

Universidad Politécnica de Nicaragua

UPOLI

“SIRVIENDO A LA COMUNIDAD”

**La Universidad Politécnica de Nicaragua
agradece profundamente a los patrocinadores
del
V Congreso Latinoamericano de las
Humanidades
“Humanidades: La Ética en el Inicio del Siglo
XXI**

**Realizado del 25 al 28 de Septiembre 2001
En la Ciudad de Granada, Nicaragua,
Convento San Francisco**

- *Iglesias Bautistas Americanas de los Estados Unidos*
- *(ABC), Valley Forge, Pa., E.U.A.*
- *Iglesias Presbiterianas de los Estados Unidos,*
- *Whitherspoon, KY, E.U.A.*
- *Consejo Mundial de Iglesias, Ginebra, Suiza.*
- *Fundación Konrad Adenauer, Alemania.*
- *Corporación Desarrollo del Tercer Mundo, California, E.U.A.*
- *Asociación Internacional de Promoción a la*
- *Educación Superior Cristiana, Iowa, E.U.A.*
- *Sr. Joan Costa i Riera, España*
- *Foro Nicaragüense de Cultura*
- *Consejo Nacional de Universidad (C.N.U)*
- *Universidad de Puerto Rico, Rio Piedras, Puerto Rico.*

HUMANIDADES: LA ÉTICA EN EL SIGLO XXI.

Alejandro Serrano Caldera

La reflexión propuesta por el V Congreso: Humanidades: La Ética en el Siglo XXI, planteó un desafío que fue asumido con altura por los participantes en el evento. La crisis de la Ética, entendida como conjunto de reglas prácticas que a partir de la razón crítica dan sentido y finalidad a la acción de la persona y la sociedad, está presente en forma indubitable, desde las primeras décadas del Siglo XIX, cuando la idea del lucro, la utilidad y la libertad económica y de mercado, fue asumida, y se impuso en forma excluyente, sobre la libertad individual y la dignidad esencial del ser humano, entendido, desde el Renacimiento, como el sujeto y destinatario de la historia.

El Siglo XX, deslumbrante y brutal, puso de relieve lo mejor y lo peor de la condición humana. Junto a los avances prodigiosos de la ciencia, quedó en evidencia la inmensa y deplorable capacidad de destrucción del hombre que, como lobo del hombre, parecía confirmar en dos guerras mundiales, sangrientas y despiadadas, las teorías de Hobbes sobre la incapacidad de redención de la especie, atrapada para siempre en la condición primitiva y violenta del estado de naturaleza.

Los inicios del Siglo XXI, por su parte, no podían ser más funestos. Los acontecimientos del 11 de Septiembre de ese año, que tienen como símbolo trágico el derrumbe de las Torres Gemelas de Nueva York, abrieron las puertas de un futuro sombrío e incierto, marcado por los signos de un fundamentalismo religioso y político, en el que los principios de la razón parecieran excluidos y, a la vez, sustituidos por las funestas sombras de la pesadilla hobbesiana.

Los acontecimientos del 11 de Septiembre del 2001, seguidos de la Invasión de Afganistán y la Guerra de Irak, han cerrado las puertas de un ciclo histórico que se inició con el fin de la Segunda Guerra mundial y han destruido el Contrato Social planetario que, en medio de sus limitaciones y precaria existencia, sirvió, no obstante, de referencia necesaria para impedir una Tercera Conflagración Mundial, que redujera a cenizas el planeta.

El fin de la Guerra Fría y del mundo bipolar, dio inicio a una época huérfana de los instrumentos suficientes para garantizar la estabilidad en la nueva situación mundial. A pesar de ello, el diseño del derecho y las relaciones internacionales configurados al inicio de la post guerra, fueron un freno relativo, no tanto para instalar la paz universal en el sentido expresado por Kant, sino para evitar la guerra nuclear entre las potencias.

La acción unilateral de los Estados Unidos y los Países de la Coalición, la inobservancia de la Resolución 1441 de Naciones Unidas, la intervención militar sin el apoyo del Consejo de Seguridad, la instalación del concepto de Guerra Preventiva, por supuesto todo ello como reacción a una acción terrorista inhumana, rompió el Pacto de Sociedad bajo cuyas premisas venía actuando la comunidad mundial y abrió las puertas a ese mundo incierto y sombrío al que hemos hecho mención.

Es en este contexto en el que las palabras Humanidades y Ética adquieren su pleno y dramático significado; es ahí, en donde la reflexión del V Congreso de Humanidades, celebrado apenas dos semanas después de los trágicos acontecimientos de Septiembre de Nueva York y Washington, es ya de por sí la representación de una conducta ética y humanista y un acontecimiento que trasciende sus propios e inmediatos propósitos.

La Ética y las Humanidades significan hoy la impostergable necesidad de un Nuevo Contrato Social planetario que establezca, o reestablezca, algunos principios fundamentales, los que si bien históricos y circunstanciales en cuanto respuesta a las exigencias concretas del momento que vivimos, apelan a los permanentes valores de libertad, tolerancia, justicia y consenso, sobre los cuales reconocer y garantizar la dignidad esencial del ser humano, cualquiera sea su credo, cultura, civilización o ideología.

Se trata, pues, de la construcción de una ética, un *ethos*, al cual referir toda conducta, para que encuentre en ella la legitimidad y justificación de los comportamientos individuales o colectivos, o su descalificación a los ojos de la conciencia moral de la humanidad.

Por ello este Congreso Latinoamericano celebrado en Nicaragua y organizado por la UPOLI y su Centro InterUniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños, lo mismo que las memorias de este evento que hoy presentamos, son una forma de asumir los desafíos de nuestro tiempo. El Llamado que hace la Declaración de Granada al diálogo y la concertación, entre Norte y Sur, entre Occidente y otras civilizaciones, entre “globalizadores y globalizados”, es una forma de reafirmar la prioridad esencial de las Humanidades y la Ética, como condición imprescindible para la convivencia pacífica y el establecimiento de un mundo más justo, solidario y libre.

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL QUINTO CONGRESO

Jacinto Ordóñez Peñalosa
San José, Costa Rica, Febrero del 2001

La convocatoria al Quinto Congreso Latinoamericano de Humanidades reúne a todos los intelectuales y dirigentes de centros de formación humanista que, dedicándose a sus respectivas especialidades, mantienen la vigencia de la dimensión humana en la vida y el pensamiento contemporáneo. La primera convocatoria fue hecha por la Escuela de Estudios Generales de Costa Rica (1992), la segunda fue convocada por la Universidad de San Carlos de Guatemala (1995), la tercera se realizó en la Universidad Nacional de Costa Rica (1997), la cuarta convocatoria fue hecha por la Universidad de Puerto Rico, Colegio Universitario de Carolina (1999), y la quinta la hace la Universidad Politécnica de Nicaragua (2001).

El denominador común en cada uno de los congresos ha sido la conciencia de que todo proceso social, toda situación económica, toda acción política, toda cultura en general, especialmente la que se abre en los nuevos contactos que provoca el proceso de globalización, tienen, como denominador común, la urgencia por comprender la manera como se debe pensar la dimensión humana.

Al III Congreso realizado en la Universidad Nacional de Costa Rica (1997), cuyo tema fue “Cultura, identidades y ciberespacio” le preocupó precisamente esa nueva cultura que provoca el progreso económico, la globalización del mercado, la invasión tecnológica y la universalización de la comunicación. Preocupa la necesidad de redefinir concepciones tales como sociedad, educación, ciencias, identidades y la explotación humana y de la naturaleza. El IV Congreso realizado en Puerto Rico (1999), cuyo tema fue “Razón y Poder: Las humanidades a fin de siglo”, deliberó, entre otros temas, sobre la dimensión humana del lenguaje, el poder y la religión con claro acento crítico de la modernidad y conciencia atenta al mensaje de los así llamados postmodernos, sin que por eso dejaran de aparecer los temas anteriores tales como la identidad, la educación, la tecnología y los problemas ecológicos.

Hoy se siente con urgencia hacer la revisión de conceptos tan importantes como los anteriores, conceptos que han estado presentes desde los primeros momentos de estos congresos y que ahora se convierten en centros motivadores de investigación y reflexión. Se trata de la dimensión ética y moral de todo proceso social, económico, político y cultural en general. No para repetir lo que tanto se ha dicho, a veces con actitudes sectarias, sino para abrir nuevos horizontes de dimensión humana que nos permitan una ética para vivir un nuevo milenio.

EL HUMANISMO ESPERANZADO

Alejandro Serrano Caldera

Este V Congreso Latinoamericano de Humanidades reviste especial importancia por la situación traumática que vive el mundo entero, a partir de los trágicos acontecimientos del 11 de setiembre.

Un sentimiento de indignación y angustia prevalece por todas partes, generando una sensación de incertidumbre sobre el futuro y una conciencia crepuscular sobre la existencia y la condición humana.

Por ello, nunca como ahora ha sido apremiante, la ética como referente necesario de la conducta humana, ni mas acuciante la necesidad de las humanidades, como cuerpo de valores y principios sobre los cuales sustentar la vida contemporánea.

Es obligación, pero también oportunidad de todos los pensadores e intelectuales latinoamericanos aquí congregados, rescatar la esperanza en el destino del ser humano sobre la tierra y reafirmar los valores de tolerancia y de respeto a la diferencia.

Como ha dicho el escritor mexicano Carlos Fuentes, “La riqueza de la historia no es su uniformidad abstracta, sino su diversidad concreta”... en cuanto a América Latina, dice siempre Fuentes, “El pacto de civilización consiste en reconocer que somos un área policultural, dueña de una enorme variedad de tradiciones de donde escoger elementos para un nuevo modelo de desarrollo y sin razones para estar casados con una sola solución... La América Española si tuvo una civilización preeuropea y una cultura política medieval”.

Es importante estar conscientes de la diversidad como condición de universidad, pues lo que uniforme no une y la unidad solo es posible como integración de las diferencias en un plano universal, como unidad en la diversidad.¹

El siglo XXI se hizo presente en forma brutal y trágica ante la conciencia de una humanidad dolida y doliente.

Los símbolos del terror están eternizados en las pantallas de las televisiones de todo el mundo. Los aviones de transporte civil estrellándose contra las Torres Gemelas, los muñequitos trágicos, seres humanos con amores, pasiones, esperanzas y su propia historia personal, lanzándose al vacío, no para salvarse, sino para matarse, no para vivir, sino para morir, para escoger su propia muerte, para decidir su propio horror.

Centenares de victimas son encontradas entre los escombros, miles de ellas están definitivamente desaparecidas, integradas a esa nube de fuego, polvo y hierro que aun persiste como un hongo de muerte, en el cielo ensombrecido de Nueva Cork.

El mundo es un sistema de símbolos y los símbolos del poder, las Torres Gemelas y el Pentágono, han sido heridos de muerte. Pero la tragedia no es simbólica, es real, como las miles de personas que perecieron, como sus familiares, padres, madres, hijos, hijas, hermanos y hermanas... como esa sensación de mutilación moral que persiste en la conciencia de cualquier persona sin ningún nexo con los desaparecidos trágicamente y sin otro lazo de unión que el de pertenecer al genero humano junto con esas victimas, para la mayoría anónimas y sin rostro. Su rostro es el de esa humanidad dolida y doliente.

1 Carlos Fuentes. *Valiente Mundo Nuevo*. Tierra Firme. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

El mundo exige castigo pero no venganza. La sangre inocente no se lava con sangre inocente. Hacer justicia es el primer paso para cauterizar profundas y difíciles heridas, pero hay que evitar el peligro de componer un escenario de guerra de civilizaciones, de guerra religiosa, de Oriente contra Occidente y viceversa.

Una civilización es un sistema de valores, de principios, de creencias, de tradiciones, de culturas, pero también de imaginarios sobre la vida y el mundo, sobre el presente y el futuro. Hay que evitar que ese sistema que es la civilización sea un sistema cerrado y hermético y menos aun que lo sea con pretensiones de verdad universal para uniformar al género humano a su imagen y semejanza o para que, en caso contrario, perezca lo diverso y desaparezca la diferencia.

La ética de nuestro tiempo debe ser la ética de unidad en la diversidad, lo que exige el reconocimiento del otro y de lo otro, la superación de la óptica intransigente, totalitaria y falsa para la que la verdad, la bondad y la justicia están exclusivamente de su lado, mientras que la mentira, la maldad y la justicia están del otro.

Por eso mismo esta ética debe ser la ética de la tolerancia, entendida en el sentido del reconocimiento de la diversidad. Ciorán decía:

“La libertad es el derecho a la diferencia”.

Por eso la solución a este problema debe ser una solución política en el mas humano de sus sentidos. La solución tiene que ser fruto de una concertación universal, de un nuevo Contrato Social Planetario. Solo así podremos conjurar los horrores del terror, cerrar esta nueva Caja de Pandora y construir un mundo sin fantasmas fundamentalistas de cualquier signo que sean.

La incertidumbre y la desesperanza que habitan el corazón del hombre que recorre los primeros tramos de esta centuria y la angustia que sepulta la alegría de una humanidad enferma, son productos de una doble mutilación: la del pasado y la del futuro; el mito y la utopía. Se dice que la modernidad ha muerto y que la post-modernidad es el afianzamiento de un presente perpetuo.

Los profetas del Apocalipsis y los filósofos de la uniformidad universal anuncian que ha llegado el fin de la historia y de su múltiple, compleja y contradictoria trama para dar paso a un tiempo lineal y homogéneo.

No obstante, el derrumbe de la autocracia estalinista no legitima moralmente la instalación del totalitarismo de mercado. Entre ambos, como una frágil naturaleza estremecida, se encuentra el hombre, víctima de los ideólogos y de los tecnócratas y de toda suerte de fundamentalismos de izquierda y de derecha. El vacío de la existencia se acentúa en la ausencia de justicia, de solidaridad y de fraternidad. Albert Camus trató de fundar una nueva filosofía para un tiempo azotado por la insensibilidad y la desilusión. El Mito de Sísifo, su más grande mensaje a una humanidad dolida, se inicia con esta cita de Píndaro:

“Oh alma mía no aspire a la vida inmortal, pero agota el campo de lo posible”:

No obstante, Camus destierra la esperanza para evitar la desilusión.

“Cuando las imágenes de la tierra se aferran demasiado fuertemente al recuerdo, -dice- cuando el llamamiento de la dicha se hace demasiado apremiante, sucede que la tristeza surge en el corazón del hombre: es la victoria de la roca, la roca misma”.

“La inmensa angustia es demasiado pesada para poderla sobrellevar. Son nuestras noches de Getsemaní. Pero las verdades aplastantes perecen al ser reconocidas”.

Unamuno proclama trágicamente que la conciencia es una enfermedad, que el trabajo linaje humano no es mas

“que una fatídica procesión de fantasmas que van de la nada a la nada”. Y que los seres humanos son solo “chispas que brillan un momento en las infinitas y eternas tinieblas”.

Sartre resuelve su desesperación metafísica en un escepticismo radical para el cual

“todo es lo mismo cuando se ha perdido la ilusión de ser eternos”.

Aunque toda esa filosofía de la existencia trata de colmar el vacío que anida en el corazón del hombre, nos propone, no obstante, un humanismo desilusionado construido sobre los páramos del alma desolada. Pero ¿Quién puede vivir sin esperar y esperar sin soñar?.. ¿Qué realidad se construye sin esperanza y que vida sin sueños?.

La propuesta de un humanismo para este tiempo desgarrado existe en ella pero falta la formulación de una racionalidad optimista que consagre el derecho a la esperanza y que sustituya la racionalidad instrumental que pretende gobernar la historia.

Para superar la crisis que hoy padece la humanidad y participar sin degradarnos en los maravillosos avances de la ciencia y la tecnología, es necesaria la recuperación de la ética, del humanismo y de la utopía. La ciencia y la técnica no son un fin en si mismas, sino un medio y una magnífica opción cuando están al servicio de los más altos valores del ser humano y de la sociedad. Ciertamente que la técnica ha perfeccionado los objetos materiales, pero también que por si sola no puede hacer mas humano al hombre ni elevar su categoría moral.

El mal entonces no es la utopía sino los abusos que se han cometido en su nombre; no el deseo de la sociedad perfecta, el paraíso recobrado, porque ¿qué otra cosa sino una esperanza infinita son el ser humano, la vida y la historia?..El mal radica en la violencia sobre el hombre concreto de hoy en nombre de la felicidad y la justicia de mañana y en el sacrificio de la persona bajo el pretexto de un futuro mejor, como si fuera posible realizar un proyecto de humanidad sobre los despojos de los seres individuales.

El humanismo esperanzado exige recobrar la unidad fracturada entre la vida y la razón y colocar por encima de la utilidad, la eficacia y el beneficio, los valores de la solidaridad y la fraternidad y la preocupación por la ética. Debe buscarse la síntesis entre la razón y la vida pues como dijo Ortega y Gasset,

“La vida sin razón es barbarie y la razón sin vida es bizantinismo”.

Se trata, en síntesis, de humanizar la vida y vitalizar las humanidades.

Esto nos lleva a revisar el concepto mismo de desarrollo que trasciende de un contenido estrictamente económico a una dimensión ética y social que incluye, además, la participación de todos los sectores sobre todo los menos favorecidos, en los beneficios materiales, culturales, y espirituales de la sociedad, lo cual exige una clara participación del Estado como concertador de los procesos económicos y garante de la justicia social.

Es este momento oportuno para proponer la necesaria síntesis entre vida, razón y ética, para restaurar la unidad fracturada y devolver al hombre y a la mujer su plenitud como seres integrales, y por lo mismo, a la vez racionales e intuitivos.

Este V Congreso de Humanidades es una oportunidad excepcional para reflexionar sobre estos acontecimientos pero también, para reflexionar para el futuro. Ante las circunstancias que estamos viviendo los análisis deben ser hechos con realismo pero sin mentalidad catastrófica, sin escepticismos y sin terror apocalíptico. De aquí debe surgir un humanismo rejuvenecido, que restituya la fe en el ser humano y en sus posibilidades y la esperanza en un futuro construido por todos y entre todos en el que reine la justicia, la solidaridad y el amor.

UNA NUEVA CULTURA POLITICA PARA AMERICA LATINA

Carlos tunnermann Bernheim.

1. - Los desafíos del mundo contemporáneo.

Al borde del final del siglo XX, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO encargó a un grupo de eminentes intelectuales, presididos por el pensador francés Jerome Bindé, que elaborara un documento sobre las principales tendencias que se advierten en el mundo actual y que pueden transformarse en verdaderos desafíos para la humanidad en el siglo XXI. El grupo identificó diez tendencias principales, a las cuales vamos a referirnos, brevemente.

- 1.- El rápido desarrollo de la tercera revolución industrial, el continuo progreso de la globalización y sus crecientes efectos, que están realmente conmoviendo los fundamentos de la sociedad, pero cuyo principal riesgo es que están generando a nivel mundial, una sociedad dual, cada vez más inequitativa, entre las naciones y al interior de éstas.
- 2.- La pobreza, inequidad y exclusión. Pese a los progresos hechos en los últimos años mediante la promoción del paradigma del desarrollo humano sustentable, la mitad de la población mundial lucha por sobrevivir con menos de dos dólares diarios.
- 3.- La emergencia de nuevas amenazas a la paz, la seguridad y los derechos humanos. Surgen nuevas formas de violencia y de conflictos, con las características que ahora son más frecuentes al interior de los Estados que entre los Estados (racismo, xenofobia, intolerancia religiosa o étnica, discriminación, ultranacionalismo).
- 4.- Los problemas provenientes del crecimiento excesivo de la población mundial. La población mundial alcanzó 1,000 millones de personas en 1804, 2,000 en 1927, 4.000 en 1947 y 6,000 en octubre de 1999. De seguir las tendencias actuales, en 2028 llegará a 8.000 millones y a 9.000 millones en 2054. El planeta tierra no podría soportar una población de tal magnitud, provista de tarjetas de crédito que estimulan el consumismo.
- 5.- La rápida degradación del medio ambiente, provocada por el recalentamiento del planeta, los modelos consumistas contrarios al desarrollo sustentable, la contaminación del aire, de las aguas y de los suelos, todo esto acompañado de una reducción sin precedentes de la biodiversidad de los ecosistemas del mundo.

- 6.- La emergencia de la “sociedad de la información” es otra de las tendencias identificadas, pero que es susceptible de generar una nueva desigualdad: la “desigualdad digital”, que divide a la humanidad entre los que tienen acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y quienes no lo tienen.
- 7.- Pueden también avizorarse cambios en los sistemas democráticos y en el sistema mundial de las Naciones Unidas como consecuencia de la globalización, que demanda una participación más democrática de las naciones en la adopción de las decisiones que tienen repercusión mundial.
- 8.- La relevancia mundial del rol de la mujer y una nueva perspectiva hacia una mayor equidad de género en la educación, en la representatividad, y en la toma de decisiones en todas las esferas de la actividad humana.
- 9.- El siglo XXI debería ser el siglo del pluralismo cultural, de la diversidad y la creatividad, en un mundo globalizado y de redes informáticas. Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información favorecen el dialogo intercultural, aunque también se corre el riesgo del dominio de unas culturas sobre las otras. En la actualidad, el 80% de los sitios de la Internet están en idioma inglés, no obstante que solo una de cada diez personas en el mundo habla esa lengua.
- 10.- Finalmente, la sociedad emergente del conocimiento asigna a la ciencia y a la tecnología un rol cada día más estratégico e importante. Si bien este rol puede augurar grandes beneficios a la humanidad en la lucha contra las enfermedades, por ejemplo, también suscita una serie de retos de naturaleza ética, como sucede con las posibilidades de la manipulación genética, la clonación de seres humanos, etc... El reto es darle mayor relevancia a la bioética, es decir al tratamiento ético de las inmensas posibilidades que representa la biotecnología.

Una nueva cultura política para América Latina implica estar consciente de todos estos problemas y desafíos.

2. - El fenómeno de la globalización.

Uno de los fenómenos característicos de esta época finisecular es la aparición de la “globalización” o “mundialización”, que modifica el paradigma de las relaciones interestatales hasta ahora vigente. El concepto de “globalización” no se limita al aspecto puramente económico; en realidad, es un proceso multidimensional que comprende aspectos vinculados a la economía, las finanzas, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura, la política, etc... Sin embargo, el proceso de globalización no esta generando un incremento uniforme de progreso y desarrollo en todas las regiones del mundo. La dolarización económica, a nivel planetario, se incrementa constantemente, siendo América Latina, según el Banco Mundial, la región que presenta “la más extrema polarización distributiva en el mundo”. Frente a los procesos de globalización y de conformación de los grandes bloques económicos, los Estados necesitan nuevos

enfoques y políticas lucidas para fortalecer su capacidad de negociación y mejorar su inserción en la economía internacional, teniendo presente que la globalización esta dominada por la “intensidad del conocimiento” y la competitividad internacional. Sin embargo, la globalización es inescapable e irreversible. El informe Delor nos dice que “la globalización es el fenómeno más dominante en la sociedad contemporánea y el que más influye en la vida diaria de las personas”. La educación para el siglo XXI debe enseñarnos a vivir juntos en la “aldea planetaria” y a desear esa convivencia. Ese es el sentido del “aprender a vivir juntos”, uno de los pilares de la Educación sin perder nuestras raíces culturales, ni nuestra identidad como naciones. Las sociedades actuales oscilan, contradictoriamente, entre la globalización y la tribalización

Y en materia de nuevas tecnologías de información y comunicación, ese mismo informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, nos dice que si bien dichas tecnologías impulsan la mundialización, también polarizan al mundo entre los que tienen o no acceso a las mismas. “El contraste está entre los infoglobalizantes y los infoglobalizados”, los “inforicos” y los “infopobres”. Es “la desigualdad digital”, que antes aludimos y que arranca del hecho de que la mitad de los habitantes del planeta no tiene acceso a las líneas telefónicas y un tercio de la población mundial no tiene acceso a la energía eléctrica.

En marzo de 1998, al inaugurar la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo, el Ministro holandés para el Desarrollo Jan Pronk, advertía: “No podemos impedir la globalización, pero podemos canalizarla. La globalización no es un proceso metafísico, es un proceso dirigido por fuerzas económicas y tecnológicas”. Similar criterio inspira al Consenso de Brasilia, adoptado por mas de un centenar de intelectuales y políticos de América Latina y el Caribe, convocados por la UNESCO en julio del año pasado: “Sin ignorar la globalización, pero sin someterse a ella, nuestros pueblos tiene ante sí la tarea de gobernar la globalización. Gobernar la globalización es un cambio de responsabilidad compartida. Si estamos frente a problemas globales, se necesitan soluciones globales.”

La globalización no es ni enteramente buena ni mala. Depende de cómo se utilice. Su problema principal es que no es realmente global sino fragmentada. Como resultado acumula las ventajas en un sector cada vez mas reducido de la población y extiende las desventajas a sectores cada vez más amplios. Los gobiernos de todos los países y la sociedad civil organizada (ONG’s) deberían tratar de incidir mas en su “gobierno” de manera que se promueva una globalización más globalmente compartida, socialmente responsable y solidaria.

Frente a esta problemática mundial, que desafía a la inteligencia, creatividad y responsabilidad de la “nación humana”, surge como impostergable una nueva visión del mundo y del futuro de la especie humana, si esta ha de sobrevivir al siglo XXI. “Nunca antes, en la historia de la humanidad, nos dice Edgard Morín, las responsabilidades del pensamiento fueron tan abrumadoras”. El gran desafío es si seremos capaces de elaborar “un nuevo sistema de ideas” de “repensar el mundo”, porque ha llegado el momento de redefinir el rumbo y el sentido de la vida, si es que queremos que no se extinga sobre la faz de la tierra.

Y si la globalización es el fenómeno más dominante y es, además, inescapable, que hacer para que ella en vez de ser excluyente y dominadora se transforme en fuerza de liberación e inclusión. Consecuente con estos conceptos, el Encuentro de Madrid se pronunció:

- Frente a la globalización del individualismo y la indiferencia, por la globalización de la solidaridad.
- Frente a la globalización de la desigualdad, por la globalización de la equidad y la dignidad humana.
- Frente a la globalización economicista, por la globalización humanista.
- Frente a la globalización de la exclusión y la marginación, por la globalización de la inclusión y la participación.
- Frente a la globalización pensada exclusivamente en términos de mercados, por la globalización de la sociedad.
- Frente a la globalización de la desigualdad informática, por la globalización del acceso de todos a la información y el conocimiento.
- Frente a la globalización del consumismo destructivo de los recursos del planeta, por la globalización de la reconciliación del hombre con la naturaleza.
- Frente a la globalización desprovista de valores, por la globalización guiada por principios éticos y morales.
- Frente a la globalización basada en el lucro, por la globalización en beneficio de todos los seres humanos.
- Y frente a la globalización gobernada por unos pocos, por la globalización gobernada por todos, por que a todos nos concierne como ciudadanos del mundo.

3. -Un nuevo concepto de gobernabilidad: la gobernabilidad democrática y la modernización del Estado.

Si bien la democracia formal y representativa está incorporada como un valor en nuestra cultura política latinoamericana, el problema radica en que los gobiernos democráticos no han logrado ofrecer un nivel de bienestar aceptable a todos los sectores de la población ni resolver los problemas del desarrollo, lo cual genera frustración y crisis de credibilidad en el sistema democrático. De ahí que el tema de la gobernabilidad democrática adquiera especial relevancia en el debate actual.

La llamada “década perdida” para América Latina, lo fue más que todo desde el punto de vista del desenvolvimiento económico. En cambio, la región experimentó un proceso

paralelo de retorno a la democracia, por la vía de procesos electorales que significaron la recuperación de la confianza en las instituciones democratiza.

El reto que nuestros países enfrentan, de cara al siglo XXI, es fortalecer las instituciones democráticas como soporte indispensable para su ingreso en la modernidad. Nuestra historia reciente registra la paradoja de un avance en el camino democrático y un estancamiento, cuando no un franco retroceso, en la economía y en los niveles de vida de las grandes mayorías de la población. Esta situación lleva a Francisco Weffort a preguntarse: “ ¿Está la democracia en América Latina condenada a tener como compañera no a la modernidad sino a la decadencia?”. Si en la sociedad se arraiga el sentimiento de que en ella prevalece una gran desigualdad social, es difícil que se genere la estabilidad que el desarrollo humano sustentable requiere. Tiene que existir una cierta “sensación de equidad social”, señalan los analistas, para que la gobernabilidad no esté sometida al riesgo constante de la polarización y el estallido social.

La democracia política necesita para sobrevivir que las políticas económicas y las políticas sociales estén estrechamente unidas, integradas. Mejor dicho, que formen parte de un solo esfuerzo nacional. Una mayor equidad social incrementa las posibilidades de fortalecimiento democrático.

La gobernabilidad democrática es el resultado de una sinergia en la cual intervienen una serie de elementos y prerequisites que deben darse en una sociedad. Pero, no existe una formula mágica ni preestablecida. Sin embargo, la gobernabilidad demanda el ejercicio pleno de la democracia como condición necesaria aunque no suficiente. Se requiere, además, la vigencia de ciertos valores claves, como la justicia, la libertad, la solidaridad, transparencia, responsabilidad ciudadana, mayor nivel de cultura política; entre otros. No hay gobernabilidad sin la interacción de todos los sectores sociales, que deben compartir el sentimiento de que sus demandas están, o pueden llegar a estar, razonablemente satisfechas.

Sin duda, una relación armoniosa y respetuosa entre los poderes del Estado contribuye a generar estabilidad y a propiciar la gobernabilidad. Pero, no basta ese equilibrio entre los poderes del Estado. También se requieren relaciones constructivas con la sociedad civil organizada, que permitan fundamentar las políticas de largo plazo sobre amplios consensos nacionales. Un escenario de tal naturaleza fortalece la legitimidad de las instituciones políticas frente a la sociedad.

De ahí que algunos autores concluyan que la legitimidad del gobierno y de los partidos políticos ante la sociedad, la relación eficiente y armoniosa entre los poderes del Estado, la distribución de la riqueza con justicia social, la descentralización política y económica y los espacios de participación ciudadana en el quehacer local y nacional, son factores de estabilidad, de afianzamiento democrático y, por consiguiente, de una apropiada gobernabilidad democrática.

La modernización del Estado es también un elemento clave de la gobernabilidad democrática. Si, como se ha visto, una de las causas de las situaciones de ingobernabilidad se ciñe a la inadecuación de las actuales estructuras estatales y su desborde por las demandas que plantea la sociedad, el rediseño del Estado aparece como uno de los retos

fundamentales que nuestros países tienen que enfrentar para mejorar las posibilidades de gobernabilidad.

¿Cuándo un Estado es moderno? Sergio Boisier nos dice que “un Estado es moderno en tanto sea capaz de comprender la estructura de su entorno, en tanto sea capaz de actuar en forma consonante con la forma de actuar del entorno y en tanto sea capaz de construir un futuro”:

Los procesos de globalización y de interdependencia han puesto en crisis el rol del Estado y el concepto mismo de soberanía nacional. El auge de las corrientes neoliberales estimuló la tendencia a reducir el papel del Estado y a fortalecer el mercado. A su vez, los procesos de descentralización significaron otra forma de disminuir las atribuciones del Estado central.

De esta suerte, el Estado aparece, como lo ha señalado Jacques Delor, disminuido por lo alto y por lo bajo: “La globalización de la economía mundial, que tira hacia arriba, y la descentralización y regionalización, que tira hacia abajo, son las dos fuerzas entre las que se encuentran actualmente los Estados –nación”. Pero, el ámbito idóneo para que los ciudadanos sepan donde están sus derechos y deberes. Sin perjuicio de dar su lugar propio al mercado, al Estado, sigue siendo una intermediación necesaria. El Estado nacional moderno tiene que ser funcional: hacia adentro, vía descentralización (micro soberanía) y hacia fuera, vía su incorporación a los procesos de integración regional y subregional (macro soberanía). Algunos hablan de una doble apertura: la externa, empujada por la globalización y la interna promovida por la descentralización.

Al abordar este tema, es necesario colocarlo en una perspectiva correcta u dentro de sus justas proporciones. Si bien existe en América Latina un consenso acerca de la necesidad de reformar el Estado, hay diversas maneras de examinar el problema. Cabe advertir que no debe confundirse modernización del Estado con privatización.

El primer aspecto que conviene definir es el rol mismo del Estado en la sociedad contemporánea, sus funciones actuales, su estructura y la dimensión del aparato estatal, todo dentro de una visión de la sociedad global y del nuevo papel que juega la sociedad civil organizada. Al respecto, los analistas señalan que para decidir la naturaleza de la reforma y el redimensionamiento del Estado es preciso definir, de previo, el grado de intervención del sector público en las políticas sociales, el equilibrio o balance entre los poderes y el mayor o menor grado de desconcertación o descentralización.

Reformar el Estado para hacerlo más funcional, no significa simplemente reducirlo. La modernización estatal no se limita al redimensionamiento del Estado. Se trata, mas bien, de redefinir el papel del Estado y hasta podríamos decir, de reinventarlo para hacerlo mas adecuado a sus nuevas funciones de cara al siglo XXI. Siendo, como lo es, un producto histórico, el Estado tiene que adaptarse al ritmo de los tiempos y a los nuevos paradigmas económicos, tecnológicos y socioculturales. Entonces, como dice Norbert Lechner, investigador de FLACSO, “la cuestión no es menos Estado o más Estado, sino otro estado. Es una falacia contraponer Estado y mercado; a ambos los necesitamos. Lo que hay que resolver es la relación entre regulación estatal y dinámica económica”.

El papel estratégico del Estado, como generador de políticas de largo plazo, obliga a mejorar la calidad del Estado y a introducir la cultura de la visión prospectiva, la planificación estratégica y la evaluación permanente de sus actividades.

La redefinición del Estado debe también conducir a una relación más constructiva con la sociedad civil, con la cual puede redistribuir tareas, pero sin que el Estado se transforme en un cautivo del mercado y del sector empresarial. Las funciones claves del Estado, su rol facilitador, compensador y promotor de la equidad y la solidaridad social no pueden privatizarse. Pero con un Estado ineficiente es difícil abogar por una mayor inversión social.

No se trata, entonces de escoger implemente entre un estado más grande o más pequeño, ni de sustituir el estado por el mercado. La opción que se impone es un Estado diferente, de calidad, inteligente, con capacidad para diseñar e implementar las políticas y estrategias de desarrollo humano sustentable; más eficiente en la gestión de la cosa pública y más responsable ante sus ciudadanos. En otras palabras, un Estado Moderno, capaz de promover consensos que sirvan de base a políticas de largo aliento, es decir, “políticas de estado” que trasciendan el tiempo de duración, de por sí limitado, de los gobiernos.

Pero un Estado moderno, reformado y descentralizado en su estructura y redimensionado en sus funciones, el “Estado necesario” propuesto por Bernardo Kliksberg, debe ser controlado por un sistema de representación también fuerte.

Ello implica varias cuestiones. Por un lado, la restitución a los parlamentos de todas sus atribuciones legislativas y fiscalizadoras y su capacidad técnica. Por otro lado, la reforma de los sistemas electorales, adecuados a cada país, en el sentido de combinar principios de gobernabilidad con pluralismo.

En tercer lugar, la estructuración de un sistema de partidos políticos fuertes, inclusivos y representativos, en que estos sean capaces de generar coaliciones mayoritarias estables y de jugar lealmente los papeles de gobierno y oposición, reemplazando la tendencia tradicional de absorción o eliminación del “otro” por la negociación y concertación. Ello supone crear mecanismos institucionales de democratización interna de los partidos y asegura un sistema de financiamiento público y transparente. Por último, cabe examinar seriamente la posibilidad de reforma del régimen presidencialista exacerbado que dificulta la gobernabilidad.

Se requiere también reformar y fortalecer el Poder Judicial, pues una administración de justicia corrupta o complaciente es el primer paso a la impunidad y la impunidad es la madre de todas las calamidades. “Cuando la Justicia se pervierte, dice nuestro Pablo Antonio Cuadra, la belleza es condenada a muerte”. A su vez. Un Estado y un sistema de partidos organizado, exigen una sociedad civil autónoma y fuerte, es decir, actores sociales dotados de capacidad de acción no dependientes del Estado y los partidos, pero en vinculación con ellos.

El conjunto de transformaciones señaladas deben ir acompañadas de un cambio en la cultura política, tanto de dirigentes como de ciudadanos. En primer lugar, se hace necesario

u profundo proceso de educación política en todos los niveles, que incremente los niveles de racionalidad y comprensión colectiva en cada nación. En segundo lugar, hay que advertir contra el riesgo que el termino de las políticas ideologizadas que amenazaban con la polarización y el fanatismo lleve a una concepción puramente instrumental de la política que deja de preocuparse por la sociedad y solo busque la realización de intereses particulares. La pérdida de valores y aspiraciones generales de la sociedad, de lo que debería ser el verdadero debate ideológico, puede llevar al triunfo del fin que justifica todos los medios, a la corrupción o al alejamiento de la vida política por parte de la población que siente que ella no tiene nada que ver con sus vidas y problemas. Mantener la preocupación que hoy existe en la gente por lo político y evitar que ella desaparezca, exige reformular la actividad política y devolverle a esta su dimensión ética.

4. - La cultura de corrupción.

Como todos sabemos, la corrupción no es algo nuevo en nuestra vida nacional latinoamericana. Desafortunadamente, tiene una larga historia y su presencia la detectamos en casi todas las diferentes épocas de nuestro acontecer, siendo realmente excepcionales los periodos en que prevalecieron la transparencia, la probidad y la austeridad administrativa.

La corrupción es un flagelo que afecta, en diferentes grados, a todas las sociedades. Hoy día puede decirse que forma parte de tan mentado fenómeno de la globalización. Hay formas de corrupción, como el narcotráfico y otras, que por su misma naturaleza tienen una proyección internacional. Además, se asegura que se remonta en el pasado tan lejos como puede llegar la mirada del historiador.

De ahí que puede afirmarse que la corrupción es tan antigua como la sociedad o como la noción misma de Estado. Hay autores que sostienen que, precisamente, una de las razones que llevaron a constituir la organización estatal y la división de poderes, basada en las teorías de Montesquieu, fue para frenar los abusos del poder, una de cuyas manifestaciones más degradantes es la corrupción. También los analistas afirman que una de las causas mas frecuentes y profundas de la inestabilidad política, y hasta de las revoluciones, suelen ser la existencia de regímenes altamente corrompidos.

Dice al respecto la brillante editorialista del New York Times, Flora Lewis: “La democracia es, por definición, un régimen basado en la obligación de transparencia y en la separación de poderes. Si bien es posible que la democracia coexista ocasionalmente con la corrupción, es difícil reconciliarlas y, tarde o temprano, sobreviene el choque: alguien da la voz de alarma y estalla el escándalo.”

Los editores de la famosa revista “El Correo de la UNESCO”, a su vez, sostienen que: “las democracias no son inmunes a la corrupción. Pero ha quedado probado que sucumben a ella cuando dejan que se instalen zonas oscuras, a cuya sombra el abuso de poder puede desarrollarse sin control alguno. Hoy, como ayer y siempre, el ciudadano libre, de sociedades basadas en la separación de poderes y con instituciones de derecho, es quien posee la clave de ese combate incesante: una vigilancia eficaz al servicio del bien común.”

La ciudadanía, a través de las distintas formas de organización de la sociedad civil, tiene un rol importante, diríamos decisivo, en la lucha contra la corrupción. Ciudadanos indiferentes y sociedades pasivas, que guardan silencio ante el abuso de los funcionarios públicos, devienen, en última instancia, en cómplices de la corrupción, cuando no en usufructuarios de la misma.

Los analistas del fenómeno de la corrupción suelen identificar una serie de factores que la estimulan. Entre ellos, el autoritarismo y la concentración de poder (recordemos la celebre frase de Lord Acton: “el poder corrompe y el poder absoluto corrompe de una manera absoluta”); el exceso de burocracia, el exceso de reglamentación (“mientras mayor sea el numero de restricciones, tramites burocráticos y normas arbitrarias que haya que cumplir, más grande es la tentación de sobornar a los responsables para agilizar las gestiones, la pobreza y la exclusión (“allí donde comienza la desigualdad despunta la corrupción”, “la pobreza es un caldo de cultivo de la corrupción”); una opinión pública complaciente, capaz de aceptar una “ cultura de corrupción como algo natural”; un sistema jurídico deficiente en cuanto a los debidos controles preventivos y correctivos en todo lo referente a la administración pública; un Poder Judicial ineficaz, lento, incompetente; una policía deficiente, sin preparación adecuada ni medios técnicos y materiales apropiados; el “clientelismo político”, el nepotismo y el amiguismo; un sistema educativo que no incorpore la educación en valores, que desde la más tierna infancia vaya forjando el carácter de los futuros ciudadanos, etc....

5.- Ética y política.

Esto nos lleva a examinar las relaciones entre la ética y la política.

La tesis de que la política es una actividad ajena a la moral, donde lo único que cuenta es el acceso al poder, es rechazada hoy día por los politólogos más sobresalientes, convencidos de que la política debe estar regida por la ética y que su fin último es el poder por el poder mismo sino el bien común. En América Latina y el Caribe se hace necesario promover una nueva cultura política basada en la interdependencia entre lo ético y lo político, entendiendo a la ética no solo como un conjunto de principios y valores sino como un elemento dinámico, movilizador del comportamiento político de nuestros pueblos.

Afirma Bernardo Kliksberg que: “Comienza a crecer a nivel internacional el reclamo por “más ética”. La opinión pública exige desde ya la erradicación de la corrupción, pero junto a ello que se discutan temas como la ética de ciertas políticas económicas; son los impactos humanos de la globalización; las responsabilidades éticas de la empresa, y otros. Esa conciencia en aumento esta llevando a la organización de “frentes éticos” que promueven amplias movilizaciones y han conseguido resultados concretos”.

La revalorización ética de la política llevaría a la ciudadanía a recuperar la credibilidad en la política como una actividad cuyo fin último es promover el bien común. El político debe promover la ética en todo lo que atañe a la sociedad, a partir de su propia transformación ética, su propio cambio. Así se transformaría en un ejemplo de lo ético para la sociedad de

la cual forma parte. La función del político es servir. Elegir el camino de la política es elegir el camino del servicio.

Si bien la acción política busca alcanzar el poder, cuando ella esta inspirada en principios éticos la búsqueda del poder no se agota en el poder mismo sino en la capacidad de dar respuestas a las demandas de la ciudadanía, en el contexto del pleno respeto a los derechos humanos.

La relación entre la ética y política, no solo atañe a quienes ejercen el poder desde los órganos del Estado sino también a los partidos políticos, empresarios, comunicadores sociales y a la ciudadanía en general, desde luego que todos participan en la política o sus acciones pueden tener impacto político. No es valida la dicotomía entre una ética publica y otra privada. La ética publica y la ética privada deben responder a un mismo referente valórico. Debe existir una sola ética. De esta suerte, es tan antitético el que corrompe como el que se deja corromper.

A pesar de la importancia que el Estado tiene en la vida económica y social, no cabe duda que la iniciativa privada, y concretamente los empresarios, han adquirido una gran preponderancia no solo en lo económico, sino en su ineludible responsabilidad social. Hoy no basta con ser eficiente, se requiere además un comportamiento ético. De esta suerte, se perfila una ética empresarial, para la cual no puede ser indiferente lo que ocurre en la propia empresa o en su entorno. Esta ética empresarial, debería, incluso, aplicarse a la acción de las transnacionales que son capaces de producir descalabros financieros en los países en desarrollo. Se requiere, entonces, una “globalización regulada” que impida que el capital transnacional genere desequilibrios que afecten a las sociedades.

La formación ética del ciudadano debe iniciarse en el seno de la familia y debe ser uno de los objetivos fundamentales de la educación. Es en el aula donde se gesta la educación para una ciudadanía consciente y activa. Todo esto demanda incorporar en los sistemas educativos de la región la formación en valores, mediante métodos pedagógicos que no se limiten a la simple transmisión de principios sino que, además, susciten la formación de conductas éticas.

Pero la corrupción tiene una consecuencia mas de fondo: carcome las raíces mismas de las instituciones democráticas. De ahí que se le tenga como un autentico cáncer, que destruye las células vivas de la democracia. Alguien ha dicho que la corrupción es “el lobo de la democracia”. Y su compañera inseparable, la impunidad, es vista como la “madre de todas las calamidades”. Desafortunadamente, en nuestro caso, corrupción e impunidad son casi dos aspectos de un mismo fenómeno: la degradación del concepto de servicio publico y del desempeño honesto, apegado a principios éticos estrictos, de los cargos e elección popular.

El jurista uruguayo Hector Gros Espiell sostiene que “la corrupción, fenómeno social generalizado, solo puede combatirse por medio de la revalorización ética y la lucha institucional y jurídico-penal contra ella, pero sobre todo por la participación de todos los ciudadanos, de una manera activa, en la política”. La falta de credibilidad y confianza en las instituciones y poderes del Estado erosiona y debilita la democracia. Deben evitarse los

dobles discursos y la falta de transparencia en las propuestas políticas y la practica de los políticos.

El efecto destructor de la corrupción mina la confianza d los pueblos en el sistema democrático, pues estos ven frustradas, o mejor dicho defraudadas, las esperanzas que depositaron en las elecciones democráticas de autoridades. Tal sucede cuando aquellos que fueron electos por el pueblo, en vez de dedicar todas sus energías a resolver los problemas del país o del municipio, tal como lo prometen en sus campañas electorales, utilizan el cargo para enriquecerse, para valerse de su posición para tener acceso al uso privado de los vienes del Estado, o para competir deslealmente con el sector privado. ¿De qué sirvió entonces, se pregunta el pueblo, depositar el voto por un determinado candidato si éste, ya en el poder, no tiene otra preocupación que acumular riquezas lo mas rápidamente posible, como si su elección no fuera otra cosa que una franquicia para meter las manos en las arcas nacionales?

Escribe Bernard Crik, profesor de Ciencias Políticas de la afamada Escuela de Economía de Londres, en su ya clásica obra “En defensa de la política” “La política merece grandes elogios. Es una preocupación de hombres libres y su existencia es una prueba de libertad. El elogio en labios de hombres libres es valioso, pues es el único que no adolece de servilismo o condescendencia. La política merece ser elogiada como ciencia de las ciencias” –en palabras de Aristóteles- y no simplemente aceptada como un mal necesario. Es la única ciencia o actividad social que aspira al bien de todas las otras ciencias” o actividades sin animo de destruir ninguna y cultivándolas todas hasta el punto que cada una de ellas permita. La política es creadora de civilización”.

Para que la política merezca estos elogios necesariamente tiene que ir de la mano de la ética.

6. Necesidad de una respuesta ética a los desafíos contemporáneos.

El sueño de los pensadores que no estamos dispuestos a renunciar a la utopía, porque “sin utopía, nos dice Joan Manuel serrrat, la vida sería un ensayo para la muerte”, es que el siglo XXI sea el siglo de la ética, que domine y reemplace al siglo de la técnica. Para que esto suceda, es preciso construir una modernidad ética, que mantenga los valores del humanismo y de la igualdad de derechos entre todos y cada uno de los hombres, subordinando el poder técnico a los valores de la ética.

Sostienen los analistas que el gran olvidado de la globalización es el compromiso ético, por lo que sugieren un contrato moral o ético global, que frente a la lógica tecnológica, financiera y económica, represente el contrapunto urgente de una acción afirmativa a favor del ser humano. El nuevo pacto debería también dar pautas éticas y morales al saber científico contemporáneo, para que el progreso beneficie a la humanidad, y señalar nuevas vías para instaurar una paz duradera y global mediante acciones de prevención de los conflictos, atacándolos en sus propias raíces, para evitar las circunstancias que los engendran. Se hace necesaria la elaboración de un nuevo sistema de valores comunes dirigidos no solo a los estados y alas organizaciones intergubernamentales, sino también a

individuos, minorías, grupos indígenas, organizaciones no-gubernamentales, corporaciones transnacionales y empresas privadas, miembros todos de la emergente sociedad global. La elaboración, adopción y la implementación de un nuevo contrato moral debe ser vista como una cuestión de supervivencia esencial para la especie humana.

La lista de los principios éticos y morales que deben ser tenidos en cuenta en la elaboración de un contrato moral global es relativamente extensa. Se percibe un consenso según el cual, en la parte superior de la lista, deben situarse la protección de la dignidad humana y el respeto por la vida. Todas las recientes declaraciones sobre los valores éticos y morales incluyen la responsabilidad humana, la solidaridad y el compartir. Entre los valores compartidos, en una visión intercultural, suelen mencionarse la justicia, la verdad, la cooperación, el amor, la tolerancia y el respeto mutuo.

¿Cómo pueden los principios éticos convertirse en operacionales? ¿Cómo pueden ser observados y practicados? En este contexto son importantes los códigos de conducta. Estos códigos deberían ser elaborados y adoptados por las organizaciones no-gubernamentales, compañías transnacionales, empresas privadas y todos los actores de la sociedad civil. De hecho se observa que, bajo la presión de la opinión pública, algunas empresas transnacionales, como la Reebok Corporation, Timberland corporation, Levy-Straus y otras, han adoptado ya tales códigos.

El peligro para la libertad y la democracia proviene hoy día, dice George Soros, de un exceso de individualismo. Demasiada competencia individual y una ausencia total de cooperación causan inequidades, intolerables y conducen fatalmente a la inestabilidad política y social, afirma el supercapitalista Soros. La riqueza, creada por la globalización sin rostro humano, se acumula en las manos de sus propietarios y si no existe un mecanismo de redistribución, las inequidades se hacen intolerables”, concluye.

Los gobiernos realmente democráticos tienen que asegurar la equidad, que contribuya a la estabilidad y aleje las posibilidades del estallido social. Para eso deben propiciar la solidaridad, que es lo que esta faltando en las relaciones humanas e internacionales en este final de siglo. La premio Nóbel de literatura, la escritora sudafricana Nadine Gordimer, nos dice: “No preguntemos por quien doblan las campanas cuando suenan en una bolsa de valores, su sonido reverbera en todo el mundo y sacude a los ricos, mientras hunde aun más a los pobres.

En los foros internacionales y regionales comienza a hablarse sobre la necesidad, de cara al siglo XXI que recién hemos iniciado, de un nuevo pacto social y político, en especial para los países de las regiones en desarrollo como los de América Latina y, en particular, para los mas empobrecidos, como Nicaragua.

Se trata de diseñar un nuevo pacto social, que no se agote, como el “Contrato social” roussoniano, en el reconocimiento de los derechos políticos del ciudadano frente al Estado, sino que proclame a los seres humanos como protagonistas y beneficiarios principales del desarrollo y reduzca las tremendas asimetrías que a nivel planetario esta engendrando la globalización.

El nuevo pacto social y político estaría construido sobre la urgencia de promover la gobernabilidad democrática de la globalización, de suerte de lograr una sociedad contemporánea más justa, de la que se erradiquen la pobreza y las desigualdades en los campos económicos, sociales, científicos-tecnológicos y de acceso a la información y la comunicación.

Ese nuevo contrato social debería contener, entre otras, medidas concretas que logren la igualdad entre los géneros; la declaración de que la pobreza evitable es un crimen contra la humanidad y medidas prácticas que la enfrentan, logrando así un crecimiento con distribución de la riqueza

En la Declaración de Madrid” proclamada por el “Primer encuentro Internacional sobre Cultura de Paz”, antes aludido, se aboga por un plan global de desarrollo endógeno, sobre la base de cuatro nuevos contratos”: un nuevo contrato social que reconozca a los seres humanos como protagonistas y beneficiarios del crecimiento económico; un nuevo contrato natural o medioambiental, con la adopción urgente de medidas para la protección de las condiciones ecológicas de la tierra, inspiradas en la situación presente y una visión a largo plazo, que lleve a una gestión pública global de los bienes globales; un nuevo contrato cultural, para evitar la uniformización cultural y la gregarización de la diversidad infinita y de la creatividad, que son la riqueza común de la humanidad; y un nuevo contrato moral o ético, para asegurar el pleno ejercicio de los valores y principios que constituyen el fundamento de la conducta ética individual y colectiva.

Ética en el ámbito de la política

Róger Mendieta Alfaro.

Deseo aclarar que mi intervención está enmarcada dentro de la línea del escritor, y del observador del proceso político y social en nuestros países. Pero no puedo evitar por la inherencia del tema, hacer referencias de algunos filósofos; pues la ética, ha inquietado al ser humano desde el momento de su existencia.

Heidegger al referirse a la ética, hace la siguiente definición: es *el pensar que afirma la morada del hombre*. Es terrible sentencia para el ser existencial, objeto de este examen, porque lo deja tal cual es, desnudo ante el mundo: en razón de su comportamiento ético, deja ver el hombre su a los demás –al mundo que le rodea- mostrando el fondo interior de la morada.

Recurro a la definición de Heidegger, porque me parece la más objetiva. Es casi una fotografía en blanco y negro, sin retoque de la existencia del hombre, y no es contraria en su esencia, al pensamiento de otros filósofos, al referirse al asunto de la ética.

La Ética –así con letras mayúsculas- ha sido siempre un tema difícil de abordar. Si tal como indica el filósofo: *es la morada del hombre*, es una morada de muchas cavidades. Y mayor razón de la ética: ser espejo moral del hombre, cuando proyecta el contenido de sus valores.

Cuando nos situamos en el terreno de los valores: amor, riqueza, cultura, inteligencia, política y poder, estamos hablando de acciones o actitudes que tienen que ver con la moral. De aquí, que es conveniente e imperioso afirmarse: La ética es problema existencial del hombre que le es imposible eludir. Debido a esta condición de su naturaleza, se mantiene inmerso en la vorágine de problemas que le acosan y afectan, y por la misma razón, tiene el deber moral de enfrentar, y buscar la forma de resolver.

Aristóteles define al hombre como animal político. Dentro del contexto, el filósofo se refiere a las características del objeto de su observación: animal político capaz de transformar el estado en beneficio de la sociedad. Y dentro de la línea del pensamiento aristotélico nos preguntamos: ¿Puede un político venal poseer la prudencia de gobernar con justicia el estado? Si como señala Heidegger: *Ética es el pensar que afirma la morada del hombre*; es decir, que representa el espejo moral del ser; el Campo de Agramante, en donde El Quijote del Alma, libra los torneos de valores que le plantea la ética. La respuesta es no,

tácitamente hablando, al suponer que los posibles actos de su gobierno, deberán estar enmarcados dentro de la condición de **su ética**.

Esta misma condición en el hombre, es lo que hace del político inmoral, una peligrosa aventura en el ejercicio del poder. ¿Qué es el pensar como morada del hombre, sino el hombre mismo? Los vicios y virtudes del ambiente en que soporta **su** infancia, y los rasgos predominantes de **su** formación intelectual. De aquí la fundamental presencia y función del estado ético, desde el punto de vista político, abarcando el universo social.

Si no hay estado ético, aunque funcione el estado, jamás será tal estado un estado liberador, en que el ciudadano se realice como parte del mismo estado. La función social estará moralmente alienada y como tal intrascendente. Su comportamiento ético no responderá a una actitud congruente con la organización jurídica del estado, sino que a la actitud menoscabante de la ética, en quienes administran los bienes sociales: entre ellos, los irrenunciables del ciudadano que obliga el consenso universal, y es obligatorio cumplir para la ética del estado. En estos días de pasiones electorales, bástenos un ejemplo: garantía del voto libre en el proceso eleccionario. De manera puntual, éste es derecho ciudadano, que afecta la condición vital y el espíritu moral de la nación.

Señala Aristóteles: “En el plano de las relaciones sociales o políticas entre los hombres, no se puede hacer nada sin que haya en el hombre un carácter o cualidad moral”, de lo que concluimos que la ética es problema del hombre. Pero, más que un problema del hombre común y corriente, es problema del hombre, cuyas acciones están relacionadas con la política, porque afectan el estado social de los demás: desde la educación formal o informal en la que crecen sus hijos, hasta los procesos familiares que afectan la vida, entre los que prevalece el hábitat y los problemas del sentimiento.

Por supuesto, el comportamiento político reflejado en el espejo de la ética, nos indica que es moral y qué no lo es, y se manifiesta, objetivamente, en la dirección orientada a través de las políticas de gobierno, que determinan la acción y función del estado.

Es conveniente hacer un alto en el análisis del comportamiento ético en la política, al hacer referencia a los partidos. Se condena a los partidos. Se habla que determinado partido es bueno, y que el otro es mal partido. Calificamos de inmoral a determinado grupo o asociación política, por tal o cual conducta social de sus dirigentes. Esto es razonable. En materia de estructura y organización política, conviene afirmar que el **Partido es el hombre**, o los hombres que dirigen la acción política del partido. Los partidos no planifican, son incapaces de pensar, como los esclavos del tiempo de Aristóteles, sólo son el vehículo, el instrumento obediente para señalarle las tareas ordenadas en las acciones del poder. En tal sentido, los partidos no son morales, ni tienen que ver con la ética. En esta dimensión de instrumento, la etiqueta sólo es slogan o pancarta publicitaria. La expresión moral de un partido, se manifiesta en estos, por la presencia en los cargos claves, de hombres que respondan a las normas de la ética: ese *pensar* de que nos habla Heidegger, que *afirma la morada del hombre*; que espontánea y alegremente **lo condiciona e inserta** en el mundo de la ética, y es quien puede dar una respuesta acorde, que tenga relación con la moral.

Los partidos u organizaciones políticas son capaces de responder a las expectativas de los estados, cuando sus dirigentes son éticos. Estamos seguros, quienes hemos andado en la línea de la acción y el pensamiento políticos, que no es condición rígida, para el gobierno de un estado la necesidad de partidos; la buena conducción del estado, sólo requiere de la acción del hombre ético –o grupo de hombres éticos-, con capacidad necesaria para percatarse y entender, en qué consisten las tareas del buen gobierno. Pero claro por la misma naturaleza de ser animal político, el hombre se asocia con los congéneres en la ejecución de acciones de cualquier naturaleza. Y claro, el arte del buen gobierno requiere, de compleja y coordinada acción colectiva.

El verdadero problema de la ética frente al hombre, es: *que él mismo suele ser el inquilino de su afirmación*. Es decir, el objeto de su morada, está poseído por el instinto de destrucción, que señala Freud. Instinto de destrucción que se asienta en su naturaleza, y que expresa mayor determinismo que el propio instinto de vida. Pareciese que un agobiante y obsesivo disfrute del poder, rebasa los linderos de sus posibilidades anímicas, y cazado en la propia red, se entrega complacido a su afán de destrucción. Basta recordar cualquier lista de gobernantes de nuestra América Latina, para darnos cuenta, si son los partidos o los hombres, quienes han influido el incierto destino de nuestros pueblos. No vamos a señalar nombres; ustedes saben muy bien a quiénes hago referencia.

Por falta de una praxis elemental en la ética, es que los gobiernos inmorales de nuestros pueblos alimentaron guerras y se han abrazado al atraso en todas sus formas: la providencialista de gobiernos de iluminados; la expansionista y extemporánea de determinada ideología política; el oprobioso secuestro del gobierno por un clan familiar; la dictadura de partidos; el enriquecimiento ilícito, el síndrome de Napoleón, etc.

El problema de falta de ética en la gobernación del estado, es de naturaleza grave: grave de toda gravedad, como dicen los juristas, porque su acción venal incide en el cuerpo crítico del estado, y sus escabrosas consecuencias se reflejan en el alma de la nación, que es alma moral del pueblo. Toda incidencia negativa que tenga que ver con la ética en la norma moral: corrupción, venal aplicación de la justicia, arbitrariedad de cualquier naturaleza que altere el orden social y corroa el espíritu de la nación, es acto voluntario o no, que se ejecuta en detrimento del estado. Por lo que lógico y razonable es, que si afecta al estado, dañe igualmente al ciudadano, sea cual fuere su condición.

Conviene aclarar que el actuar no ético del hombre, siempre encontrará una máscara que lo justifique. Para ello ha elaborado, de sí y para sí, su propio código moral, que tiene rigor de ley –que lo envuelve en dorado empaque cuando lo dicta el estado-, y tal diseño autoritario, representa una nueva y rígida escala de valores para el contexto del grupo: se formula una ética de los negocios, una ética de la corrupción, una ética del traidor, una ética para la guerra, una ética para la obtención del poder y el gobierno: ***el fin justifica los medios. Mejor es ser temido que amado***, escribe Maquiavelo en **El Príncipe**.

Dice Spinoza: “Si el camino que, como yo he mostrado, conduce hacia arriba parece muy difícil, puede no obstante ser hallado. En verdad debe ser difícil, puesto que raras veces es descubierto, a pesar de que la salvación se encuentra al alcance de la mano, y puede ser

descubierta sin gran esfuerzo. ¿Cómo puede ser posible que casi todos la hayan desahuciado?”.

Del razonamiento podemos colegir, que la ética es el problema fundamental del hombre. Eje central de todo comportamiento moral y moralizante. Y es a falta de esta acción espontánea de la ética, que anida en el alma, razón por la que zozobra el hombre en cuanto a su misión de rey de la creación. En la escala de los valores: hago referencia a los valores en sentido moral. La ética que es antes del ser, manifiesta en el hálito divino infundido por el Creador, y en *el pensar que afirma la morada del hombre*, se localiza en la base de la pirámide antropocéntrica. Y aquí surge el problema del hombre carente de moral con relación a la ética: en los negocios, la política, lo militar, la entidad financiera o cualquier otra naturaleza, que normalmente, casi al margen de la percepción, teje su maraña, para justificar ante los demás, el comportamiento ético que ha diseñado para sí, y el que generalmente se refunde en leyes inmorales, que tienen incidencia en: a) libertad de los ciudadanos; b) justicia laboral, de manera puntual en política de salarios; c) negación del derecho a los beneficios de la educación pública y obligatoria; d) servicios sociales de salud pública, etc.

La gravedad del problema del hombre cuando falla en el ámbito de la ética, es la trascendencia que proyecta como mal social que afecta la colectividad. Cuando falta la ética en los administradores, el Estado, se ve profundamente menoscabado, depredado, empobrecido, erosionado; la corrupción daña primero al alma, y posteriormente al cuerpo de la nación.

Veamos la diferencia del ejemplo que deseamos exponer: Cuando, por cualquier evento fortuito, se producen actos corruptos en niveles medios o bajos de población, de hecho, quien es afectado por el delito –o delitos-, recurre a quienes juzgan estas cosas, para obtener respuesta a su demanda de justicia. Se puede afirmar, que el delito, como un ejemplo negativo de comportamiento ético, no trasciende el grupo de los afectados. Hablando en argot de conspiradores, el delito queda fuera del gran contexto de la colectividad, y es compartimentado a nivel casero. En otras palabras: no representa o refleja un mal social.

Pero, este resultado es exactamente lo contrario, cuando la corrupción viene de arriba. Es decir, que es generada desde las estructuras más sensibles del estado, que son alma de la nación: morada de las esperanzas y las inquietudes de los ciudadanos. Cuando esto acontece, la corrupción toma formas gigantescas de mal social con proporciones de epidemia: enfermedad moral que todo lo contagia, todo lo altera, que deja poco o nada sin contaminar, en estructuras a las que responde, y que luego se desata, sobre el gran universo social, como suele pasar con la lluvia ácida, perniciosa, de los desechos industriales.

Conviene tener presente que no es tarea fácil contrarrestar la falta de ética que baja de arriba, por los factores dominantes y convincentes en los que abunda el corruptor. El poder, generalmente está revestido de oro, y aprovecha los vicios y las pasiones en el que vacila el sujeto de su propósito. En ese foso de miseria humana en que se exprime el abandono social: el ser enajenado, que es a la vez ser enajenante; la miserable sensación de una escatológica certeza, que se manifiesta en lo fugaz y complicado de su existencia, es

fundamental tierra fértil en que cabalga y prolifera la corrupción.

Especulando sobre el tema, se nos ocurre que el hombre inmoral –éste quien pone en la práctica oportunos consejos de Nicolás Maquiavelo ha dejado atrás esa morada ética para el pensar, que define Heidegger, y se atrinchera y arrincona, en especie de inmoral tugurio, que *su actuar ético convencional* ha escogido o diseñado para sí.

Como hablamos de ética, es justo aclarar que no es necesario ser filósofo, novelista o político; y ni siquiera tener un dedo de frente, para darnos cuenta que la inmoralidad viene de arriba. Las leyes son elaboradas por la inteligencia de los legisladores e interpretadas por la excelencia ética de los magistrados. Si falla el estamento jurídico: la institución, o instituciones a que obliga a la práctica y el funcionamiento de la ley, no sorprende que falle el Estado. Y las fallas del estado, cuando se vuelven una constante, proceden del evidente vicio institucional que tiene origen con trasfondo de corrupción.

La corrupción, la falta de justicia, la inseguridad ciudadana, la violencia por la violencia misma, el tráfico de influencia, la prostitución y la falta de capacidad e interés para el manejo de las tareas del Estado, es resultado de una aguda postración ética en la estructura institucional que determina la política.

Tristemente es en el ejercicio político del poder, y en la práctica de los negocios, aquellos espacios en donde más se atropella la ética. Ambas actividades son fundamentales y rectoras en la vida de los estados, y por lo mismo, influyentes catalizadores del bien o el mal de las sociedades. Aquí volvemos al asunto de las leyes: son pensadas, articuladas y propuestas, por hombres que a través de la acción política, tienen que ver con su aprobación. Casi siempre, forman parte de una cultura política, de una intención de gobierno, de un interés de grupo, o grupos, que son los beneficiarios de la ley. Existen cientos de países gobernados por leyes excluyentes, que son aberración jurídica, y ominosa carga social, que limitan los derechos elementales de los ciudadanos.

A través de múltiples ardides, lesionan la ética, en cuanto concierne a la administración de la justicia, que obviamente se manifiesta: en el engorroso camino que conduce a los tribunales; en los casos de supuestos delincuentes *en encierros de abandono*, por la falta de interés del magistrado; en venalidad de jueces proclives al soborno; en el inmoral fallo del compromiso político disfrazado, o el temor a la represión del poderoso.

Hace algunos días, un ilustre jurista, y talentoso exPresidente de la Asamblea Nacional –hago la salvedad que no me refiero a los talentos de la parábola bíblica- expresó la siguiente confesión pública: “El estado es el mayor violador de la Constitución Política del país”. Y se extendió en una serie de ejemplos alrededor de esta verdad que es agresión al cuerpo ético del alma de la nación: la Asamblea Nacional, que es la morada del pensar de la nación; la gran cocina en la que se cuecen las leyes. Si los cocineros son malos, lo cocinado será peor. Y no cabe la menor duda que hará gran daño al estómago del estado.

De lo cual podemos concluir: estado en que falla el individuo con relación a la ética, es estado corrupto, moralmente hablando; estado hediondo y descompuesto: estado cadáver. Menos mal que los pueblos son eternos, y sobrepasan la permanencia y la “eternidad” del acoso de sus males. Por este mismo determinismo de eternidad social, el Creador les heredó

la posesión de la tierra al hombre, y con ésta, la divina virtud de la resurrección social, y el mágico *elán vital* para continuar hacia delante.

Queremos dejar sentado: las leyes y sus magistrados, son espejo de la nación en que se mira la sociedad y su multiplican los bienes o males del estado. Si el espejo es opaco, la reflexión de la imagen será igual, o peor que la que revierte. Por supuesto que el sentido de lo ético está condicionado por la conducta de necesidades en el marco de una moral de estado. Es decir, los fenómenos de cualquier naturaleza, eventualmente sociales, pueden obligar al gobernante a la ejecución del proyecto aparentemente no ético. Sin embargo, puede ser altamente ético y moralizador dentro del contexto de la nación. El juicio –o juicios que esto provoque-, es una apreciación que depende de los afectados. Puede tener base lógica, pero desde el enfoque de la simpleza individual, no bajo el de la óptica del bien social que norma la ética. Muchos pueblos han sufrido procesos, con apariencia de revolucionarios, bajo los dictados y el ejercicio de una moral política contraria a la ética. Como resultado final, fueron aniquilados los procesos y frustradas las revoluciones. Por supuesto, el falso dirigente revolucionario, el demagogo, siempre encuentra pretextos que justifiquen el fracaso.

En este orden, la política como accionar, como respuesta social a problemas de los gobernados, es acto alienante, cuando el estado la corrompe y altera el valor social del derecho de los ciudadanos, convirtiéndolos en siervos: algo así como un instrumento utilitario de cosa pública, productora de impuestos, y catalizadora de la miseria social que genera este tipo de política irracional. Estas condiciones hacen del ciudadano, ente cívico y éticamente inexistente, luego que la beligerancia de sus derechos, como parte fundamental del bien moral son ignorados. Violentar los derechos constitucionales del ciudadano, es acto vituperable que cercena los fundamentos más sensibles del estado.

La obligación moral del estado consiste, en promover el bien, y en evitar y reprimir el mal. “Antes de fomentar debe proteger. No puede hacer el bien, si no empieza por evitar el mal”, sentencia Balmes. Agrega el filósofo: “Esto último es más fácil que lo primero; Porqué el mal, en cuanto perturba el orden de una manera violenta, tiene caracteres fijos, inequívocos, que guían para la aplicación del remedio. Esto es valedero en todo y para todo. Es dar una respuesta consecuente con la acción que el error exige; es recurrir al mecanismo de corrección que obliga el delito. Es lo ético y congruente: Lo que la ética requiere a lo inmediato. Luego será tarde, y ábrase de lamentar los típicos errores con entorno de tragedia que generan corrupción.

Frente al problema, que puede hacer el intelectual: jurista, catedrático, político, escritor, filósofo? ¿Qué podría hacer el hombre, sea cual fuere su condición y valor en la sociedad? Toda esta intención, este soñar hacia la búsqueda y el encuentro de un espacio social menos autoritario: una sociedad ética, en que el humanismo dicte las normas. Significa tal cosa que debe estimular un sólido y complejo andamiaje social, estructurado bajo sombra de la ética. Cuando hablamos de Ética Autoritaria, debemos recordar, como señala Erich Fromm: “la autoridad irracional es siempre el poder sobre la gente”. Poder que aplasta, que a la vez, es sinónimo de sistema totalitario y antidemocrático.

He aquí, cuando la ética, se torna –o retorna- problema esencial del hombre, al estar ligada

al determinismo escatológico de la existencia. La barca tiene una brújula: la ética, que orienta y norma el rumbo del capitán: el hombre como representativo ente de lo social. Estructura de esta compleja expresión organizada del ser y de la muerte –“El Ser y la nada, de Sartre, o Lo Fatal, de Darío”-, que está como refundida en el torbellino del oleaje del alma, en búsqueda de una respuesta de valor, en el más amplio sentido del vocablo.

Luego, hay que hacer un alto en el trastabillante y extenso camino que lleva a la ética en el ámbito de la política, y con el recurso de la *morada de su pensar*, como fénix, rescatarlo de las cenizas. Se me ocurre señalar, que quizás ande por este lado, el asunto del invocado **hombre nuevo**. Y es la ética, único espacio que resume su salvación.

Es posible que con el tema escogido: Ética en el ámbito de la política, la vayamos a concluir como empezamos, con la misma sensación de dudas, por lo profundamente humano y conflictivo de la solución. Como en todas las materias y problemas que tienen que ver con el hombre: la dimensión del alma, los impenetrables vericuetos de la conciencia y el comportamiento social, siguen siendo motivo de observación y estudio, y hoy, frente al sujeto de nuestra ponencia: la ética y su morada -como en los tiempos de Sócrates- siguen siendo grandes desconocidos en el complejo mundo de la creación.

Y aunque existe una ley natural condicionada por el humanismo racional, el hombre es hoy como ayer, **la medida de todas las cosas**: ejecutor de su propia norma, diseñador de su propio traje ético, la dimensión de su propia medida y el normador de su propia realidad social. Basta echar una ojeada al sector doméstico, y alzar un poco la mirada hacia el mundo del vecindario, para tener claros indicios de los males que agobian el orden político y social, en que pululan nuestros gobiernos, es Acción de la Ética Autoritaria con arrastre de todos sus vicios.

¿Cuál sería la instancia en que diseñar una ciudad ética? Tal vez congresos como éste. O una Revolución del pensamiento en que no falten los humanistas, estudiantes que estudien, los filósofos y la presencia apostólica de la Universidad? Y en lugar de alzar los brazos para empuñar los fusiles, afinar el espacio mental para que el libro ocupe su lugar. Gracias.

Datos bibliográficos:

Abbagnano: *Diccionario de Filosofía*; Aristóteles: *Gran Ética, La Política*

Duverger: *Los Partidos Políticos*

Erich Fromm: *Ética y Psicoanálisis*

Ferrater Mora: *Diccionario de Filosofía*; Freud: *Obras completas*

Heidegger: *El ser y el tiempo*

Jaime Balme: *Ética*; Juan B. Arriaga: *Filosofía del hombre*;

Maquiavelo: *El Príncipe*;

Recaséns Siches: *Sociología*;

Sartre: *El Ser y la Nada*

Spinoza: *Pensamientos Metafísicos*;

Víctor Alba: *Los Subamericanos*

Managua 10 de 2001.

Nietzsche y la política de la transvaloración

Melvin Javier Paredes

Nietzsche, visto como el crítico radical de la modernidad y sus fundamentos, no habría sido de forma estricta el nihilista filosófico y religioso radical que propagan las lecturas panfletarias y oscurantistas de su obra. Imbuida de un peculiar criticismo, la hermenéutica genealógica nietzscheana, ha contribuido a «descubrir los procesos de valoración que han infectado la vida moderna» (Conill, 1997: 163), en sus distintas dimensiones.

Lo que Nietzsche lleva a cabo, es «un análisis crítico del lenguaje filosófico tradicional y de la experiencia de ese lenguaje discursivo-conceptual» (1997: 16). La misma hermenéutica genealógica sirve de base para «una nueva Ilustración hermenéutica», porque es a través de la genealogía que se efectúa una crítica transvaloradora, con un sentido adicional positivo, propositivo, afirmativo. La transvaloración así se convierte en acción, dando lugar a la «gran política» (1997: 163).

Preconiza Nietzsche el arribo inminente del nihilismo. Las fisuras que advierte en su tiempo, le permiten entrever la magnitud de la crisis. Para él, todo se derrumba. Debemos recordar, además, que como Stern señala, Nietzsche atacó cuatro frentes, cuatro tradicionespreciadas de la civilización occidental, de allí el escándalo que concita su obra: la moral cristiana, la moral fruto del trabajo de filósofos seculares, la moral cotidiana de la gran masa no intelectual («el rebaño») y la tradición socrática proveniente de la antigua Grecia (Magee, 1990: 255).

Del enfoque nietzscheano se ha dicho además, que con el tiempo, se convirtió «en un programa para cuestionar radicalmente todos los fundamentos del pensamiento occidental» (Magee, 1990: 254), sobre cuya base trabajan filósofos como Foucault.

Sin descartar estas perspectivas, Conill enfatiza, que si bien Nietzsche convirtió la crítica de forma original en genealogía y hermenéutica, el hilo conductor de su proceder genealógico lo tendríamos que buscar en la experiencia.

Conill considera que Nietzsche «contribuye a radicalizar y profundizar el pensamiento político actual, al introducir ciertas perspectivas que suelen quedar relegadas» (1997: 158), por otras lecturas más funcionales, punto que interesa sobremanera por la conexión foucaultiana, por aquello de que, en el trajín filosófico, nos vemos desafiados a quitar una y otra vez los límites establecidos. Nietzsche y Foucault coinciden por ejemplo, en la apología a la transgresión valorativa.

El pensador de Sils María propone una «racionalidad a partir del cuerpo». Este énfasis representaría un giro crucial en su pensamiento. Resulta decisivo «el carácter experiencial, corporal, vital, sentiente [...] de la racionalidad», desde la cual se descubre «lo otro de lo ideal, el inframundo de la razón».

La plena dimensión de la genealogía adquiere sentido, porque el hecho de que sea genealógica quiere decir que es «desenmascaradora del inframundo de las transvaloraciones que se producen en los ámbitos político, jurídico y cultural». Dicho análisis «descubre un proceso de degeneración de los instintos que conduce al nihilismo», punto que Heidegger analiza con solvencia. La genealogía al representar un método crítico negativo permite que la transvaloración suponga un «impulso constructivo, positivo, creativo», que tiene que ser «activo» o «político» (1997: 163, 164).

La hermenéutica genealógica del interpretar transvalorador de la razón, ha descubierto la voluntad de poder como fuerza emergente, fuente de vida, de auto superación (Conill, 1997: 159, 162), ámbito analítico en el que Foucault se desenvuelve familiarmente como pez en el agua, pero que es una coordenada de reflexión que Nietzsche ha orientado.

Reflexionando sobre la filosofía nietzscheana y la frase «Dios ha muerto» (Nietzsche, 1998: 43), Heidegger escribió que la relación alternante entre conservación y aumento son rasgos característicos de la vida, y que se pertenecen mutuamente. En el decir de este pensador, «a la esencia de la vida le toca el querer crecer, el aumento».

Como se constata dentro del ámbito biológico, «toda conservación de vida se encuentra al servicio de la vida», aparte de que «la vida misma se muestra en su esencia como instauradora de valores» (Heidegger, 1998: 171).

Con esto se quiere decir, que en la metafísica nietzscheana términos como «voluntad de poder», «devenir», «vida» y «ser», vendrían a significar lo mismo. Dentro del devenir o «la voluntad de poder», la vida o lo vivo se configura en centros respectivos de la «voluntad de poder». Tales centros como el arte, el Estado, la religión, la ciencia, la sociedad, etc., constituyen formaciones de poder.

De igual manera, en Nietzsche, el «valor es esencialmente el punto de vista para la consolidación o debilitamiento de estos centros de dominio», la voluntad de saber, las formaciones de poder, etc.

Los valores representan «las condiciones de la voluntad de poder puestas por ella misma». Si por una parte, la voluntad de poder organiza el diagrama de sus valores, por otra, con la instauración de nuevos valores, se produce la inversión de toda metafísica, la superación dialéctica de la metafísica misma (Heidegger, 1998: 172, 173).

Para Conill, en la orientación nietzscheana, que constituye una invitación abierta a la inmersión en «el ideal de la vida pletórica», se propicia un desplazamiento del esteticismo a la política. Tal movimiento asume en su complejidad la capacidad de dominio, la soberanía dominadora, la *Herrschaft* de Weber, que se relaciona con la *dominación* de Foucault.

Curiosamente, para Nietzsche no se trataría de llegar a ser libre sin más, una vez que se obtiene la ansiada libertad. El sujeto siempre es un peregrino que, al igual que Zaratustra o «el viajero y su sombra», tienen un camino por delante. Podemos notar cómo la reflexión de Foucault, arriba de forma compacta y original a este punto, después de una fiera resistencia al poder por parte del sujeto. ¿No es lo mismo decir «voluntad de poder» en Nietzsche que «poder», «dominación» o «disciplinas» en Foucault? ¿No es la misma moneda girando de distinta forma?

Una vez obtenida la libertad, para Nietzsche faltaría «la libre imaginación de poder obrar de otro modo», «el poder querer de otro modo», invertir la realidad. Sólo «el espíritu que se ha hecho libre se enfrenta a la realidad y transforma la práctica y la valoración en acción», acción que es sinónimo de mutación.

Después de arribar a la dimensión de la libertad, el sujeto tiene que imaginar y actuar, avanzando en el diseño de nuevos valores. Con estos nuevos valores, el sujeto tendría que decantarse por la relevancia pública y política. Así se superaría el mundo marginal, deplorable, mustio, que el esteticismo idealista y romántico, como el propuesto por la religión, legítima, supeditando al sujeto en una vivencia intimista, estéril, que sume al individuo en una proyección social de borrego.

Ante la mala aplicación de la racionalidad, la ventaja de la crítica, es que permite dejar atrás los viejos postulados, en aras de fabricar síntesis valorativas nuevas, formas que puedan resultar mas precisas, refinar las prácticas, formar secuencias, sugerir accesos, capitalizar experiencias, alterar la realidad. La crítica, en otras palabras, capacita para la acción.

Para Conill, Nietzsche trasciende el esteticismo idealista en aras de «transformar y crear eficazmente una nueva donación de sentido y una nueva acción sobre la tierra». Su racionalidad busca «promover una acción eficaz», incisiva, porque «la voluntad de poder» se expresa tanto en procesos de «sublimación» como de «realización»

El nuevo sentido que adopta la filosofía política nietzscheana estaría orientada a superar la carencia de acción, en síntesis, «una interpretación activa y eficaz, transvaloradora y transformadora», inserta en los «profundos antagonismos» que surcan la realidad (Conill, 1997: 160, 161).

La valoración se torna en camino de la superación, ya que «valorar es crear», es ver las facetas de la realidad desde otros ángulos, es imaginar sociológicamente las cosas de otra manera, como diría Mills.

Cuando se crean nuevas realidades, cambian los valores correspondientes; por ello, el cambio de valores tiene que ser operado por sujetos creadores, en un ámbito de interrogación metafísica constante. Desplegando su libertad, los sujetos cuentan con la opción de escoger, una y otra vez, nuevos valores.

Debido al peso analítico de la reflexión hegeliana marxista, sabemos que el cambio, la mutación, el trastrocamiento, es inherente a la dialéctica histórica. A la luz de este presupuesto, comprendemos que para poner en marcha el cambio, para crear, hace falta «aniquilar» y «dominar», superar, destruir los valores añejos, que anquilosan al individuo.

Con la visión nietzscheana, entonces, hay que abandonar el capullo para dar paso a la crisálida; el sujeto debe insertarse orgánicamente en la búsqueda de la metamorfosis y la experimentación. Quien pretenda ser creador, tendrá que ser antes aniquilador y quebrantador de los valores caducos. De esta forma, se avanzará hacia «la gran política», que exige una «superación soberana y dominadora».

Tal avance constituye un desplazamiento continuo, un peregrinar, un errar hacia otras regiones, una desmovilización constante. Se debe dejar, como decía Jesucristo, «que los muertos entierren a sus muertos».

En consonancia con esta óptica, Zaratustra manifiesta su propósito expreso de no unirse a «los muertos»:¹

Voy a unirme a los que crean, a los que cosechan, a los que celebran fiestas. Les mostraré el arco iris y todos los peldaños que hay que escalar hacia el superhombre (Nietzsche, 1998: 53).

Dentro de la órbita nietzscheana, el sentido de la tierra, la alegría vital, el espíritu dionisiaco, sería la referencia fundamental en todo momento.

Con tal perspectiva, la subjetividad debería estar más dispuesta a dejarse seducir por la constelación de los sentidos que no es otra que la seducción dionisiaca. Los sujetos deben huir de «los que desprecian el cuerpo», de «los predicadores de la muerte» que exhortan a «renunciar a la vida» (Nietzsche, 1998: 61, 70). Tendríamos que escapar siempre, desplazarnos, aún si tenemos que hacerlo, por extraño que suene, respecto a nosotros mismos: el peor enemigo con quien te puedes topar eres tú mismo; tú mismo te estás acechando en cuevas y bosques. Solitario que recorres el camino hasta ti mismo, repara que ese camino pasa por ti mismo y por tus siete demonios. Te verás a ti mismo como un hereje, una bruja, un hechicero, un loco, un escéptico, un impío y un malvado (Nietzsche, 1998: 87).

¿Qué es esta loca iconografía provista por Nietzsche, este juego de máscaras *sui generis*, propia de un festival, donde abunda la risa, la diversión y la novedad, donde da gusto perderse en la multitud?

Las diversas máscaras constituyen un recurso expresivo de la ardorosa búsqueda del ser. Analíticamente, las máscaras sirven como vehículo para revelar, no para encubrir, lo cual es, como sabemos, el uso convencional de la máscara. Pero en términos de inversión, aquí

¹Para autores como Kant, Hegel, Schleiermacher o Nietzsche, entre otros, el peso de la religión constituye una influencia fundamental. Representa un factor no siempre perfilado con amplitud en los análisis académicos, como si la religión fuese asunto de qué avergonzarse. Tan importante resulta en el entramado social, que Durkheim llegó a escribir *Las formas elementales de la vida religiosa*, y Weber *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Nietzsche creció en el seno de una familia luterana, por lo que estaba familiarizado con las secuencias bíblicas. En la localidad sajona de Röcken, su padre era pastor, descendiente a su vez de ministros luteranos. Concedo la razón a Cabedo (1996b: 35) quien en el artículo «Religión y paz en Kant» llama una y otra vez la atención sobre «las funciones que ésta [la religión] puede desempeñar en la vida de las personas y de los pueblos», y por ello, en la construcción de la paz.

la máscara es un medio de descubrimiento, en el sentido más profundo de la búsqueda del yo. Basta recordar también, que el enmascaramiento es un ardid frecuente en Foucault,² evocación creativa de «la fiesta de los locos», de las fiestas de la corte, el carnaval inversor de la realidad, donde somos y no somos, donde se pueden asumir otros roles, y por lo tanto, un yo distinto, otra identidad, lejos de la impuesta por la sociedad normalizadora.

Según Conill, la relación entre hermenéutica y política a través de la transvaloración de los valores es patente en el último tramo de la obra nietzscheana. Dicha relación nos puede servir para «remover» la oficializada y maltrecha racionalidad política contemporánea (1997: 163), repleta de fisuras ontológicas. La relación entre hermenéutica y política es un pensamiento transvalorador, instaurador de nuevos valores, que se desplaza de la perplejidad a la acción, en el horizonte de un nuevo amanecer del ser. Se supera con este tránsito «una vacía y repetitiva crónica», por encima de aquello que concierne a la pura meditación, como decía Heidegger (1998: 158).

Si Nietzsche resulta capital para Foucault, es porque en el primero ya está presente de forma general, la triple temática del poder, el conocimiento y el cuerpo (Dreyfuss & Rabinow, 1982: 106). Recordemos que en Foucault, la genealogía es fundamentalmente un proyecto ontológico con un triple eje: la verdad, el poder, y la ética.

Nietzsche fue una revelación para mí. Sentí que había alguien muy distinto de lo que me habían enseñado. Lo leí con gran pasión y rompí con mi vida: dejé mi trabajo en el asilo y abandoné Francia; tenía la sensación de haber sido atrapado. A través de Nietzsche me había vuelto extraño a todo eso (Foucault, 1996: 146, 147).

¿Dónde está el lado seductor de la influencia nietzscheana? Dentro de la metafísica occidental, la reflexión de Nietzsche gravita en torno a un negativismo de tal proporción, que ante la crisis total de los valores, sucumbe el mismo dios, como referencia máxima de la cultura y la civilización. Heidegger dice que pese a ello, «volver a pensar la metafísica de

2Para ilustrar lo aficionado que era Foucault al empleo de máscaras, incluyo la siguiente valoración de los textos de Deleuze respecto a «la filosofía como teatro». Escribe Foucault: «Basta con comprender que de una diferencia siempre nómada, siempre anárquica, con el signo siempre en exceso, siempre desplazado del volver, se ha producido una fulguración que llevará el nombre de Deleuze: un nuevo pensamiento es posible; el pensamiento, de nuevo, es posible. No es un pensamiento por venir, prometido en el más lejano de los recomienzos. Está ahí, en los textos de Deleuze, saltarán, danzante entre nosotros; pensamiento genital, pensamiento intensivo, pensamiento afirmativo, pensamiento acategórico -todos los rostros que no conocemos, máscaras que nunca habíamos visto; diferencia que no dejaba prever nada y que sin embargo hace volver como máscaras de sus máscaras a Platón, Duns Scoto, Spinoza, Leibniz, Kant, todos los filósofos. La filosofía no como pensamiento, sino como teatro: teatro de mimos con escenas múltiples, fugitivas e instantáneas donde los gestos, sin verse, se hacen señales: teatro donde, bajo la máscara de Sócrates, estalla de súbito el reír del sofista; donde los modos de Spinoza dirigen un anillo descentrado mientras que la substancia gira a su alrededor como un planeta loco; donde Fichte cojo anuncia «yo fisurado/yo disuelto»; donde Leibniz, llegado a la cima de la pirámide, distingue en la oscuridad que la música celeste es el *Pierrot lunar*. En la garita de Luxembourg, Duns Scoto pasa la cabeza por el anteojo circular; lleva unos considerables bigotes; son los de Nietzsche disfrazado de Klossovski» (Foucault & Deleuze, 1972: 47).

Nietzsche se convierte en una meditación sobre la situación y el lugar del hombre actual» (1998: 159).

Considero que esta «meditación sobre la situación y el lugar del hombre» gravita de forma permanente en el trabajo de Foucault. La discursividad foucaultiana invita a la deconstrucción arqueológica y genealógica de la disminución ontológica de la subjetividad, y esto, en Nietzsche, tiene un claro precedente.

Bibliografía

- o Cabedo, Manuel (1996b): «Religión y paz en Kant», en Martínez Guzmán, Vicent, edit.: *Kant: la paz perpetua doscientos años después*, Valencia, Nau Llibres, pp. 35-51
- o Conill, Jesús (1997): *El poder de la mentira. Nietzsche y la política de la transvaloración*, Madrid, Tecnos.
- o Dreyfuss, H. L. & Rabinow, Paul (1982): *Michel Foucault. Beyond Structuralism and Hermeneutics*, Chicago, the University of Chicago Press.
- o Foucault, Michel & Deleuze, Gilles (1972): *Theatrum Philosophicum. Repetición y diferencia*, Barcelona, Anagrama.
- o Foucault, Michel (1992): *Nietzsche, la genealogía, la historia*, Valencia, Pre-Textos.
- o Foucault, Michel (1996): *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós.
- o Magee, Brian (1990): *Los grandes filósofos*, Madrid, Cátedra.
- o Nietzsche, (1998): *Así habló Zaratustra. Un libro para todos y para nadie*, Madrid, Edimat.
- o Heidegger, Martín (1998): *Caminos del bosque*, Madrid, Alianza.
- o Weber, Max (1984): *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

Lunes 10 de setiembre de 2001

Por una Ética Ácrata: Del dominio a la concertación

José Manuel Maldonado Beltrán.

No me gustaría leer una conferencia mas quisiera iniciar una conversación para lograr plantear algunos asuntos, algunas interrogantes y también porque no algunas propuestas. Es posible que todos y todas estamos un poco infectados por ese virus dulzón de la desilusión elegante que no amenaza nuestro bienestar de organizadores de ideas.

No cae del todo mal una afirmación como la de Luis Fernández-Castañeda que en la presentación del libro de La Caverna de alguien tan esperanzado como Saramago dijo: "¿Quién en su sano juicio se atrevería hoy a proponer otra religión, otra filosofía, otra política?" Y en nuestro caso podemos añadir, ¿otra ética?

Podemos recordar además las palabras de Nietzsche sobre la verdad en sentido extramoral, cuando dice que "las verdades son ilusiones de las cuales se ha olvidado que son metáforas que paulatinamente pierden su utilidad y su fuerza, monedas que pierden el troquelado y ya no pueden ser consideradas más como metal, no como tales monedas".

¿Será tal vez la ética una de esas monedas que ha perdido su troquelado en la situación totalizante del neoimperialismo liberal?

Bueno ya desde ahora podemos recurrir a una respuesta de un liberal ilustrado, brillante y famoso como Alain Touraine que en su libro ¿Podremos vivir juntos?, la discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global, dice que "El tiempo de las pasiones políticas ha terminado. Se anuncia un periodo que está dominado por las pasiones éticas" y prosigue mas adelante: "se elevan nuevas voces que hablan con emoción y pasión de los crímenes contra la humanidad, de la diversidad amenazada por la homogeneización cultural, de la exclusión social agravada por un sistema económico que rechaza todo control político".

No es el momento de polemizar con Touraine, pero si creo necesario puntualizar dos asuntos:

Primero, las pasiones éticas siempre han estado presentes: El deseo de Libertad, el forcejeo por la Igualdad, la alegría de la Solidaridad y el esfuerzo Autogestionario, nunca se ausentaron de la vida humana de los dominados y menos de la práctica y la vida ácrata. Han sido las relaciones de dominio de los dominantes de todo cuño las que las silenciaron.

Segundo, el sistema económico no rechaza el poder político, sino que controla el poder político. El estado no ha retrocedido, ni disminuido, ni disuelto su poder, es que lo ha puesto al servicio de las fuerzas económicas y sus teorías mágicas del mercado.

Claro lo que pasa es que las voces de los que vivieron y viven sus pasiones éticas han sido sistemáticamente criminalizadas por los usufructuarios del poder. Pero parece que se les han acabado las consignas y la única que aun queda, "la seguridad nacional" no se la cree nadie, y por eso el florecimiento de las pasiones éticas, frente al dominio sin máscara y el estado nacional entregado al FMI y al Banco Mundial de los banqueros. Nuestra América hierve de pasiones éticas. Basta solo con recordar con Alfredo Mofat, profesor de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires que: "Las culturas de los Andes tienen fuertes estructuras familiares y comunitarias, más de la mitad de la economía boliviana pasa por autogestión, por las empresas familiares, nunca puede ser globalizada, porque está afuera del sistema de los gobiernos entregadores, es autogestión alternativa, es decir que se paran sobre sus propios pies, no dependen de lejanos imperialismos". Las voces siempre han estado ahí, acalladas por la sordera impuesta del dominio.

Y es que la ética, no la concibo como se enseña en los centros oficiales de educación oficial, sinónima de la moral. La moral es el conjunto de creencias y costumbres particulares que conducen a lo bueno y lo malo para vivir en la comunidad. En algunos tiempos y lugares era moral el sacrificio de las vírgenes y dar de comer a los dioses, e inmoral lo contrario. La moral se trata aun de "ese saber que tenemos sin haberlo buscado", según García Llorente (Lecciones Preliminares de Filosofía). Mientras que la ética es una propuesta, es un sentarse a diseñar una manera de vivir que merezca la pena, es decir que merezca y aliente el esfuerzo de vivir. Por eso desde Sócrates hasta hoy la ética ha tratado, como dice con algún acierto Foucault, de "ciertas técnicas del yo" "que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia, o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y alma (sic), pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad" (**Tecnologías del yo. p.48**). Así Aristóteles y Platón, en su ética, proponen como modelo a los mejores. Epicuro propone como vivir de la manera menos inconveniente. Los estoicos como ser amos de sí, ya que otro es el dueño. Spinoza admite que vivimos coaccionados por el consenso. Otros hacen utilidad de la felicidad. Marx tiene claras las clases de modelos y los modelos de clase, pero sigue el dominio que paradójicamente libera. En todos queda la relación de dominio. Solapada, silenciada unas veces, y denunciada otras. Mientras, la praxis social, la moral, las instituciones, apuntalan y refuerzan la relación de dominio, sacralizando la autoridad, despojando a los individuos de su libertad y acumulando el poder en otras instancias que

culminan en el Estado. Así hemos llegado a pensar, porque nos lo han enseñado, y nos constriñen por todas partes y hasta nos quitan la vida, que no se puede vivir sin este dominio, sin esta sumisión a los poderes de la autoridad, única capaz de imponer el orden de la vida.

Esto demuestra que la puntualización de Foucault de la ética como "ciertas técnicas del yo" implica que la ética está imbricada en un proyecto colectivo que exige y da sentido a esas ciertas técnicas y al yo que las practica. Este proyecto colectivo, se encuentra traspasado por la relación de dominio, ejemplarizada en las nociones de autoridad, jerarquía y orden, que a su vez enmarcan toda posibilidad ética. No hay propuesta posible de bienestar que pueda prescindir de este marco y aspire a ser real. Con lo cual también queda definida la realidad como la manera de hacer y de ser que supone el dominio como condición de posibilidad de las relaciones sociales, que dicho sea de paso también son naturales. Tal y como nos enseña oportunamente la etología, prima hermana de la ética, según han dicho algunos ilustres científicos últimamente.

La trayectoria del dominio es larga y sinuosa, desde el imperium, por el sumun bonum, la voluntad general, el espíritu absoluto, la vanguardia iluminada, las dictaduras de bayonetas, a las democraduras de los misiles. Se trata de toda una epopeya de la relación de dominio y el mantenimiento del orden.

Claro este mantenimiento del orden, por mucho tiempo, se mostraba como la oposición al cambio, como la defensa de lo heredado y establecido con la garantía del tiempo pasado. De ahí las etiquetas de conservadores y liberales. De derecha y de izquierda, que han dejado oficialmente de tener sentido pues solo existe el centro, aunque no se dice de qué.

Hoy nos encontramos en medio de una resemantización de las relaciones sociales en la que la terminología de la estabilidad y la permanencia sinónimas del orden y el bienestar ha sido reemplazada por la semántica de la globalización que ofrece el paradigma semántico de la flexibilidad-apertura-liberación. Con lo que parece haber desaparecido la relación de dominio como condición de posibilidad de las relaciones sociales.

Ahora se nos dice que el cambio es la norma constante de las relaciones materiales de producción de consumo, semánticas, emocionales de la urdimbre humana. Por eso hasta las instancias de control social urgen al individuo a mejorar su situación económica, política y hasta axiológica, para mejorar su vida y, el progreso, esa noción cargada de resonancias utópicas, se ha identificado con el cambio técnico inevitable. La palabra dominio no aparece por ningún lado, pero se sabe que el cambio que se impulsa es el que no altera las relaciones de poder establecidas en la trama social que aseguran la permanencia de las relaciones de dominio económico, político, del conocimiento y configuración del mundo cultural y del pensamiento.

Solo voy a mostrar un ejemplo de la falsedad y perversidad de esta resemantización a la que se han apuntado todos los [polític@s](#) globalizados del planeta. La liberación del mercado es la liberación del dinero y como los derechos son una función de la propiedad, más que de la persona, entonces solo los [propietari@s](#) tiene derechos. Claro esto implica que la única obligación es cumplir con el contrato y los derechos de propiedad de otros, lo que libera a los [propietari@s](#) de toda obligación con [aquell@s](#) que no lo son.

Además se silencia el hecho incuestionable de que los contratos entre poderosos y débiles son excepcionalmente igualitarios y que estos, al igual que la propiedad, tienden a incrementar el dominio y la desigualdad. De manera que con la liberación del mercado se afianza el sistema que institucionaliza la pobreza, que se distingue precisamente por las imposibilidades de liberación que conlleva. Veo bastante difícil que se pueda retorcer más el significado de Liberación.

En consecuencia los que se oponen a la liberación de los mercados, la flexibilidad laboral, y la apertura de las reglamentaciones, son tachados de conservadores, rémora política y con mentalidad del viejo orden, que no quieren compartir con los menos afortunados las bondades del nuevo orden. Ya se sabe que "el lenguaje es un vehículo del pensamiento. Si falsificas el lenguaje, falsificas el pensamiento" **Noam Chomsky (Iniciativa socialista # 51 1999)** mientras, la otra realidad sigue su curso. Y la otra realidad es nada menos que la homogeneización del pensamiento y de la vida. En los treinta últimos años de globalización del capital y devaluación del trabajo, hemos sido sometidos a un proceso de unidimensionalidad del pensamiento y de la vida, como había dicho Marcuse, que incluye el empobrecimiento y explotación progresiva física y mental. Este es el verdadero proceso mientras se habla de respeto a la heterogeneidad y a las diferencias culturales. [L@s](#) Zapatistas lo han demostrado ampliamente. Como también se ha demostrado ampliamente que el proceso de globalización, es decir las relaciones neoimperiales de dominio, está acompañado de la solidarización de los dominados. Ahí están todos los movimientos libertarios al frente de la denuncia del secuestro de los países por las organizaciones mundiales, que no son electas por los pueblos a los que somete y condicionan el ejercicio de la democracia a sus políticas económicas. Son precisamente todos estos grupos y movimientos libertarios internacionales, nacionales, regionales, ecológicos, feministas, contraculturales, comunitarios, vecinales y de barrio, en todos los continentes, los que están construyendo un paradigma de liberación frente a lo que ha llamado acertadamente el filósofo cubano Gilberto Valdés "sistema de dominación múltiple" del capitalismo global.

Podemos traer a colación las exigencias del movimiento ¡Tutti Bianche! o "¡Ya Basta!, frente a la globalización del capital. Estos proponen: La ciudadanía global y por tanto la eliminación de todo control sobre libertad de movimiento en el mundo. Un sueldo básico universal que reemplace los programas de beneficencia estatal y desempleo y libre acceso a las nuevas tecnologías, para poner un límite a los derechos de propiedad intelectual que acapara el capital de los países capitalistas.

Ante este panorama actual, que estoy seguro podemos ampliar en nuestra conversación, pues también estoy seguro que hay muchas personas aquí que saben más que yo en estos asuntos, es que voy a plantear la necesidad de una ética ácrata, para poder superar el dominio y construir una vida humana satisfactoria. No voy a tratar de dilucidar propuestas filosóficas, es decir lo que han propuesto algunos filósofos, acerca de la realidad y otros asuntos de la ontología, aunque sí debe dejar claros mis supuestos. Lo haré brevemente con la ayuda de un pensador socialista llamado Enrique tierno Galván y su libro titulado la Realidad como resultado. Partimos de que la:

"1.La realidad es un resultado.

2. La realidad humana es un resultado. Se trata de una construcción social.

3. Todo lo humano es cultura. La cultura es la coactualidad de lo que la especie ha hecho.

4. Podemos decir que desde que ciertos animales comenzaron a actuar desde resultados, surgió el ser humano."

5. La naturalización de los resultados, es un resultado de la instauración de la relación de dominio. El dominio aparece como natural de manera que dominantes y dominados creen en ella. Así queda establecido el dominio en los códigos legales, en la literatura, la filosofía, el arte y la política. Es una expresión conocida esa de: "Siempre ha sido así", cuando debería decirse: "A partir de tal momento comenzó a ser así" o "desde tal fecha comenzó a ser así".

6. La dominación se oculta y descubre en la metáfora de la jerarquización vertical de la realidad que puede ser reducida a lo Alto y lo bajo, Arriba y abajo, a los que se une lo Bueno y lo malo. Esta metáfora configura el discurso social, la moral, y el pensamiento individual. Así el orden social queda reducido a esta relación vertical l@s de arriba y l@s de abajo, de manera que la pirámide social, resultado del dominio que asegura unas vidas privilegiadas a unos poc@s y serias dificultades a la mayoría, aparece como un resultado de la naturaleza y no de la acción humana.

7. El anarquismo se puede definir como: "La filosofía social que afirma que la libertad y la igualdad plenas, ejercidas en un marco de solidaridad, son condiciones indispensables para el desarrollo de la vida humana individual y colectiva."

8. En consecuencia ética el pensamiento ácrata afirma que tod@s tenemos derecho al bienestar.

9. El bienestar es siempre el bienestar común, de tod@s.

10. El bienestar define la libertad y la moral.
11. La ausencia de bienestar condiciona la libertad.
12. La relación de dominio condiciona la libertad y por tanto el bienestar.
13. La liberación es por tanto un proceso de consecución de bienestar
14. La relación de dominio implanta como natural, por su larga duración e institucionalización, el bienestar de unos a costa de otros.
15. La relación de dominio jerárquico, sacraliza la autoridad y la hace objeto de veneración y la convierte en un fetiche.
16. Las instituciones fueron creadas para proporcionar cierta seguridad al bienestar. Por tanto son medios y no fines. Pero las instituciones jerárquicas se han convertido en un medio de dominio de la autoridad, condicionando la libertad y el bienestar.
- 17 La participación directa de las personas en las instituciones y en los procesos que los afectan conduce a la democratización de las instituciones
18. La organización ácrata de las instituciones garantiza la libertad y el bienestar de las personas mediante la autogestión.
19. La ética ácrata propone que la libertad, la igualdad y la solidaridad, conducen al bienestar que se concibe como el hecho de vivir con y al lado del otro y no encima de él (Sub.Marcos).

Creo que estas proposiciones que presento para ser discutidas responden a lo propuesto por Noam Chomsky, cuando en sus conversaciones con Foucault sobre la naturaleza humana afirma que "tenemos dos asuntos que atender: Uno, es crear una visión de una sociedad futura justa. Es decir crear una teoría social humanista basada si es posible en un concepto firme de la naturaleza humana. La otra es comprender claramente la naturaleza del poder, la opresión, el terror y la destrucción en nuestra sociedad. Esto incluye todas las instituciones, fundamentalmente las instituciones económicas, comerciales y financieras, y muy en particular en este momento, las grandes corporaciones multinacionales"

Así pues una ética ácrata está fundamentada en la condición social de la naturaleza humana que en la coactualidad de la cultura como "red de conversaciones" (Maturana) exige el diálogo permanente (Apel, Habermas) en la búsqueda de la liberación de la relación de dominio, que impide la realización de su condición social. La ética ácrata parte pues de la afirmación de la naturaleza relacional de vida.

Vivir la vida como relación exige reciprocidad, complementariedad, diferencia y diálogo permanente. La subordinación a uno de los términos de la relación produce necesariamente un conflicto en la realidad al imponerle una manera de ser contra natura.

En este contexto la verdad viene a ser **el acuerdo el que llegamos según la información que tenemos**, y no la adecuación a una realidad transida por la relación de dominio. Tal vez también por esto el pensamiento ácrata ha sido desterrado de la academia como algo imposible, más que por ser utópico, ya que la misma academia tiene una parte ideológica importante en el sistema de dominación múltiple, y el pensamiento ácrata deja al descubierto su función subordinadora.

Para terminar voy a citar con las palabras de la anarquista uruguaya Luce Fabri, que en los Encuentros Anarquistas celebrados en Uruguay en el 1997, y recogidos en la revista Alter, nos dijo:

"Creo que hay que apuntar a todo lo que nos acerca a los demás, tratando de ser, dentro de la sociedad que queremos cambiar, un factor fermental y creativo, constituyendo, dentro de un mundo cada vez más violento y sombrío, focos, por pequeños que sean, de ajenidad al poder y a la explotación, focos de esa libertad de conciencia que ninguna opresión puede destruir, y que sirven de puntos de referencia. Nuestra acción en la sociedad es desde adentro y desde abajo y se desarrolla no sólo en el movimiento anarquista organizado, sino también, con las limitaciones del caso, en los distintos aspectos de la vida, a través de una participación en sentido libertario en todas las actividades positivas que ofrezcan perspectivas de desenvolvimiento no autoritario: en los lugares de trabajo, familia, en las actividades recreativas y culturales, aplicando en ellas, así como en lo económico, cuando sea posible, autogestión. En cuanto a las actividades específicas del movimiento libertario, ya sabemos que se estructuran por lo menos en las intenciones y sobre la base federalista, con un criterio horizontal y acéntrico, al nivel de base municipal, nacional e internacional.

Esta organización flexible, en la que nadie prevalece y cada uno vale por si mismo, tiene como fuerza de cohesión la ética de la libertad, es decir, la ética de la responsabilidad, la ética del que no necesita que nadie lo vigile y domine para cumplir con lo que su misma conciencia le señale como deber."

2 Enrique Tierno Galván, *La Realidad como resultado*. Ediciones La Torre. Universidad de Puerto Rico. Río Piedras 1966.

ÉTICA Y CORRUPCIÓN

Oscar René Vargas

1.- Actualmente no se dispone de un conocimiento empírico completo o de expedientes jurídicos que abarquen el fenómeno de la corrupción en su totalidad. Esto no se debe únicamente a la existencia de un campo inexplorado, sino también a la carencia de modalidades de registro de los casos de corrupción que sean apropiadas y diferenciadas.

2.- Al hacer la evaluación del fenómeno de la corrupción no se debe pasar por alto que todavía este campo delictivo sigue prosperando en la clandestinidad. Tenemos casos impunes y desconocidos.

3.-Un múltiple bloque de causas, que se encuentran en la sociedad, favorece la aparición de la corrupción y dificulta su destape. El destape de los delitos de corrupción no debe ser cosa de la casualidad. Callar, o hacerse de la vista gorda, fomenta el incremento del fenómeno de la corrupción, cuyos síntomas percibimos aisladamente.

4.-Debe existir la conciencia de que la corrupción puede aparecer en todas partes y en todo momento. Sin embargo, el tema no debe ser tratado como tabú ni debe ser tampoco ideologizado.

5.-Las estructuras sociales y los valores socialmente aceptados se encuentran en un proceso de transformación. Los bienes materiales están en primer plano. Lo técnicamente posible y los resultados económicos son los parámetros de evaluación. Los aspectos éticos y morales ocupan un segundo plano. Se admira a quien simplemente se enriquece. Conceptos como el bien común o civismo han degenerado hacia formulas vacías. Se ha ido perdiendo la idea de que los delitos, por insignificantes que sean, son delitos.

6.-Es una costumbre social que , en casi todos los campos de la economía y en la política, se concedan y se reciban favores; y con ello no siempre se violan las fronteras de las leyes, o simplemente no se pueden encontrar las pruebas para cada caso específico hay que tener la impresión de que todos los funcionarios públicos están dominados por el comportamiento corrupto.

7.-La corrupción tiene lugar sobre todo en los campos de intersección entre el sector privado y el sector publico. Para que haya un corrupto debe haber un corruptor. Detrás de cada corrupto hay un corruptor, eso no se debe simplemente omitir. Muchos empresarios consideran el soborno como indispensable para asegurarse proyectos, pedidos o

licitaciones, son calificados como un mal necesario, es decir como un medio justificado para el objetivo.

8.-Se tiene la impresión, en el ámbito de las denuncias de los medios de comunicación, de que este fenómeno de la corrupción solamente afecta al sector público, ya que se concentra la misma en el cohecho y el tráfico de influencias. La gran mayoría de las denuncias sobre corrupción se encuentran casi exclusivamente informes sobre los funcionarios públicos que participan en ella., Sin embargo, la corrupción tiene dos caras: junto a los receptores se encuentran los “dadores”.

9.-Tanto el sector privado como en sector público se tiende minimizar los daños internos, así como también se trata de impedir la publicación de las fallas y errores de los altos funcionarios y/o colaboradores respectivos.

10.-La corrupción no es un fenómeno realmente nuevo. Estaba latente y siempre ha existido. La corrupción no es un fenómeno aislado o un cúmulo de lamentables casos aislados, sino un sistema. Cada caso de corrupción en la administración pública fomenta una sensación de fastidio frente al estado, la cual se encuentra en todas partes, sino también provoca la erosión del derecho.

11.-La creciente sensibilización de los ciudadanos frente a los fenómenos de corrupción, sensibilización que se da también en los medios de comunicación, demuestra la posibilidad de poder reducir la corrupción en nuestro país. Sin embargo, hay que estar claro que nos encontramos en el inicio de un cambio de conciencia en todos los sectores sociales.

12.-Allí en donde las pruebas son indagadas, en donde se insiste y en donde se inician procesos de investigación, se encuentra no solamente una verdadera cadena de delitos de corrupción, sino también un pantano de tráfico de influencias, favoritismos, privilegios, extralimitaciones de funciones, transgresiones del deber y violaciones del derecho, los cuales se realizan como producto de contraprestaciones mas o menos significativas.

13.-Debe ser eliminada la existencia de vacíos en la legislación de los delitos tales como la penalización de las estafas en la contratación publica o de las desviaciones presupuestales. En general espacios libres de sanción contribuyen de facto a la erosión de la validez de las normas.

14.-La revelación y la sanción penal de los delitos de corrupción continúan enfrentándose a dificultades considerables. En el tratamiento del fenómeno no deben ocupar solamente el primer plano los corruptos. Tanto para la evaluación de la corrupción como para la lucha contra ella, los corruptores tienen por lo menos igual importancia.

15.-Casi todas las ramas de la administración pública son objeto de procedimientos corruptos; por ello, especialmente en la Policía y la Justicia, se deben implantar normas estrictas; debido que estas entidades representan instancias estatales de control. Ante los ojos de los ciudadanos ellas son las garantes de nuestro sistema jurídico. Por lo tanto, inevitablemente, la corrupción en estos sectores es valorada muy especial y críticamente.

16.-En 1999, los medios de comunicación difundieron mas de mil casos de percepción de corrupción en el gobierno. Es decir, se observa claramente que las prácticas corruptas se han transformado en un comportamiento común y corriente.

17.-Se carece de estrategias generales en política, administración, economía e iniciativa ciudadana, a través de las cuales se puedan controlar el numero de delitos y la amenaza potencial de la corrupción.

LA CRISIS DE LAS HUMANIDADES

Erwin Silva

I

La crisis actual de las humanidades puede referirse si se quiere a los orígenes de la filosofía moderna cuando comienza a establecerse el paradigma racionalista y mecanicista hasta llegar a la concepción cartesiana del hombre como máquina.

Se empieza incluso en el cartesianismo a esforzarse por entablar el método de las matemáticas como término de validez para la filosofía en un afán de cientificismo y de positivismo. Está claro que a partir de la edad moderna las ciencias particulares llamadas luego positivas por Hegel, se multiplican, se especializan hasta crear islotes de conocimiento que sólo ha podido salvar la interdisciplinariedad.

Con la globalización que es no es más que la hegemonía del capitalismo en el nivel mundial y la revolución tecnológica que llega hoy a la biotecnología y la manipulación genética, se nos presenta al ser humano como un código, un sistema de información que indudablemente genera una nueva imagen de la estructura de la realidad humana. Esto impone una nueva visión de lo Real, un nuevo enfoque ético de la Ciencia, dado que los seres humanos no pueden ser conceptuados simplemente como maquinarias, números o entes de consumo, sino como seres de intuición y de espiritualidad. Los seres humanos no pueden ser representados como entidades separados del Cosmos, de los otros seres humanos y de un fundamento en los valores.

II

Así que esta globalización asimétrica que se traduce en idolatría del dinero, exclusión, pobreza absoluta y destrucción natural, nos plantea tener una visión integral de las ciencias y de las humanidades de tal manera que se construya un nuevo humanismo cuyo discurso sostenga no solo la especialización sino la humanización por medio de los estudios y la reflexión humanística.

Nuestras Universidades, en primer lugar, que han caído en el pragmatismo por la avalancha neoliberal de la rentabilidad y la modernización, que se han dado a la tarea de eliminar cátedras de humanidades (filosofía, teología, etc...), los departamentos de filosofía, las

carreras, mutilando los programas sustituyéndolas por mezclas quiméricas e imposibles de asignaturas sin ningún respaldo epistemológico para fundamentar los cambios, deberían dedicarse a una profunda y constante reforma que supere los prejuicios y las dicotomías artificiales entre ciencias y humanidades. La misión de la Universidad es el perfeccionamiento de seres humanos, el destinatario de su misión es el ser humano, no las cosas o los flujos financieros.

La Universidad nicaragüense cuya dependencia y partidización le ha impedido avanzar en el pensamiento, debería reestablecer el sentido de lo humano en un mundo en crisis con una formación que implique valores éticos que pueden brindar las humanidades. Tal vez por esta senda se pueda tener un día ciudadanos críticos, libres y democráticos.

III

Por otra parte, si se estudia la esencia de las humanidades se puede ver que los estudios humanísticos que fueron interferidos en su desarrollo por la ciencia y la técnica moderna, comienzan en el siglo XV-XVI, en uno de los períodos más luminosos para toda la humanidad: el Renacimiento.

El Renacimiento como sabemos es un movimiento en principio italiano y luego europeo. Leonardo Bruñi define las humanidades como “estudios de humanidad porque perfeccionan y cultivan al hombre”.

La cultura humanista es producto de la burguesía, los eruditos, los poetas y los filósofos del Renacimiento que se guiaron por los modelos literarios, las virtudes y las creaciones de la antigüedad grecorromana.

Los humanistas del Renacimiento se llaman así porque el objeto de sus meditaciones o investigaciones, su mirada, su entusiasmo es el hombre y de éste buscaban la humanitas, la esencia, y ellos la encontraron en la literatura griega y latina pero fundamentalmente en la cultura de los romanos que fueron los primeros humanistas en el sentido estricto.

Durante los siglos renacentistas se ve al hombre de un modo natural y a la vez excelso, digno, milagroso y admirable criatura, un microcosmo que se corresponde por analogía con el macrocosmos.

Giovanni Pico de la Mirándola (1463-1494) dice en su “Oratio de dignitate hominis”: “Por fin me pareció llegar a entender porque el hombre es el ser más vivo y feliz y el más digno por ello de admiración”. Y llegué a entender también cual es la condición que le ha cabido en suerte dentro del Universo admirable y podría ser de otra manera si por ésta su naturaleza el hombre es llamado y reconocido con todo derecho como el gran milagro y animal admirable.

Marsilio Ficino dijo a su vez que “el hombre es la cópula del Universo.”

El Renacimiento es renascencia de la romanidad y consecuencia de un retorno al helenismo

y el Humanismo un estudio de la esencia humana. El Humanismo y Renacimiento son dos conceptos inseparables. Como sabemos el Renacimiento fue un tiempo en que ocurrieron una serie de cambios y desplazamientos, entre ellos, del teocentrismo medieval que tenía por centro de las reflexiones, de los valores y del poder a Dios mismo, del cual se pasa al antropocentrismo que tuvo como polo de reflexión el hombre y por tanto el interés se centra en la cultura humanística.

VI

Como se ve en el Renacimiento está el origen del Humanismo que enfatiza en la dignidad y la excelencia del ser humano. Ahora bien, de los tiempos de Martín Heidegger a nuestros días, el Humanismo ha sido conceptualizado como metafísica y discurso. De un lado el existencialismo de Heidegger pulveriza el argumento ontológico de la esencia humana reduciéndola a existencia y Dasein y, por el otro, esa misma esencia remitida a un conjunto de enunciados organizado según algunas reglas estructurales.

En el intermedio está el pensamiento de Albert Camus que ve al ser humano como un ser contradictorio, indigente que tiende al absoluto pero relativizado por su propia condición y su confrontación con el mundo y consigo mismo, “Me rebelo, luego somos”, dice Camus en “El Hombre Rebelde”.

La idea de la dignidad del hombre atraviesa los siglos hasta desembocar en el gran código de ética universal de los derechos humanos, vistos como un plexo de valores cuyo vértice es justamente la dignidad humana.

Además un fundamento propio del humanismo es la tesis de que el hombre es un ser creador de cultura y ésta es todo el conjunto de símbolos, valores y objetos creados en el tiempo y en una sociedad es decir, la cultura se realiza en la historia. Por esto, el concepto de humanitas, su significado, se ha instaurado progresivamente.

V

En tiempos aún recientes era común hablar de Humanidades clásicas: Arte, Filosofía, Lenguas Clásicas, Historia, pero el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología lleva a nuevas concepciones de lo humano y de los studia humanitatis.

Sin embargo, los logros y las adquisiciones de la Ciencia no terminan por definir ni tienen porque reducir lo propiamente humano a simples fórmulas.

Habría que integrar los nuevos campos de las así llamadas ciencias humanas, tales como las especializaciones de la Historia, Geografía Humana, Antropología, Psicología, Ecología, Demografía y Lingüística, Semiótica. La Filosofía, por razones metodológicas, debe ser un quehacer no una simple transmisión de conocimientos sobre sistemas filosóficos y pensadores.

De tal manera, que si se ha de tener formación humanística en el sistema educativo, sin restricciones y amputaciones retrógradas, ha de entenderse y comprenderse que las humanidades contribuyen al desarrollo de la reflexión, abstracción, generalización,

memoria y la formación de un sistema de valores que incidan en la realización de las personas y de su conciencia crítica.

Aún más, en este siglo que se inicia las Humanidades deben ser enseñadas, incluyendo la Filosofía de la Ciencia y las nuevas teorías científicas, puesto que no son campos definitivamente antinómicos, librando así a las personas del tecnicismo y de las estrechas miras que puede provocar la especialización.

De modo que estamos en un tiempo propicio, en un kairós, para una integración holística de las humanidades y de las ciencias, que forme también a los individuos con una nueva ética universal de la solidaridad.

Al respecto, quisiera concluir citando a José Coronel Urtecho, poeta y pensador nicaragüense en sus “3 Conferencias a la empresa privada” de 1974, lo siguiente

“No importa que no sepamos cómo será la humanidad, ni si habrá humanidad en el próximo siglo, pero la humanidad mientras exista no podrá prescindir de las humanidades.

Después de todo las humanidades han sido y son, por decirlo, la substancia de la cultura. Aunque sería desde luego, excesivo decir que las humanidades constituyen toda la cultura o la cultura misma, no cabe duda que en ciertas épocas y países del mundo occidental se han visto como una especie de cultura de la cultura.

Una cultura o civilización sin humanidades si es que no se catalogaba como impensable, hasta hace poco todavía no podía considerarse más que como barbarie.”

La memoria y el olvido (pensar en los Estudios Generales)

Víctor Valembois

... si el pensar no es una silenciosa conversación del alma consigo misma...
Platón, El sofista

A la Dra. Hayling, temporalmente piloto al frente del buque “Estudios Generales” en la UCR (pero no dejemos de remar-pensar entre todos).

1. Los “Estudios Generales” en permanente encrucijada

Por el momento histórico que vivimos (tan crucial como la Revolución francesa) y, en lo personal, entre otros por no haber estudiado en una universidad que tuviera estudios generales, fanático como todo converso, postulo la necesidad de ellos para una formación a la altura del Siglo XXI. Pensar es inherente a la condición humana, pero en el marco universitario que nos mueve (y parafraseando la advertencia sanitaria contra el tabaco), también puede producir dolor de cabeza y enfermar¹, por eso muchos dejamos de practicarlo. Así corremos el riesgo de caer en lo más funesto, exactamente la aberración contra la que, en letra de molde, advierte una placa en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica:

*La universidad es, en efecto, la garantía institucional de una tarea a la que el hombre no ha renunciado aun afortunadamente: la de no contentarse con subsistir, sino intentar dar un sentido a la existencia.*²

En la línea de Unamuno, además de practicar esa actividad del reflexionar, con mayor razón entonces a nivel superior, vale la pena recordar su mandato: “todos tenemos el deber de ser inteligentes”³.

1 Ver: “Yo me enfermé de eso: de pensar, de recordar”, en La Hoja de aire, de Joaquín Gutiérrez (Editorial Costa Rica, 4ª ed., 1981, p. 30).

2 Frase de Abelardo Bonilla (1898-1969), en una placa contra el muro del auditorio que lleva su nombre.

3 Por no ubicar la frase en la producción original del gran filósofo español, la reproduzco aquí de un artículo “La amistad del diccionario”, de Eliécer Venegas (en *La Nación*, matutino local, 7 de junio de 1979, p. 15 A). Este aporte constituye en el fondo una gran defensa de la unidad de “Comunicación y Lenguaje” y en realidad, como se probará aquí, de las tres materias “comunes” de Estudios Generales en su actual vivencia en la Universidad de Costa Rica.

En otras partes he escrito sobre los Estudios Generales⁴. Esta vez meditaré en el mismo sentido, desde la estructura académica en que me muevo, a partir del comentario que me sugiere la lectura de “Funes el memorioso”. Se trata de una de las encantadoras historias literarias de Jorge Luis Borges. Se encuentra entre las Ficciones del gran autor universal (y por lo *glocal*, también tan nuestro).⁵ Este relato esconde una especie de “teoría de los Estudios Generales”, con todo y defensa, no solo de esa primigenia tipología universitaria en sí, sino hasta del trípode de sus materias comunes (según el modelo que se practica en la Universidad de Costa Rica); contiene además una vibrante demostración de la función cognoscitiva, crítica y modificadora del arte, todo dentro de su primigenia realidad estética⁶.

2. Lectura “generalista” de “Funes el memorioso”

El relato aludido evoca el trágico caso de Irineo Funes. Si Michelet proclama “la hora del lector”, sobrecogedora puede ser la identificación entre nuestro alumno promedio y el personaje en cuestión. Pero, ¿qué relación existe entre ese muchacho uruguayo de alpargatas, casi sin educación formal, del siglo XVIII además, y nuestros bachilleres ticos con *jeans*? En realidad, salvando distancias la hay de todo tipo⁷. Aquí señalaré cuatro nexos. En primer lugar, comparten el hecho de tener diecinueve años, “juventud, divino tesoro” como la identificaba el gran Rubén. Luego, por desgracia están sujetos a un paralelo riesgo de accidente de circulación, con la posibilidad, nada imaginario, de quedar lisiados para siempre, como el personaje de marras. En el caso sureño y pasado, el causante fatal fue un potro bravo; aquí y ahora puede ser cualquier vehículo automotor de los que están atascando las calles y carreteras locales: (¡es que, perdonen, anda cada... caballo de conductor!). En seguida, el personaje era como todos nosotros, estudiantes y profesores, “desmemoriado” (p. 130), porque todos “vivimos postergando todo lo postergable” (p. 132). Hasta entonces “había sido lo que son todos los cristianos”, y aquí aplico lo de él: “miramos sin ver, oímos sin oír, nos olvidamos de todo, de casi todo” (p. 130) y dormimos para “distraernos del mundo” (p. 135). Por lo demás y finalmente, allá por el sur, parece que usaban o usan apodos de la mejor clase alajuelense, como aquel “cronométrico Funes” (p. 126), eso sí para un temperamento de exactitud temporal que no suele ser de rigor por acá, en un medio, caracterizado por la cultura del “más o menos” al respecto.

Pero qué maravilla, dirá más de uno, a primera vista: resulta que Irineo “había aprendido sin esfuerzo el inglés, el francés, el portugués, el latín” (p. 135), por lo visto “gracias” a ese

4 Ver: “¿Hacia una nueva Edad Media? Los ‘estudios generales’ a la hora global”, remitido a Girasol, Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica, año 2000.

5 Todas las citas de ese relato provienen de la edición en “Biblioteca Borges” de Alianza Editorial, quinta reimpression, año 2000. Otra edición, con interesante prólogo de Marcos Ricardo Barnatán, se encuentra en las Narraciones, de Borges, publicadas por Ediciones Cátedra, Madrid, 1999.

6 Me inspiro en la “Función plural de la literatura al servicio del hombre”, vibrante artículo de Flavia Paz Velásquez, en Eidos, Madrid, Año XII, enero-julio, n° 24. Retomado en varias antologías de la Cátedra de Comunicación y Lenguaje de la Escuela de Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica.

7 Fuera del contexto central de este estudio, se rastrean otros sorprendentes parecidos: por ejemplo, se trata de un hijo de madre soltera, sin padre que haya tenido la valentía de reconocerlo, igual que la mitad de los vástagos de cierto país tropical...; también, para ambas partes que “todo se propala en un pueblo chico” (p. 127).

choque que le hacía recordar todo con asombrosa facilidad. ¿La invalidez tendría alguna validez? Pero, ¿de verdad habría sido “benéfico el golpe que lo había fulminado” (p. 126) como lo pretendía el mismo accidentado? Si ese sofisma fuera cierto, más de uno se tiraría bajo un carro, de cierta forma, a ver si acaso sirve el método.... En lo idiomático, sería un sustituto de cuanto curso costoso se ofrece, actualmente, por casete y otros procedimientos muchas veces dudosos. No olvidar pareciera una utopía a alcanzar, un sueño de opio. La contrapartida es que a veces a uno le cuesta aprender algo, cosa deseable, pero no estamos dispuestos a facilitar ese objetivo al precio de la terrible desgracia de Funes. Ahora bien, Jorge Luis Borges escribe ese cuento inmortal en 1942, como pronosticando a nuestros alumnos (y sus profesores) “informados”, en el siglo XXI, a golpe de imágenes. Contaminados ahora por un ambiguo respeto por la tecnología, hemos progresado, pareciera, en cuanto a formas de almacenamiento de datos fuera de nosotros; pero el anhelo queda fundamentalmente inalterado: aparte de ese CD o aquel disco duro, ¿cómo hago para que me “entre a la cabeza” tal dato (ese teléfono importante, una clave vital para el cajero automático, para la computadora, etc.)?

El autor diagnostica que el mismo personaje observado (el de antes y, por deducción, también el de ahora), con “un presente casi intolerable de tan rico y tan nítido” (p. 130) “no era muy capaz de pensar” (p. 135). Precisamente en la línea del mensaje profundo del autor, ciego tan vidente, deducimos todo lo contrario a la expectativa ingenua señalada: lo interesante de nuestra condición humana resulta ser que por dicha no somos tan memoriosos como su personaje, el cual “era casi incapaz de ideas generales” (p. 134). Desde luego a partir de allí no cuesta llegar a una pavorosa constatación: ese aludido mundo de imágenes, en vez de hacernos avanzar, en más de un aspecto nos ha hecho retroceder al “abarroto mundo de Funes (donde) no había sino detalles casi inmediatos” (p. 135). El relato enseña adicionalmente que una lengua constituye por de pronto algo más que un rosario de palabras y hasta nos aconseja sobre lo selectivo que conviene ser respecto de recursos mnemotécnicos: si Irineo por lo visto tenía cierta ventaja sobre los otros mortales, con aquello de lo “cronométrico”, después del choque se vuelve sencillamente un desastre.

A poco más de medio siglo de ser escrito, el cuento nos cuenta (perdone la redundancia: esa es su función) que en algunos aspectos ese avance fue.... “puro cuento”, ¿o alguien afirmará que ahora sabemos “generalizar, abstraer” (p. 135) mejor que antes? En el umbral del siglo XXI, cambiaron los recursos, pero la deficiencia trágica sigue igual. Tenemos la obligación de seleccionar y de establecer jerarquías. El autor no tuvo la oportunidad de los “Estudios Generales”: ojalá seamos capaces de olvidar un montón de cosas sueltas para trazar líneas, entender más allá de la apariencia, practicar la síntesis antes que lo analítico. La abstracción vale más que lo concreto porque va más allá del amarillismo daltónico del periodismo “Extra”-corriente que se pone cada vez más “Al día”. Lo importante es captar la asociación “general” (o genérica) como equivalente de esencial en todo nuestro entorno.

3. Borges y la defensa de tres materias “comunes” en “Estudios Generales” (EG)

Por su educación personalizada, con permanente valoración de lo artístico, además de confrontación entre lo local suramericano y lo europeo ginebrino, el autor suplió

ampliamente la formación que propugnamos en la Universidad de Costa Rica. Partiendo de la trilogía de materias “comunes” en que esa etapa se vive, no es difícil toparse en el mismo texto no solo enlaces con cada uno de los cursos que la componen, sino además encontrar justificación para la importancia de cada uno en la valoración más en profundidad del producto artístico que nos ocupa.

3.1 Desde el “caso Funes” (y para el), la conveniencia de “Historia de la cultura” en EG

No está demás reforzar la buena valoración estética-comunicativa de “Funes el memorioso” con una ubicación en el mapa de ciertas coordenadas en el tiempo. Pieza interesante, aunque sea como simple peón de ajedrez, es la alusión que allí se hace a Plinio el Viejo (p. 128 a 130). Nuestro pobre inválido de ayer y de hoy podría repetir, sin titubeo las alusiones a este clásico, con su gigantesca enciclopedia *avant la lettre*, pero sería incapaz de calibrarlas. Nosotros, al “ubicar” a ese autor sobre el tablero de ejes verticales y horizontales (es decir, en aplicación de la metáfora: las coordenadas de tiempo y espacio), sin duda algo ganamos en profundidad de lectura. Da la casualidad, además que el romano aludido escribió todo un tratado sobre el tema central del relato: la memoria. Pero las palabras⁸ de la *Naturalis historia* evocada señalan justamente el peligro del olvido.

En esa misma línea de ubicación histórico-cultural, la narración se encuentra también salpicada de pistas acerca de dos países del Cono sur y el amor-odio secular que prevalece entre ellos. El narrador identifica su “deplorable condición de argentino”, “cajetilla, porteño” además (p. 124), mientras a su personaje lo presenta por medio de rasgos del otro lado de la bahía: “las armas de la Banda Oriental” y la tendencia uruguaya al “ditirambo” (íbidem). Ambos pueblos tienen rasgos en común (el mate, lo orillero,...) pero cuidado nosotros, lectores, los confundamos con demasía. Memoria y olvido suponen ciertamente distancia y acercamiento, texto y contexto. ¡Eso sí! mucho cuidado con la síntesis “generalizante” (valga el neologismo para “simplificadora”): en vez de un útil injerto de dos partes, desemboca en estéril estereotipo! De caer en esa trampa, estaríamos definitivamente “tullidos” de la mente. Borges a cada rato subraya aquí su esfuerzo de objetividad. A eso contribuye un juego de espejos, como en “las Meninas”, memorable cuadro español. En efecto, en ese lienzo el pincel de Velásquez ofrece, en lo visual, una doble y triple perspectiva; lo mismo produce aquí el verbo del autor: nosotros, en el 2001, asistimos a una “reconstrucción” historiográfica publicada en 1942, con constante duda metodológica⁹, respecto de hechos supuestamente ocurridos a fines del siglo XIX. De allí el manejo cuidadoso de la información y de la propia percepción en este caso, con una estructura de hechos, por un lado, de los que vale la pena dejar constancia y, de otro lado, los que solo merecen el olvido: son los dos ejes sobre los que trabaja el profesional. Igual, la historia con su montaje artístico es “palabra en el tiempo”.

De allí surge una segunda inquietud, respecto del puente entre “historia de la cultura” y la narración estudiada: es la dicotomía entre lo verídico y lo verosímil. Para el historiador constituye una verdad sacrosanta: nadie puede confundir la realidad con la ficción (y, de forma paralela, la realidad con lo verosímil, en la literatura). Como Uruguay y Argentina, esas perspectivas se ven de frente y hasta enfrentadas. Tampoco nadie duda: entre los

8 Borges cita textualmente el final de un capítulo: “ut nihil non iisdem verbis redderetur auditum” (para que con esos términos no se perdiera nada de lo oído).

9 Véase expresiones tipo “recuerdo (creo)”, en por lo menos tres oportunidades, pp. 123, 125 y 129.

discursos aludidos corre una frontera; igual ocupa un buen par de horas cruzar el Río de la Plata entre sendas entidades estatales. Es útil entonces la ubicación de ese contexto específico, en el presente caso. Por cierto, en historiografía la problemática del límite entre dos tipos de relatos se vuelve un tópico cada vez más apasionado. En realidad, a como la ficción se fortalece con el conocimiento de algunas coordenadas de las llamadas ciencias sociales (caso deseable aquí), lo mismo pasa también al revés.

Se encuentran a la mano ejemplos muy cerca, en tiempo y espacio: ¿no es cierto que las novelas históricas de Ricardo Pasos, en Nicaragua, como las de Tatiana Lobo, en Costa Rica, finalmente redundan en un mejor conocimiento del pasado?

En tercer lugar, mediante la combinación de sendos enfoques, se trata de algún modo de aplicar aquella definición de cultura como “lo que queda cuando se ha olvidado todo”. Permanece entonces una mirada, una manera de ver, desde luego sin perder de vista lo “general” o sustancial. Quizá en el estudio complementario de la realidad latinoamericana, por ejemplo aquí a partir del “caso Funes”, vale la pena tomar como norma de la memoria selectiva, en la línea de lo que propone Borges (en su caso respecto de la visión de Europa): “he olvidado miles de páginas, miles de insustituibles caras humanas, pero suelo pensar que, esencialmente, nunca he salido de esa biblioteca y de ese jardín”¹⁰. Para la buena comprensión de lo histórico y el disfrute más integral de lo estético, ¿no conviene entonces también muchas veces tirar mucho lastre por la borda? Nos quedamos entonces con lo general, la visión sintética. En cambio, Irineo y nuestro atosigado alumno, a fuerza de tragar catálogos de hechos y fechas, con o sin figuras de estilo, no dan con lo fundamental, más difícil de agarrar: mucho grano desperdigado y poca mazorca en la mano.

Por último, directamente la lectura de ese relato se ve reforzada además con un sentido de la historia ya no como comprensión del pasado, sino como devenir y proceso en marcha: también aquí, “el pasado es solo el prólogo”¹¹. Prevalece demasiado todavía la reconstrucción arqueológica de lo de antes por sí mismo. Al contrario, la evocación del cono sur de fines del siglo XVIII, visto por los ojos de un narrador de 1942, en este caso debe servir para el sentido metafórico, proyectado hacia adelante. Estamos, felizmente, por fin saliendo de unas historias simplemente nacionalistas, instrumentos ideológicos de los estados decimonónicos en construcción. Se trata ahora de diseñar una historia continental que, pese a que tampoco se verá libre de desviaciones ideológicas, sirva por lo menos de andamio para la sociedad latinoamericana en el concierto mundial. Una buena lectura de “Funes el memorioso” puede enriquecer la enseñanza de la historia de la cultura más allá del sentimiento excesivamente local, en beneficio de un imaginario donde “Historia de la Cultura” y “Comunicación y Lenguaje” actuarían como vasos comunicantes.

3.2 Desde el “caso Funes” (y para el), la utilidad de “Filosofía y Pensamiento” en EG

Ojalá la filosofía requerida en los Estudios Generales no se limite al recuento memorístico, acumulativo, simplemente cuantitativo que caracteriza a Irineo, lo mismo que la práctica de muchos. Para eso, consúltese mejor un CD actual, entre otros la enciclopedia “Encarta”. El texto lleva por ejemplo una pertinente alusión a las “ideas generales, platónicas” (p.

10 Frase de “La biblioteca de Babel”, en el mismo volumen.

11 Así reza el frontispicio del edificio de archivos en Washington.

134), de manera que para la valoración de la dolencia del pobre uruguayo (y su contagio epidémico en el trópico) resulta conveniente tener en mente otra historia clásica sobre el pensar y la memoria: el “mito de la caverna”. Para visualizar su tesis, Platón recurrió a la escenificación teatral; con un mismo afán pedagógico, Borges arma un tinglado narrativo. Para el hombre de la “academia”, el mundo de las “ideas” refería a un conjunto de “imágenes” (por de pronto, son sinónimos esos vocablos, en griego clásico) en un “cielo” mental colectivo e incorporado a la especie humana. Pobre el accidentado del relato: solo ve “varón” y “mujer” y no puede siquiera extraer de allí un denominador común como “ser humano”. Observa muy bien y es exigente consigo mismo, pero solo en lo particular; no desarrolla términos universales. De hecho, el diagnóstico respecto de él resulta peor que el de los encadenados en la caverna: algunos de ellos pudieron comprobar su ilusión; Funes se queda para siempre en las tinieblas¹².

De allí lo importante que nosotros por lo menos captemos la metáfora de hace siglos. Seamos capaces de transferirla (como lo sugiere el término, por etimología) a nuestro entorno. ¿Nos comportamos como la mayoría en esa fatal caverna? ¿Podremos darnos cuenta que nuestra mente puede ser peor que esa prisión, a pesar de todo el arsenal de recursos de comunicación de masas? Igual, o peor (por el desperdicio de recursos tecnológicos) que los prisioneros del relato griego, nuestro lector de periódico, no suele tener la facultad de ver más allá de tanto renglón y visualización amarillista, por ejemplo, precisamente de choques automovilísticos. (Caso contrario, se pondría el cinturón sin acudir a la Sala IV porque ponerlo “en cintura” sería atentar contra su sagrada libertad). Lo mismo, ¿el televidente, ¿será capaz de ver lejos (como lo proclama la etimología de la palabra), es decir, más allá de sus narices y sus ojos repletos de “detalles, casi inmediatos” (p. 135), gracias, entre otros a “los vivos colores del seis”? Aprendamos a no confundir ver con mirar y a “ver” por dentro. La pantalla chica produce un espejismo triple, aquel de ser = parecer = aparecer: lo vi en la tele, luego es verdad; ese señor aparece en tal canal, ergo debe ser importante.

En seguida, el relato borgiano no solo se presta a una ardua discusión sobre la dualidad lengua-pensamiento; dentro del mismo, maneja además todo un arsenal de reflexiones epistemológicas sobre el pensar y su expresión verbal. Mediante la evocación de una velada con Irineo, con sus kilométricas reconstrucciones, el narrador señala que “prefiere resumir” (p. 129): está facultado para ello y adiestrado para hacerlo, ¿lo somos nosotros? Es una destreza en la cual conviene ejercitarse también en los Estudios Generales. Luego desemboca en una amarga deducción (otra cosa que no sabe el muchacho): “sospecho sin embargo que no era muy capaz de pensar. Pensar es olvidar diferencias” (p. 135). La demostración, al respecto la maneja el autor no desde un punto de vista etimológico. En este caso habría podido evocar que el verbo en cuestión, del bajo latín, remonta al latín clásico *pendere* = pesar, sopesar, tomarle el peso a las diferentes ideas en jerarquías y categorías. Prefiere más bien una larga explicación sobre lo inoperante del idioma análogo, para que, igual que Borges, aplaudamos en el presente caso lo valioso del español como lengua codificada de síntesis y polisemia. El pensamiento no basta para filosofar, pero es condición previa.

12 En un interesante librito “Tres temas de filosofía” (Editorial UNED, San José, Costa Rica, 1985), Roberto Murillo, entonces Profesor de Filosofía, hacía por de pronto una pequeña alusión a este cuento, p. 85, ubicándolo en relación con las tesis de filósofos como Berkeley y Locke.

De allí que una buena explotación en función de “Filosofía y pensamiento” a partir del “caso Funes”, automáticamente desemboca en una instancia superior con reflexiones de mutuo enriquecimiento entre el relato y el enfoque de esa cátedra. Es el caso de la relación lengua - visión de mundo, primero: con mucho de historia verdadera, el cuento lleva a la idea de que vemos de manera distinta, de generación en generación (eje temporal), como también de país en país (eje espacial), no observamos solo con los ojos (un mero instrumento físico), sino culturalmente y por medio de la lengua. Pero entonces, ¿cómo dialogar con propiedad y profundidad con una entelequia que, en abierto anacronismo, desde nuestra época imaginamos como “ese señor Platón”? Igual, en realidad, ¿es posible y vale la pena revisar a Plinio en “el pobre arrabal sudamericano” (p. 134) o en el subdesarrollo josefino? Sobre ese fundamento se superpone entonces otro binomio, el de lengua e ideología. Si se supone que no vemos sino a través de categorías mentales expresadas en términos idiomáticos, estos a su vez evolutivos, ¿cómo hacer para organizar más conscientemente y en forma más humanística lo poco que podemos almacenar? Todas esas ideas subyacen a la construcción artística de Borges. Quedamos invitados a elaborar un mundo más viable, menos trágico que el que nos presentó.

3.3 Desde el “caso Funes” (y para el), lo imprescindible de “Comunicación y Lenguaje”

Last but not least viene el aporte que puede dar (si el profesor quiere, condición no demostrada) el propio curso de Comunicación y Lenguaje al relato. En realidad, ya varios aspectos se han contemplado y han de verse desde un ángulo complementario entre las tres materias. Estas, a veces de “comunes” solo tienen un público receptor el cual, con mayor razón y como Funes, tragará los conocimientos dispensados en forma analítica, incapaz de relacionar los enfoques. Habrá entonces unas casillas de correo en vez de una trilogía, cosa tristemente frecuente. El estudio desde enfoques tan contrastivos como integradores, por fuerza da razón a David Berlo, para quien “aprendizaje y comunicación son un solo proceso”¹³. Aquí, desde la perspectiva de la obra de arte literario, añadiríamos que también por etimología comunicación = comunión. En cierto sentido, esas ideas refuerzan un tipo de primacía de la “Comunicación y lenguaje” sobre las otras dos materias (y todas en general). En efecto, en la medida en que todo profesional es un comunicador¹⁴, también y al mismo tiempo que los colegas serán sobresalientes, expertos en su especialidad, deben

13 David Berlo, en El proceso de la comunicación, Ed. Ateneo, Biblioteca Nuevas Orientaciones de la Educación, Buenos Aires, 3ª ed., 1973, p. VI. Ralph Linton señaló también una idea paralela: “El lenguaje es de las primeras cosas que se aprenden y, una vez adquirido, se convierte en la llave que nos permite el acceso al resto de la cultura”. (en Estudio del Hombre, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1965, p. 21)

14 Evoco al respecto la lección del maestro Isaac Felipe Azofeifa: “el aprendizaje en cualquiera de los campos del saber humano es primero y siempre el aprendizaje de una lengua especial y dominio del conocimiento implica el riguroso empleo de la lengua. (...) Que el profesor de física que expone su tema cuidando el rigor, la precisión, la claridad de las nociones, necesariamente es profesor de la lengua, porque, simultáneamente, está disciplinando al alumno en el rigor del pensamiento científico, que debe ser siempre correlativo de la expresión precisa, no solo en cuanto al término, sino también en cuanto a la misma estructura de la frase, a la construcción gramatical correspondiente.” (“Acerca de lo mal que se habla y se escribe”, en *Semanario Universidad*, 25 de febrero de 1974).

ser excelentes en el manejo de la lengua que les genera y les permite su rama específica y su divulgación.

En seguida, una de las múltiples perspectivas que despierta en el receptor la lectura de ese caso memorioso, es el sentido y el propósito mismos de la comunicación. “Tu, que me lees, ¿estás seguro de entender mi lenguaje?”, es la cuestión que se formula en La biblioteca de Babel¹⁵, otro relato de Borges. Se aplica desde luego no solo al diálogo educador-educando, evocado en el párrafo anterior, sino además tanto en sincronía como en diacronía. Al respecto, también en el relato se revela lo evolutivo de la lengua con sus matices regionales, como sistema. Si en Costa Rica una versión paralela de la presente obra se referiría a un “chúcaro” (localismo) que puede dejar “lisiado” (discapacitado, minusválido o cualquiera de esos eufemismos tan frecuentes ahora) el narrador del Cono sur se expresa refiriéndose a un “redomón” que dejó “tullido” (p. 126) a Funes. De paso, en todo el relato se ve cómo felizmente el español, la lengua vernácula de cuatrocientos millones de hispanohablantes, no debe tener complejo de inferioridad respecto del inglés tan rico en léxico).

Lo anterior desemboca en la imperiosa necesidad de que tanto profesores como alumnos, en “comunicación y Lenguaje”, pero en realidad igual en las otras materias, aumenten la riqueza idiomática de ambos, para no seguir cayendo en el igualitarismo lexicográfico que prevalece. Es el problema de conciencia de molde y cómo salir de él, evocado, curiosamente por un profesor de Filosofía y Pensamiento en estudios Generales: Claudio Gutiérrez¹⁶. Como ayuda, los colegas de la unidad de Comunicación tienen sobre los otros la ventaja de ver aquello también desde el ángulo artístico, porque por de pronto muchas veces trabajan con material literario: Carpentier asigna a los escritores el oficio de *shaman*, de hombres-memoria. Los narradores son la versión moderna de *Mnemosine*, la diosa de la memoria; nosotros solo somos pobres asistentes para ayudar a descifrar el enigma.

Por último, resulta perfectamente posible, además, efectuar una lectura semiológica del conjunto, tarea metodológica recomendada en “Comunicación y lenguaje”. Los elementos constructivos del “sistema original de numeración”, “discurrido” (p. 132) por Funes, en realidad constituyen una especie de “lengua”, pero no se sabe si más engorrosa que inoperante. En efecto, “cada palabra tenía un signo particular” (p.133), lo cual provocaba una complicación enorme por requerir, justamente, la colosal memoria que caracterizaba a su inventor. Ahora bien, al contrario, la mayoría de las lenguas se construyeron sobre un conjunto sorprendentemente reducido de fonemas, los cuales en combinaciones casi infinitas, dan una herramienta increíble, sencilla de memorizar, de ágil evocación en lo escrito, tanto manual como con otra tecnología. Pero por último, tragedia grande e inferioridad absoluta de Irineo, “le costaba comprender (...) el símbolo genérico *perro*” (p. 134). En otras palabras, Funes (el de ayer como el de hoy) no posee ni la condición

15 En la misma edición de Ficciones que aquí se ocupa, p. 98.

16 “La primera misión de la educación es liberar la mente del hombre y eso se logra solamente si puede poner en cuestión los marcos mismos, y no simplemente las afirmaciones dentro de los marcos. Pero para ello hay que llegar a percibir esos marcos como tales, como marcos, saliendo de la ilusión de que la lengua es idéntica a la realidad y no un producto cultural producido por la actividad humana. El lenguaje es un encierro, pero un encierro muy particular, pues la llave puede introducirse en la cerradura sólo desde dentro” (Claudio Gutiérrez, en “Educación y lenguaje”).

humana de productor de signos ni la de creador de símbolos. Es un sinsentido el lenguaje analítico del pobre; le falta toda la riqueza de lo sintético, lo abstracto, lo integrador en construcción cada vez superior. Y de metáfora, ni hablar, Funes no sabe aplicar eso, ni entiende, en rigor, lo simbólico: son formas de “lectura” más allá de lo memorístico maquinal.

4. Conclusión

El relato aludido constituye un peculiar código idiomático (aprovechable en “comunicación”), revela también tener “pasta” filosófica (para el enfoque de ese nombre) y construye una especie de historiografía crítica (objeto de la tercera rama). Por la trascendencia más allá de un tiempo y un espacio determinados, se presta además a una lectura tremendamente actual, completamente pertinente, por lo que constituye además un cuento digno de estudio en otra materia, la de “Apreciación de arte”. Esos cuatro enfoques, enseñados posiblemente por cuatro especialistas por separado, deben calar juntos en una misma mente. No por casualidad, en el edificio de “Estudios Generales”, donde se enseñan y se aprenden esos cursos, figura en letra grande otro mandato:

(Buscar) siempre en la universidad un sentido de unidad que la explique y la limite dentro de su origen institucional, porque ser humanista es encontrar lo unitario dentro de la diversidad, a partir de una profunda reflexión integradora”¹⁷.

Por esa capacidad recién mencionada, el arte, el grande, constituye una forma inteligente de pensar y de crear memoria. La ficción artificial (hecha con arte) da como resultado una comprensión superior no precisamente en el orden de lo platónico, sino todo lo contrario, en la palpable realidad: ya uno observa ésta con otros ojos.

Del caso clínico descrito por Borges, aprendamos a “ver” para no llegar a la cruel confesión de Funes: “mi memoria, señor, es como vaciadero de basuras” (p. 131). Es lo que conlleva tanto programa de los “medios” y hasta mucho libro. De allí la conveniencia, la necesidad de “estudios generales”, con mayor razón a la hora global. ¿Qué sacamos con mirar árboles si no tenemos concepto de “bosque”? Eso, mi querido Funes, sería funesto.

17 Frase de Enrique Macaya (1905-1982), padre del actual Rector de esa casa de estudios. La expresión original señala: “he buscado...” y se encuentra en la planta baja, en una placa contra la Cooperativa de libros.

BIBLIOGRAFÍA

AZOFEIFA, Isaac Felipe: “Acerca de lo mal que se habla y se escribe”, en *Semanario Universidad*, San José, Costa Rica, 25 de febrero de 1974.

BERLO, David: El proceso de la comunicación, ed. Ateneo, Biblioteca Nuevas Orientaciones de la Educación, Buenos Aires, 3ª ed. 1973, p. VI.

BORGES, Jorge Luis: Ficciones, ed. “Biblioteca Borges” de Alianza Editorial, quinta reimpresión, año 2000.

GUTIÉRREZ, Claudio: “Educación y Lenguaje”, en *Revista Káñina*, Universidad de Costa Rica, vol. 4, n° 1, 1981. Retomado entre otros en la antología “Cultura y signos”, de la Cátedra de Comunicación y Lenguaje de la Escuela de Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica, 1994, pp. 49-58.

KARPINSKI, Rose Marie: Estudios Generales y educación general. Concepción teórica y praxis académica en la Universidad de Costa Rica, publicación de la Escuela de Estudios Generales de la misma UCR, 1982, 215 pp.

PAZ Velásquez, Flavia: “Función plural de la literatura al servicio del hombre”, vibrante artículo de, en *Eidos*, Madrid, Año XII, enero-julio, n° 24. Retomado en varias antologías recientes de la Cátedra de Comunicación y Lenguaje, en la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica.

VALEMBOIS, Víctor: “Funes, el generalista”, en *La Nación*, San José, Costa Rica, 15 de marzo del 2001, p. 15 A.

(VARIOS): El humanismo contemporáneo en los Estudios Generales, número monográfico de *Revista Estudios*, Universidad de Costa Rica, n° 8, 1989, 80 pp.

(VARIOS): Estudios Generales: Reflexiones de los decanos, publicación con motivo del “trigésimo aniversario de la creación de los Estudios Generales”, Universidad de Costa Rica, setiembre de 1987, 121 pp.

CONOCIMIENTO HISTÓRICO Y VERDAD

Elsie R. de Powell

Eran unas estatuas perfectas ubicadas sobre la acera de la avenida principal de Barcelona. Algunas parecían de alabastro y otras de metal. Una de ellas representaba al Quijote con toda su armadura y su porte de caballero andante. Me llamó la atención la perfección de las formas y me acerqué a observarla más de cerca. Di varias vueltas a su alrededor. La inmovilidad absoluta me ocultaba lo que otros sabían: eran personas recubiertas de una pintura especial quienes, por unas monedas, posaban para los turistas. Al pie de la estatua estaba el cuenco donde los paseantes les arrojaban unos centavos. Miré a mi alrededor buscando al escultor que custodiaba su obra pero no vi a nadie.

-Son estatuas vivientes- comentó un turista, al pasar.

¿*Vivientes*? pensé, acercándome más. Mis ojos escrutaban con incredulidad la figura porque nada delataba que allí hubiera vida. Pero de pronto, por detrás de la ranura del casco se movieron ligeramente unos ojos y me miraron.

Debo decir, *nos miramos*.

No podría explicar lo que sentí. Mi mirada objetivante se congeló en el acto para dar lugar a la experiencia del “otro”, como suele decirse. Sonreí incómoda, dejé una moneda y me alejé.

Cuento esta anécdota porque creo que ilustra lo que sucede en algunas de las etapas de la tarea del historiador. Creo que el conocimiento histórico es peculiar, entre otras razones, porque no es posible ser totalmente objetivo ya que llega ese momento en que desde el pasado pareciera llegarnos la mirada “viva” que detiene el proceso de objetivación, y hace que el historiador (y también el lector de historia) se sienta que está frente a alguien *como él*. Alguien que comparte el enigma de la vida. Situada entre la narrativa literaria y las ciencias, el conocimiento histórico es irreductible a cualquiera de ellas.

A diferencia de otros modos de conocimiento, colocamos sobre el historiador el peso de todas nuestras interrogantes humanas. ¿Qué es el hombre? ¿Qué somos? Mi propia elección de la disciplina filosófica *sobre la historia* estuvo precedida de una profunda necesidad de comprender lo humano. “Vamos a la historia para comprendernos a nosotros mismos” han dicho varios pensadores. Y creo que es así.

Lamentablemente, muchas veces encontramos en sus páginas solamente estatuas frías, carentes de esa vida que buscamos comprender. La literatura y el cine parecieran tomar el

lugar de la historia y hacernos palpar con la realidad de los hechos ocurridos en el pasado. Como dice el novelista Antonio Skarmeta al contar la dramática realidad que le sirvió de inspiración para su relato **Tema de clase**, “a menudo los escritores se encuentran frente a una terrible pregunta: ¿sucedió realmente así de verdad? Los lectores buscan la verdad detrás de la fantasía. Saben que la literatura es un modo peculiar de dialogar con el mundo y esperan encontrar señales sobre la experiencia de vivir en este mundo, para entenderlo mejor”¹“Encontrar señales”: como la mirada viva, inconfundiblemente humana, detrás de la estatua del Quijote.

Pero el vuelco hacia la literatura impuesto por la reciente historia posmoderna nos obliga a pensar nuevamente en la naturaleza del conocimiento histórico. No quisiéramos creer que toda historia, por pertenecer al género narrativo, está sometida únicamente al análisis literario. Porque si la historia es una creación más dentro del género de la literatura (y más precisamente de la ficción, como sostiene Foucault), entonces no tenemos cómo discernir ninguna verdad en la historia.

Los historiadores tradicionales ya sabían que la “historia” como tal no existe hasta que es *creada*. Y que el pasado no se nos aparece “narrado”: debe ser traído a la existencia. ¿Cuál es la preocupación que ahora trae la posmodernidad con relación a la historia?

Vuelvo a una experiencia personal para ilustrar que esta concepción pasa por alto ciertos límites que le son propios al conocimiento histórico. En la revista *The Postmodern historian* (que intenta agrupar los trabajos de una generación de historiadores posmodernos) leí un artículo que me impactó. Era acerca del linchamiento de un negro acusado de violar a un muchacho blanco, “historiado” desde cuatro interpretaciones posibles. Los cuatro relatos eran formas de ver los mismos hechos, que no parecían interceptarse: Más bien, como cuatro naves cruzándose en medio del océano sin verse, cada relato decía lo suyo. El negro relataba la seducción planificada en su contra por dos muchachos blancos. Los blancos relataban la violación. El dueño del bar donde el negro solía ir a beber dijo su historia. La gente del pueblo otra. Cada uno armaba un relato pormenorizado donde *los mismos hechos* aparecían bajo otra luz. Una muestra magistral de “historia posmoderna multivóica”, donde las escenas que surgían parecían todas igualmente plausibles, casi reales. El lector podía escuchar todas las voces sin poder decidir cuál de las versiones era verdadera. Todas eran posibles.

Pero alguien fue linchado pensé. Del artículo no parecía desprenderse la necesidad de una reflexión así, puesto que donde no hay *verdad* no puede haber *injusticia*. La literatura no está para eso. Pero la historia sí.

Creo que este compromiso por “hacer justicia” a los hechos, otorga o debiera otorgar un papel diferente al historiador que al novelista. Hay acontecimientos cuya naturaleza exige que se replantee lo que es “representar” los hechos con una responsabilidad ajena al mundo de la creación puramente literaria. El historiador no debe erigirse en juez del pasado, pero debe aportar al lector elementos de juicio que *hagan justicia al pasado*.

1 **La Nación** (Cultura), página 8, domingo 8 de abril 2001.

El tema de la verdad (que antes se discutía bajo el nombre de “objetividad” porque no se dudaba de que la verdad existiera, sino simplemente del grado de distorsión que imponía la posición del historiador sobre los hechos) sigue siendo importante aunque se hable sólo de “verosimilitud”.

Entre los historiadores tradicionales menciono a Collingwood, quien siempre sostuvo que había “puntos fijos” (reales, con independencia del historiador) que, aunque incompletos, guiaban la investigación a la manera en que el detective sigue pistas concretas mientras se hace preguntas e imagina pacientemente las posibles conexiones. La verdad de lo acontecido emergía para Collingwood, de una correcta relación funcional de las partes reunidas en un todo. El historiador representaba en su mente esas conexiones lógicas hasta poner nuevamente en escena lo ocurrido. Lo que garantizaba la verdad era la reconstrucción del escenario donde las acciones se apoyaban en evidencias y surgía entre ellas la coherencia necesaria. Dadas evidencias suficientes no había posibilidad de reconstrucciones caprichosas porque sólo *una* podía responder coherentemente por ellas. Si la reconstrucción no era correcta otros historiadores descubrirían su error.

La teoría posmoderna, por su parte, ha defendido la tesis de que el criterio de verdad por correspondencia no puede aplicarse en el caso del relato histórico porque ya no hay una realidad presente que la respalde. El pasado, por definición, ya no existe.

El pasado sólo deja datos aislados, pero no existe como un *referente* acabado con el cual uno pueda comparar los distintos relatos contruidos. La historia comienza con el historiador, que interpreta los datos y los narra desde una trama que él mismo elige. Además, está la cuestión de los tropos literarios que estructuran el relato con un estilo posible y otorgan distintos modos de significación.

Hayden White pone de manifiesto el abismo que separa la posición posmoderna de la tradicional en este punto. Como la narrativa histórica no se da a nivel de los enunciados fácticos *singulares* sino que deben ser transformados en un relato por el historiador, el sentido que emerge siempre es más que la suma de los datos por sí solos. White llega a decir que si bien se puede detectar la verdad o falsedad de cada dato individual, al pasar estos a formar parte de una trama estructurada por los cánones de la retórica interpretativa, desaparece el referente y por consiguiente, la cuestión de la verdad o falsedad. Sólo se trata de significados narrativos *diferentes*. Los datos no son intrínsecamente trágicos, cómicos, o épicos, sino que dependen de la perspectiva desde la cual se los mira.

Paul Ricoeur, a quien siempre le preocupó el vínculo entre historia y verdad,² busca dotar a los hechos mismos de cierto “peso ontológico” para que su significado no dependa de la iniciativa del historiador. Su argumento radica en que la vida humana ya viene estructurada como una narrativa viviente. Las acciones humanas son prospectivas y se enlazan y entrecruzan en múltiples tramas de significado porque, al igual que el género narrativo, los acontecimientos tienen comienzos, desarrollos y finales. Toca al historiador desentrañarlos y configurarlos nuevamente en una narrativa. El lenguaje histórico alude (al igual que una

2 Como lo atestigua una de sus primeras obras, *Histoire y Vérité*, traducida al inglés como *History and Truth* por la ed. Northwestern University Press, en 1955...

metáfora o una alegoría) al plus de significado que los acontecimientos tienen en sí mismos. No los puede ni describir, ni explicar totalmente. Pero “existe una cierta necesidad en la relación entre la narrativa, concebida como una estructura discursiva simbólica y la representación de los acontecimientos históricos”.³ Lo que parece decirnos Ricoeur es que cuando el historiador se acerca a acontecimientos reales *puede* reproducirlos en su imaginación porque son acontecimientos creados por agentes humanos. No son meros movimientos (como decía Sócrates respecto de su decisión antes de tomar la cicuta) sino acciones intencionales que producen tramas significativas. Esto es propio de agentes individuales tanto como de colectividades que se van plasmando en el tiempo. Los proyectos humanos pueden resultar fallidos, exitosos, producir efectos no esperados o crecer para luego malograrse. Los propios agentes no siempre pueden prever el significado total de sus acciones porque las consecuencias van más allá del alcance de quienes las realizan. En cambio, el historiador puede ver más que los protagonistas. La distancia temporal le otorga una posición epistémicamente privilegiada. También puede apelar a las ciencias sociales para identificar las fuerzas que operan en torno a los agentes, y que no son perceptibles para ellos. Pero centrarse sólo en las fuerzas anónimas a gran escala, como intentó hacer inicialmente la escuela de los Annales, es una empresa justificada pero incompleta, ya que por debajo de ellas están las pasiones y proyectos humanos sin los cuales la historia carece de sentido.

Pero hasta aquí Ricoeur no ha anulado la distinción entre ficción literaria e historiografía. Por el contrario, reconoce que ambas son discursos simbólicos, que ambas pueden tener el mismo referente inmediato, e incluso que tanto el novelista como el historiador, pueden captar mediante la narrativa, lo que no puede ser captado de otro modo, y es la conciencia de la historicidad humana, que rebasa el significado puntual de una crónica de acontecimientos. Ricoeur admite incluso, que un buen novelista puede penetrar en el sentido de la realidad temporal mejor que un mal historiador.

Pero entonces, ¿qué criterios tiene el lector para distinguir la verdad *histórica*? ¿Interesa la diferencia? La preocupación por este tema hizo que un grupo de historiadores, alarmados por versiones “minimizadoras” y aun justificadoras del Holocausto, convocaran hace no mucho tiempo a un foro donde se discutiera “la posibilidad de representar históricamente el Holocausto”. ¿Era igualmente legítimo cualquier relato? La preocupación no era tanto la forma sino el tema de la verdad histórica. Los trabajos presentados fueron publicados en 1992 bajo el título *Probing the Limits of Representation* (Investigando los límites de la representación)⁴. Cuatro de estos trabajos fueron apareciendo en las páginas de la revista **History and Theory** entre 1994 y 1995. Al leerlos no pude menos que pensar en nuestra historia pasada, y en la posibilidad de que las torturas y muertes de inocentes sin juicio previo, la confiscación de bienes y el robo de niños todavía son vistos por algunos (¿historiadores?) bajo la luz de una “guerra” necesaria por razones de seguridad nacional. ¿Se limita esto a una cuestión puramente interpretativa? O salimos del terreno de la historia para entrar en el de la ética? Cuando los judíos usaban la palabra “holocausto” para referirse a lo que los jerarcas nazis denominaban “la solución final” ¿significa simplemente que es posible hablar con lenguajes diferentes o se detecta algo más?

3 Hayden White, *El contenido de la forma*, Ed. Paidós (Biblioteca Básica), 1992, pgs. 67 y ss.

4 Ed. Saul Friedlander, University of California, 1992.

Uno de los participantes del foro fue precisamente Hayden White, quien, siguiendo su teoría lingüística sobre la narrativa histórica, mostró que en la década de los ochenta ya habían surgido en Europa varios relatos sobre el Holocausto que diferían del estilo tradicional, pero que lograban representar el horror de la “Solución Final” de maneras creativas. Presentó el ejemplo de Spiegelman que convirtió el Holocausto en una historieta: **Maus, a Survivor’s Tale**, donde los personajes eran lauchas, gatos, y cerdos. La historieta reflejaba la mirada del hijo de un sobreviviente. Este reconstruye escenas en base a preguntas que le hace el niño, transformando el relato en una alegoría del mundo animal. De ninguna manera quedaba minimizado el Holocausto sino que mantenía su carácter de tragedia.

Nosotros también hemos tenido ocasión de ver una película, a mi juicio excelente, que convierte escenas del Holocausto en una suerte de comedia trágica donde el padre protege a su hijo del horror de la situación, haciéndolo creer que el campo de concentración es, en realidad, el escenario donde se desarrolla un juego de competencia que les exige toda suerte de sacrificios. Tampoco se ve allí un tratamiento narrativo que violente la “verdad” de lo ocurrido. En estos ejemplos la literatura se muestra aliada de la historia.

Pero más adelante en su trabajo Hayden White agrega que no cualquier género –por ejemplo una narración *cómica*—sería adecuada para representar el Holocausto. El ejemplo de Hayden White se vuelve en su contra, porque lo que hace que un género literario no sirva y otro sí, no obedece evidentemente a la elección del historiador sino *al peso de los hechos*, que es lo que el historiador posmoderno niega.

El hecho es que si bien la literatura *puede* aliarse a la verdad, no está obligada a hacerlo. Pero la historia, al igual que la ciencia, tiene un compromiso tácito con la verdad, aunque sólo pueda plantear interpretaciones tentativas y perfectibles. Y si bien la literatura es más apta para crear una atmósfera que responda a la realidad de ciertos acontecimientos, y por lo tanto, no sólo coincidir con la verdad sino aun iluminarla, su relación con ella **no** es la misma que la del historiador. La imaginación creativa del novelista o del poeta no tiene límites. La del historiador, por la naturaleza intrínseca de su vocación, sí los tiene. Ejerce una imaginación al estilo Kantiano, como “anticipadora” de la realidad, no en sustitución de ella. (Einstein debió *imaginar* una estructura de la realidad que diera cuenta de los datos que disponía, pero para verificar su teoría debió adecuarse a las coordenadas del tiempo y del espacio). Para el historiador hay igualmente límites espacio-temporales que debe respetar, pero no sólo esto: Hay límites que le impone la naturaleza de las evidencias. Una fosa llena de cientos de cadáveres de ancianos y niños apilados en desorden para borrar las huellas de “la solución final”, no es solo una evidencia, sino un *espejo* que refleja nuestra capacidad humana para cometer crímenes. Por alguna razón difícil de explicar, percibimos la inhumanidad de la tragedia. Quizás sea por aquello de Vico, cuando observó *que lo que el hombre hace, puede ser comprendido en su verdad por otros hombres*.⁵ Un hilo delgado pero firme nos une como criaturas de una misma especie.

Como Hayden White repudia políticamente el Holocausto, se ve ante el dilema al que lo lleva su propia teoría historiográfica. Por eso, finalmente responde a la pregunta de

5 J. B. Vico, en su obra *Ciencia Nueva*, cuando usa la expresión “Verum factum” repetidamente.

“si es posible usar cualquier género para representar los hechos” con una afirmación que nos recuerda a Wittgenstein en su “Tratado sobre la ética”: El lenguaje, dice Hayden White, no está a la altura de ciertos acontecimientos, y entonces es preferible callar: El Holocausto no es conmensurable con el lenguaje. Cualquier respuesta que esgrima algún significado será banal e inadecuada ...

Por cierto que la vida es la más de las veces un misterio y la historia da fe de ello. Pero hay “señales”. La historia nos lo demuestra tanto en las huellas del horror que sembramos, como de las señales de luz que encontramos. Ambos deben ser tenidos en cuenta. Decía Kierkegaard que quien no hubiera sentido angustia ante la presencia del mal aun no había comprendido *lo que es el hombre*.⁶ Pero la historia nos envía también señales de luz y verdad. Por ejemplo, Karl Popper, al analizar los principios del liberalismo, se maravillaba de la influencia griega sobre la cultura humanista europea, cuyo comienzo histórico, según su teoría, radicaba en la popularización de las obras de Homero (siglo VIII) en forma de libro, accesible a los ciudadanos de la polis.⁷ Yo me maravillo aun más de que hoy se lean los salmos judíos escritos en el siglo X. Doscientos años antes que aparecieran las aventuras de *La Odisea* y *La Ilíada* ya se estaban escribiendo poéticamente las experiencias del hombre en diálogo con un Dios personal, amante y justo. Millones de copias de la Biblia se abren hoy diariamente en Los Salmos para hallar inspiración para la vida. Calculo que, históricamente, esta influencia sobre la cultura del mundo es mucho mayor aun que la de Homero.

Estos ejemplos me hacen pensar que más que “el libro abierto de la naturaleza” o “el cielo estrellado de Kant”, o “la belleza teórica” que conmueve a los físicos, está el lenguaje ambiguo, pero poderoso, de la historia, que nos envía una mirada desde el tiempo, para recordarnos, si no otra cosa, quiénes somos y porqué estamos siendo redimidos por un Dios que transitó las calles de un oscuro rincón de Galilea.

6 S. Kierkegaard, *El Concepto de la angustia*, Ed. Aguilar

7 Karl Popper, *En busca de un mundo mejor*, Ed Paidós, 1994. Lo detalla en varias de sus conferencias.

CONFLICTO, CONVIVENCIA Y AUTONOMÍA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

(REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DE LOS GOBIERNOS ESCOLARES)

Manuel Enrique Bolivar Godoy

ABSTRACT

El Gobierno Escolar debe consolidarse como una estrategia para la convivencia, para la gestión del conflicto como una oportunidad de avanzar en democracia participativa, en autonomía, en justicia y en libertad. Por “una escuela grande”, integrada en, por y para la sociedad.

- ▯ Más allá de la dimensión administrativa, operativa e instrumental, está la relación humana que favorece, tanto la expresión individual, como la colectiva en un ambiente de convivencia social.
- ▯ El Gobierno escolar favorece la vivencia de la autonomía en un marco de libertad y participación hacia comportamientos democráticos.
- ▯ Educar para la autonomía implica educar para la razón y esta decisión supone abordar la información y la reflexión sobre esta, el conocimiento.
- ▯ La democracia implica la participación y esta última es eficaz cuando las personas han desarrollado una gran autonomía que les permite hacer presencia activa en los procesos sociales, asumiendo posiciones iluminativas y creativas en los momentos de dificultad y conflicto. Se afirma entonces que la participación social es el modo como se expresa la democracia y esta se adquiere actuando democráticamente.
- ▯ En las Instituciones educativas la autonomía dimensiona al P.E.I. en los niveles administrativos y curriculares, dando significación a la vida escolar.
- ▯ En la práctica existen obstáculos que impiden actuar autónomamente, unos referidos a las actitudes personales frente al reconocimiento de la diferencia, y otros como consecuencia de la relación “legalista” del cumplimiento por el cumplimiento, sin el componente crítico de los contextos que el mismo ejercicio de la autonomía supone.
- ▯ El conflicto es inherente a la existencia humana y es elemento dinamizador, de transformaciones y cambios.
- ▯ La mediación no niega el conflicto, sino se acerca a él sin prejuicio negativo.
- ▯ El conflicto es una realidad útil que debemos aprender a gestionar.

- ▯ Para la mediación, el conflicto no es la destrucción sino una posibilidad de crecimiento y desarrollo, por eso es importante diferenciarlo de la violencia.
- ▯ El conflicto no debe ser un proceso degenerativo, sino un proceso de formación.
- ▯ A través de la cotidianidad escolar se aprende a convivir en la escuela. La acción evaluativa influye en la forma como la convivencia se construye.

1

INTRODUCCIÓN

Intentar una aproximación a la temática de la convivencia en las instituciones educativas es aceptar el reto de explorar propuestas alternativas, es conservar nichos de participación efectiva con incidencia en la toma de decisiones, en una concepción de ecología social. Implica una postura ética de compromiso con esa cotidianidad que vivimos como educadores. Es reconocer que la convivencia es el resultado de la interacción de los diferentes actores de la comunidad educativa, ubicados en contextos sociales complejos y específicos. Contextos que impactan de manera diferente, atendiendo a situaciones entre otras, económicas, de relaciones familiares, de recursos y de voluntades, que generan más o menos conflictos. Que se expresan en el juego del poder – libertad, siendo este juego o relación un laboratorio para el ejercicio de la democracia en la vida cotidiana escolar.

El lograr a través del Gobierno Escolar, permitir comprender y apreciar las realidades, concepciones, valoraciones, perspectivas como seres individuales libres, autónomos y como seres sociales, es facilitar la vida en común, la amistad, la tolerancia, el amor por la diferencia, las habilidades, los hábitos y la capacidad de liderazgo. De tal manera que el ejercicio del Gobierno Escolar se revierta para bien en nuevos productos pedagógicos, nuevas administraciones y nuevas prácticas. Rompiendo paradigmas.

Cuando se abordan temáticas como la de Gobierno escolar en el marco de “ Seminario de Inducción”, con motivo de la “creación” de nuevos planteles educativos, surge la duda de por lo menos 2 énfasis: Primero, si se aborda lo instrumental y que fácilmente se puede consultar en el texto de la Ley y en manuales, referido a lo que hay que hacer o cumplir, y Segundo, si el énfasis se enfoca a generar y motivar reflexiones sobre el espíritu de los cambios, de la política e intencionalidad que subyace en las normas.

El primer énfasis puede dejar certezas individuales en los asistentes como aprendí algo de “utilidad” inmediata que va a servir al objeto de fundar una “empresa educativa”. Sería como un “se hacer” (parcialmente), “conozco los pasos a seguir”, “no me dejaré sorprender”, seré exitoso en la instrumentalización. Todo lo cual de lograrse es positivo e importante.

El segundo énfasis puede ser menos rico en certezas pero más abundante en inquietudes, se refiere, a lo ético, al papel de educadores, a la necesidad de transformación y cambio en la búsqueda permanente de una sociedad más justa, a una educación de calidad, trascendente, significativa, en esencia, acorde con el artículo 67 de la Constitución Nacional “La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”.

El

primer énfasis sobre lo técnico, los requisitos y lo instrumental nos aporta elementos para

resolver preguntas como: ¿Es viable y sostenible económicamente la empresa educativa que voy a fundar? ¿Quiénes conforman el Gobierno Escolar? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Cuento con una planta física adecuada y suficiente a la calidad del servicio que voy a ofrecer?

La segunda dimensión del énfasis aportaría elementos de juicio menos precisos más subjetivos, pero indudablemente de un cuestionamiento más personal, más profundo, como por ejemplo: ¿Cuál es la responsabilidad y compromiso que tengo o tenemos con los estudiantes? ¿Qué valores y principios manejo como persona fundadora de una Institución Educativa? ¿Cuáles indicadores sobre la práctica me permiten observar la trascendencia de los Gobiernos Escolares?

Esta ponencia privilegia la segunda dimensión de énfasis sin desconocer la utilidad e importancia de lo “instrumental – jurídico”.

El propósito es reflexionar sobre la práctica educativa y el papel del Gobierno Escolar. Reflexión soportada en algunos planteamientos de aproximación teórica.

Con ese propósito se parte de la pregunta. ¿Qué trascendentes soportan la estrategia Gobierno Escolar?

Muchos serían los trascendentes, se abordarán algunos: Democracia participativa, participación, conflicto autonomía, convivencia.

TRASCENDENTE I

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: Empieza cuando se avanza de la participación permanente individual, propia de la democracia representativa, a la participación que se apoya en forma colectivas de organización. Esta última permite por ejemplo modificar las relaciones del estado con los ciudadanos, abriendo espacios para ligar de manera más directa a los ciudadanos con el Estado y a los electores con los elegidos. Favorece la democracia participativa la organización y funcionamiento de organizaciones sociales. Además incluye normas de democracia directa como el referendo y la consulta popular.

En la Constitución la participación aparece en tres dimensiones, como principio (C.N.) Artículo 1), la República de Colombia es “democrática y pluralista...”. Como derecho y como deber (C.N. artículo 40, Artículo 95, numeral 5), todo Ciudadano tiene derecho a “participar en la formación ejercicio y control del poder político” y se concluye como deber “participar en la vida política cívica y comunitaria del país”.

Como mecanismo de acción, tomar parte en plebiscitos, referendos y consultas populares, así mismo la acción de tutela.

Se trae el sentido de lo expresado sobre democracia participativa a la Institución Educativa, para decir que:

□ La construcción de la democracia a través del Gobierno Escolar es parte fundamental

de la ecología humana, de la estética, de la ética, de la política, de la organización social y de la convivencia.

- ▯ Que no basta enfocar la democracia en la institución escolar solo como una forma de gobierno, o como un “buen” manual de convivencia, sino que además los centros educativos deben ser capaces de garantizar la vigencia de los derechos humanos, y convertir la democracia en un hecho cotidiano, creando en el aula la experiencia de un laboratorio de vida, saber y debate, contrario a un lugar hostil, árido y de espaldas a toda posibilidad de diálogo y participación.
- ▯ En la existencia de una “escuela grande” cuya base sea una profunda integración entre la escuela, el hogar y la sociedad, encontraremos las condiciones propicias de la educación para la democracia, haciendo racional, planificada y humana esa escuela grande.
- ▯ La democracia sólo es posible si todos y cada uno de nosotros la vamos forjando día a día.
- ▯ La estrategia de Gobierno escolar favorece desarrollar en los estudiantes formas de pensar, de decir y actuar democráticamente, individual y colectivamente.

PARTICIPACIÓN: Aproximémonos al concepto partiendo de la doble dimensión del hombre como ser individual y singular con empoderamiento y capacidad de auto gobernarse, actuando en libertad como posibilidad. Como ser social, con su sentido de pertenencia a un grupo, desarrollado en un entorno específico y con necesidades de asociación, que ha ideado formas que le permiten convivir como la democracia y en ella la participación.

Lo participativo conforma una dimensión esencial del acto educativo a través del cual se deben generar sujetos sensibles a las problemáticas sociales. La vivencia plena del Gobierno Escolar favorece el ejercicio en la vida misma de la participación, porque esta se aprende participando en un ambiente de libertad.

La participación no sería efectiva si se apoya en un grupo de individuos dispersos. Se debe fundamentar en el reconocimiento y reforzamiento de las condiciones e intereses de la comunidad educativa.

La participación se puede definir como un proceso (1):” Sistemático, interdisciplinario y participativo, de diagnóstico de la realidad de nuestra comunidad. Que nos permite identificar y desarrollar las estrategias de solución a nuestros problemas prioritarios, en función de un desarrollo general e integrado con los demás estamentos de nuestra comunidad. Mediante una adecuada identificación y estimación de las acciones y de los medios alternativos para alcanzarlas. Traducidos en objetivos y metas mensurables en cuanto a logros, tiempo de realización, responsables y asignación de recursos”.

(1) Cámara de Comercio de Bogotá.” La capacitación en participación una estrategia de desarrollo social”.

La participación rompe el autoritarismo, el verticalismo, favoreciendo que las instituciones educativas se conviertan efectivamente en el motor de cambio del entorno social.

Para ser efectivos y eficaces en la acción de participar en los colectivos de democracia, y para el caso que nos ocupa en los órganos del Gobierno Escolar es preciso avanzar en los siguientes dominios: (2)

- ▯ Saber comunicarse: Escuchar al otro, oír sin prevenciones, oír el mensaje verbal y gestual, no herir con la palabra.
- ▯ Saber interactuar: Prever la logística necesaria, utilizar la metodología adecuada para los encuentros colectivos, disponer de la mayor cantidad de datos antes de lanzar juicios.
- ▯ Saber negociar: “ Si su reunión es bien participativa celébrelo, hay conflicto”. Defina el ámbito de la posición o del interés. Encuentre intereses convergentes y tenga claro los opuestos. No se aferre a una posición por amor propio u orgullo.

TRASCENDENTE II

CONFLICTO: “Situación en la que un actor (una persona, una comunidad, un estado, etc) se encuentra en oposición consciente con otro actor (del mismo o diferente rango), a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o estos son percibidos como tales), lo que conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha”. (3)

“El conflicto no es únicamente causa o modificación de intereses sino que es una forma de socialización, de relación y una vía para llegar a la unidad. Es decir, el conflicto es un medio para resolver diferencias y lograr unidad, pero ella es empíricamente irreal por ser el conflicto un proceso vital”. (4)

En el ejercicio de Gobierno Escolar, el conflicto es un elemento que estará presente y que se puede entender como parte de la cotidianidad. Es importante no identificarlo necesariamente con violencia.

(2) MEN la participación democrática en la Educación p.66

(3) FISAS, Vicenc. Introducción al estudio de la paz y de los conflictos. Ed. Lerna

España 1986 p 166.

- (4) FISAS ARMENGOL, Vicenc. Introducción al estudio de la paz y de los conflictos. Lerna 1987.

El conflicto se puede concebir como una oportunidad de superación, de ganar, en que todos aprendemos. Según Barón el conflicto

- ▢ Incluye intereses opuestos entre individuos o grupos en una situación de suma cero
- ▢ Estos intereses deben ser reconocidos para que exista el conflicto.
- ▢ El conflicto involucra la creencia por cada parte, de que la otra obstaculizará sus intereses.
- ▢ El conflicto es un proceso. (Refleja interacciones anteriores y el contexto en que dieron)
- ▢ El conflicto implica acciones de una o ambas partes, obstaculizando objetivos.

Respuestas posibles al conflicto:

- ▢ Unión, Integración, Cooperación, Alianza, Adaptación mutua, Negociación – Intercambio, Mediación, Arbitraje, Disuasión, Evasión, Sanción (Descontextualiza la escuela frente a la labor formativa), Guerra (Confrontación).

Formas de Resolución de Conflictos

La teoría clásica de los conflictos parte, del convencimiento de que los conflictos:

1. Son necesarios.
2. Constituyen el motor del cambio social.
3. Vienen generados por la incompatibilidad de intereses entre grupos humanos.

Las líneas de aproximación y abordaje a los conflictos se pueden ubicar en tres grandes orientaciones:

- 1) **La Resolución de conflictos:** Este concepto indica la necesidad de cómo el conflicto empieza y termina, y busca una convergencia de los intereses de los actores.
- 2) **La Gestión de conflictos:** Al reconocer la inevitabilidad de los conflictos, como parte de la naturaleza de las relaciones humanas, se ocupa del mantenimiento de la dinámica conflictiva por debajo de los umbrales que se pudieran considerar lo indeseable.
- 3) **La transformación de conflictos:** Reconoce la naturaleza dialéctica de los procesos de conflicto, que es una creación social y que hace parte de las relaciones humanas, e identifica en ellas una generación de energía que puede canalizarse en dos direcciones: la destrucción o la construcción.

(5) Citado por Pedro E. Valenzuela en el Artículo. La estructura del conflicto y su Resolución. En revista Democracia y conflicto. Fundación Luis Carlos Galán. Compilador Francisco Reyes Torres.

Por supuesto, esta línea trata de pensar en las posibilidades de una canalización positiva de los conflictos, de manera que se conviertan en motor de cambio y de creación, a partir de la fundación de nuevas solidaridades entre las partes involucradas en problemáticas que pudieran convertirse en disputas, en el espíritu de lo que se llama cultura de paz.

Convirtamos el conflicto en una oportunidad para avanzar, en un modelo de convivencia y para ello tengamos presente (6)

- ▯ El conflicto es una realidad inevitable y positiva, cuyo poder transformador debemos rescatar.
- ▯ Asumir el conflicto implica el respeto a los derechos, a la igualdad y a la diferencia.
- ▯ Todo conflicto se basa en una relación social y tiene una base personal que debemos identificar para no personalizarlo.
- ▯ Para llegar a la resolución de un conflicto hay que comprenderlo primero.
- ▯ El descubrir las causas del conflicto permite identificar etapas del proceso, componentes de la incomunicación y rupturas, evidenciando el conflicto real.
- ▯ Si se colabora en la solución del conflicto se debe separar la emoción de la razón, no tomar partido.
- ▯ Colocarse en el lugar de otro, descentrarse de su propia perspectiva, lo que implica saber escuchar y expresar, de tal forma que se logre que el uno reflexione en la perspectiva del otro. El escuchar supone una dinámica de encuentro, claridad y respeto mutuo.
- ▯ Siempre que se presenta un conflicto, lo primero que se deteriora es la comunicación, entonces se debe entrar a reconstruir el diálogo, que acerque las partes.
- ▯ Es necesario reconocer que en cuestiones de razones y de verdades quien “pierde” gana, porque recibió de regalo una “nueva” verdad.
- ▯ Es posible resolver el conflicto explorando nuevas alternativas que faciliten el acuerdo.
- ▯ El desequilibrio marcado del poder debe romperse, el lograrlo favorece la relación y las posibilidades de negociación.
- ▯ Abandonar la idea del fuerte y del suave y actuar basados en principios.
- ▯ Con amenazas, presiones o intimidaciones no se resuelve nada.
- ▯ La manera como se comunica debe reflejar un profundo respeto por la dignidad humana.

(6) MEN La participación democrática en la educación

Algunas aproximaciones a la definición de autonomía facilitan entender y construir nuestra propia definición, a la luz tanto de autonomía escolar, como en un sentido amplio de vida tales como:

TRASCENDENTE III

AUTONOMÍA: De Fernando Savater:” Educar para la razón es educar para la autonomía para la independencia”. La razón tiene como una de sus características que sirve para ser autónomo, los seres racionales son más autónomos, que las personas que no han desarrollado su capacidad racional. Educar para la razón es también educar para la independencia, para la libertad, para la participación.

- ▯ “Entender la autonomía como una capacidad que se desarrolla progresivamente en diferentes dimensiones de la vida humana y que permite a las personas y a los grupos asumir competentemente y con responsabilidad la dirección y la administración de sus asuntos al tenor de unos principios y valores respetando normas y códigos regulares de la vida humana. Una capacidad para autorregular el ejercicio de la libertad teniendo en cuenta la regla de oro de las relaciones humanas sobre reciprocidad: Coordinar los puntos de vista y tratar a los demás como uno mismo debe ser tratado”. (1er. Simposio Nacional 1997 – Corporación Tercer Milenio).
- ▯ “La autonomía se comprende como la tarea que ejercen las colectividades y los individuos de definir su propio sentido...”
- ▯ La autonomía significa una actitud de búsqueda del saber y del hacer que se acerque realmente a una concepción dinámica del conocimiento...”
- ▯ La autonomía es un medio de formación y no un fin. La autonomía implica que la innovación sea la norma”.
- ▯ “La autonomía no es un asunto del azar ni de normas, sino que guarda relación con su construcción y que constituye el producto de un trabajo consciente, planificado y orientado a este propósito”.
- ▯ “La autonomía es un procedimiento de la educación social, que tiende como todos los demás, a enseñar a los individuos a salir de su egocentrismo, para colaborar entre sí y someterse a las reglas comunes”.
- ▯ “Obrar desde la autonomía es un gran compromiso no es la acción por la acción. La acción tiene un sentido que nace en la mirada global de la institución. Obrar autónomamente es el intercambio entre el querer y el poder”.

La autonomía Escolar tiene sentido en la Medida en que:

- ▯ Favorezca en las instituciones educativas el decidir, crear, organizar, ejecutar y evaluar el quehacer.
- ▯ Favorezca positivamente el vínculo escuela- sociedad, pedagogía –conocimiento, educación – trabajo, en la acción cotidiana.
- ▯ Democratice las decisiones y la voluntad colectiva para pensar y señalar nuevos horizontes.

La autonomía escolar que implica transformar las rutinas y prácticas educativas se concretan en (7):

- ▢ El desarrollo de proyectos pedagógicos de acuerdo con las necesidades y aspiraciones institucionales, locales, regionales y nacionales.
- ▢ La capacidad para articular propuestas con oportunidad y pertinencia en función de resolver problemas.
- ▢ Modificación de estructuras y relaciones administrativas, en la dimensión de una gestión participativa.
- ▢ La posibilidad de hacer y realizar acuerdos y convenios, con otras instituciones, en la dirección de generar cambios, innovar interactuar.
- ▢ Interpretar y hacer vivenciales los principios constitucionales, los fines y objetivos de la educación en la vida escolar, de acuerdo con las particularidades de cada institución y a lo propuesto, concertado y adoptado en el P.E.I.
- ▢ La medida que seamos capaces de afectar y dejarnos afectar por los demás.

La autonomía dimensiona al P.E.I. en los niveles administrativos y curriculares, en cuanto da significación a la vida escolar generando:

- ▢ La búsqueda de la comunidad educativa y su consolidación.
- ▢ Criterios y experiencias audiovisuales.
- ▢ Avances del conocimiento.
- ▢ Consensos.
- ▢ Construcciones colectivas.
- ▢ Reconocimiento de la diferencia.

La autonomía no se decreta, se construye, se asume.

Algunos indicadores de la capacidad de actuar autónomamente:

- ▢ Identidad. Sentido de pertenencia.
- ▢ Se basa en cooperación y reciprocidad.
- ▢ Comprende diversas posiciones.
- ▢ Toma de decisiones fundamentales y fundamentadas.
- ▢ Elabora propuestas, crea.
- ▢ Relaciona el todo con las partes Coordina esas relaciones.
- ▢ Conciencia social.
- ▢ Asume un código ético

(7) Santillana, El Proyecto Educativo Institucional: En revista Santillana 1995.

En la evolución para el ejercicio de una plena autonomía se encuentran obstáculos, que son necesarios superar y conductas que se deben modificar. Tales como (8):

- ▢ Cultura del protagonismo individual: no se reconoce al otro, solo uno. Lo que hacen los demás no es importante sino en la medida de mi utilidad personal. Cambiaríamos por...

- ▢ Cultura Administrativa: Se sabe lo que deben saber y hacer los demás. Pero estamos alejados del hacer juntos. Cambiaríamos por..
- ▢ Cultura del Desplazamiento: No es con nosotros el problema. Evadimos, no reconocemos responsabilidades. Cambiaríamos por...
- ▢ Cultura de la Desconfianza: No se cree en el otro. Los demás son ignorantes. No se apoya a alguien sino en contra del alguien. Cambiaríamos por...
- ▢ Cultura de la Autoridad Vertical: La responsabilidad están en las obligaciones, en las normas que emanan “arriba”. Cambiaríamos por...
- ▢ Cultura del Paternalismo. Esperamos que todo nos llegue y que todos nos den. Cambiaríamos por...

TRASCENDENTE IV

CONVIVENCIA: La convivencia social es un problema de todos. El Gobierno Escolar es una estrategia básica para alcanzarla.

Dos aproximaciones al concepto de convivencia: (9)

-“Convivencia es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva”¹.

- Convivencia: Caracterizada como una vida en sociedad orientada hacia el bienestar individual y colectivo.

(8) Educación y Cultura. Revista de FECODE No. 35

(9) TORRES, Zambrano Guillermo y otros. Evaluación y formación de valores para la convivencia. pag. 25

Los conceptos:

- ▢ Suponen un concepto de persona como ser social
- ▢ Suponen unas características que permiten la armonización de los intereses personales para la vivencia colectiva de los seres humanos.
- ▢ Suponen unos valores que orientan el comportamiento de los seres individuales para lograr los intereses colectivos.

Humberto Maturana involucra el amor como “emoción que constituye el dominio de las acciones en que nuestras interacciones recurrentes con otro hacen al otro un legítimo otro en la convivencia”

La convivencia se da en la vida cotidiana de las personas que se relacionan cuando interactúan cara a cara. Se experimenta en diferentes grados de proximidad (temporal y espacial), en donde lo relativo a la vida corporal es la zona más cercana.

Las interacciones son no solo comunicación, sino modos de pensar, de actuar y de relacionarnos con los otros. En ellas se debe tener en cuenta.

Lo referencial que alude al contenido, los datos de la comunicación y lo conativo, referido a la relación entre los comunicantes y la forma como debe entenderse la comunicación.

Puntuación de la Comunicación: Patrones de intercambio. Predominio – Dependencia.

Comunicación Digital y Analógica. La primera se relaciona con los símbolos convencionales de representación y tiene que ver con la palabra. La segunda, tiene relación con lo no verbal.

Relaciones Simétricas y Complementarias: Aluden a la igualdad y a las diferencias en las relaciones.

El efecto confirmador: En la medida en que las personas se confirman unas a otras, se tiene una sociedad humana.

Las interacciones influyen en la comprensión de la convivencia, y especialmente:

- ▯ En el concepto del ideal de convivencia:
Reconozcamos que la convivencia siempre mostrará dificultades.
- ▯ En la consideración de que a través de las interacciones directas el ser humano se estructura como ser social y construye su identidad personal. Es en el día a día, en el cara a cara donde se aprende a convivir.
- ▯ En el reconocimiento de que la educación debe generar y facilitar espacios de interacción en los cuales se viva una convivencia con predominio de la aceptación mutua y la comunicación sobre la comunicación o metacomunicación.

Expresa el Doctor Bernardo Toro (Fundación Social) (10), respecto de la convivencia, que por no ser esta natural, requiere de aprendizajes básicos que deben ser enseñados y desarrollados todos los días a través de rutinas, hábitos, costumbres, tradiciones y retos, en la dirección de:

- ▯ Aprender a no agredir al congénere, lo cual da base y fundamento para un modelo de convivencia social.

- Aprender a comunicarse. Base de la autoafirmación personal.
- Aprender a interactuar. Base de los modelos de relación social.
- Aprender a decidir en grupo. Base de la política y la economía.
- Aprender a cuidarse. Base de los modelos de salud y seguridad social y cultural.

Cada uno de estos aprendizajes se deben dar dentro del ejercicio pleno de un gobierno escolar, signado por un ambiente de democracia participativa, en una dimensión autónoma y de libertad, en donde los desacuerdos son una oportunidad para buscar avanzar juntos.

Para reflexionar: ¿Que significado y que sentido tienen los “Manuales de Convivencia” atiborrados de normas taxativas, concretas, que no hacen ninguna diferencia con el antiguo “reglamento escolar” formal?

10) Fundación Social “La escuela el primer espacio de actuación pública del niño. Bogotá 1999.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUSH R. A. Baruch – J.P. Folder. “La Promesa de Mediación”. Como afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros Ediciones Cranica S.A. 1996.
- CORPORACIÓN TERCER MILENIO: La Autonomía en la Institución Escolar. Primer Simposio Nacional. Bogotá 1997.
- EDUARDO Gudynas y Graciela Evia: Ecología Social. Coop. Editorial magisterio. 1995
- COVEY. Stephan. Liderazgo basado en principios. Paidós 1991
- EDUCACIÓN Y CULTURA: Revista de FECODE No. 35. Autonomía Escolar.
- FUNDACIÓN SOCIAL. La Escuela: El primer espacio de actuación pública del niño. Cartilla Bogotá 1992.
- INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA LUIS CARLOS GALÁN. Democracia y Conflicto en la escuela. Compilador Reyes Torres Francisco. Bogotá 1995.
- GUILLERMO Torres Zambrano y otros. “Evaluación y Formación de Valores para la

- convivencia 2000 “Fundación Universitaria Monserrate. Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP)
- ▯ JEAN-FRANCORS SIX. Mediación 1997 Editorial Paidós Ibérica
 - ▯ LEON, Teresa, autonomía Fotocopia Conferencia (Sin fecha).
 - ▯ MATURANA, Humberto. La Democracia es una obra de Arte, Bogotá Magisterio, 1994.
 - ▯ MEN, la participación democrática en la educación. Serie documentos de trabajo, Bogotá 1997.
Lineamientos Generales de procesos curriculares, Bogotá, Crisálida. Ediciones 1995.
Código de Evaluación. Editorial Leyer.
 - ▯ REYNOLDS. Joe. Liderazgo Estratégico, México, Panorama Editorial 1995
 - ▯ CORTINA Adela. Artículo: Resolver Conflictos hacer justicia, pag.54. En
PUIG Rovina Josep María, Conflictos Escolares, pag. 58. En Revista
Cuadernos de Pedagogía abril 1997 No. 257
 - ▯ SANTILLANA, El Proyecto Educativo Institucional, Bogotá, Santillana 1995
 - ▯ SAVATER, Fernando. Potenciar la razón. Artículo escrito en periódico “Desde Abajo”. 1997
 - ▯ SECRETARIA DE EDUCACIÓN, Distrito Capital. Galardón Santa Fe de Bogotá, a la gestión escolar 1999
 - ▯ ZULETA, Estanislao, Democracia y participación en Colombia. Revista Foro 1986.

TORRES Zambrano Guillermo y otros. “Evaluación y Formación de Valores para la Convivencia 2000. Fundación Universitaria Monserrate. Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP)

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA PARA PROFUNDIZACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA

- ▯ **Aportaciones desde la teoría de la mediación y la negación**
Gómez –Pomar, J. (1991): Teorías y técnicas de negociación, Barcelona: Ariel.
- ▯ **Colectivo “Amani” (1994):** Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos.
- ▯ **Curle, A. (1978):** Conflictividad y pacificación, Barcelona: Herder.
- ▯ **El conflicto en el entorno de alumnos, profesores y padres Ball, S.J. (1994):** La micropolítica de la escuela, Barcelona: Paidós/ MEC.
- ▯ **Fernández Enguita, M. (1993):** La profesión docente y la comunidad escolar: crónica un desencuentro, Madrid: Morata.
- ▯ **Gottheil, J., y Schiffrin, A. (comps.) (1996):** Mediación: una transformación en la cultura, Barcelona: Paidós.
- ▯ **Grasa, R. (1991):** “Resolución de conflictos” en Martínez, M., y Puig, J. (comps): La educación moral, Barcelona: Graó, pp. 105-112.
- ▯ **Grover, K.; Grosch, J.W., y Olczak, P.V. (1996):** La mediación y sus contextos de aplicación, Barcelona: Paidós.

- ▯ **Hicks, D. (comp.) (1993):** Educación para la paz, Madrid: Morata/ MEC (véanse, sobretudo, los capítulos IV y V).
- ▯ **Judson, S (1986):** Aprendiendo a resolver conflictos, Barcelona: Lerna.
- ▯ **Melero, J.M. (1993):** Conflictividad y violencia en los centros escolares, Madrid: Siglo XXI.
- ▯ **Ortega, P.; Mínguez, R., y Gil, R. (1994):** Educación para la convivencia, Valencia: Nau.
- ▯ **Resolución de conflictos y educación Arrieta, L., y Moresco, M. (1992):** Educar desde el conflicto, Madrid: Editorial CCS.
- ▯ **Resolución de conflictos y educación para la paz Banda, A. (1991):** Barcelona: Barcanova.
- ▯ **Singer, L.R. (1966):** Resolución de conflictos, Barcelona: Paidós.
- ▯ **Suares, M. (1966):** Mediación, Conducción de disputas, comunicación y técnicas, Barcelona: Paidós.
- ▯ **UNESCO (1986):** Armario de estudios sobre paz y conflictos, Barcelona: Fontamara.
- ▯ **Vinyamata, E (1996):** “La resolución de conflictos”, Cuadernos de Pedagogía, 246.

La Mediación Pedagógica: una nueva perspectiva en la formación de valores educativos”

Olga María Abaunza Sandino
Francisco José Mendoza Darce

Se acusa a las Universidades de América Latina de que, durante los últimos treinta o cuarenta años, han estado formando profesionales calificados como “exitosos” por la sociedad donde ejercen su profesión. Pero en qué consisten sus “éxitos” personales alcanzados en las empresas privadas y públicas? En qué han contribuido realmente cientos de miles de profesionales de universidades para solucionar los dramáticos problemas de América Latina en general, y de Centroamérica en particular, durante estas últimas décadas caracterizadas por el continuo deterioro económico, social y ecológico de estos países “?

No será que por falta de investigación honesta sobre la realidad; por falta de reflexión y conciencia crítica; por minusvaloración de sus enormes potencialidades para generar universitariamente positivos cambios sociales, económicos y políticos; por cierta concepción falsa del perfil de un profesional aséptico y sin compromisos sociales, etc. ¿ No será que no pocas Universidades de América Latina han colaborado ingenuamente en el mantenimiento de estructuras injustas del sistema de turno, reproduciendo y aún reforzando una estructura social y una verdadera cultura de la pobreza que es inmoral y autodestructiva?

Nunca más importante que hoy el papel de la universidad en la construcción de un mundo más humano y de una sociedad más justa para formar fuertes capacidades en los sectores líderes del gobierno y de las fuerzas sociales y grupos de presión con el fin de dirigir con éxito la participación en el nuevo juego mundial.... la construcción de alianzas Inter e intrasectoriales firmes que garanticen la capacidad de ejecución de políticas y de estrategias de largo alcance.

Ante el poderoso embrujo del fenómeno de la globalización, ante las imposiciones de los prepotentes bloques del Norte sobre las débiles naciones del Sur, y para no caer en límites más bajos de pobreza, no queda a América Latina, sino “generar” un consenso social regional bajo el liderazgo de competentes sectores públicos y privados. Pero sobre qué institución, si no son las universidades, cae la responsabilidad histórica de preparar profesionales excelentes en todos los aspectos, y que sean los líderes de esos competentes sectores?

Hoy todavía es posible, mediante la investigación y la formación de extraordinarios profesionales, encontrar las respuestas adecuadas y congruentes que nos permitan integrarnos con libertad y éxito, a los proyectos de globalización, sin destruir nuestro medio ambiente. Pero la pieza clave es la formación de excelentes hombres y mujeres que, desde

un conocimiento objetivo de la realidad (léase “investigación “), y con una preparación fuera de serie, sean capaces de formular y ejecutar los proyectos pertinentes para impulsar un desarrollo sostenible en nuestros países.

Algo muy importante: a estos líderes natos de las aulas de clases, hay que formarles en la disponibilidad para ser no sólo transformadores personales de situaciones y estructuras, sino sobre todo, formadores y asesores de otros líderes en potencia que los necesitan (microempresarios, pequeños industriales, cooperativistas, etc). Es decir, el buen profesional tiene que generar sistemáticos efectos multiplicadores formando miles y miles de personas a nivel de su localidad.

Pero debe ser un profesional que se reconozca como una “sinfonía incompleta” que debe irse completando constantemente hacia una perfección cada vez más armónica e integrada. Debe sin embargo, ser un ciudadano formado que sabe distinguir entre el “ser más” y el “tener más “. El “querer tener para si”, es pretender tomar posesión del mundo y de los otros. Es una tendencia sana cuando se enfoca a asegurar y expandir normalmente la propia vida individual (Ser más); pero es una tendencia y una práctica negativa, que va en contra del “ser más”, si se convierte en competencia morbosa con los demás o en neurosis de posesión, en angustia permanente de “nunca poder tener lo bastante”.

Para esto, en la universidad y mientras estudia, el alumno tiene que “aprender a ser persona” antes que o mientras se aprende a ser profesional. Imposible ser un buen profesional sin antes ser plenamente persona.

El llegar a ser plenamente persona, es un ideal que hay que ir aprendiendo y desarrollando en la universidad y siempre; integra una serie de notas complementarias que no pocos pensadores proponen como características ideales al hombre y a la mujer, y que se sintetizan en:

Ser “Homo sapiens” (hombre sabio), es decir, crecer más y más en sabiduría, en saber pensar, saber aprender, alcanzar una excelente preparación académica, tanto teórica como práctica.

Ser Homo faber” (hombre trabajador); significa la naturaleza física y social, con su trabajo tenaz, inteligente.

Ser “Homo ludens” (hombre que juega); quiere decir saber gozar sanamente, sentir la alegría de la vida y saborear la belleza de la creación divina y de la recreación humana. Ser un “Homo contemplativo”, que goza y contempla las maravillas de la naturaleza, y las cuida con amor.

Ser “Homo concors” (Hombre armónico en su corazón), que convive armoniosamente consigo mismo, con la naturaleza y con los demás. Que vive en muchedumbres, pero que convive; vive con –empatía, simpatía, cooperando, colaborando, conversando. Vive no para competir, sino para compartir.

Ser “Homo aeticus” (hombre ético), es decir, tener conciencia de lo que deber ser y hacer en su vida moral. Esto produce orden, paz, justicia. De aquí surge la comprensión social.

En este sentido, una reforma universitaria deberá apuntar hacia una formación técnica y humanista; una formación integral, que cultive conocimientos, habilidades para que el estudiante se apropie de la dimensión técnica, pero que también, valores que le cultiven en la comprensión de una dimensión social de la realidad, del conocimiento y de la técnica misma.

Debemos educar a nuestros estudiantes con el sentido crítico necesario, como para que puedan desenmascarar los verdaderos y ocultos intereses prácticos que animan y se exponen en los escaparates, en la fachada y en la dimensión política de la sociedad.

Esa formación integral debe hacerles y formarles como seres inteligentes, capaces de hacer y de utilizar la técnica, la cultura. Pero sensibles y comprometidos con las grandes causas de su pueblo, de su propia historia e identidad. Este tipo de formación deberá evitar que sean asimilados por el sistema, por el tipo de sociedad que se da por establecida, en la que la inteligencia ha sido callada por la política desvirtuada, y donde los intereses de unos pocos ahogan las necesidades de las grandes mayorías.

En esta realidad, la actividad académica no se limita a una relación meramente didáctica entre el profesor y el estudiante; incluye las delicadas tareas de hacer ciencia; de confrontar el saber con la realidad. Es por eso, que la universidad, debe propiciar el desarrollo de las ciencias y las humanidades, de tal manera que se pueda construir una imagen transparente del cambio y desarrollo autónomo de nuestra sociedad.

Los protagonistas del proyecto universitario son: el profesor y el estudiante. En nuestra época se dan nuevas circunstancias en la vida social, económica y política, que demandan una nueva concepción de las relaciones entre los componentes humanos de la Universidad.

Podría afirmar que el ser humano, a lo largo de su historia, va buscando y se va aferrando a motivos y a experiencias exitosas en su convivir e interactuar con la naturaleza y con sus congéneres.

Y resulta que al nacer, ya encontramos un mundo “hecho” por la generación o generaciones anteriores, y que nos corresponde, sobrevivir y recrear ese mundo, a nuestros intereses y de nuestros hijos. Al menos, ese es el reto.

Resulta entonces que el individuo se encuentra ante dos realidades; la realidad macro o histórico-social, la que se nos impone o en la que nos correspondió nacer y crecer, y por otro lado, la realidad más específica, el microambiente del individuo.

El primer escenario corresponde al de la formación socioeconómica y política, a la sociedad en su visión más general. Es la cultura en que nos correspondió vivir y la que se nos ha pretendido acuñar por diversos medios y formas de la educación formal y no formal. Es el escenario que pone las reglas y establece los valores. Es el escenario que le pone nombre color, sabor, tamaño y sentido a todo cuando existe. Por otro lado, el escenario, marca el ambiente familiar y más próximo en que nace y se desenvuelve el individuo. Le asignará

en gran medida, pues le impondrá un tipo y nivel de nutrición, de instrucción y recreación. Le marcará en las aspiraciones y le acorralará en el accionar por el mundo. Es el escenario que le presenta problemas y necesidades, situaciones que le particularizan para con otros congéneres nacidos en la misma sociedad.

El primer escenario tiene resonancia en el segundo. El ambiente macro impacta en el micro ambiente. Lo atropella, lo inunda, lo avasalla. Pero el individuo trata y lucha por “sobrevivir”, y es cuando comienza a probar, a experimentar salidas. Y cuando encuentra salidas exitosas, las graba, las memoriza. Y entonces, aparecen las significaciones positivas y negativas.

En medio de ese drama, de manera formal el individuo capta y memoriza los códigos que le dicta y establece el primer escenario, el macro ambiente, pero a su vez, el individuo selecciona y se apropia y crea sus propios códigos, principalmente de aquellos que le resuelven en su mundo más personal, o que el son más significativos.

Por algo se dice en nuestra cultura popular “.....aprendió en la escuela de la vida”. O lo sentará y le dice “.....ya la vida te va a enseñar!!!!”. Y aprenderá cuando asigne valor, o cuando tenga un código muy personal para determinados significantes.

Quizás en esto radica el gran dilema o reto de la educación y de los aprendizajes. Hay que luchar porque lo que el alumno estudia, le sea significativo, que se le corresponde con su realidad histórico social, que le habilite y posibilite para vivir, para sobrevivir, para triunfar, para ser feliz y para poder ser un constructor de un mundo mejor.

Pero esta significación deberá forjarse de acuerdo a las edades y sus intereses y también de acuerdo a los signos de los tiempos. Esto estará reflejado en la filosofía de la currícula. Y responderá a las grandes interrogantes: ¿A quién educar? ¿Para qué educar?

Retomamos el siguiente pensamiento: “...En educación no debe hacerse nada que no tenga significado para el que lo hace. Y Freire decía: educarse es pronunciar (significado) la realidad.

En cuanto al profesor podemos señalar que su relación con el estudiante, en la época moderna, debe ser más directa y productiva y por lo tanto más democrática, dejando atrás el paternalismo proteccionista y el autoritarismo del pasado. El acelerado desenvolvimiento científico y técnico, obliga al docente a estar al día en sus conocimientos y demostrar el valor de la teoría en la práctica. Por lo tanto, el docente debe ser estudioso y su mente inquisitiva.

Las distintas alternativas que ofrece la época moderna en la producción de bienes y servicios, en la comunicación interpersonal, en los transportes, y en general en la diversidad tecnológica, ***hacen peligrar la función propiamente pedagógica del profesor, que debe ser eminentemente formativa e impulsadora del bienestar colectivo, a partir de una concepción humanística de la vida. Corre el riesgo, no obstante, de convertirse en un “enseñante”, con un enfoque pragmático, que sólo favorezca la dependencia y el consumismo.***

El desarrollo de los medios de comunicación colectiva y la proliferación de diversos recursos audio-visuales, han llegado a constituirse a manera de una “Escuela Paralela”, que por una parte está constantemente produciendo mensajes con mayor o menor valor educativo; y por otra, emplea formas rápidas y modernas de comunicación. Esta modalidad obliga a la universidad a impulsar el desarrollo del espíritu crítico en los estudiantes de tal modo, que les permita identificar lo intrascendente y hasta nocivo de los mensajes; a diseñar estrategias metodológicas y didácticas atractivas, que puedan “competir”, por decirlo así, con los programas que generan y divulgan los medios de comunicación colectiva.

Actualmente el trabajo intelectual se enfrenta con dos posiciones que se disputan a la clientela estudiantil: EL PARADIGMA ESTERIL E INTRASCEDENTE y el HUMANISMO FORMATIVO, con proyección histórica y exaltación de nuestra identidad y nuestros valores. En el ámbito universitario esta antinomia debe ser resuelta y por eso nos compete velar por la formación integral del estudiante, de tal forma que cultive sus valores superiores y se prepare en una especialidad profesional, orientada a la satisfacción de las necesidades más sentidas de la sociedad.

Por lo antes expuesto, es preciso vivir en nuestra sociedad un proceso de recuperación de los principios morales o de los valores más humanos y diseñar, entre todos, un código de valores compartidos sobre el que construir nuestra y nuestros proyectos educativos. Es preciso, en fin, que asumamos todos, cada uno desde su responsabilidad, un nuevo proyecto de HUMANISMO para el presente y para el futuro de nuestro mundo contemporáneo.

Y esto, por supuesto, es tarea de la Universidad, Don Federico Mayor Zaragoza, director general de la UNESCO, nos lo concreta y centra nuestra reflexión sobre esa tarea: “En estos tiempos se necesitan más que nunca valores, puntos de referencia, y es necesario y urgente un plan de acción educativo basado en tres grandes pilares: la no violencia, la igualdad y la libertad. Estas deberán ser la base de la educación en todos nuestros países, cualesquiera que sean sus creencias, sus principios religiosos o sus sensibilidades culturales. El reto actual es crear un humanismo nuevo para el siglo XXI”.

Es por eso, que consensuar valores para la Universidad y para el proceso educativo es hoy una de nuestras primeras y principales tareas en el contexto de un diseño curricular abierto y flexible. Una tarea cuyo punto de partida no puede ser otro más que el de aquellos valores que sustentan la vida y la convivencia en una sociedad democrática, como son: Justicia, Solidaridad, Libertad, Igualdad, Tolerancia-Respeto, Vida, Paz, Salud, y Responsabilidad.

Las circunstancias en que se desarrolla la vida moderna, al igual que ocurre con la actividad del profesor, repercute grandemente en los rasgos que caracterizan a la juventud actual y sus aspiraciones.

Estudios realizados en Universidades Latinoamericanas, coinciden en apuntar que el estudiante actual ha cobrado mayor importancia social que en el pasado; y que se ha convertido en un factor activo en la dinámica social. Tiene aspiraciones de involucrarse de manera directa en el desarrollo del país e intervenir en los problemas económicos, sociales, culturales y políticos que afectan el desenvolvimiento de nuestras naciones.

Uno de los principales riesgos que perturba la actividad estudiantil, proviene de la profunda distorsión de los valores que padece la sociedad actual; de los riesgos que genera el narcotráfico y de la violencia, que en mayor o menor grado ha surgido en muchos países de la región.

Existen también multitud de factores positivos que colocan en ventaja a los estudiantes universitarios, tales como: mayor acceso científico-tecnológico; proliferación de los medios de comunicación, que propician condiciones de autoaprendizaje e investigación y una actitud más abierta y comprensiva de los grupos organizados que favorecen la participación de los jóvenes universitarios.

El estudiante universitario tiene, según investigaciones de Ricardo Nassif (Docencia e Investigación: Bases para una Metodología de la Enseñanza Superior, Sta. Fé, 1998), las características siguientes:

- ▯ Maduración más rápida para las funciones sociales
- ▯ Mayor participación ideológico-política
- ▯ Abandono de lo formal, dando paso a lo práctico
- ▯ Mayor desenvolvimiento del espíritu crítico
- ▯ Aspiración de participar rápidamente en la vida social
- ▯ Búsqueda de una sociedad más justa y democrática
- ▯ Le atrae discutir sus problemas y sus inquietudes

Por supuesto que en las aulas de la Universidad siempre existen distintos tipos de estudiantes, entre los que podríamos localizar los siguientes:

- ▯ Estudiantes sin motivaciones
- ▯ Estudiantes bien dotados y bien motivados
- ▯ Estudiantes con limitaciones académicas
- ▯ Estudiantes autoritarios, etc.

Cada uno de estos tipos de estudiantes requiere distintas formas de tratamiento ya que presentan distintas posibilidades de éxito.

No obstante, la Universidad debe comprometerse con la formación de un estudiante con **ESPIRITU UNIVERSITARIO**, que responda a sus más plenas virtualidades, con un afán por conocer, vivir e interrogar las verdades trascendentes acerca del mundo y del hombre, ha de ser generador de una cultura que incluya la dimensión religiosa, ha de empapar todas las ciencias en el sentido cristiano de la vida y de toda la realidad.

Debemos formar un universitario enfrascado en la búsqueda porfiada de la verdad, el hábito intelectual de reflexionar sobre ella, el cultivo de la mente, la consideración de las cuestiones culturales más relevantes, de mayor trascendencia para el hombre. Esto hace que el universitario, si realmente lo es, sea un hombre o mujer de criterio. Tener un criterio recto significa disponer de respuestas acertadas ante situaciones y problemas, no sólo sobre asuntos específicos y particulares relativos a conocimientos del área científica, sino también sobre los de mayor relevancia; supone ser capaz de encuadrar los hechos y los argumentos

dentro de las coordenadas apropiadas, juzgar de lo que sucede, de lo que se plantea en la vida personal y social, con visión serena, ponderada, ajustada a la realidad, gracias a unas convicciones sólidamente formadas conforme a la verdad, y al hábito adquirido de dar a cada cosa su verdadero valor.

Nuestros estudiantes deben ser personas preocupadas por entrenar el entendimiento en el trabajo intelectual, a percibir correctamente las cosas, a poner para ello orden, método, sistema, a distinguir entre la regla y la excepción, a poner en juego la capacidad y las potencialidades personales para conocer la verdad sobre las cosas y sobre lo que sucede e ir más allá de lo que los sentidos perciben.

Un Universitario de hoy debe poseer un amor apasionado por la libertad la que surge de la profunda convicción de la elevada dignidad de la persona humana la que es imprescindible para alcanzar la verdad mediante el estudio, la reflexión y la investigación científica. Al mismo tiempo que debe ser celoso de su libertad personal, debe ser responsable y defensor de la libertad de los demás y sobre todo, un buscador de la verdad quien como futuro profesional buscará e interrogará constantemente la verdad. Como dicen los versos de Antonio Machado: ¿Tu verdad? No, la verdad, y ven conmigo a buscarla. La tuya guárdatela.

En síntesis, nosotros los universitarios debemos luchar por el despertar de la ilusión en los alumnos y alumnas: ilusión de vivir y de trabajar por un programa de vida positivo, creador y, porqué no, basado en el sentido más dinámico de la esperanza y de la utopía. Esta utopía “que no tiene bastante con lo posible y que levanta huracanes de rebeldía”; utopía que, como canta Juan Manuel Serrat, es “dulce como el pan nuestro de cada día, nos vuelve gigantes en miniatura y nos alumbra el nuevo día”.

¿Y qué decir del Maestro en nuestros nuevos días y en el contexto dramático del nuevo siglo que ya nos amaneció?

El nuevo maestro y la nueva maestra universitaria deben ser un hombre y una mujer de su tiempo. Amantes apasionados de su profesión, ya sean ingenieros, licenciados, doctores, arquitectos, técnicos, etc. Ellos deben ser conocedores actualizados de las grandes disciplinas que conforman el ejercicio de su profesión. Pero no deben ser una simple enciclopedia; más bien deben ser hombres y mujeres que están preparados para buscar, procesar, organizar y significar información académica, sobre todo en el campo de su especialidad.

Estos profesores deben ser en su interior, precisamente “Seres con esperanzas”. A pesar de todas las tragedias nacionales, a pesar del lodo y de la corrupción, por encima de la lacra visible, aún contra toda posibilidad, ellos deben ser Seres convencidos de que todavía estamos a tiempo, que aún hay salidas para la crisis. Y lo más importante, el poder reconocerse como “partes comprometidas de la solución”, y conscientes que ante sí, sus discentes son la verdadera esperanza, la razón del cambio y de la solución.

Estos profesionales magníficos que acceden a la cátedra, deben amar la carrera docente. En esta labor deben encontrar un auténtico sentido a su realización profesional y personal. De

su profesión docente deben tener un alto concepto y estima, en la certeza de que su labor es valiosa, necesaria y de trascendencia en la vida de sus estudiantes y de impacto positivo para el desarrollo de la nación.

De manera deseable, nuestros catedráticos de hoy deben ser empáticos, alegres, entusiastas, comunicativos. Los necesitamos expresivos, con entonaciones de voz que acompañen y expresen emociones diversas en sus alumnos. Los recreamos de buen timbre de voz y con presencia escénica en el aula de clases. Deben poseer la capacidad para verlos a todos y todas (sus alumnos y alumnas), pero poder reconocer a cada uno en la particularidad de su personalidad. En materia de evaluación educativa, debe poner más empeño y crédito en la evaluación formativa, antes que en la sumativa.

Este profesor de nuestros tiempos, debe ser un ciudadano tolerante para con las diversas concepciones políticas, ideológicas, religiosas, y en todos aquellos campos del saber y de la conducta que hoy por hoy dividen a la humanidad, y polarizan a nuestra sociedad en particular.

Nuestro profesor y maestra de hoy en día, deben ser autodidactas empedernidos. Preocupados siempre por su formación y actualización profesional. Pero también abiertos al disfrute y al cultivo de una cultura universal. No especialistas en todo, pero conocedores de mucho: de arte, ciencia, tecnología, historia, geografía, cine, deportes, teatro, política, etc. Y que esa erudición contagie a sus alumnos en ansias por conocer y saborear la cultura universal.

Este profesor y maestra, deseables en nuestro tiempo, deben poseer capacidad de liderazgo ante sus estudiantes y en la comunidad universitaria. Un hombre y una mujer “no de problemas”, sino de “soluciones”. Atrevidos, emprendedores, imaginativos. Creemos que hoy en día, y en nuestro medio académico y administrativo, deben ser un “poco anárquicos” en medio de tanta burocracia. Siempre será mejor y preferible que los vivan “atajando”, antes que “empujando”.

Sin falta, deben ser honestos. Incorruptibles al soborno y al fraude de cualquier tipo. Muy respetuosos en sus relaciones. Aunque deben ser amistosos y muy cercanos al grupo estudiantil, deben saber guardar las necesarias distancias en aquellas relaciones y circunstancias que les comprometen en su dignidad e integridad como maestros.

También la sencillez debe ser una cualidad necesaria de estos profesionales de la docencia universitaria. Muy a pesar de su estatura académica, deben estar a la altura de las necesidades afectivas y de las debilidades anímicas, emocionales y materiales de sus alumnos. La solidaridad de ellos debe ser manifiesta y comprometida en las circunstancias de vida de sus estudiantes.

La disposición al trabajo debe manifestarse en todo tiempo. Por esto, deben ser profesionales entusiastas, siempre dispuestos a colaborar, a enseñar, a producir, a investigar. Obviamente, son y serán personas muy ocupadas, pero con el don de la accesibilidad para la consulta y el apoyo a sus alumnos.

Permítannos compartir con este Auditorio tan selecto, que estas cualidades o virtudes que acabamos de esbozar acerca del perfil deseable para un profesor o maestra de nuestros tiempos, no constituyen una utopía. Son una realidad en nuestra Universidad. Conocemos personalmente a quien nos ha inspirado y motivado en este perfil. Es un colega de nuestra Universidad. Las puntuaciones en las encuestas evaluativas que resuelven los estudiantes sobre el desempeño docente, lo califican y ubican tan alto, y tan alto como él, nadie le supera. Hemos tenido la oportunidad de conocerle, de interactuar, de trabajar en comisiones docentes.

Este profesor que con su personalidad y desempeño docente nos ha motivado en este perfil, existe y no es profesor de primera carrera. Es un ingeniero, pero ha llegado a ser todo un Maestro. No trabaja a tiempo completo para la Universidad, y su contratación es horaria, de tiempo parcial y con dedicación exclusiva para la docencia, pero se ha entregado de lleno al quehacer universitario, y en el limitado tiempo de su presencia, hace, construye, participa, colabora, contagia, entusiasma, anima, y en esa unidad de tiempo limitado, hace mucho más que varios profesores de planta.

Este perfil de profesor deseable, no es un quijote imaginario. Es un ser humano con don de gente, que existe y que mucho apreciamos en nuestra Universidad. Y no es el único. Hay muchos maestros y maestras a quienes rendimos nuestro tributo de admiración, de respeto, de reconocimiento. Son instituciones vivientes en nuestro medio académico. Son y han llegado a ser “Personas Necesarias”, sin las cuales algo faltaría en nuestro diario vivir y quehacer académico.

Si hemos esbozado estos perfiles deseables de nuestros alumnos y profesores para este nuevo contexto educativo, entonces de manera congruente con ellos como personas, debemos proponer que hay que preparar al profesional con lo que hoy se llama “aprendizajes innovativos”, los que forman al futuro profesional para situaciones y perspectivas siempre cambiantes de problemas no previstos; es lo opuesto a la posición conservadora del llamado “aprendizaje de mantenimiento”.

En resumen, hay que privilegiar la formación de las “habilidades del pensamiento”, el “razonamiento lógico”, el “espíritu de cuestionamiento y de análisis de la realidad”. Incluso hay autores que se preguntan si no ha llegado el momento de programar el pensum académico en función de la formación de las habilidades del pensamiento y de su aplicación, en vez de hacerlo, como se suele ordinariamente, en torno a los contenidos científicos y a los temas tradicionales, tal vez en parte y caducos.

Los antiguos latinos formulaban sabiamente estas ideas diciendo, a propósito de la selección de contenidos, que era mejor pocos contenidos analizados y comprendidos profundamente que muchos contenidos superficialmente tratados. La mera asimilación de contenidos no humaniza. Montaigne expresó esto mismo, hablando de los objetivos de la educación con su célebre frase “es preferible una cabeza bien hecha que una cabeza bien llena.

Significa conseguir la capacidad y el hábito de integrar y organizar de tal manera los conocimientos previos del que aprende, que se haga más positiva la “transferencia” hacia nuevos aprendizajes; es decir, que cada experiencia de aprendizaje o trabajo intelectual,

mediante un “buen pensar”, tenga un efecto multiplicador sobre los subsiguientes aprendizajes y trabajos mentales.

Para llegar a esta adquisición y recuerdo de corpus de conocimientos que suponen la capacidad adquirida de organizar la información aprendida, hay una variable que influye definitivamente, y es la capacidad también adquirida de analizar y entender con claridad y orden lógico la información recibida a través del lenguaje oral y escrito, y saber retransmitirla una vez asimilada y transformada.

Pero este planteamiento didáctico debe ser acompañado de la reflexión siguiente: Lo que no se hace sentir no se entiende, decía Simòn Rodríguez, y lo que no se entiende no interesa. Sentido viene de sentir. Si queremos dar sentido a lo que hacemos, es evidente que el sentimiento, la intuición, la emoción, la percepción connotativa es el camino a seguir. Todo lo que el estudiante haga, tiene que tener sentido para él. Cualquier actividad, cualquier tarea sin sentido, lejos de educar, deseduca. El sentido no se traspasa, ni se enseña; el sentido se construye, se hace y rehace en un proceso de descubrimiento y enriquecimiento permanentes.

No son los conocimientos, los saberes, las verdades y los valores que se transmiten a través de discursos los que dan sentido a la vida. El sentido se entreteje de otra manera, desde las relaciones inmediatas, desde cada Ser, desde los sucesivos contextos en los cuales se vive, desde los procesos, desde las relaciones significativas.

Si el sentido se hace y se rehace en el hacer cotidiano, resulta claro que el sentido, dentro de la práctica educativa tiene que ser pedagógica, porque requiere de un método y en consecuencia, de estrategias y procedimientos pedagógicos. O promovemos un aprendizaje con sentido o por el contrario, imponemos un aprendizaje sin sentido. El aprendizaje con sentido forma protagonistas, seres para los cuales todos y cada una de las actividades, todos y cada uno de los conceptos significan algo para la propia vida.

En este orden de ideas, qué significa “significar en educación”. Significa ante todo dar sentido a lo que hacemos, compartir sentidos, impregnar de sentido muchas de las prácticas de la vida cotidiana y comprender el sinsentido de muchas otras.

De esta concepción dinámica, la educación no puede ser sino un proceso de elaboración de sentidos, o dicho de otra manera, la educación tiene que ser simplemente un proceso vital en donde el estudiante en forma inteligente y comprometida lograr crear y recrear sentidos.

En este contexto, la Mediación Pedagógica se entiende como el tratamiento de contenidos y formas de expresión de los diferentes temas de estudio, a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad.

Una universidad anclada en el traspaso de conocimientos termina por perder su sentido: el de la formación de seres humanos. No es con datos que se logra sino por la pasión por la comunicación, por la relación humana, por la aventura de realizarse como persona, a partir

de la construcción de conocimientos, de la creatividad, de la investigación, del intercambio de experiencias.

En nuestro siglo y desde hace mucho tiempo, hemos llegado a los límites de una educación sin sentido. La tarea es recobrarlo, para ello no podemos seguir insistiendo en viejas fórmulas, defendidas todavía con pasión, que establecen una división entre el saber y lo pedagógico y que subsumen o subordinan éste a aquél, con la consecuencia de dejar a los estudiantes a merced de un discurso carente de sentido para ellos.

En la relación presencial, la mediación puede surgir del trabajo en el aula y depende casi siempre de la capacidad y de la pasión del docente. En un sistema a distancia, los materiales encarnan esa pasión y son ellos quienes permiten al estudiante encontrar y concretar el sentido del proceso educativo.

El sentido es siempre relacional. Son las relaciones las que establecen y recrean permanentemente el sentido. La Mediación Pedagógica busca abrir el camino a nuevas relaciones del estudiante con los materiales, con el propio contexto, con otros textos, con sus compañeros de aprendizaje, incluido el docente, consigo mismo y con su futuro.

La Mediación de la que hablamos, la que hemos conocido y “sentido” a través del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo de la Universidad de San Carlos, Guatemala, y de la cual somos ex-alumnos, la entendemos y asumimos que se entreteje y se defiende día a día, sin tregua, con una conciencia vigilante, con una confianza en futuro, porque de futuros se trata cuando uno compromete su tiempo y sus fuerzas a un proyecto educativo.

Desde los términos de esta ponencia, agradecemos al Comité Organizador su gentileza de habernos permitido compartir con tan digno Auditorio nuestras reflexiones sobre valores, educación y Mediación Pedagógica. Desde esta tribuna, saludamos y honramos a nuestros Maestros y Maestras de la Universidad de San Carlos, porque a través de su especialidad en docencia universitaria, nos encontramos con la Mediación Pedagógica como propuesta alternativa para una nueva educación. Gracias a ella, hemos redescubierto nuestra vocación docente, y hemos reiniciado nuestra carrera docente, llenos de optimismo pedagógico, con sentido de nuestro quehacer y en una nueva perspectiva para trabajar y motivar en nuestros alumnos esa “búsqueda personal y permanente de su “propio sentido de vida”.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO: UNA OPCIÓN ÉTICA

Alicia Sequeira R.¹

...escribir es tanto rehacer lo que se ha venido pensando en los diferentes momentos de nuestra práctica, de nuestras relaciones, es tanto redecir lo que antes se dijo en el tiempo de nuestra acción, como leer seriamente exige de quien lo hace repensar lo pensado, reescribir lo escrito...
(Paulo Freire)

Introducción

La presente ponencia presenta tres aspectos: el primero referido al currículo propiamente, el segundo se dedica a la ética y el tercero considera el desafío educativo para el presente siglo.

I.- Aspectos referidos al currículo

Tal como he señalado en el título de esta ponencia, el currículo (del latín *currere*) es un proceso de construcción; esto es, el currículo no está hecho, está en permanente proceso de creación. Si bien es cierto, en este proceso, en esta carrera (*currere*) de la institución educativa, el currículo de nuestras instituciones se plantea casi como una propuesta acabada, no porque se contemplen los aspectos fundamentales que debe llevar todo proceso curricular sino porque se plantea como una plataforma dada, autoritaria e impuesta por los Ministerios de Educación que son los entes políticos que brindan la orientación ideológica-política que debe seguir la educación.

En el caso de Costa Rica, cada cuatro años se “cambia” el currículo y con él los planes y programas de estudio que rigen nuestra educación; sin embargo, este cambio no obedece a las necesidades educativas que aquejan a nuestro país, ni porque el currículo sea un proceso permanente de cambio por su propia naturaleza, sino porque los gobiernos de turno anhelan ser protagonistas de algo novedoso, ganar prestigio para futuros curules, ganar las próximas elecciones o dejar su nombre en la lista de los grandes reformadores del

1 Profesora investigadora de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica

país a la altura de la Reforma de don Mauro Fernández, uno de los más grandes reformadores de la historia de nuestra educación nacional.

Por eso, a menudo escuchamos a educadores(as) agobiados(as) porque ahora estamos en el enfoque conductista, en otro momento en el enfoque piagetiano, en el enfoque constructivista, o en el enfoque vigoskyano, entre muchos otros.

Una de las últimas administraciones gubernamentales costarricenses planteó la concepción educativa afirmando que: “no se trata de cambiar el enfoque esencialista academicista sino más bien de fortalecerlo” y otra administración mucho más reciente dijo: el enfoque de la educación costarricense está centrado en un academicismo, en un humanismo y en un constructivismo. En fin, no sólo caemos en afirmaciones grandilocuentes sino muchas veces en sincretismos peligrosos, enfoques que nadie comprende ni puede deleitar y aplicar, mucho menos apetece.

El currículo, si bien ha tenido múltiples definiciones de lo que es el término, aspecto que no va en detrimento de la disciplina sino que, al contrario, nos aproxima a una clasificación que le da prioridad al enfoque curricular que se asuma. El currículo, como el caminar de la institución educativa, define el enfoque-ideológico político que se asume al planificar el mismo. Los clásicos del currículo plantean cinco enfoques curriculares que, en síntesis, suelen conocerse como el enfoque humanista, el reconstruccionista, el tecnológico, el academicista y el dialéctico. Cada enfoque tiene su punto de partida, su tránsito y su punto de llegada. En este sentido, el enfoque humanista centra su prioridad en el ser humano, en sus intereses, necesidades y problemas. El enfoque sociorreconstruccionista centra su prioridad en la reconstrucción de la sociedad a partir de la institución educativa. El enfoque tecnológico se centra en los medios tecnológicos. El enfoque academicista se centra en el docente que es el que lleva la voz en el proceso educativo. El enfoque dialéctico toma como prioridad la realidad social donde están insertos los protagonistas de la educación para que, a partir de ahí, se contribuya a planificar la educación en relación con las necesidades de la sociedad. En la discusión que tengamos, podemos extendernos en cada uno de estos enfoques, si es de interés de los y las participantes de este Congreso.

Lo que sí podemos afirmar es que el enfoque que ha predominado, al menos en Costa Rica, es el enfoque academicista. Basta una visita a las aulas universitarias y usted, a la altura del nuevo siglo, encuentra al profesor(a) de no importa qué disciplina, dictando contenido, evaluando a través de pruebas objetivas y marcando el compás de todo lo que sucede en el aula aunque en el discurso sostengamos que es el estudiante el principal responsable de su propio proceso de conocimiento. Una mirada a una cantidad de investigaciones hechas en los últimos tiempos, en diferentes partes del mundo, dan cuenta que el docente es el que ha venido siendo el centro del proceso educativo mientras que el estudiante todavía se mantiene como un ser pasivo, poco crítico y en espera que le enfaticen lo que va a entrar en el examen. En el caso de los docentes constituimos una masa poco crítica, habituado a un ritual en nuestro quehacer académico en el cuál no falta el atiborramiento de contenido. Por supuesto que este proceder no se acerca a lo que dice el discurso escrito, plasmado en el Estatuto Orgánico de nuestra Universidad cuando afirma que ella debe formar un ser humano lúcido, crítico y creativo y que la misión de la Universidad es la de responder a las necesidades de la sociedad costarricense. ¿Hasta dónde esto es una realidad? Y hoy día

esta institución está muy satisfecha porque, en el proceso de acreditación y certificación de carreras, ya se acreditaron dos de ellas: medicina y trabajo social. ¿Qué se ha acreditado? ¿El enfoque que permea nuestra práctica o el discurso (ideal) que está lejos de nosotros(as)? ¿Estaremos con estos procesos de acreditación que, en la mayoría de los casos son impuestos por organismos internacionales, legalizando una Universidad que no responde a las demandas y necesidades de nuestro pueblo? ¿Se podrá, en un mismo enfoque acreditar unas carreras y otras no? ¿A qué obedecen esos procesos de acreditación? ¿Quién acredita a quién o a quiénes? Y, a esos que evalúan ¿quién los evalúa?

No quisiera parecer irrespetuosa o irreverente pero creo que la Universidad y los responsables de la educación en nuestros países tenemos que plantearnos seriamente aspectos fundamentales que no se pueden dejar al azar y que ameritan una revisión exhaustiva, una transformación radical. Martín Baró (1979), refiriéndose a la universidad latinoamericana, dice que “la Universidad necesita una cura radical. Necesita cambiar, cambiar mucho y cambiar pronto”. Por otra parte, el orador principal del Primer Congreso de Humanidades celebrado en Costa Rica, el Maestro Isaac Felipe Azofeifa dijo, en una ocasión, para referirse a la educación costarricense, que lo que estábamos formando eran “bobos domesticados”.

II. – Aspectos referidos a la ética

Enrique Dussel (1973:7) en su obra *Para una De-strucción de la historia de la ética* nos advierte que la palabra “*de-strucción*” que usa en su título “no tiene un carácter destructivo sino *crítico*”. Destruir, en el contexto de su libro, no es eliminar sino “desatar, desmontar”, en otras palabras, “retorno en busca de lo olvidado”. Destrucción quiere decir “abrir nuestro oído, liberarlo para aquello que en la tradición se nos asigna como ser del ente”, al decir de Martín Heidegger. Y es que la tradición reúne una interpretación que nos es transmitida e inculcada, tradición que generalmente desvía el sentido originario en que fueron establecidas algunas formas de comportamiento. A lo que nos invita Dussel es a recuperar el sentido original, a destruir los ropajes que lo han deformado y a reconstruir la ética para el momento actual. Esto es, como el mismo Dussel lo afirma, el llamado a comprender el pasado desde la perspectiva del presente. No se trata pues de repetir éticas pasadas sino de abrirse al presente, reconquistando el sentido olvidado que no se ve en el ser humano actual y que siempre fue instaurado por los grandes genios culturales de nuestra historia.

En la ética hay valores que no se pueden destruir pero nosotros(as) estamos en un momento en que, si bien necesitamos conocer el conocimiento acumulado en los campos que nos son afines a nuestro objeto de estudio (la educación) necesitamos reconstruir y crear nuevos parámetros, en este caso éticos, para conducir nuestros procesos curriculares. La ética latinoamericana, en su expresión popular, ya está construida, pero los tiempos están cambiando. Por eso, las palabras de Dussel son no sólo elocuentes sino necesarias cuando nos invita a superar todas aquellas éticas que hacen vivir el pasado y nos invita a vivir el presente. Pero para eso, ha construir una nueva ética. Ahora mucho más conscientes que lo bueno para unos –a pesar de la globalización- no siempre es bueno para otros y otras. Que se hace necesario construir la ética para nuestra situación porque, para poner un ejemplo,

educar en Costa Rica no es lo mismo que educar en Nicaragua o en Guatemala. El ser humano es él “y sus circunstancias” como decía Ortega y Gasset, el ser humano y su contexto.

No que no haya comportamiento moral en la vida cotidiana, lo que sería imposible, sino que los principios de esa moral se han rezagado, se han quedado en el pasado y que por eso, tales principios no han sido llevados a la conciencia ni mucho menos han sido conceptualizados, sistematizados y organizados, de tal manera que –en el caso de los docentes- estuviese a “flor de piel” la conciencia permanente del sentido ético del quehacer humano.

III- El Desafío para este siglo

Posiblemente algunos(as) de mis colegas no estén de acuerdo cuando afirmo que el currículo no está construido ni cuando afirmo que no está construida la ética latinoamericana. Concretamente, en lo que se refiere a la construcción del currículo, a ese proceso social que selecciona y organiza cultura a partir de un análisis crítico del sistema económico, social, político, educativo, en fin, cultural de un pueblo, tenemos que plantearnos la pregunta de ¿cómo construir ese currículo auténticamente latinoamericano? En los tiempos actuales, no se puede dejar al azar las necesidades educativas que requiere el ser humano en nuestro tiempo.

Cuando hablamos del cómo, desde la perspectiva curricular, estamos hablando del camino, del método que se debe aplicar, para ir elaborando ese proceso. A manera de reflexión, planteo algunos ejes que podrían ayudarnos a transitar ese camino de construcción curricular.

Podríamos pensar en un aspecto básico para nuestro contexto, el derecho a la vida que encierra a la vez la reflexión sobre el derecho a comer, el derecho a la vivienda, al trabajo, a la educación, a la tierra, al agua, a la salud, a la seguridad y a ser solidario y solidaria. ¿Cómo construir un currículo que responda a nuestras necesidades si los procesos educativos que se aplican en lo concreto se elaboran a grandes distancias de donde se realiza la práctica educativa? ¿Cómo lograr responder a las necesidades concretas de estudiantes y maestros si éstos ni siquiera están conscientes de quiénes son los que hacen las reformas curriculares?

La UNESCO, que ha dado excelentes contribuciones a nivel general, es fuente ideológica que logra incorporar en todo el mundo expresiones como “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a vivir juntos”, sin que se modifique lo fundamental que permita resolver los problemas concretos que viven nuestros países. Los ambiguos textos de la UNESCO, aprobados para que todos los gobiernos de tan diferentes ideologías puedan utilizarlos, pronto se aprovechan para convertirlos en mandatos que luego forman parte de nuestro vocabulario para seguir educando como educábamos hace muchos años, mandatos tales como los principios que sustenta el informe de Delors. Hoy la UNESCO nos lanza el llamado a que la Educación debe ser un reflejo de globalización (La Nación, domingo 9 de setiembre 2001, p. 28A). Se trata de una declaración de 127 países miembros de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) quienes, reunidos en Ginebra adaptan los currículos escolares para que reflejen los cambios económicos y sociales derivados sobre todo de la globalización, los flujos migratorios y la diversidad cultural”.

Educar para el derecho a la vida se convierte en un principio ético que tenemos que analizar y proponer. No es posible que ciegamente sigamos obedeciendo a mandatos que nos subsumen cada vez más en la pobreza, en la desesperanza y en la ignorancia. Está demostrado, por importantes estudiosos de los procesos de globalización, que este fenómeno que no es un proceso únicamente económico sino ideológico, político, cultural, social en el que las grandes corporaciones mueven dinero, fábricas y bienes alrededor del planeta, cada vez a mayor velocidad, buscan mano de obra y materias primas más baratas, el cual permite, además, una débil protección al consumidor, al trabajador y al ambiente y no se preocupa por consideraciones éticas, sociales y ambientales (Cf. Quesada Mateo:1997:21).

A manera de reflexión final

He afirmado que el currículo es un proceso formativo, es un proceso participativo y un proceso investigativo. Un currículo no es un proceso acabado, se hace y rehace continuamente incorporando aquellos aspectos pertinentes de la realidad social. Por eso afirmamos que nos urge impulsar un proceso más inclusivo a la hora de construir los procesos educativos donde haya una orientación humanista que permita conocernos como sujetos participantes de un proceso creativo, lúcido y crítico. El currículo latinoamericano hay que construirlo. Por otra parte, la opción ética que tenemos que tomar a favor de la vida, a favor del ser humano integral hay que construirla, no está hecha; esta opción nos demanda una nueva Universidad que es “una tarea para la que no existen soluciones prefabricadas, ni caminos asfaltados. El camino lo hemos de hacer andando. Eso es lo que nos hace falta: ponernos en marcha (Martín Baró: 1979:35).

Bibliografía

Dussel, Enrique (1973). **Para una destrucción de la historia de la ética**. Mendoza: Editorial Ser y Tiempo, p.7.

Freire, Paulo (1992). **Pedagogía de la esperanza**. México: Siglo veintiuno editores.

La Nación (2001, setiembre 9). **La Educación debe ser un reflejo de globalización**, p, 28ª, San José, Costa Rica.

Martín-Baró, Ignacio (1979). **Haciendo la universidad**. Guatemala: Cuadernos Universitarios FUPAC No. 2.

Quesada Mateo, Carlos (1997). **Retos del desarrollo sostenible dentro del contexto de la globalización**. San José, Costa Rica: Foro organizado por el Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. **Memoria**, p. 21.

Sequeira, Alicia (2001). **La planificación curricular y sus enfoques**. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Departamento de Docencia Universitaria. Edición Mimeografiada.

Viano, Carlo Augusto (1977). **Ética**. Barcelona: Editorial Labor, p.29.

La comunidad educativa

Intak' eh (yo soy tu)

Alak' en (tu eres yo)

Saludo maya

Matilde Obando Enríquez

“Sólo existe el nosotros. Ese nosotros que nos incluye a todos.

Ese nosotros que nos habla de que somos la totalidad de la especie, que nos enseña que en cada uno de nosotros está la totalidad de esa inmensa e infinita sinfonía de la vida”

Luis Ángel Parra Garcés.

“Trágicamente, el hombre esta perdiendo el dialogo con los demás y el reconocimiento del mundo que lo rodea, siendo que es allí donde se da el encuentro, la posibilidad del amor, los gestos supremos de la vida.”

Ernesto Sábato

Introducción.

Hoy en día la gran mayoría de los colombianos deseamos que se avance en el logro de la paz, la justicia social, el respeto, la solidaridad, la salud, la seguridad, la convivencia y el bienestar para todos. Queremos para nuestros niños y niñas mayores y mejores posibilidades de calidad de vida. La educación juega un papel importante y de su calidad, equidad y pertinencia dependen en gran parte el logro de estos propósitos.

Para introducir la temática sobre Comunidad Educativa considero importante partir de la siguiente reflexión:

“La razón de ser de la escuela adquiere todo su sentido cuando se articula a un proyecto social centrado en la persona humana, capaz de superar todo tipo de dominaciones entre los hombres y de realizar el ideal de una sociedad comunitaria, en la cual los seres humanos fortalecen su personalidad en interacción solidaria y fraterna”.

“Las experiencias significativas exigen dedicación, esfuerzo, voluntad de servicio y claridad sobre la función política de la educación. Se trata de lograr transformaciones profundas en la conciencia, crear espacios de participación, reconocer historias individuales y colectivas, lograr compromisos en la construcción de un destino histórico, reconstruir un

tejido social desgarrado.... Todo ello junto constituye, también, la misión política del educador.”¹

La educación

Hoy se avanza en la comprensión de la Comunidad Educativa, como fuente de creación de sentido, de cultura, de integración social, de socialización y de desarrollo humano y social. Será hacia el futuro el eje esencial de la educación, avanzar en la construcción de la comunidad educativa, en la comprensión del sentido de la escuela, en la concepción de socialización y abonar las condiciones para la democracia (Artículo 6 de la ley 155 de 1994), se constituyen hoy en el gran proyecto educativo, por eso el PEI debe ser considerado como una propuesta de organización y de sentido compartido en el quehacer institucional. Los cambios que viene sufriendo la sociedad hacen necesaria una nueva forma de entender la escuela y la pedagogía con el fin de que respondan a necesidades, intereses y aspiraciones educativas de las personas, la familia y la sociedad en general.

Entendemos la educación como: “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una construcción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115 de 1994.)

“Un proceso vital consustancial a cada ser humano y a cada comunidad a través del cual, promueven su formación integral y el desarrollo de sus potencialidades y aspiraciones, en reciprocidad e interdependencia con el medio, con el fin de alcanzar mejores condiciones de vida para sí mismo, la especie y el planeta”. (Luis Ángel Parra Garcés 1992)

La democracia participativa sólo podrá hacerse realidad con el fortalecimiento y organización de las comunidades donde puedan darse los verdaderos espacios de convivencia en el quehacer educativo.

La Comunidad.

La comunidad es una forma de relación social que tiene unas características propias:

- **Relaciones personales cara a cara:** es en este espacio donde se crea el sentido de la vida social y personal y se constituye por lo tanto en la base para la creación de cultura, entendida como un proceso de formación en cuanto provee de símbolos y significados para interpretar el mundo.
- **Territorio común:** hace posible las relaciones comunitarias y permite la relación física, emocional y social con el lugar y con todo lo que forma parte de la vida.
- **Elementos culturales comunes:** la lengua, los valores, las creencias, las formas de trabajo, las costumbres, las expresiones artísticas. Elementos que dan sentido e identidad a la vida del grupo, forman parte del saber compartido y ayudan a tener una visión del mundo y de la realidad.

1 VARGAS DE ABELLA, Martha. Razón de Ser de la Escuela, comentario a las experiencias significativas en la escuela, Siglo XXI – II Foro y I Feria Pedagógica. MEN, Plan Decenal. Santafé de Bogotá, 1998. citada por MARTINEZ DE DUERI, Elba. Actuación Pedagógica y Dimensión Formativa de los Proyectos Educativos Institucionales. Secretaría de Educación Municipal. Alcaldía de Pasto. Pasto, Agosto 1999.

La comunidad existe y se desarrolla en un espacio físico, en un espacio social y en un espacio cultural: “La comunidad es una unidad social, estructurada y organizada”.

La Ley General de Educación reglamenta la organización de la comunidad educativa como un paso hacia la democracia participativa. Se hace necesario convertir este propósito en una realidad, la presencia y la acción de la comunidad en la educación, en la vida política, social y cultural.

“Las relaciones comunitarias son parte importante de la vida de las personas y de los grupos humanos. Los niveles de relación comunitaria son anteriores a la aparición del Estado y a los fenómenos del mercado, la relación comunitaria es una parte importante e insustituible de las personas y de los grupos: la libertad, la dignidad y la autonomía de las personas, la cultura, el sentido de la vida, los valores morales, nacen y se desarrollan en la relación comunitaria”².

Cuando se habla de comunidad hay que hablar de cultura, la comunidad esta conformada, por personas que comparten una cultura: la expresión espiritual y material que identifica un pueblo. Cuando se tiene en cuenta el verdadero significado y el valor de la cultura cambia el modo de entender la educación, la escuela, la pedagogía, el conocimiento, el aprendizaje, la relación entre maestros y estudiantes, la relación entre escuela y padres de familia, la relación entre escuela y comunidad.

La escuela como espacio de socialización.

Es necesario organizar la escuela dentro de un ambiente de integración, de convivencia y de participación, de tal manera que sea un apoyo para el desarrollo de la personalidad del estudiante y de la democracia participativa. “El sólo hecho de vivir juntos, educa, amplía e ilumina la experiencia; estimula y enriquece la investigación; crea la responsabilidad y desarrolla la precisión y la viveza del pensamiento y de la expresión.... Cualquier grupo social que mantiene su vitalidad social, es educativo para los que participan en él. Solamente cuando se reduce a un formalismo y cae en la rutina, el grupo pierde su poder educativo”³.

La buena marcha de la institución educativa no depende tanto de las normas disciplinarias, ni de los reglamentos, cuanto del tipo de relaciones que se establecen entre sus integrantes y entre los distintos grupos que se forman en ella. Cuando se establece una comunicación apropiada que va más allá de dar y recibir información se crea un ambiente educativo, basado en la confianza que es la clave de la comunicación.

La participación.

2VARGAS SIERRA, Gonzalo. La Comunidad Educativa. Bogotá D.C. julio de 1997

3 DEWEY, Jhon. Democracia y Educación citado por VARGAS SIERRA

El concepto de participación está íntimamente unido al concepto de comunidad. La participación real en el proceso educativo requiere la construcción de la comunidad educativa con el fin de lograr un poder compartido.

La Constitución Nacional Colombiana en su artículo 1° expresa “Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía en sus autoridades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. En el artículo 68 considera que “la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones educativas”. La ley 115 también habla de participación en su artículo 5° numeral 3 dice que uno de los fines de la educación es el de “la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”.

El artículo 68 de la Constitución Nacional expresa: “la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos”. La ley 115 dice que la comunidad educativa participará en el gobierno escolar al igual que el artículo 19 del Decreto 1860 de 1994; el artículo 15 de este mismo decreto con relación al proyecto educativo institucional considera que: “debe hacerse mediante un proceso de participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa que comprende: a) La formación y deliberación, b) la adopción, c) las modificaciones, d) la agenda del proceso, e) el plan operativo...” “

La autonomía.

La autonomía está relacionada con el desarrollo de una identidad. La escuela debe contribuir al desarrollo de la personalidad de cada uno de sus integrantes. Un aspecto de la autonomía es la capacidad de autodeterminación, la capacidad de tomar decisiones tanto en lo personal como en lo comunitario. “La autonomía supone:

- Un yo con un mundo interior de ideas, sentimientos, valores y proyectos.
- Un mundo social en el que se actúa.
- Capacidad de autodeterminación.
- Capacidad de dirigir la propia vida.
- Capacidad de actuar organizadamente.
- Sentimiento de autoestima y de respeto a sí mismo y a los demás.
- Una historia personal.
- Unos principios universales de justicia, solidaridad, bien, responsabilidad.”⁴

El gobierno escolar:

La organización del gobierno escolar condiciona e implementa nuevas reglas de juego y nuevas modalidades en la gestión escolar. Lo conforman el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. (Ley 115 Art. 142). Las funciones del Consejo Directivo según la ley abarcan todos los aspectos del gobierno y funcionamiento de la institución: Toma de decisiones, solución de conflictos, adopción de reglamentos, planeación y evaluación del

4 VARGAS SIERRA. Op. Cit.

PEI, del currículo y del plan de estudios, control de buen funcionamiento, aprobación del presupuesto, entre otros. (Ley 115 Art. 144).

“La aplicación y puesta en práctica de lo que establece la ley requiere una nueva forma de organización y administración de la escuela. A su vez esta nueva concepción de la organización y de la administración necesita como presupuesto algunos elementos:

- a) Crear la comunidad escolar que tenga como base una relación comunitaria. No es suficiente reunir un grupo de personas en la escuela, la comunidad escolar se crea con una forma de organización que ponga en relación orgánica y estable a sus integrantes, especialmente a los docentes, alumnos y padres de familia.
- b) Descentralizar la administración de la escuela, para que la comunidad educativa, asuma con autonomía y responsabilidad la organización de sus procesos, la toma de decisiones, el control, la planeación y la ejecución.
- c) Redefinir las funciones, cada uno de los integrantes de la institución, a la luz de los requerimientos de la ley para la organización de la comunidad educativa.
- d) Organizar mecanismos de coordinación, para recoger, organizar e integrar las decisiones y propuestas de la comunidad y de los grupos que la forman.
- e) Mejorar los procesos de comunicación y de organización.
- f) Desburocratizar la escuela, la participación directa de la comunidad permite eliminar papeles, memorandos y procedimientos e instancias administrativas inútiles que hacen ineficiente y pesada la marcha de la organización escolar.”⁵

La escuela como eje de desarrollo comunitario.

En el Proyecto Educativo Institucional no se trata de transcribir los mandatos de la Constitución Política, ni las normas vigentes en materia educativa, se trata de resignificar, interpretar y traducir tales exigencias y convertirlas en orientaciones de la formación que ofrece la institución. En la formulación de la misión, visión y objetivos institucionales del proyecto se debe reflejar de manera consciente y participativa la cultura, la realidad en la que está inmersa la institución educativa, la filosofía institucional y su enfoque pedagógico. “La participación de la escuela en la construcción de procesos de promoción y desarrollo comunitario deben partir de la consolidación de un marco de referencia participativo y de la construcción de un diagnóstico asumido y respetado por todos los miembros de la comunidad y el compromiso de esta por participar creativamente en alcanzar las metas y objetivos propuestos”⁶.

Las diversas situaciones sociales son momentos que deben tenerse en cuenta en la construcción del currículo, el cual debe abrir la posibilidad de convertir la escuela en promotora de desarrollo cívico, humano, social y ambiental sin que por ello pierda su carácter educativo y su función formadora. Un PEI no se puede plantear en el vacío, él debe estar determinado por las condiciones reales y por la naturaleza de la comunidad educativa, desde la cual y con la cual se convierte en realidad a través de los diferentes procesos de carácter social, al conocer a fondo la realidad social en la cual se ubica la escuela, lo que

5 VARGAS SIERRA. Op. Cit.

6 IBARRA RUSSI. Oscar Armando. Fundamentación Pedagógica y Dimensión sociopolítica de los Proyectos Educativos Institucionales. Secretaría de Educación Municipal. Alcaldía de pasto. Pasto Agosto de 1999

implica asumir el principio de realidad, es decir, las condiciones ambientales, económicas, sociales, culturales, políticas de estudiantes, padres y docentes y su área de influencia. Ningún cambio se logra sin la participación y el compromiso de los actores con su propio cambio, se trata de crear las condiciones de transformación para elevar el nivel de vida de cada uno de los integrantes de la comunidad, para ello hay necesidad de que las necesidades, intereses, aspiraciones, de las personas, grupos y comunidad sean tenidas en cuenta.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) como Proyecto de Vida.

El PEI como proyecto de vida parte de la aspiración que todos tenemos de mejorar la calidad de vida y se origina, desarrolla, con nosotros y en consecuencia comprenderlo, construirlo y redimensionarlo es una tarea conjunta que debemos hacer como comunidad educativa.

“La comunidad espera que el PEI sea una carta de navegación orientadora, y que esté acompañada de una metodología que participativamente comprometa a la comunidad educativa a indagar y leer cada elemento, identificar y comprender cuál es su fuerza y dirección, para determinar qué debemos transformar y/o fortalecer y que podamos disfrutar a lo largo del proceso desde su planeación y no sólo con los resultados”⁷.

Es necesario además partir de quiénes somos, y de nuestra historia de vida como personas, familia, institución y comunidad y avanzar en el análisis y comprensión integral de la realidad que vivimos como personas

La comunidad educativa será entonces un proyecto participativo donde se suma el conjunto de comportamientos y conocimientos de un grupo social para generar proyectos de vida compartida y fortalecer la pedagogía como agente de creatividad, lúdica social y promoción de la dinámica social en el contexto escolar local, regional y nacional.

7 PARRA GARCES Luis Angel , GOMEZ DUARTE Andrea, GOMEZ DUARTE Silvia. Gestión Pedagógica y Dimensión Participativa de los Proyectos Educativos Institucionales. Secretaria de Educación Municipal, Alcaldía de Pasto. Pasto Agosto de 1999.

BIBLIOGRAFÍA

- ▯ Constitución Nacional de Colombia 1991
- ▯ IBARRA RUSSI, Oscar Armando. Fundamentación Pedagógica y Dimensión Sociopolítica de Los Proyectos Educativos Institucionales. Secretaria de Educación Municipal. Alcaldía de Pasto, Pasto. Agosto de 1999.
- ▯ Ley General de Educación de 1994.
- ▯ PARRA GARCES Luis Ángel, GOMEZ DUARTE Andrea, GOMEZ DUARTE Silvia. Gestión Pedagógica y Dimensión Participativa de los Proyectos Educativos Institucionales. Secretaría de Educación Municipal. Alcaldía de Pasto. Pasto Agosto de 1999.
- ▯ VARGAS DE ABELLA Martha. Razón de ser de la Escuela, comentario a las experiencias significativas en la escuela, Siglo XXI-II Foro y 1ª Feria Pedagógica MEN, Plan Decenal. Bogotá 1998.
- ▯ VARGAS SIERRA Gonzalo La Comunidad Educativa Bogotá USTA 1997.

REFLEXIONES SOBRE LA OFERTA Y DEMANDA DE LA EDUCACION SUPERIOR NICARAGUENSE.

Arturo Collado Maldonado

1.- Es conocido el hecho de que los estudiantes que ingresan a un ciclo educativo representan solamente una fracción del total que esta capacitado para hacerlo así, solamente una parte de los alumnos egresados de la educación primaria ingresa a la educación media y del volumen total de Bachilleres, solamente una fracción inicia la educación superior; por tal razón el numero de graduados universitarios es bajo, tomando en consideración el volumen de estudiantes del país. No obstante, este volumen de graduados universitarios apenas se corresponde con los requerimientos del mercado laboral ya que aún con ese reducido número de egresados, todavía muchos de ellos van al desempleo.

2.- Es decir, que de los más de 180 mil nacidos este año, la esperanza de graduarse como un nuevo profesional, solamente será efectiva para unos 1500 o 2000 afortunados; cifra cercana al uno de cada cien: Por otra parte, las grandes dificultades que plantea la globalización provocan que el crecimiento de nuestra economía sea bajo: ni siquiera se corresponde con la tasa de crecimiento demográfico, la consecuencia es obvia: el mercado laboral apenas podrá absorber este reducido volumen de graduados.

3.- Lo que raya en lo dramático es que por el que tienen asignada nuestra economía en el mercado mundial no se programan ni si promuevan salidas intermedias, como técnicas vocacionales, básicos o medios. Aunque recientemente han aparecido escuelas de computación básica, la meta principal de ellas, lo que llaman su segmento de mercado, es la capacitación de futuras secretarias comerciales y no atienden otros segmentos, por estar deprimidos, y por su falta de rentabilidad; tales como la formación de técnicos vocacionales o básicos en los sectores primario y secundario de nuestra economía, tal como entendemos al sector agropecuario e industrial. Resulta irrelevante para el desarrollo económico de un país de muestras características, que se priorice el sector servicios, la comercialización, es decir el sector terciario de la economía.

4.- En vista de lo anterior, las políticas educativas nacionales están diseñadas con todo el apego posible a las leyes de mercado, las cuales se invocan como infalibles e inevitables; no hay posibilidades de otras alternativas de análisis, solamente la programación de algunos paliativos, como el “aseguramiento” de la educación hasta el cuarto grado de primaria con conciencia no declarada de que no está asegurada para el cien por ciento de los aspirantes, ya que por separado se indica que el analfabetismo superará al 30 por ciento.

5. Entonces nos encontramos ante un gran dilema ético: seguimos las leyes de mercado establecidas por los intereses del gran capital internacional, acosados por el temor de que la falta de sumisión a ellas nos llevaría a un caos económico o planteamos una visión de desarrollo humano y económico distinto. Este dilema ético puede plantearse en otras palabras: continuamos nuestro proceso de africanización con exportación neta de nuestras riquezas (incluyendo a los profesionales con mayor formación) o generamos más recursos humanos altamente capaces, con identidad cultural provenientes de un sistema educativo que reduzca la brecha entre igualdad de oportunidades y equidad de las mismas, es decir entre la simple declaración de un derecho político a aspirar a la educación, y a la equidad de los resultados de acuerdo con indicadores mínimos de justicia social tales como equidad según la extracción social, geográfica o de sexo.

6. Es claro que para poder formular una política de desarrollo educativa se deben plantear los problemas centrales del país con sus causas y sus efectos de manera que se puedan determinar los parámetros o ejes susceptibles de transformaciones y el establecimiento de supuestos que generalmente son de orden externo y que por la misma razón no tendremos control sobre ellos.

7. Evidentemente la pobreza aparece como problema central para el análisis técnico, de manera que para poder atender el sector educativo, antes habrá que conocer sus orígenes y componentes, ya que por el desarrollo tecnológico y económico asimétrico en la humanidad podríamos y, de hecho, estamos aplicando formulas o recetas globales que por nuestras propias características son inefectivas, incluso están profundizando las graves diferencias en nuestra sociedad.

8. La pobreza expresada simplemente como la presencia de grupos sociales con carencias en las sociedades, es un factor común de todos los países del mundo; aunque estos grupos son mayoritarios en sociedades como la nuestra, en los países del norte del mundo representan una minoría que es atendida con programas de reducción del desempleo y otros como los programas de acción afirmativa.

9. En nuestros países la definición de pobreza es mucho más compleja: Existen zonas del país en donde nuestros conciudadanos viven de la caza y de la pesca, sin cultivar la tierra, al igual que vivía el ser humano hace unos tres mil años. Simultáneamente en otras áreas, encontramos a nicaragüenses que conviven tal como en la época del descubrimiento, hace quinientos años, haciendo labores de alfarería y cultivando la tierra con métodos rudimentarios. Paralelamente una pequeña fracción de la población tiene acceso a Internet, a teléfono celular, a la televisión por cable y otros medios modernos, que efectivamente ubican a este pequeño grupo social en la vida, el ritmo y las transformaciones del inicio de este nuevo milenio. En cambio, los otros grupos sociales, la mayoría, a pesar de convivir y compartir cronológicamente el mismo tiempo, están atrapados en otros estadios del desarrollo humanos que en general, los dirigentes nacionales y los formuladores de políticas no gustan reconocer.

10. Es obvio entonces que la política internacional de reducción de la pobreza, que aquí se aplica disciplinadamente no tendrá resultados positivos, en el mejor de los casos es un paliativo pues solamente se destina una pequeña cantidad de recursos para crear empleos que, en su mayoría, son temporales.

11. Por tal razón, existe una corriente de pensamiento que señala que para influir positivamente en el problema de la pobreza se deben aplicar planes con diversos ejes, siendo uno de ellos, no el único, pero uno de los más importantes un Plan de Educación profundo, a largo plazo con conciencia de las necesidades reales de la población para su bienestar, entendido este, en la mejoría de la calidad de vida y en desarrollo humano.

12. Por todo lo anterior, se propone que la oferta de educación no este limitada por la demanda de la economía luego de que para atender el problema central de la pobreza, la educación juega un papel protagónico, no único como se dijo antes, pero de mucha importancia, En particular, en la Educación Superior se deben revisar los criterios y paradigmas existentes, ampliando el espectro de carreras, estableciendo nuevas modalidades de estudio, diplomados intermedios en el pregrado, avanzar al nivel de doctorado y definir claramente los parámetros de calidad académica para los fines de acreditación nacional e internacional.

13. La actualización y complementación de los profesionales en ejercicio, es una actividad que se atiende de forma tímida por falta de recursos y por el escaso nivel de planificación y de reconocimiento de la importancia de estas acciones, para el incremento de la productividad y la competencia de los profesionales.

14. Para planificar la formación de recursos humanos, se deben tomar en cuenta una serie de factores a escala nacional, regional y mundial, en plazos no menores de cinco a ocho años, que es el periodo mínimo para egresar un profesional, o para que el mismo inicie su ejercicio verdaderamente productivo. Los factores son tan variados que se deben efectuar revisiones de las habilidades, conocimientos y aptitudes de los profesionales para poder enfrentar con éxito los retos que se plantean en un planeta de contradicciones, que a pesar de estar comunicado de manera admirable, está relativamente aislado por profundas diferencias políticas, culturales, idiomáticas, socioeconómicas y de desarrollo desigual entre distintas regiones y países.

15. Mientras algunos países tienen un desarrollo extremadamente alto, nuestro país avanza apenas en términos generales la etapa preindustrial, a pesar que se suponen distintos estadios de desarrollo en nuestro país. El trabajo profesional adopta diferencias fundamentales en dependencia de la sociedad en que presta sus servicios; debe dominar el estado del arte del presente en su expresión más desarrollada, también tener muy firme los pies sobre necesidades y corresponder a las expectativas.

16. La vida política del país y el proceso de toma de decisiones, es otro factor importante para la formación de profesionales y el ejercicio de los mismos. La definición de las áreas y volúmenes de inversión económica y de introducción de nuevas tecnologías, es privativa de los niveles políticos de decisión; de igual forma, la definición de prioridades de atención a los sectores productivos (agrícolas, industriales, infraestructura, etc.) y de servicios del

poder político, aunque los profesionales a través de su conocimiento científico de la administración de las cosas, tiene una intervención necesaria en muchos momentos de decisiones, incluyendo las estrategias. La vida nacional, la relación entre distintos factores de la población, demanda escogencias que son una mezcla de valores e intereses, que no pueden ser siempre ordenadas por criterios técnicos. No obstante, los profesionales con sus nuevas herramientas de análisis para la toma de decisiones, son ahora esenciales para la formulación y análisis de alternativas sobre las que han de formarse los criterios políticos, incluso, para ejercer o cuestionar la administración gubernamental. Es por ello que en los próximos años la vinculación entre las decisiones técnicas y políticas, se convertirá en uno de los problemas cruciales de la planificación pública. Todo lo anterior implica que la formación profesional involucra y compromete a la institución universitaria, al desarrollo de la investigación, a la actualización y complementación de conocimientos y a los estudios posgraduales; con la perfecta comprensión de la realidad nacional y la interrelación de distintos sectores de ella.

17. Otro factor importante en la formación de recursos humanos, es el grado de profundidad y la velocidad con que se desarrolla y diversifica la economía del país, aplicando de manera creciente nuevas técnicas y conocimientos que aumentan el acervo para impulsar el desarrollo. En otras palabras, la inversión económica en áreas no tradicionales para impulsar el crecimiento del país, la introducción de nuevas tecnologías y métodos para elevar la productividad y las decisiones políticas que en el orden nacional y mundial se tomen, permiten el acercamiento y el acceso a conocimientos y equipos de nueva introducción con mayor celeridad, esto significa que los profesionales tienden a especializarse, convirtiéndose en consultor de grupos interdisciplinarios, por lo que estructura universitaria de carreras, especialidades y posgrados debe revisarse de forma continua para responder oportunamente a los requerimientos del desarrollo del país y a las expectativas de solución a los problemas estructurales de la vida socioeconómica de Nicaragua.

18. En lo referente a los aspectos socioeconómicos, el factor de mayor preocupación es el crecimiento demográfico acelerado en nuestro país. Según perdiciones de oficinas especializadas del estado y de las Naciones Unidas, se estima una población de 8.0 millones de habitantes en el año 2011. Esto quiere decir que la población aumentara aproximadamente un 50 % en un plazo de 10 años, generando o demandando de manera imperativa un volumen de producción y servicios que tensionará a extremos no conocidos, la capacidad instalada tanto de los recursos materiales, financieros y humanos de la nación.

19. Será necesario por consiguiente, aumentar en un 50 % los servicios, infraestructura y producción de bienes, etc., sin pensar hasta ahora en una mejoría de la calidad de vida. Es decir, aceptando que todo el déficit actual en salud, vivienda, producción industrial y otros, aumenten con el mismo factor.

20. Sin tomar en cuenta los insumos para cumplir esta tarea en el área economía e infraestructura material, sino solamente en el volumen de calidad de los nuevos profesionales, se debe planear la construcción de 250,000 viviendas a razón de 25000 por año; el equivalente del 50 % de la infraestructura de salud y educación en 10 años. Complejos industriales, vías y sistemas de comunicación, deberá aumentar en la misma

proporción en el periodo indicado. La lista de sectores que resultan afectados por al explosión demográfica es, en términos prácticos, interminables ya que penetran en todos los aspectos de la vida nacional: generación de energía y de agua potable, disposición de desechos, área de riego y siembra, etc.

21. Existen otros factores que son sumamente importantes para la planificación de la formación de recursos humanos en Ciencia y Tecnología. Las decisiones que se han impulsado recientemente en política mundial tales como la apertura de fronteras económicas, tratados de libre comercio, eliminación de barreras arancelarias y proteccionistas que obligan a los profesionales nicaragüenses a participar y competir con colegas de otros países y que, por tanto, se requiere de competir, al menos, con los mismos niveles de eficiencia, productividad y conocimiento.

Conclusiones y recomendaciones

22. En esta etapa de inestabilidad y confusión política, la falta de objetivos nacionales bien definidos, no constituyen un ambiente adecuado para la formulación de estrategias en la formación de recursos humanos. Sin embargo, también debe advertirse que ese ambiente adecuado tan poco se propicia en el caso de un régimen que busca la tranquilidad social a cualquier costo, pues lógicamente en este caso, las respuestas políticas prevalecen sobre los criterios técnicos. Entonces, convendrá un análisis de la vida nacional y su desarrollo posterior con al responsabilidad de ver objetivamente sus componentes y elaborar las estrategias que permitan el desarrollo nacional y la implantación de nuevas tecnologías sin dependencias externas malsanas.

23. Evidentemente, es difícil abordar todos los factores que intervienen en la formación de profesionales y su planificación, por tal razón se presenta algunas recomendaciones y conclusiones generales para abordar el tema con mayor amplitud.

- 1.- Se debe avanzar en la formación de políticas de desarrollo científico y técnico por sector para atender el desarrollo socioeconómico y la formación profesional con un orden de prioridad.
- 2.- Definir una estructura de especialidades y carreras en las Universidades de tal manera que se tenga un sistema flexible de enseñanza.
- 3.- Desarrollar un sistema de educación continua que permita la actualización y complementación constante de los profesionales.
- 4.- Generalizar el uso de computadoras, sobretodo en el trabajo de aplicación de software propio de la disciplina del conocimiento.
- 5.- Impulsar la creación de centros que imparten carreras técnicas, para formación, actualización y especialización.
- 6.- Elaborar y aplicar un plan de inversiones publicas para la formación de profesionales y técnicos, con la finalidad de elevar la calidad y productividad de los

mismos, además promover el entrenamiento necesario.

7.- Planificar correctamente la explotación de nuestros recursos naturales, pues actualmente no se han aprovechado para generar simultáneamente bienes, servicios y tecnología nacional.

8.- Desarrollar y formular un plan de superación de los profesores universitarios, quienes deben estar a tono, con los requerimientos de la educación y de la investigación básica y aplicada.

9.- Vincular todo proyecto impulsado con la cooperación internacional a la formación profesional, de manera que se regule la existencia de componentes que aseguren la capacidad y transferencia tecnológica.

ÉTICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN, PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Jacinto Ordóñez Peñalongo, Ph. D.¹

Quisiera referirme a uno de los problemas del momento actual que, para toda persona que se dedica a la educación, parece de importancia capital. Me refiero al impacto de la globalización en todos los órdenes de la vida cotidiana que, a su vez, determinan la educación en general y, con ella, la educación superior, a la globalización desde la perspectiva de la América Latina porque no es lo mismo pensar su impacto y sus implicaciones en la educación superior, desde la perspectiva del centro, como diría Enrique Dussel, que pensarlo desde la perspectiva de la periferia; no es lo mismo pensarlo desde la perspectiva de los países desarrollados que pensarlo desde la perspectiva de los países en proceso de desarrollo, concretamente, desde la perspectiva latinoamericana. Algo más, por la naturaleza misma de las implicaciones de la así llamada globalización, pareciera que al ser humano de nuestro tiempo y de nuestras tierras, estuviera llamado a hacer opciones fundamentales entre las cuales está la ineludible obligación de responder a los desafíos que propone la presente situación. Responder es el sentido de una vida responsable, eje central de toda actividad humana.

I - LOS DESAFÍOS DE LA NUEVA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

El “nuevo orden mundial” es, para el historiador Paul Kennedy –nos decía Xavier Gorostiaga hace diez años-, el control que tiene el Grupo de los Siete, con sus 800 millones de habitantes, de lo tecnológico, lo económico, lo informático y lo militar sobre el resto de los aproximadamente cuatro billones de personas que viven en Asia, África, Europa Oriental y América Latina.² Diez años después, ya no cabe la menor duda que los desafíos de ese “nuevo orden mundial” se dan frente al impacto de la globalización tecnológica, económica, informática y militar. En estas dos últimas semanas, ha quedado claro que la globalización de lo militar se cierne sobre la cabeza de todos y todas y que es un imperativo ético responder como individuos y como sociedad frente al desafío de la globalización de la muerte. Cada una de estas dimensiones de la globalización merece nuestro análisis. Será

1 Profesor-Investigador de la Universidad Nacional de Costa Rica.

2 Cf. Presentación hecha por Xavier Gorostiaga, presidente de la Coordinadora Regional de Investigación Económica y Social (CRIES) ante la Conferencia de la Asociación de Sociología de la América Latina, Habana, mayo de 1991.p. 32.

difícil hacer un análisis exhaustivo de un fenómeno tan complejo y en tan corto tiempo, además de la poca claridad con que se cuenta, inclusive en los centros de investigación más importantes del mundo, sobre lo que este cambio vertiginoso significa para nosotros y para nuestras universidades.

1. ALGUNAS TESIS FUNDAMENTALES

Quisiera referirme a algunas tesis fundamentales que nos podrían ayudar a comprender los cambios que nos afectan a todos por igual pero que, al mismo tiempo, tienen diferente significado y diferentes implicaciones también para todos. ¿En qué consiste este “nuevo orden mundial”, esta globalización, esta nueva era? ¿Con qué criterios habremos de responder a sus desafíos?

José de Souza Silva plantea veinte tesis que aquí no vamos ni siquiera a enumerar. Lo que haremos es referirnos a tres de ellas para tener una idea sobre cuál es nuestra ubicación en este nuevo contexto que comenzamos a vivir.

En primer lugar, dice de Souza Silva, que no vivimos una época de cambios sino un cambio de época. Cambio de época fue cuando la humanidad salió del agrarismo (medieval, cuya referencia principal fue la tierra) para entrar al industrialismo (moderno, cuya referencia principal fueron las nuevas fuentes de energía). Se sostiene que ahora estamos saliendo del industrialismo para entrar a la época informacional (posmoderna, cuya fuente principal es el conocimiento). La era informacional, sostiene Manuel Castells, es aquella que se basa en el proceso de información y comunicación de símbolos sobre la base del conocimiento.³

Hay cambio de época cuando cambian cualitativa, simultánea y profundamente las relaciones de producción, las relaciones de poder, la experiencia humana y la cultura. Las relaciones de producción se refieren a la acción humana sobre la materia para transformarla y apropiarse de ella. La relación de poder es la imposición de la voluntad de unos sobre otros en forma física o simbólica, actual o potencial. La experiencia humana es la interacción determinada por la identidad biológica y cultural en el ambiente natural y social. La cultura es el producto de las relaciones entre el ser humano y la naturaleza mediatizado por la producción, el consumo, el poder y la experiencia humana.

Las relaciones de producción en tanto no se centra en la tierra, el capital o el trabajo, sino en el conocimiento. Las relaciones de poder en tanto las naciones-estado pierden su independencia en la toma de decisiones y el poder se centra en las corporaciones transnacionales, acuerdos multilaterales, redes globales y mecanismos supranacionales. La experiencia humana en tanto aparecen nuevas voces que cambian el escenario de la vida, voces de sectores tales como el feminismo, el ambientalismo, la liberación sexual, los derechos humanos, la igualdad étnica, la participación democrática, etc. Una nueva cultura como realidad virtual, en tanto que supera la dimensión espacio-temporal por la electrónica, la tecnología de la información y la comunicación. Uno de los síntomas de que no estamos viviendo en una época de cambios sino en un cambio de época es el ambiente de “turbulencias, inestabilidad, discontinuidad, desorientación, incertidumbre e inseguridad” que vive nuestro mundo actual, al menos en las últimas cuatro décadas del siglo XX.

3 Manuel Castells. *La era de la información*. v. 1. Madrid: Alianza Editorial, S.A., 2001. pp. 114-128.
Cf. Cita hecha por José de Souza Silva del *The Rise of the Network Society*, de Manuel Castells (1996) en
“Veinte tesis para vincular el cambio institucional al cambio de época”. Conferencia en el IV Congreso

En segundo lugar, otra de las tesis de de Souza Silva es que vivimos en un mundo donde todos somos vulnerables. Dentro del contexto de la tesis anteriormente expuesta, la nueva época se impone a todos por igual, todos entramos en crisis –parte de una crisis más amplia-, la crisis no es exclusiva de un sólo país, un solo grupo, una sola institución –la Universidad, por ejemplo- o unas personas solamente. Hablamos de una crisis de todo el planeta, de continentes, de naciones, de organizaciones, de grupos sociales y de ciudadanos, pues ahora, todos y todas somos ciudadanos planetarios. Sin embargo, también se debe decir que, simultáneamente, todos estamos siendo afectados de diferente manera, de acuerdo con las particularidades históricas y locales de los lugares hasta donde llega la globalización y la crisis que genera. Por eso, el grado y la forma del impacto de la globalización es diferente, diferencia que se acentúa con la capacidad para identificar causas, interpretar contradicciones, proyectar implicaciones, desarrollar estrategias y también cambiar.

En tercer lugar, de Souza Silva también afirma que la crisis que viene de fuera se acentúa por las diferentes visiones, enfoques, modelos y paradigmas, en cuyo contexto se dan las luchas de poder por la amenaza de perder los privilegios en la época emergente, intereses creados en el contexto de la época anterior. Las visiones, enfoques, modelos y paradigmas podrían tener las siguientes expresiones sociales: primero, aquellos sectores que son dominantes en la época decadente y que luchan por prevalecer en la época emergente: estos tienen mejores posibilidades de contar con el poder y controlar los recursos, los mecanismos y las estructuras vigentes. Segundo, aquellos que son excluidos en la época decadente y que pretenden ser incluidos en la época emergente: estos tienen menos posibilidades pero son los más creativos por comprender mejor el cambio de época y del poder que tiene el primer grupo. Tercero, aquellos que no comprenden la lucha de los dos grupos anteriores y cuya lucha será sobrevivir aislándose, luchando contra la época emergente o creando opciones alternativas.

Es desde estas expresiones sociales desde las cuales se tienen visiones, enfoques, modelos y paradigmas, para construir futuro, generar desarrollo, tecnología, participación estratégica, pensamiento, conocimiento, innovación, creación y transformación. Las constantes contradicciones, y lo difícil de aclarar situaciones, es un síntoma de que estamos viviendo un cambio de época y no sólo una época de rápidos cambios.

2. IMPLICACIONES ANTROPOLÓGICAS.

Detrás de cada uno de los grupos identificados por de Souza Silva se podría construir un concepto de ser humano con sus respectivas visiones de mundo. En el primero, los sectores dominantes que intentan prevalecer en la época emergente sostienen enfoques, modelos y paradigmas que están determinados por una visión mecánica del ser humano y de su mundo, inspirada todavía por la revolución industrial. El mundo es una máquina, el ser humano es un recurso biológico para realizar tareas rutinarias. La organización y la administración de ella funciona también como una máquina cuyos valores son la producción, la eficiencia, el control, la cantidad, la predicción y los resultados.

En el segundo grupo, los sectores excluidos por la época decadente y que quieren ser incluidos en la época emergente sostienen enfoques, modelos y paradigmas que están determinados por una visión economicista del mundo, inspirada por el capitalismo. El mundo es comprendido como mercado poblado por proveedores, productores, intermediarios, procesadores, vendedores, consumidores, competidores, clientes e inversionistas. El ser humano es “capital-humano”, “capital-intelectual”, y en lugar de relaciones sociales se tienen transacciones comerciales. La organización y la administración tienen como propósito proveer materia prima para la industria, capitalizar y lucrar. Se cree en el valor agregado, la competitividad, la calidad, la eficacia, la competencia, el lucro, la sobrevivencia y el individualismo.

El tercer grupo, aquellos que por diferentes razones no comprenden la lucha de los grupos anteriores, genera enfoques, modelos y paradigmas determinados por una visión abierta del mundo, una visión holística, múltiple e interdependiente. El ser humano es capaz de pensar y crear, tiene talento, con múltiples funciones y dimensiones, donde conocer es facilitar. Los valores son la sostenibilidad, la complejidad, la diversidad, la multidimensionalidad, la equidad, la interdependencia, la multicausalidad y la solidaridad.

Tres modelos de ser humano, producto de tres diferentes visiones del mundo que, estoy seguro, no necesariamente incluye todos los matices de la sociedad actual pero que, al menos, nos hace pensar en los siguientes puntos:

Primero, que uno de los imperativos éticos de todo humanista es comprender el momento actual no sólo en su expresión global sino también en sus implicaciones locales.

Segundo, que el cuadro que presenta el momento actual no sólo es complejo sino que a la vez nuevo, que todavía no es posible hacer un mapa completo de la realidad que vivimos porque estamos experimentando no sólo el paso del siglo XX al siglo XXI sino que estamos pasando de la época industrial a la época post-industrial, de la época moderna a la época posmoderna, estamos viviendo un cambio de época.

Tercero, que si aceptáramos la manera en que de Souza Silva divide los sectores sociales de este momento, referidos a la nueva época que se ha inaugurado, tendremos que detectar en esos sectores, no sólo la forma como ellos comprenden lo que significa ser humano sino lo que el ser humano realmente es, asumiendo una respuesta correspondiente, a favor del ser humano real y posible, sin caer en mecanicismos que hacen del ser humano un ser unidimensional, como diría Marcuse, pero a la vez cuidándonos de defender un ser humano ideal –que no existe- como muchas veces se expresa cuando nos alejamos de la realidad concreta en la cual educamos.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Como parte de nuestra responsabilidad frente a la nueva situación que se nos presenta, a los educadores y las educadoras universitarios(as) de la América Latina se nos imponen varios desafíos entre los cuales menciono algunos que me parecen fundamentales. Comenzaré diciendo que es parte de nuestra responsabilidad ubicarnos en lo que ha sido la historia de la Universidad en la América Latina. ¿Cómo comenzó la Universidad en nuestro continente? ¿Cómo se ha hecho más latinoamericana? y ¿Cuál es el cuadro que presentan

las universidades en el contexto de la era de la globalización? No es el momento para hacer una historia de la Universidad en la América Latina. Lo que voy a señalar son dos aspectos que nos podrían conducir a una nueva manera de pensar la Universidad en el contexto de la globalización.

1. LA CONCEPCIÓN COLONIAL DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

El criterio educativo que los españoles tenían de la educación en general, al llegar a Indoamérica, fue eminentemente griego, al menos en el sentido en que Platón concibió la política educativa de Grecia. Decía Platón que la educación griega debía tener como propósito final la virtud, cualidad que no era la misma en todos los seres humanos. Los artesanos, por ejemplo, que se ocupaban de la producción económica, su virtud era la moderación; los militares que se ocupaban de la defensa, su virtud era la valentía; los gobernantes que se ocupaban de legislar y gobernar, su virtud era la sabiduría. Por eso, el Estado debía organizar la educación en tres diferentes tipos: los artesanos debían tener una educación que los relacionara con el trabajo, con la producción; los militares debían tener una educación que los relacionara con todas las exigencias de la guerra; y los gobernantes debían tener una educación que los relacionara con las exigencias del Estado. Por eso, era natural pensar que la educación griega debería responder a las funciones colectivas de los grupos sociales existentes en Grecia. Las diferentes virtudes que obedecían a la cultura de cada uno de los sectores sociales apuntaban a un solo fin: la justicia, tema de *La República* de Platón.

Sin embargo, esta educación dejó por fuera a los esclavos y a los campesinos. La política educativa de Platón no tuvo en cuenta a los esclavos porque no eran griegos sino bárbaros; tampoco tomó en cuenta a los campesinos porque su educación era aristócrata. Por eso, en la historia de la educación griega tiene importancia Hesíodo, el poeta que expresa la dignidad del trabajo, pero no sólo el trabajo artesano sino también agrícola y el trabajo de los navegantes, donde exalta la virtud del que trabaja en el campo y en el mar. En nuestro lenguaje, si Platón (siglo V a. C.) fue el pedagogo de la aristocracia, Hesíodo fue el educador popular de la Grecia del siglo VIII antes de Cristo.

¿Qué hicieron los españoles en términos educativos cuando llegaron a Indoamérica? Su política educativa siguió –consciente o inconscientemente– el ideal griego, al menos en el sentido platónico, que obviamente no fue el único que en teoría educativa produjo Grecia. Las colonias españolas de Indoamérica tenían también tres sectores sociales: los indios, cuya educación debía ser la catequesis; los colonos cuya educación debían ser las escuelas de primeras letras; y la de los gobernadores y el clero, cuya educación debía cumplirse en las universidades. Los indios que tenían que ser primero dominados, después evangelizados, una vez convertidos, debían ser catequizados, para que pudieran participar en el culto. Los colonos, considerados como civilizados y cristianos, debían asistir a las escuelas de primeras letras no sólo para aprender a leer y escribir sino para recibir doctrina y protegerse de herejías, brujerías y paganismo. El sacerdocio y los futuros gobernantes, debían ir a las universidades para estudiar especialmente teología y leyes. Pero se olvidaron de la formación de los artesanos que no sólo se necesitaban, pues los venidos de España no eran suficientes, además se necesitaban agricultores que supieran el oficio en tierras diferentes y que lo debían realizar indios y negros que trabajaban como esclavos.

Por eso, la historia de la educación occidental en nuestras tierras no apareció como un sistema que atendiera las necesidades de la sociedad de América Latina, sino como parte de las necesidades que la Corona sentía para relacionarse verticalmente con sus colonias y controlar económica, social, militar, política y culturalmente la región. Por esta razón, cuando Carlos Tünnermann hace una “Breve reseña histórica” de la educación superior en la América Latina, afirma que: “En América Latina, la universidad fue creada antes que el resto de la educación y, por muchísimo tiempo fue la única institución que impartió enseñanza postsecundaria”. La educación universitaria –sin tener educación secundaria– comenzó con la fundación de la Universidad de Santo Domingo (1538), 36 años después de haber llegado Colón. Sigue diciendo Tünnermann: “La universidad colonial hispánica fue señorial y clasista, como la sociedad a la cual servía y de la que era expresión. Creada dentro del contexto de la política cultural trazada por el imperio español, tuvo como misión atender los intereses de la Corona, la Iglesia y las clases superiores de la sociedad”.⁴ Por excepción se admitió en las universidades algún hijo de cacique, porque para ingresar a ellas se hacía necesario la “legitimidad y pureza de sangre” y para graduarse “ser rico e hidalgo”. Las universidades surgieron como una necesidad de las órdenes religiosas, para ofrecer en las lejanas colonias una educación similar a la que se ofrecía en España, para vincular culturalmente al colono con el imperio y para preparar o renovar el personal burocrático que la corona necesitaba en sus colonias.⁵

Las universidades de la América Latina reprodujeron los esquemas europeos, desde el principio se siguieron los modelos españoles (de Salamanca y Alcalá de Henares), predominó la enseñanza escolástica (el aristotélico-tomista), la poca investigación científica y el sistema libresco y memorista, a pesar de las nuevas influencias de la ilustración borbónica. Las luchas de la Independencia en el siglo XIX no modificaron ni el sistema estructural de la sociedad colonial ni tampoco la manera de pensar la Universidad. La sociedad sólo cambió las autoridades españolas por las criollas y nuestros países se convirtieron en repúblicas agro-exportadoras al servicio de las demandas externas. Las luchas de la independencia, con inspiración en la ilustración francesa, también desembocó en la importación de la Universidad napoleónica bajo la protección del Estado, orientada hacia las escuelas profesionales para satisfacer las necesidades de la administración pública, ignorando siempre la investigación científica y dispuesta a seguir siendo la servidora de la Iglesia y de la aristocracia, manteniendo el espíritu clasista.

2. LA CONCEPCIÓN LATINOAMERICANA DE LA UNIVERSIDAD

Fue el Movimiento Estudiantil de Córdoba (1918) el que confrontó el carácter aristocrático de la Universidad Latinoamericana, desplazó al clero como la figura principal e instaló al abogado como el ideal de la profesión que requería el Estado. La Reforma de Córdoba no fue sino la llamada de atención a la manera como la Universidad se había desvinculado de las necesidades de la realidad latinoamericana. Sus principios se divulgaron por todo el continente democratizando las universidades: como institución, proclamando la autonomía

4 Carlos Tünnermann Bernheim. Estudios sobre la teoría de la Universidad. San José, C.R.: Editorial Universitaria Centroamericana –EDUCA-, 1983. pp. 253 y 254.

5 Ibid. pp. 302-304.

universitaria; en cuanto a los estudiantes, el libre acceso independiente de su origen y su clase social, inclusive con derecho a la participación en su gobierno; en cuanto a los profesores, libre acceso independiente de su origen y su ideología, basado únicamente en su competencia; y en cuanto a su ubicación, permanecer abierta a las necesidades de su propio contexto. La Universidad de Costa Rica, que se fundó en 1940 y abrió sus aulas en 1941, se concibió dentro del contexto de la Reforma de Córdoba, aunque es posible que no se tuviera conciencia de todas las implicaciones que esta opción significaba, pues esta Universidad tan sólo daba los primeros pasos después de haber vivido más de cincuenta años sin Universidad.

Si bien es cierto, las universidades de la América Latina comenzaron a cambiar, ese cambio se hizo dentro del esquema tradicional heredado por la Colonia con los residuos de la Universidad Napoleónica adoptada. El cambio, nos dice Tünnermann, fue en su “organización jurídica o formal”, la autonomía universitaria y el cogobierno que implicaba mayor democracia. Pero, por lo general, las universidades siguen siendo de élite, profesionalista, eminentemente docente, sacrificando la investigación, con una disciplinariedad rígida, condicionado por presupuestos limitados y una administración poco académica, con burocracia excesiva, con excesiva interferencia de gobiernos y partidos políticos, con criterio escolástico de la enseñanza, con una docencia concebida como transmisión de conocimientos, el predominio de un sistema libresco y memorista, para mencionar algunos de los problemas que afectan el diario quehacer universitario.⁶

Como se puede ver, la estructura universitaria no sólo ha mantenido el modelo básico de la Universidad Colonial sino que, en varios sentidos, mantiene el estilo napoleónico que en su momento adoptó: con jerarquía monolítica, vertical y con programas disciplinarios y uniformes. Algo más, ante la imposibilidad de aislarse de las influencias que el Siglo XX trajo en el campo educativo, se han incorporado modelos diferentes de educación tales como la escuela activa, el conductismo, el socio-reconstruccionismo, el cognotivismo, el constructivismo e inclusive la pedagogía crítica, pero todo dentro del esquema tradicional, creando un cuadro complejo y contradictorio.

Lo que en este momento se debe advertir es que se hace necesario iniciar un proceso de respuesta a esta situación. Nuestra conciencia histórica nos obliga a tomar en cuenta, al menos, los siguientes puntos:

Primero, que el retorno a nuestra historia se ha de hacer en el contexto de la era de la globalización. Por ejemplo, no podemos cerrarnos a la globalización en el campo científico y técnico, que es uno de los desafíos de la era informacional.

Segundo, que el desafío de la globalización nos impulsa a considerar aquello que nos afecta a todos pero, al mismo tiempo, nos impulsa a considerar el significado diferente que, por razones históricas locales, condiciona la incorporación del cambio que impone la globalización. Estos son dos puntos de referencia que ahora, más que nunca, son imperativos: lo global y lo local. Ninguno de ellos puede ser evadido.

Tercero, que en la América Latina no podemos despreciar nuestra historia sino que, al contrario, debemos volver a ella, recogiendo de esa historia la visión del futuro que se ha tenido en el pasado. Por eso será importante seguir aprovechando las contribuciones de la

6 Cf. Ibid. pp. 260-262.

Revolución de Córdoba que no se han podido concretar, al mismo tiempo que recoger críticamente aquello que la globalización propone en el momento actual.

EL CARÁCTER ÉTICO DE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Al ubicarnos en el contexto de la historia de la Universidad latinoamericana, advertimos que, reconociendo los logros de nuestras universidades, se impone una actitud crítica en aquellos aspectos en los cuales debemos estar vigilantes o debemos cambiar. Al mismo tiempo, no podemos asumir esta responsabilidad sin tomar en cuenta la trayectoria histórico-social de nuestro continente, y desde esta ubicación, asumir la responsabilidad que nos corresponde. Es desde este contexto –las necesidades de la Universidad y del contexto de nuestros países- que nuestra opción por el cambio adquiere su dimensión ética.

1. EL CARÁCTER ÉTICO EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD

Se debe destacar que las universidades todavía siguen siendo la instancia en la cual se preparan los recursos humanos que necesita nuestra sociedad, aunque las universidades hayan optado por un criterio de formación técnica con débil barniz humanista y con poca conciencia social. Al mismo tiempo, también se debe destacar que las universidades siguen estando al servicio del orden político vigente, generalmente determinado por los sectores dominantes de la sociedad. De ahí que nuestras universidades no se escapen del servilismo, de la acriticidad y del pragmatismo, condición que genera un cultivo mayor de la técnica. Por eso, decía Ignacio Martín-Baró, hace más o menos treinta años, en el contexto salvadoreño y con una situación de guerra, que la Universidad “necesita una cura radical. Necesita cambiar, cambiar mucho y cambiar pronto”.⁷ Estas palabras de Martín-Baró son visionarias cuando descubrimos a fines del siglo XX y principios del siglo XXI que estamos viviendo un cambio de época que nos obliga a cambiar.

Pensando en esta labor, Martín-Baró sostenía que se hacía necesario asumir una actitud crítica en el trabajo que realizamos en la Universidad. Hablando de su propia Universidad y de la condición de las universidades que conocía, Martín-Baró decía que se debía superar su desorden, su burocratización, su improvisación, su superficialidad y su interferencia de intereses individuales y programar en forma coherente. Cuando no hay una programación coherente cualquier profesor puede llegar a cualquier cátedra, cualquier cosa se puede aceptar como tesis de grado, cualquier plagio puede ser considerado como investigación, cualquier técnica como ciencia, cualquier verborrea como trabajo revolucionario, convirtiendo la Universidad en refugio de mediocres. Lo que sí era necesario era asumir opciones éticas o axiológicas de tal manera que nuestro trabajo produjera cultura, pero una “cultura autónoma”, de seres humanos libres.

Sin embargo, se hace necesario no caer en un moralismo. Por supuesto, se hace necesario resolver las contradicciones internas de la Universidad. Pero la coherencia buscada impone replantear nuevamente, como diría Ortega y Gasset, la misión de la Universidad. El problema de una actitud responsable es saber aquellas razones por las cuales se debe cambiar -pues no se trata del cambio por el cambio-, saber al servicio de qué o de quién se

7 Ignacio Martín-Baró. “Una Nueva Pedagogía para una Universidad Nueva”. En: *Revista E.C.A.* (1972: 281-282, 130-145. Publicado en *Haciendo la Universidad*. Guatemala: FUPAC Ediciones, 1979. p. 19.

debe cambiar y la forma como se debe asumir ese cambio. El cambio de las universidades tiene que ser fundamentalmente humanista. La opción por el cambio es ética porque el ser humano tiene por naturaleza ser dinámico, ser cambio permanente; sin embargo, se debe advertir, que el cambio en el ser humano obedece a la consolidación de su propia humanidad. Se trata de un cambio que se mueve entre su propio ser y su propio deber ser, entre el ser y el ser más humano. Pero este cambio no es posible que sea humano si desemboca en un cambio individualista y egoísta, porque una de las características más importantes del ser humano es vivir en relación con los demás. Por eso, para que el cambio sea ético, la Universidad tiene que organizarse en función de su misión y en el contexto de las necesidades del pueblo en el cual trabaja.

2. EL CARÁCTER ÉTICO EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD

No se trataba de declararnos apolíticos ni revolucionarios ni de trabajar por una Universidad también apolítica o revolucionaria, sino de lo que se trata es de tomar conciencia del papel que la Universidad ha de jugar en respuesta a las necesidades del pueblo en el cual trabaja. Esta es su responsabilidad. ¿Cómo asumir esta responsabilidad?

Decía Martín-Baró que frente a las necesidades del pueblo se requiere de ciencia pero también de conciencia. El trabajo científico implica estudio, investigación y sacrificio; la conciencia implica romper con actitudes que impiden ver la complejidad de los problemas de nuestros pueblos, sus vínculos y sus consecuencias. Para lograrlo, se necesitaba, decía él, del “acompañamiento” de la Universidad con su propio pueblo. La falta de esta opción ética generaba una esquizofrenia que debía ser superada, la esquizofrenia de ser Universidad sostenida por el pueblo pero a la vez alejada de su realidad.

Un ejemplo de esa esquizofrenia lo da Rodrigo Escobar Navia cuando, refiriéndose a la ciencia, la tecnología y la producción económica latinoamericana afirma que los latinoamericanos hemos querido modernizar nuestra sociedad sin haber hecho, previa y simultáneamente, la revolución cultural necesaria para poder abrir nuestras viejas culturas, pre-científicas y pre-tecnológicas, a la razón científica y tecnológica de la modernidad.

Esto se debe a que, en la América Latina, están presentes varias tradiciones: la herencia de las culturas indígenas que todavía están vigentes en varios sectores de la América Latina. Además, la herencia de la Colonia. En este contexto se importa acríticamente la ciencia y la tecnología sin hacer las distinciones necesarias de aquello que pueda corresponder a nuestra cultura y aquello que la contradice. Sea porque esta forma de importar tecnología – por ejemplo- tenga sus razones en necesidades de sobrevivencia o en falta de criterio para importar, el resultado ha sido que se ha caído en la importación de lo más tangible de la revolución tecnológica sin ver sus principios y sus fuentes que la explican. Por esta razón, sigue diciendo Escobar Navia, confundimos modernidad con modernización, modernización con industrialización y urbanización, desarrollo con crecimiento, crecimiento con importación de equipos, cambio cultural con alfabetización formal, educación con instrucción, instrucción con adiestramiento, democracia con elecciones, superponiendo la civilización industrial sobre las viejas estructuras tradicionales.⁸

8 Cf. Rodrigo Escobar Navia. *“La ciencia, la tecnología y la transformación productiva con equidad en la región latinoamericana”*. En: *Educación, ciencia y tecnología, los nuevos desafíos para América Latina* de Julio Labastida Martín del Campo, Giovanna Valenti Nigrini y Lorenza Villa Lever, coordinadores. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993. pp. 57-68.

En el campo educativo seguimos este mismo patrón. Hemos dicho que, en el tiempo de la Colonia, en la América Latina se fundaron universidades a espaldas de las necesidades existentes en estos pueblos. Eso mismo pasó en el tiempo de la educación liberal, se cambió la forma sin cambiar la academia. En los tiempos del liberalismo económico, el mismo fenómeno pareciera que estuviera presente, a pesar de los beneficios que en muchos aspectos pudo traer la importación de tecnologías, a la América Latina le ha costado caro modernizar sin cambiar, haciendo más profundas las contradicciones de las cuales hemos venido hablando. Dice Escobar Navia que la modernización ha sido hecha a pedazos porque también a pedazos se ha importado, los beneficios han sido parciales porque parciales han sido nuestros cambios. Se hace necesario pues, asumir el cambio no sólo porque lo impone la globalización sino porque su punto de referencia debe ser las necesidades de nuestros propios pueblos.

La presencia de la era de la globalización plantea desafíos, algunos de ellos inesperados, que generan nuevas formas de ver el mundo y de ver al ser humano. Como llevamos dicho, una visión del mundo generará enfoques, modelos y paradigmas educativos determinados por visiones del mundo heterogéneas y por maneras diferentes de comprender al ser humano, que demandan una respuesta, una actitud responsable de los y las protagonistas universitarios(as).

Por ejemplo, la visión mecánica del mundo de la modernidad y una visión del ser humano en ese contexto generará también una educación también mecánica, despersonalizada, indiferente a las dimensiones psicológicas de los protagonistas del proceso educativo. Si el mundo es una máquina, el ser humano también lo será. Si el escenario educativo se inspira en una visión mecánica del mundo y del ser humano, la administración funcionará de la misma manera y los valores que orientará será la misma: la producción, la eficiencia, el control, la cantidad, la predicción y los resultados.

De la misma manera será la educación que corresponda a una visión mercantil del mundo, la educación que busca formar proveedores, intermediarios, vendedores, consumidores, competidores, clientes e inversionistas, también hablará de “capital-humano” y “capital-intelectual”. Si hay competencia en vez de solidaridad, lucro en vez de lo humano, sobrevivencia en vez de vida plena y egoísmo en vez de hermandad, se tendrá también una sociedad metalizada que hará cualquier cosa para lucrar y ser eficaz.

Lo mismo sucederá con una visión abierta del mundo, porque generará un ser humano libre, con alto grado de independencia, participación y democracia. Entonces las escuelas serán espacios de práctica democrática y “círculos de cultura” al estilo de Freire porque la misión educativa se propondrá a crear cultura autónoma, como lo subraya Martín-Baró. La educación será un espacio de pensamiento, de creación, de cultivo integral, de creatividad y propuestas alternativas.

Al ubicarnos en la historia de la Universidad latinoamericana y su contexto histórico-social, al mismo tiempo que nos ubicamos en la era de la globalización –era informacional o era digital-, se hace necesario una opción ética, la opción responsable, basteón humanista que evitará guerras, sociedades dependientes y pueblos sumisos, opción de pueblos donde haya espacio para ser humanos y humanas.

ETICA Y LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO EN AMERICA LATINA

Norma Rusconi,
Patricia Cubillos.

El actual modelo de globalización debe permitir a los habitantes de la América Latina reencausar sus prácticas sociales.

Sin lugar a dudas este continente representa nuevamente hoy una de las periferias de un modelo impuesto, marcando al mismo tiempo uno de los límites por los que la globalización puede definirse a sí misma. Por ello importa insistir en mantener vigente los análisis críticos de la situación pese a que el ámbito teórico no sea el espacio suficiente para la acción transformadora.

Quizás el punto de partida adecuado para retomar la discusión de este viejo tema, consiste en plantear una práctica social viable para el logro de una convivencia humana sustentada en la relación hombre-medio y en una ética del trabajo y de la producción.

En la actualidad, los habitantes de América Latina sabemos que el modelo globalizador es un modelo de mercado que condiciona la cultura y las prácticas sociales, los proyectos políticos y las propuestas de desarrollo. Esto no puede ya tomarnos por sorpresa. Para este modelo que tiene una larga historia de imposiciones y de aceptaciones, todo lo que realiza el hombre es finalmente un producto competitivo que tiene un precio cotizabile según los intereses de un mercado externo que secundariza el valor real de las producciones locales. Producciones que en muchos casos se logran pese al intento neutralizante de limitantes culturales, políticas, económicas, históricas, educativas, geográficas y ambientales.

La globalización emerge entre nosotros como resultado del desarrollo histórico de un modelo productivo en el que el capital se impone frente a la capacidad y a las posibilidades de trabajo. Alguna vez un Papa afirmó que en el transcurso de las estructuras socioculturales “la materia sale ennoblecida de la fábrica, y los trabajadores envilecidos”¹. Esta idea, que fue el eje del pensamiento social de las primeras décadas del siglo XX frente al auge de la industrialización, se mantiene intacto en nuestros días constituyendo el núcleo de una problemática íntimamente sentida pero no lo suficientemente manifiesta que exige respuestas para los siguientes interrogantes: cuáles son los argumentos éticos y en cuáles de sus principios se sustenta la descalificación del hombre y de las sociedades en tanto y en cuanto sujetos sociales de la producción?

1 Simone Weil “Razones del existir”. Editorial Sudamericana . Buenos Aires 2000

Esta descalificación que tiene que ver con problemas de autoestima, de conciencia participativa y de opciones de desarrollo es realmente fuerte en los países de América Latina, ya que en ellos se vienen repitiendo prácticas socioculturales descontextualizadas que se desentienden de la naturaleza identitaria de las demandas que reclaman la vigencia de una calidad de vida meritoria para el hombre. Calidad de vida y proyecto de desarrollo sustentable que exige la claridad y el compromiso de un enfoque ético superador de las tradicionales posturas esquizoides para las que lo admisible o lo no admisible “en el camino del desarrollo” tiene una lectura diferente según el hemisferio que la sustenta.

Por supuesto, los valores históricos de la ética y de la ética social siempre se han enunciado como valores universales en cualquier lugar del planeta. El hombre como sujeto de libre voluntad y dueño de una razón crítica fue siempre el agente deseado para la ejecución de conductas solidarias que se presentaron como imperativos del modernismo. Sin embargo en nuestro continente, el sujeto de la acción nunca fue libre ni a todos se les concedió la oportunidad de construir una razón crítica, porque la libertad y el criticismo sólo se logran mediante una educación integral que contemple y contenga a todos los niveles sociales.

En realidad el ejercicio crítico de la razón debe partir de un conocimiento y de una legitimación compartida de una realidad para la que se actúa con libertad defendiendo el arraigo, afincamientos y posesiones. Y es bien sabido, al menos lo es en Argentina, que los contenidos educativos –científicos y culturales- estuvieron condicionados por un positivismo europeo bastante ajeno a la realidad nacional. Nos bastaría citar como ejemplo la política educativa de la generación del 80 que justificó el exterminio de la población autóctona y su sustitución por las corrientes inmigratorias; y los excelentes argumentos por los que Adriana Puigros² afirma que en Argentina el concepto de “escuela pública” nunca fue equivalente al de “educación popular”.

Por lo tanto si el proceso de industrialización de las sociedades “desarrolladas” puso en evidencia en el contexto mundial el enfrentamiento producción/humanización, este enfrentamiento dejó al descubierto además, en las sociedades “subdesarrolladas”, ausencias y carencias propias e identitarias como lo son la falta de independencia económica, la ausencia de libertades creadoras, y la desigualdad de oportunidades para el acceso a una educación de equidad social.

Por ello, antes de plantear las posibilidades reales de una ética acorde a este fin de siglo es necesario partir de una clara definición de nuestras propuestas históricas, porque las limitantes que emergieron de los modelos mundiales que se nos impusieron, hoy son claras y deben ser asumidas. América Latina enfrenta al siglo XXI con sus posibilidades coartadas por una economía dependiente, y por agentes sociales condicionados por las urgencias de un salario mínimo de sobrevivencia. ¿Y, por qué reducir el planteo a una ética de fin de siglo? Porque en estas condiciones los principios universales de la ética moderna, son prácticamente inviables. En primera instancia porque el hombre no es libre. Está condicionado por la economía de mercado, que en su afán globalizador desarraiga al sujeto de valores de pertenencia por los cuales podría justificar el pensar en un futuro de desarrollo según sus propias elecciones. En segundo lugar, porque este ámbito de

competitividad que se ha acelerado con el correr de los tiempos, le impone los cupos “de las minorías capacitadas”.

Es claro que el ingreso al siglo XXI pone de manifiesto la presencia de una realidad compleja y reticular. Los proyectos del modernismo han perdido vigencia ante una perspectiva sistémica que acentúa la importancia de las relaciones y de los “vasos comunicantes”. Y, desde el ámbito de las Humanidades se generan espacios críticos deseables, dado que éstos ya se habían anticipado desde las primeras décadas del siglo XX en los postulados de incertidumbre y probabilidad de las Ciencias Experimentales (recordemos entre otros a Popper, Heisenberg, Feyerabend, Prigogine ...).

Pero en este ejercicio las Ciencias Humanas tienen que evaluar con cierta urgencia si están preparadas o no para reconstruir metafísicas, epistemologías, lógicas, “contratos sociales” y porqué no éticas que incluyan de una buena vez al sujeto real como tema central de sus elucubraciones. Sujeto que hoy emerge desde las más variadas combinaciones individualizantes: como hombre o como mujer, como agentes o como pacientes de construcciones producidas por el género, la cultura, la geopolítica o el medioambiente.

Este es el desafío al que están enfrentadas las Ciencias Sociales en el marco de los intereses globales. Su tarea es urgente ya que tiene como finalidad el re-afincamiento del hombre en su medio, la recuperación de los valores nacionales pese a la ausencia del poder de los estados y la construcción de una ética que dé sentido al concepto de “desarrollo sustentable”. Una ética de bases reales que contemple y legitime valores tales como:

- La humanización del trabajo
- La defensa de la identidad cultural y laboral como arraigo natural.
- La equidad sociocultural
- La libertad individual en el marco de una solidaridad social
- La validez de luchas de reivindicación condicionadas por estructuras históricas de poder económico.

La realidad de América Latina y los caracteres de una ética identitaria.

Las estructuras socioeconómicas que se impusieron en América Latina a partir del siglo XVI han sido analizadas en los últimos tiempos, desde diferentes enfoques. Todos parten de una crítica del rol que han cumplido en esa tarea las denominadas Ciencias Sociales.

Está claro que la línea divisoria que se estableció en el siglo XVIII entre éstas y las Ciencias Experimentales no produjo senderos separados y mutuo enriquecimiento, sino por el contrario una fuerte inter-competencia que culminó con la idea de optar por un mismo método y una misma lógica de investigación. Como resultado de este proceso también se consensuó, desde principios del siglo XX un “modo de pensar” capaz de objetivar los enunciados resultantes de todos los procesos de investigación. A consecuencia de ello las Ciencias Humanas objetivaron las problemáticas sociales, como si fueran experimentales y experimentables. Esta idea culminó en nuestro caso durante la década de los años 60/70 con

una antropología, y una sociología que se sintieron capaces de consolidar un objeto sociocultural diferente a otros, al que denominaron “Latinoamérica”.

Al analizar sus causas se afirmó con casi las mismas evidencias que era una resultante del colonialismo, de un pos-colonialismo, de un modernismo, de un pos-modernismo, de un capitalismo, o de un capitalismo tardío. Es decir que su única realidad –verdadera- era finalmente su condición pasiva de “objeto de”, objeto de sujeción y obediencia.

Pensando en ello y tratando de diseñar líneas para acciones formadoras que atiendan a integrar a la noción pasiva de objeto, la noción de “agente de” en la construcción de una realidad latinoamericana, hemos tomado partido por el análisis que Santiago Castro Gómez propone en su trabajo **“Latinoamericanismo, modernidad, globalización. Prolegómenos a una crítica poscolonial de la razón”**³.

Según este autor las ciencias sociales del siglo XX diseñaron este objeto que denominaron “Latinoamérica” con el fin de analizar en él las supuestas limitantes o las ventajas que sus procesos socioculturales imponían en las propuestas de desarrollo. Sin embargo, destaca Castro-Gómez al objetivar la problemática no hicieron lo mismo con sus propios enfoques. Por lo tanto estos primeros teóricos del análisis que califican a Latinoamérica de poscolonial, fracasan al poner en evidencia que es la gramática misma del colonialismo la que articula sus discursos y sus prácticas anticolonialistas. Argumentos discursivos elaborados por intelectuales emigrados de las antiguas colonias del imperio británico (indios, asiáticos, egipcios, sudafricanos) en espacios cedidos buenamente por países de larga historia colonialista tales como los Estados Unidos e Inglaterra. En realidad estos estudios no asumen en primera instancia que sus voceros fueron socializados y participan a la vez de dos mundos – el colonialista y el pos-colonialista-.

Para los pos-colonialistas entonces, la dependencia económica, la destrucción de la identidad cultural, el empobrecimiento creciente de la mayoría de la población, la discriminación de las minorías eran fenómenos emergentes, “desviaciones de la modernidad” que podían ser superados a través de las revoluciones populares. Desde el punto de vista de una ética de la acción ponían en evidencia la permanencia de los “grandes relatos de la modernidad”, para los cuales las revoluciones populares eran posibles pues representaban la demanda que los ciudadanos debían exigir como derecho ante el incumplimiento de los deberes del estado.

Hoy sabemos que el modelo globalizador al disolver los límites de los estados ha neutralizado al mismo tiempo la eficacia de las revoluciones populares, por lo tanto creemos que no podemos partir del análisis pos-colonialista, para sustentar una praxis ética acorde a las exigencias actuales del desarrollo de América Latina.

Por otra parte, durante los años 80, desde el seno mismo del pensamiento europeo se aniquilan los restos del pensamiento de la modernidad – presentes aún en las posturas colonialistas y pos-colonialistas-. Michel Foucault es quien se ocupa -entre los 60 y los 80-

3 Santiago Castro Gómez, “TEORÍAS SIN DISCIPLINAS. LATINOAMERICANISMO , POSCOLONIALIDAD Y GLOBALIZACIÓN EN DEBATE”. Edición Santiago Castro Gómez y Eduardo Mendieta. México Miguel Porrúa, 1998.

de denunciar ciertos modos de subjetivación propios de las prácticas sociales, que él considera concretas y situadas.

Justamente desde esa postura sociointelectual se convierte en el destructor de la relación sujeto-objeto de la modernidad, demostrando que toda objetivación extrema produce finalmente una excelente subjetivación.

A partir de la ontología histórica enarbolada por Michel Foucault y hasta el presente, gran parte de la comunidad intelectual se aboca a realizar deconstrucciones de las relaciones que se establecen entre el sujeto y los hechos en el ámbito del conocimiento, del poder y de la ética como praxis social, tratando de evitar la objetivación de las subjetividades.

Los resultados de este proceso deconstructivo demuestran que la validez de los enunciados de verdad quedan circunscriptos a los discursos históricos del sujeto que los emite, y que el poder es el resultado de las prácticas sociales individualizantes que terminan por consolidarse a manera de realidad. Y, finalmente como la verdad está inmersa en un discurso que el sujeto elabora en relación con sus prácticas de poder, la ética es sólo una opción individual.

Indiscutiblemente atomizados y diseminados, la verdad, el poder y la ética circulan por la realidad de un discurso pos-moderno, personalizado e histórico. Su marcado individualismo busca encontrarse en las manifestaciones de la diversidad cultural, en la marginalidad de los sujetos, en las periferias producidas por los centros de poder. Por esa razón, para un pos-moderno América Latina se convierte en el mejor de los ámbitos de investigación.

Sin embargo, esta tendencia crítica de fines de siglo que es un emergente del fracaso de las estructuras de la modernidad europea, no ofrece tampoco una perspectiva de análisis clara para la problemática actual de América Latina, pues está fuertemente condicionada por su contexto cultural y por los resultados de las praxis sociales que la generaron, es decir por el fracaso de la modernidad europea.

Así como las teorías pos-coloniales no habían podido superar la gramática de su discurso colonial, las pos-modernas no pueden superar el enfoque epistemológico de la modernidad.

Ante estos resultados hay que reconocer junto a Castro Gómez, que si América Latina no generó el colonialismo por lo tanto no puede comprenderse como poscolonial, y como tampoco generó al modernismo no puede ofrecerse como ejemplo de la deconstrucción del pos-modernismo.

Evidentemente ni el análisis pos-colonialista, ni el pos-moderno pueden desentrañar las causas ni las consecuencias reales del proceso de conformación de América Latina, porque las causas subyacen neutralizadas en las estructuras impuestas por el orden colonial primero, por la disciplinarietà del modernismo después, y hoy por la crisis que le transfiere el pos-modernismo.

Ni poscolonial, ni posmoderna por naturaleza propia, América Latina está reclamando con urgencia una definición de su realidad que emerja desde sí misma con rasgos identitarios,

como los propuestos por pensadores tales como Leopoldo Zea en México, E. Dussel y Rodolfo Kusch en Argentina, Darcy Ribeiro en Brasil.

Ahora bien, ¿quién nos garantiza que las epistemologías de estos enfoques localistas de las ciencias sociales y del pensamiento latinoamericano en general no juegan también un papel subalternizador? La respuesta de Castro Gómez es que hay que lograr un enfoque hermenéutico. Una hermenéutica que permita acercarse a textos y hechos producidos en espacios latinoamericanos pluriculturales atravesados por relaciones colonialistas de poder. Una hermenéutica que funcione como ejercicio de comprensión en situaciones de herencias coloniales, tanto por parte del sujeto que interpreta como por parte de los textos o de los hechos que son interpretados. Una hermenéutica plurotópica y polisémica que rompa con las epistemologías objetivantes de las posturas occidentales.

Por ello, Castro Gómez insiste en que si para ordenar el análisis de la situación es necesario algún tipo de subjetivación –objetivante convendría definirla como “pos-occidental” y no como pos-colonial o pos-moderna. Y consistiría en aceptar la realidad tal como se presenta hoy. Ya que mientras que en sociedades europeas tradicionales las relaciones intersubjetivas se hallan ancladas en un espacio y un tiempo coincidentes, en las sociedades americanas afectadas por la modernidad se produce un reordenamiento de la vida social en nuevas combinaciones espaciotemporales. El aquí ya no coincide más con el ahora porque las circunstancias locales comienzan a ser penetradas y transformadas “a distancia” en el momento en que las relaciones de presencia son desplazadas por relaciones de ausencia. Estos son los espacios pluriculturales de América Latina, en los que su propia identidad está permanentemente atravesada por relaciones de poder que desplazan lo presente por lo ausente.

Una ética para la realidad pos-occidental de América Latina

Insistimos en que ante la crisis de este fin de siglo debemos pensar la construcción de nuevos espacios de discusión y análisis que tengan como punto de partida una lectura veraz de la realidad de América Latina y, en lo posible, no partir de la idea de que ésta es el resultado de un pos-colonialismo o un ejemplo del pos-modernismo. En realidad, América Latina no puede denominarse pos de nada porque no ha eliminado de su realidad las estructuras que le fueron impuestas. Por ello, si intentamos reconsiderar las posibilidades de un desarrollo auténtico para América Latina este debe tener como método una interpretación de los fracasos que le impidieron superar el colonialismo y la modernidad, y como finalidad la internalización de pautas que le permitan recuperar su sentido pluralista. Sólo desde allí se podrán evaluar sus condiciones para un desarrollo sustentable y el reconocimiento de su importancia como testigo y agente de fracasos emancipatorios. Desde esa realidad es que podremos replantear la presencia o la ausencia de una ética social de características propias que ha estado construyéndose y reconstruyendo permanentemente en luchas de reivindicación social. Sin lugar a dudas, la historia de América Latina es la historia de las luchas reivindicatorias que han tomado partido por:

a). La humanización del trabajo.

Ya que los asalariados que son la mayoría de la población americana están en una condición social íntegra y perpetuamente supeditadas al dinero por razones mínimas de subsistencia. Es en esta condición social – la del trabajador urbano o rural- dónde se manifiesta una de las carencias más sentidas del humanismo: la del desarraigo. La principal dificultad social de nuestra época proviene justamente de ese sentimiento, ya que en cierto sentido los trabajadores asalariados están permanentemente desarraigados aunque permanezcan en su lugar. La continua búsqueda de mejores salarios los obligan a cambiar de lugar de trabajo y, a menudo, de profesión, moralmente están desarraigados. Por otra parte, la desocupación es también condición intimante del desarraigo. Y en nuestro país la multitudinaria decisión actual de emigrar a Europa en búsqueda de inciertos lugares de trabajo generará en poco tiempo una población de argentinos ajenos a sus propias raíces. Y lo que es peor, una generación enfrentada con su propio país. Por ello, una ética para el desarrollo deberá tener en cuenta la necesidad de generar autoestima recuperando para la población la satisfacción del trabajo al que se han dedicado años de experiencia. El arraigo es quizás la necesidad más importante y más desconocida del ser humano, y es un deber ético de las políticas laborales reconocer su importancia.

b). La defensa de la identidad como arraigo natural.

Según lo expuesto, las políticas laborales que planifican un desarrollo sociocultural integral deberán interesarse por lo tanto en trabajar para la recuperación y difusión de las praxis que mantienen aún en estado de alerta el largo proceso de construcción de las naciones americanas, la matriz de origen de sus pueblos, sus procesos de unificación, la constitución de las formas ideológicas, y la construcción de singularidades que hicieron posible las diferencias que existen en cada una de nuestras culturas. Porque pese a la implementación de su modelo la perspectiva universalista de la globalización, utilizada como polo de análisis, es una visión inapropiada de la realidad. Y, es tarea de educadores y capacitadores recuperar la visión adecuada. Ya que, “El ser humano tiene una raíz por su participación real, activa y natural en la existencia de una colectividad que conserva vivos ciertos tesoros del pasado y ciertos presentimientos del futuro. Participación natural, es decir producida naturalmente por el lugar, el nacimiento, la profesión, el medio. Cada ser humano tiene necesidad de recibir de la casi totalidad de su vida moral, intelectual, espiritual, por intermedio de los ambientes de los que forma parte naturalmente” (Simone Weil 1943)⁴.

c). La equidad sociocultural⁵

⁴Simone Weil. “Razones del existir”, editorial Sudamericana. Buenos Aires 2000. Pese a que Simone Weil sería una representante de la década de los análisis pos-colonialistas, citamos su pensamiento porque refleja uno de los análisis más profundos realizados de un extremo contexto de marginación sociocultural. Simone Weil es marginal porque es mujer, porque es judía en pleno nazismo, porque es una intelectual que se emplea como obrera en la fábrica Renault y porque siendo francesa debe emigrar por razones políticas a Inglaterra.

⁵ Norma Rusconi. “Globalización y nacionalismos”. Congreso Internacional de Museos ECONOMIA Y DESARROLLO SOCIAL. Barcelona. España. 2001.

Hay que admitir que la expresión “es real”, era una expresión muy significativa para el hombre y que una definición de la realidad debe ser siempre anterior a toda otra definición. Es decir que la aceptación de una realidad es anterior a todo otro conocimiento. Esta primacía condiciona fundamentalmente el empleo del vocablo y la asimilación del concepto ya que tal como lo hemos manifestado, no existe una definición unívoca de la “realidad” y mucho menos de la realidad sociocultural.

Sin embargo, hoy debemos acordar que a toda definición personal o social de realidad hay que anteponerle el marco –¿impuesto, producido?- de la globalización. Marco que enfatiza el siglo XX como referencia para un proyecto de coparticipación cultural internacional, es decir de identidad mundial que ofrece “un arquetipo de sociedad compartida para toda la humanidad”. Su implementación a través de diferentes prácticas sociales tales como las políticas económicas y la redefinición de espacios de territorio, nación y mercado, han modificado aceleradamente las definiciones tradicionales a las que el hombre y la sociedad recurrían para mantener su “lugar en el mundo”, poniendo en peligro la claridad de los datos de las memorias colectivas.

Identidad local, regional, nacional, internacional, y soberanía han sido, conceptos retenidos por la memoria colectiva para facilitar la adaptación y la valoración de la realidad sociocultural. Hoy esos conceptos están diluidos y fragmentados por el referente de la mundialización. Recuperarlos en su buen uso debería ser una de las metas a cumplir por las actuales políticas educativas. Recuperándolos se recuperaría el sentido de la verdadera adaptación del hombre con su realidad. Recuperándolos se lograría el afincamiento necesario para que pueda autogenerar un desarrollo integral.

La problemática de la inserción de las sociedades particulares en una realidad cuya dimensión global adquiere creciente entidad es una de las grandes cuestiones de nuestros tiempos. A ellas tienen que enfrentarse los países grandes o pequeños. Desafío apenas comprendido que se vive de forma no equitativa porque es desigual el acceso a la educación, a la capacitación y a la especialización. La globalización posibilita y niega, integra y excluye, impulsa y frena según las características de los sujetos, de los espacios sociales y según su inserción comprensiva de los procesos globales. Sabemos que esta dialéctica constante y progresiva ha creado actitudes negativas y hasta destructivas en la calidad de vida de las poblaciones.

Para ello se deben planificar con cuidado los contenidos de toda información. Una cosa es la esencia conceptual de la soberanía que implica el derecho a existir con identidad propia en diversidad y democracia; y otra reinstalar la agresividad de los nacionalismos políticos. El reto de la época se resume pues, en renovar de manera sensata el conocimiento de los valores de la soberanía de las naciones, revigorizando en primer lugar la de las naciones

periféricas- que han sido marginadas-. Es decir que el reto acaso mayor de nuestro tiempo consiste en democratizar la globalización ya que pareciera que no podemos rehuirla. Y acabar de entender que el derecho de todos a una soberanía renovada constituye la piedra angular de una globalización democrática. Todo lo cual tiene una especial importancia para las instituciones educativas y para una ética social.

d). La libertad individual en el marco de una solidaridad social

Parece obvio que el derecho para gobernar se basa en la capacidad para hacerlo. En general el que sabe mejor tendría que decidir por encima de los otros. Tampoco se duda de que en la esfera de la economía se puede conservar la competición como un factor estimulante, siempre que se lo combine con la cooperación. En realidad el mayor mal del presente no está causado por el mercado o por la competición que apunta a la maximización de ganancias. La causa de la crisis de hoy corre más profundamente. Está en la naturaleza misma del mercado y consiste en el predominio de un tipo de interés privado por encima del interés de todos los otros, reduciendo la función del mercado a una sola dimensión: la ganancia.

Por ello, hoy más que nunca la solidaridad se vuelve una necesidad de la vida cotidiana, un hecho empírico de dependencia mutua para el éxito. La solidaridad junto a la cooperación voluntaria que tiene como finalidad un bien común crean, tal como lo había intuido Aristóteles, una multiplicación cualitativa de la habilidad de la comunidad humana, en su conjunto, para resolver problemas.

Todos somos inevitablemente dependientes porque debemos estar en cooperación con otros. La vida del hombre es sólo posible dentro del armazón de la comunidad, por consiguiente, cualquier noción de libertad sólo asume significado en un contexto de coexistencia humana. Pensando en libertad, nosotros buscamos una forma de coexistencia humana en la que todos los miembros participan decidiendo y haciendo libremente y en condiciones iguales. E. Dussel afirma la exterioridad de la libertad del otro como la fuente abismal de la vida humana. Por lo tanto la anticipación ética específica es la “proximidad” entre las personas humanas; la proximidad con sincronía atemporal, plena con la riqueza de las libertades de manera que todos puedan permanecer con el otro en una exterioridad escatológica. La proximidad de las personas, no sólo la claridad de los argumentos, es lo que moviliza la praxis moral.⁶

e). La validez de las luchas de reivindicación condicionadas por estructuras históricas poder económico

Las reivindicaciones expresan todas o casi todas el sufrimiento del desarraigo. En el obrero el desarraigo de la profesión, en el ciudadano el desarraigo nacional. Y tal como lo expresa Castro- Gómez : “Detrás de todos estos fragmentos que nos constituyen, detrás de todas las representaciones que han venido configurando nuestra personalidad histórica, no existe una moral ni una verdad que garantice el sentido de esos fragmentos y de esas representaciones.

6 E. Dussel, “Philosophy of liberation”, New York, Orbis Books, 1985.

La genealogía muestra que lo que subyace a las representaciones históricas de “Latinoamérica” no es una representación más auténtica, sino la voluntad de representación que se afirma a sí misma en la lucha feroz con otras voluntades. Es el precio que tenemos que pagar por haber sido cristianizados, modernizados a la fuerza e integrados desde muy temprano a la dinámica nihilista de occidente. Pero es un precio que nos obliga también a reconocer que no podemos escapar a nuestro destino histórico de tener que elegir continuamente y participar en la lucha por la creación de un sentido. Quizás al reconocer la contingencia de estas elecciones y negociaciones, al quedar expuesta la configuración intempestiva de lo que somos y hemos venido siendo, al mostrarse la temporalidad de aquello que usualmente percibíamos como estructura universal, podamos evitar seguir fugándonos de nuestro presente.”⁷

7 Santiago Castro Gómez. Obra ya citada.

Compromiso social de los medios de comunicación por el desarrollo acústicamente sostenible

Doraldina Zeledón Ubeda
Federico Miyara
Jordi Mulet Arias

Este trabajo en colaboración, posible gracias al humanismo y a la solidaridad, mediante el uso de la tecnología, está dedicado a la memoria de: Julia Elvira Verdeja (Madre de Federico Miyara)

Síntesis

La contaminación por ruido es un flagelo de difícil control. Ante esto se han conformado movimientos que propugnan por la toma de conciencia con respecto al abuso indiscriminado de la naturaleza, pero en el caso de la contaminación acústica no se ha tenido esa suerte, porque al ruido no se le da importancia.

En Nicaragua se necesita motivación y esclarecimiento acerca de los daños que causa la contaminación acústica, para que la población y las instituciones tomen conciencia del problema. En el caso de otros países, la lucha es para que se cumplan las leyes y se realice un mejor trabajo en defensa del medio ambiente.

Nuestro objetivo es motivar y apoyar a los medios de comunicación en su labor a favor del medio ambiente y por un desarrollo sostenible, específicamente, por un desarrollo acústicamente sostenible. El propósito de trabajar en colaboración, desde la perspectiva de tres países (Argentina, España y Nicaragua), es aprovechar la experiencia en la lucha contra el ruido, para apoyar iniciativas en países con menor desarrollo.

En este trabajo analizamos conceptos de desarrollo sostenible y su adecuación al desarrollo acústicamente sostenible; definiciones de ética y deontología, aplicadas al periodismo. Abordamos algunos conceptos de ruido y efectos de éste en la población. Finalmente planteamos propuestas para el trabajo de los medios de comunicación, las cuales tienen como fundamento el análisis de la realidad en lo que respecta a la contaminación acústica, análisis de publicaciones con temática alusiva, consultas a periodistas y nuestra experiencia en el campo de la acústica y la comunicación.

I. Introducción

La contaminación por ruido (sonido no deseado) se ha transformado en un flagelo de difícil control en las sociedades modernas. Vehículos, fábricas, comercio, construcción, actividades sociales y de esparcimiento, configuran fuentes de ruido tradicionalmente asociadas al desarrollo, al progreso; en fin, al avance de la civilización, y en tal carácter, aceptadas como un mal necesario, y en muchos casos hasta como una suerte de bendición.

Se ha asignado una importancia tan grande al desarrollo económico, se lo considera un valor tan apetecible, que se tienden a tolerar con indulgencia cómplice todas sus lacras: corrupción, inequidad en la distribución de las riquezas, discriminación, deterioro de la calidad de vida, contaminación ambiental.

Este estado de cosas no es nuevo en el curso de la historia. Diversos imperios han florecido, alcanzado el apogeo, y luego caído al desintegrarse las bases morales y éticas de las sociedades en que se sustentaban. Hoy se agrega un nuevo elemento, inimaginable apenas un siglo atrás: la capacidad del ser humano de alterar irreversiblemente su hábitat, y aun la de destruir gran parte de la vida terrestre, incluyéndose a sí mismo, mediante el armamento nuclear. Este peligro no es despreciable en un contexto de permanentes conflictos bélicos (económico-políticos) que no acaban de resolverse.

El consumo de recursos naturales no renovables ha sido tan vertiginoso que su agotamiento es inminente. Las consecuencias de la liberación en pocas décadas de la energía acumulada durante millones de años y la contaminación asociada, podrían ser calamitosas. En este contexto han surgido movimientos ambientalistas, los que han propugnado la toma de conciencia sobre el abuso de la naturaleza y la realización de acciones concretas, como la constitución de organismos no gubernamentales, los manifiestos, la investigación y las presiones a los gobiernos; con lo que se ha logrado acuerdos regionales e internacionales, la adopción de legislación o la incorporación de contenidos ambientales en las Cartas Magnas. El concepto de sostenibilidad aparece como alternativa viable para no seguir empeorando las cosas.

La tarea es, no obstante, ciclópea, pues se debe revertir una tendencia enquistada en la sociedad, la cual se manifiesta en un sinnúmero de hábitos individuales y sociales equivocados y difíciles de cambiar sin una labor continua de esclarecimiento. Las instituciones educativas tienen el papel clave de desarrollar contenidos ambientales sistemáticamente. Pero los procesos de cambio social con base sólo en la educación formal requieren al menos una generación, por lo que también hace falta la educación informal y asistemática, que no restringe el espectro de los potenciales destinatarios a la población escolar. Esta labor la pueden llevar a cabo los medios de comunicación masiva, tanto como vehículos de una información originada fuera de ellos (por ejemplo, campañas gubernamentales) como mediante iniciativas propias, cristalizadas en políticas editoriales, investigaciones periodísticas, convocatorias, etc.

Nos hemos apartado del problema central la contaminación acústica, o contaminación por ruido para mirar la cuestión con perspectiva más amplia: la de la contaminación ambiental en general. El tratamiento que se le da al ruido como problema ambiental con respecto a

otros factores de riesgo (contaminación del aire y el agua, disposición de residuos) guarda la misma relación que la consideración de éstos frente a otros problemas humanos (por ejemplo, el crecimiento económico, o el desarrollo de tecnologías complejas). Por eso decimos que el ruido es la Cenicienta de la Cenicienta.

II. Desarrollo sostenible

La locución “desarrollo sostenible” aparece por primera vez en 1980, en la “Estrategia Mundial para la Conservación”, publicada por la Unión Mundial para la Naturaleza, el Programa de la ONU para el Medio Ambiente y el World Wide Fund For Nature (WWF) [1].

Entendemos por *sostenibilidad* la posibilidad de mantener funcionando indefinidamente un sistema que consume recursos mediante una gestión que permita su renovación y evite su desgaste irreversible. Y por *desarrollo*, el aumento del bienestar, una mejora permanente y apreciable en las condiciones de vida de la población mundial. Definimos el *desarrollo sostenible*, entonces, como *una mejora permanente de las condiciones de vida de la población mundial mediante un sistema de gestión que asegure la renovación y disponibilidad continua de los recursos necesarios para ello*.

Existen otras definiciones. Según el Informe Brundtland, de 1987, es un “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias” [2]. A esta definición, ampliamente aceptada, le falta la dimensión política. ¿Necesidades de quiénes? ¿Determinadas por quiénes? ¿Vamos a sostener la desigualdad para las generaciones futuras? A menudo las necesidades de los diversos estratos sociales, comunidades y naciones son diferentes y hasta contrapuestas. Además, las necesidades futuras podrían diferir de las actuales, y las previsiones de hoy no permitirían prever ni realizar las de mañana.

Otra definición clásica, adoptada en la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, de Nicaragua, define el desarrollo sostenible como “Mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan”, donde la *capacidad de carga* se define como “los límites que los ecosistemas y la biosfera pueden soportar sin sufrir un grave deterioro” [3]. Esta definición es incompleta, ya que el agotamiento de algunos recursos no renovables (como el petróleo) no necesariamente debe deteriorar gravemente los ecosistemas y la biosfera (aunque en realidad lo haga por una mala utilización); y sin embargo privaría a la sociedad futura de la posibilidad de disponer de esos recursos. Por otra parte, como los ecosistemas tienen una dimensión local y otra global, podría suceder que la capacidad de carga esté cerca del límite en una región y no en otra. Los países dominantes, ya saturados, aprovechan esto para trasladar sus industrias contaminantes a los países subdesarrollados, los cuales debido a su régimen de vida más austero sobrecargan menos sus ecosistemas. Además de injusta, ésta es una posición ambientalmente equivocada, ya que los efectos locales se proyectan tarde o temprano con alcance global.

Estas definiciones ignoran el aspecto central del necesario equilibrio en la distribución de la riqueza. Al haber recursos limitados, su concentración en sectores sociales minoritarios, despoja a la mayoría de tales recursos, afectando la satisfacción de sus necesidades. Además, estimula el despilfarro, que se manifiesta en prácticas industriales como la obsolescencia planificada, o en la aparición de espejismos tecnológicos que, bajo la ilusión de una mejora de la calidad de vida, coadyuvan a perpetuar el círculo vicioso del consumismo.

En 1994 los presidentes de la región centroamericana suscribieron en Managua la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) [4], en la cual se define el desarrollo sostenible como “Un proceso de cambio progresivo en la calidad de la vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo, y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte de la región”, añadiendo luego que “este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la vida de las generaciones futuras”. Este concepto, integrado al Plan Ambiental de Nicaragua (2000-2005) [5], contempla aspectos políticos ausentes en las otras dos definiciones.

III. Sostenibilidad acústica

¿Cómo ubicar el ruido en el marco de la sostenibilidad? Explícita o implícitamente, las definiciones de desarrollo sostenible se refieren a actividades consumidoras de recursos que podrían ser no renovables y, por lo tanto, no estar disponibles en el futuro. En el caso del ruido el recurso que se compromete es el silencio, la apacibilidad, y no puede decirse, en principio, que se agote, ya que bastaría suprimir las fuentes para recuperarlo íntegro.

Pero, ¿es posible acallar las fuentes de ruido? Para responder a esta interrogante podemos establecer un paralelo con un recurso renovable bajo condiciones apropiadas: los árboles. El abuso de ese recurso (la tala indiscriminada) va reduciendo su cantidad y disponibilidad. Recuperarlo no es imposible, pero requiere decisiones, esfuerzo y acciones específicas; y, sobre todo, lleva tiempo. Lo mismo sucede con el silencio. El abuso de los elementos que atentan contra él (vehículos ruidosos o con escaso mantenimiento; recreación y costumbres ruidosas), reduce la “disponibilidad” del silencio, y recuperarlo requiere decisiones, esfuerzo y tiempo. Cuestiones de tradición, casi de institucionalización y hasta de ritualización¹ del ruido [6] dificultan la labor de descontaminación.

Otra característica de la contaminación asociada a la sostenibilidad es la acumulación del agente contaminador, pues su evacuación es más lenta que su producción. La acumulación se puede manifestar como un incremento paulatino e irreversible hasta llegar a una saturación (por ejemplo: la disposición de residuos en rellenos sanitarios), o como un equilibrio en un nivel del contaminante mayor que el que se verifica en la

1 El ruido pasa a formar parte de diversos ritos implícitos o explícitos en la sociedad. Por ejemplo, los festejos privados o públicos, la aproximación de jóvenes parejas (en la discoteca), los espectáculos deportivos, etc.

Naturaleza. El primer caso se da cuando el contaminante no se degrada naturalmente (o demora demasiado); el segundo, cuando hay algún mecanismo natural de evacuación del contaminante. El ruido pertenece a esta última categoría, ya que se convierte rápidamente en calor. Aun en estos casos el nivel de equilibrio está en función de la sobrecarga, lo cual significa que si hay más emisores o son más intensos, el equilibrio se da en un nivel más elevado. En el caso del ruido, el equilibrio por encima de lo natural durante largos períodos, puede tener efectos pertenecientes a la primera categoría, como los efectos sobre la salud, tanto auditiva como no auditiva, el deterioro de la calidad de vida y efectos ambientales sobre la biodiversidad (por ejemplo: el éxodo de algunas aves responsables del control de ciertos insectos plagas).

A la luz de la discusión anterior, podemos definir la *sostenibilidad acústica* como el funcionamiento indefinido de una comunidad con una contaminación por ruido suficientemente baja como para no causar alteraciones irreversibles en la salud humana o en la biota. [7]

Como el ruido es un fenómeno local (pues no se propaga muy lejos de la fuente), podemos hablar en principio de una *comunidad*, en lugar de la humanidad, como en el caso del concepto general de sostenibilidad. Pero hay que tener en cuenta que una comunidad no es un sistema cerrado, en cuanto a flujos de tecnología. Esta consideración es pertinente en lo que se refiere a equipamiento acústicamente obsoleto en el país de origen.²

Podemos definir el *desarrollo acústicamente sostenible*, entonces, como *la mejora continua en la calidad de vida de una comunidad, de modo que sus hábitos, costumbres y tecnologías no provoquen ruidos que alteren irreversiblemente la salud humana o la biota*.

Teniendo en cuenta la ya citada definición de ALIDES [4], el desarrollo acústicamente sostenible requiere especialmente “la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo”, a lo cual cabe agregar *la transformación de los patrones de conducta individual y social* (en los cuales el consumo es un elemento importante pero no único).

Así, la sostenibilidad acústica sería parte de un modelo de desarrollo social que busca concienciar a la sociedad sobre los beneficios de optar siempre por el artículo, actitud, hábito, etc. con el menor impacto acústico posible entre las opciones a su disposición.

IV. Algunos conceptos sobre ruido

² Por ejemplo, vehículos o aparatos electrodomésticos que, debido a su ruido, ya no son aceptados en países desarrollados, pero siguen vendiéndose en países del tercer mundo.

Antes de continuar conviene reafirmar algunos conceptos sobre el ruido. En primer lugar: ¿qué es el ruido? Brevemente, es *sonido no deseado*. La delimitación entre lo que es ruido y lo que no lo es conlleva, así, un criterio de subjetividad. Si dos personas hablan y otra escucha música, la conversación no es más que ruido para el melómano, mientras la música lo será para los contertulios. Esta ambigüedad intrínseca ha obstaculizado los intentos de calificar el ruido mediante indicadores numéricos basados en mediciones objetivas.

Físicamente, el ruido es sonido, es decir, vibraciones del aire, y como tal puede ser más o menos intenso. El índice numérico que describe la intensidad es el *nivel de presión sonora*, L_p , expresado en *decibeles* (dB). Un oído joven y sano oye sonidos de hasta 0 dB, nivel conocido como *umbral de audición*. En el otro extremo, sobre los 120 dB, está el *umbral de dolor* (a partir del cual ya hay dolor auditivo). El *riesgo de daño auditivo* comienza cerca de los 85 dB, y aumenta con el tiempo de exposición y con el nivel de presión sonora.

Como la sensibilidad del oído difiere para los sonidos graves, medios y agudos, se introdujo una unidad diferente, el *decibel A* (dBA), que tiene en cuenta este efecto perceptivo. Se habla entonces de *nivel sonoro A*. El nivel sonoro A no resuelve del todo el problema de asignar una valoración numérica a la sensación de intensidad del sonido, aunque se acerca más que el nivel de presión sonora. [8]

Una dificultad que surge al intentar expresar numéricamente la magnitud del ruido es que éste varía en el tiempo. En una calle poco transitada, por ejemplo, el ruido de fondo es relativamente bajo, pero al acercarse un vehículo aumenta y luego vuelve a disminuir. Esto se resuelve obteniendo un nivel promedio, denominado *nivel equivalente*, L_{Aeq} .³

La relación entre el nivel del ruido ambiente y la molestia a la comunidad es de gran interés. Las investigaciones sobre este tema, realizadas mediante encuestas a las poblaciones expuestas a diversos niveles de ruido, han permitido obtener curvas mediante las cuales se puede determinar el porcentaje de personas "altamente molestas" (según lo manifestado por las personas encuestadas) para cada nivel de ruido. [9, 10]

Pero el problema es mucho más complejo. De hecho, algunos aspectos han desconcertado a los numerosos investigadores y analistas que se ocuparon del tema. Por ejemplo, la gota de agua de un grifo mal cerrado, por la noche es mucho más molesta que millones de gotas de lluvia, a pesar de ser su nivel sonoro mucho menor.

Existen muchos otros elementos que hacen que el ruido pueda resultar molesto [10]:

1. *El contenido semántico*. Se ha comprobado que la palabra hablada no deseada es más molesta (provoca mayor interferencia) cuando es inteligible que cuando no lo es.

2. *El poder evocativo*. Los sonidos que evocan sensaciones o situaciones

³ Este nivel es un nivel constante que implica la misma cantidad total de energía sonora que el ruido variable.

desagradables resultan más molestos que otros sonidos cualitativa o cuantitativamente similares.

3. *El valor expresivo*. Los sonidos capaces de expresar sentimientos positivos resultarán menos molestos que aquellos que transmiten tensión, agresión, etc.

4. *La oportunidad, el ámbito de percepción, el contexto*. La actitud hacia algunos sonidos puede cambiar según la situación, etc. Por ejemplo, un grupo de personas hablando se considera totalmente aceptable en un restaurante, pero no en una biblioteca.

5. *La proximidad o lejanía*. La actitud hacia un ruido que se percibe cercano (sensación de invasión del espacio personal) difiere de la correspondiente a sonidos lejanos.

6. *La inevitabilidad*. Los sonidos inevitables son más tolerados que los evitables. Así, los grillos en el verano se toleran mejor que un ruido similar de origen humano.

7. *La responsabilidad*. Un sonido cuyo responsable es identificable, será más rechazado que los sonidos de responsabilidad social.

8. *La predisposición*. Actitud difícil de evaluar, pues depende de la historia del individuo, de su impronta, de su personalidad, pero de importancia en la reacción individual.

9. *La sensación de desprotección*. Por ejemplo, el ruido en las proximidades de los aeropuertos es más molesto e intimidante porque se sabe que los intereses económicos son poderosos, y por lo tanto los vecinos sienten que sus reclamos no se van a escuchar.

10. *La posibilidad de control*. Los sonidos propios, sobre los cuales se tiene control, aun irrelevantes⁴, serán menos molestos que iguales sonidos generados externamente.

11. *La asociación con valores deseables*. Los ruidos asociados con ciertos valores como el progreso, la solidaridad social, el prestigio, etc., son más tolerables que los que no admiten tal asociación. Por ejemplo, la instalación de un centro comercial aumentará el ruido ambiente. Sin embargo, al jerarquizar la imagen del barrio, facilitar el aprovisionamiento y generar puestos de trabajo, hará más aceptable el ruido parásito para los vecinos.

La molestia es una consecuencia directa del ruido, pero a su vez podría ella misma causar otros efectos indirectos como estrés, distracción, deterioro del sueño, etc.

⁴ El sonido irrelevante es aquél que no es específicamente buscado o deseado, aún cuando el grado de molestia que provoca sea moderado o bajo.

Uno de los efectos directos del ruido más estudiado es el daño auditivo. En 1974 la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) determinó que un nivel equivalente (extendido a las 24 horas del día) menor de 70 dBA durante 40 años garantiza la salud auditiva de la población [11]. En situaciones laborales o recreacionales, donde son frecuentes niveles de 90 dBA a 110 dBA durante varias horas, los riesgos son mayores.

Finalmente cabe mencionar la interferencia a la comprensión oral por enmascaramiento (fenómeno por el cual un sonido puede volverse inaudible en presencia de otro más intenso). Dado que las consonantes son sonidos débiles, pero de gran importancia en la interpretación correcta, su enmascaramiento implica su pérdida o confusión. En un ambiente ruidoso será difícil distinguir las palabras “casa”, “caja” o “taza”. Esto tiene efectos importantes durante el aprendizaje o en trabajos que requieren órdenes o advertencias orales. En las escuelas expuestas a ruidos intensos (aeropuertos, avenidas de gran circulación), el rendimiento escolar suele ser peor que en otros casos similares no expuestos.

V. El periodismo y los medios de comunicación

El periodismo se ha considerado tradicionalmente como el “cuarto poder”, a la par de los tres poderes institucionales clásicos de una nación (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).⁵ Cuando se ejerce sin presiones, con libertad de prensa y económica, y autorregulado por normas éticas y morales, constituye un agente moderador y un instrumento de control social de primer orden, capaz de investigar y denunciar acciones inapropiadas (corrupción, incompetencia, etc.) de los poderes constituidos y otros estamentos sociales. Pero también ayuda a la difusión de ideas, preceptos e iniciativas, genera o apoya propuestas y las somete a la opinión popular; moviliza, educa, entretiene.

Es interesante analizar el papel de la información y la comunicación en las constituciones. Según el Art.66 de la Constitución Política de Nicaragua, “Los nicaragüenses tienen derecho a la información veraz. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea de manera oral, por escrito, gráficamente o por cualquier otro procedimiento de su elección” [12].

El Art.68 va más allá, se refiere a los *medios de comunicación*, a los que se asigna gran responsabilidad en el desarrollo: “Los medios de comunicación, dentro de su función social, deberán contribuir al desarrollo de la nación. /Los nicaragüenses tienen derecho de acceso a los medios de comunicación social (...)”. La censura previa está especialmente prohibida, lo cual crea las condiciones para el disenso, la crítica.

La Constitución de la Nación Argentina [13] no es tan explícita en cuanto a la importancia de los medios de comunicación. La información veraz queda limitada a la que se debe recibir en la relación de consumo: “Los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo (...); a una información adecuada y veraz (...)”. (Art.42).

⁵ En Nicaragua se reconoce constitucionalmente el Poder Electoral [12], artículo 7). Sin embargo, podría considerarse que es de actuación periódica y restringida en el tiempo y en cuanto a su cometido.

El Art.41 requiere que las autoridades provean información ambiental: “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; (...) Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, (...) y a la información y educación ambientales. (...)” La única alusión explícita al periodismo está en el Art.43, en referencia a la inviolabilidad del *secreto de las fuentes de información periodística*.

Dado que el Art.75, inciso 22 da jerarquía constitucional, entre otros, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Art.19 de dicha Declaración pasa a tener tal entidad: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”

La Constitución Española [14], en el Art.20 protege los siguientes derechos: “A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción. / (...) / A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. (...). / El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa (...).”

La comparación de estos textos muestra la importancia de la institución periodística. Aunque en todos los casos se prohíbe la censura, ello no evita la autocensura, provocada, por ejemplo, por temor a represalias económicas, incluidas las del propio Estado.

VI. Los medios de comunicación frente al ruido

Los medios de comunicación tienen un importante rol en la prevención de la contaminación del ambiente en general. Es necesario profundizar esta acción al caso particular de la contaminación acústica, lo cual puede lograrse por medio de las siguientes acciones:

1. Educación asistemática. Ésta incluye:

- a. Publicación de artículos de información general sobre cuestiones relacionadas;
- b. Entrevistas a especialistas o personas vinculadas de una u otra forma con el control del ruido, como oficinas de control, gestión o política ambiental, políticos y legisladores, vecinos, médicos, investigadores;
- c. Artículos de opinión;
- d. Artículos informativos sobre cuestiones técnicas: medición del ruido, efectos, formas de prevención, legislación existente, cómo se ataca el problema en otros países;
- e. Relacionar la contaminación acústica con otros tipos de contaminación ambiental;
- f. Promover concursos infantiles y juveniles, relacionados con la prevención del ruido.

2. *Denuncia*. Por ejemplo, señalar la inexistencia de normativas o legislación (Nicaragua), o la falta de aplicación de la existente (Argentina), o actos de corrupción relacionados con el control (o la falta de control); publicar cartas de lectores en las que se expongan problemas acústicos; publicar editoriales sobre el tema.

3. *Política positiva*. Cuando los mismos medios pueden constituir agentes contaminadores acústicos (medios audiovisuales: radio o TV), adoptar y mantener políticas internas activas, transparentes, documentadas, públicas y auditadas, para evitar contaminar acústicamente.

4. *Promoción de Investigación*. Encomendar investigaciones científicas o periodísticas en colaboración con universidades, entes municipales de control, etc. Por ejemplo, estudios estadísticos sobre cómo valora la población el ruido al que está sometida.

Es previsible que un medio de comunicación encuentre dificultades para implementar estas acciones. Reconocerlas es un paso importante para contrarrestarlas. En primer lugar puede haber carencias de infraestructura: oficinas de redacción ruidosas, con teléfonos fijos y celulares sonando permanentemente, impresoras, conversaciones, equipos de aire acondicionado ruidosos (particularmente perturbadores en salas de locución, estudios de radio y televisión y ambientes para entrevistas), equipos de audio obsoletos o ruidosos, etc. Estas condiciones de trabajo insensibilizan gradualmente al personal con respecto a esta problemática, creando la sensación de que es algo inevitable, lo cual se traslada a la falta de tratamiento de problemas similares en la sociedad.

En segundo lugar puede haber falta de hábito o de condiciones para recurrir a las fuentes primarias de información, inclusive las de dominio público (como Internet, bibliotecas, etc.). Mucha información se encuentra en idiomas extranjeros, y esto, a veces, impone restricciones. Por otra parte, la dinámica mediática requiere tiempos de reacción muy cortos frente a una información cambiante y rápidamente obsolescente, tiempos en apariencia incompatibles con la profundización de los temas. Esto a veces origina artículos con errores conceptuales [15] que deben evitarse. En cuestiones técnicas, como el ruido, no basta la intuición o las nociones populares. El periodista debe evitar publicar material sin fundamento.

En tercer lugar, la comunicación de temas técnicos, precisos y accesibles para la población, requiere técnicas apropiadas. Cuando es el propio especialista quien escribe, su producción debería ser supervisada por un editor, para evitar desajustes estilísticos.

Por último, los medios suelen carecer de políticas sobre la contaminación acústica. Estas políticas deberían cubrir los diversos aspectos de la labor editorial o medial. Una emisora que cubre frecuentemente el tema, pero a la vez contamina con ruido de fondo sus programas (¡incluidos los referidos a la contaminación acústica!) está enviando un mensaje ambiguo. Está disgregando el concepto de la praxis: “haz lo que digo y no lo que hago”.

Las políticas deberían ser explícitas y, como en los sistemas de calidad, documentadas y conocidas por el personal [16]. Debería reconocerse el papel como medio de educación social, y no sólo de comunicación. Se suelen considerar a los medios como formadores de

opinión; también son formadores de conciencia. En este contexto, las políticas adoptadas deberían contemplar un espacio específico (un porcentaje del total) y estable destinado al tema, distribuido en editoriales, información general, artículos de opinión, artículos técnicos.

VII. Ética y deontología

Desde un punto de vista teórico se suelen diferenciar dos conceptos relacionados: la ética y la deontología. A veces se toman como sinónimos. Así, se habla, de ética periodística y de deontología periodística, o de ética profesional del periodista. La deontología es la ciencia del deber; es decir, de las obligaciones derivadas del ejercicio de una profesión. Como tal, la deontología es, en principio, susceptible de ser codificada o reglamentada para cada profesión, de modo que quienes la ejerzan estén obligados a cumplir sus preceptos so pena de recibir sanciones. La deontología se diferencia del derecho en cuanto a que éste es aplicable a todos los ciudadanos, mientras aquélla rige sólo para los miembros de una especialidad [17].

La ética es más amplia, y se refiere al fuero interno del individuo, por lo tanto no es codificable [18] ni imponible más que por la propia conciencia. Al contrario de la deontología que implica la pertenencia a un grupo profesional, la ética a veces implica cuestionar las prescripciones del grupo y de la sociedad, porque la ética es reflexión, razonamiento, búsqueda de lo que parece justo, bueno, correcto; pero desde la propia conciencia y no para cumplir con un deber impuesto; por lo tanto conlleva buscar la verdad, y no basarse en apariencias, ni actuar conforme a los prejuicios o mitos que la sociedad o el grupo imponen. La ética está reservada a la conciencia individual, pues el sentido ético es inherente a la persona, y se refiere no sólo a su filosofía de vida y a sus autorregulaciones, según sus propios criterios, sino a la tendencia a valorar su comportamiento y el de los demás. La ética siempre se refiere a las personas, "las instituciones son buenas, malas, eficaces, ineficaces, deseables, indeseables, pero lo único que puede ser éticamente bueno o moral son las personas" [19].

Otro concepto relacionado es el de moral o normas morales. Estas son valores y pautas de conducta radicados en la conciencia, que rigen el comportamiento humano. Son patrones de lo bueno y lo malo, según las prescripciones y conceptos de la sociedad [20]. También se define la moral como sinónimo de ética.

VIII. Ética y deontología del periodismo

Ahora bien, se habla de códigos de ética periodística, códigos de ética profesional, códigos de deontología periodística. Hablaremos de ética periodística, referida al comportamiento individual del periodista; y de códigos deontológicos, para referirnos a las normas aceptadas por los colegios de periodistas. Esto no significa que sean excluyentes.

Pero, ya sea por exigencias deontológicas, de derecho o éticas, los periodistas y medios de comunicación deberían tener como autorrequisito, además de deber constitucional,

cumplir y defender los preceptos constitucionales y demás leyes; y procurar acercarse a la verdad y a la justicia, ya que los medios son un tamiz para el diario acontecer, para informar, formar, sensibilizar o movilizar a la población y a los funcionarios. Por lo tanto deben recoger los problemas de la sociedad; aunar esfuerzos para edificar una sociedad más justa, equitativa, sostenible; ya que “la sostenibilidad es un imperativo ético y moral” [21].

Aplicando lo anterior al desarrollo acústicamente sostenible, el periodista debe respetar y promover los derechos humanos, como lo planteó el *Proyecto de Código de Ética Profesional de los Periodistas de Nicaragua* ([22], Art. 6); y como lo estipula el Código de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) ([23], Art. 1) entre los cuales está el derecho a un ambiente sano ([12], Art. 60; [13], Art. 41; [14], Art. 45). Según el Art.11 del *Código Latinoamericano de Ética Periodística* [23], es deber del periodista contribuir a la defensa de la Naturaleza y denunciar los hechos que generen la contaminación y destrucción del medio ambiente. Por lo tanto, es un deber constitucional y deontológico de los periodistas defender el derecho a un ambiente sin contaminación acústica.

En los códigos comparados por Villanueva [24], la información veraz aparece como uno de los principios que deben guiar el ejercicio periodístico: el Art. 21 del *Código Europeo de Deontología de Periodismo* expresa que "el ejercicio del periodismo no debe condicionar ni mediatizar la información veraz o imparcial y las opiniones honestas, con la pretensión de crear o formar la opinión (...)". El *Código Deontológico de la Profesión Periodística de España*, señala que "el compromiso con la búsqueda de la verdad llevará siempre al periodista a informar sólo sobre hechos de los cuales conoce su origen, sin falsificar documentos ni omitir informaciones esenciales, así como a no publicar material informativo falso, engañoso o deformado(...)". El *Código Internacional de Ética Periodística* (UNESCO) habla del derecho del pueblo a la información precisa, igual que el *Proyecto de Código de Ética Profesional de los Periodistas de Nicaragua*. El Código de la FELAP dice, en su Art. 4, "En su labor fundamental el periodista adoptará los principios de la veracidad y de la ecuanimidad y faltará a la ética cuando silencie, falsee o tergiverse los hechos (...)”.

Para dar una información veraz y completa, como lo prescriben las citas anteriores, el periodista tiene que informarse, comprobar los hechos *in situ* o con la fuente; pero eso no basta, tiene que entender el problema, y por lo tanto tendrá que investigar y capacitarse constantemente para no llegar a conclusiones erróneas o para no excluir información necesaria. Si no se tiene información veraz sería mejor no informar, porque en muchos casos es preferible estar desinformado a formarse una idea distorsionada de la realidad, basados en mala información o información falsa.

IX. Contenido ético de la cobertura periodística

Varios factores inciden en el contenido ético de una publicación referida al ruido:

1. *Calidad y cantidad de información.* La importancia asignada a la noticia debe guardar proporción con el contenido, de lo contrario se condiciona al receptor de la información.

2. *Objetivo del periodista al dar una información.* ¿Qué mensaje desea comunicar? ¿Qué cambios busca promover en la sociedad como consecuencia de su informe?
3. *Mayor o menor independencia del medio para el que trabaja el periodista.* Esto puede ser fuente de conflictos éticos para el periodista, y verse constreñido por requisitos o directivas de la empresa.
4. *Subjetividad de la opinión del periodista.* No se debe confundir una opinión con un hecho. El periodista tiene derecho a elegir la manera de informar según sus objetivos, pero no debe caer en la tentación de confundir al público, diluyendo el límite entre el dato objetivo y su interpretación.
5. *Subjetividad de la fuente de información.* Generalmente el informante facilita el dato comunicado según su propio punto de vista. El periodista debe tener la habilidad de extraer el trasfondo objetivo, y aprovechar la oportunidad para profundizar sobre otros aspectos del problema, y evitar información parcializada o dudosa.
6. *Tiempo disponible para elaborar la noticia.* El escaso tiempo lleva a veces a buscar información en fuentes dudosas. Cada fuente debería ser razonablemente validada, y en caso de incertidumbre, omitirla o descartarla. Es preferible una menor cantidad de información confiable y no una gran cantidad de datos poco confiables.
7. *Tiempo o espacio disponible para comunicar la información.* Si el espacio es limitado, conviene restringir el material a cubrir, sobre todo si se trata de difíciles temas técnicos.

X. Tratamiento periodístico del ruido

El fenómeno del ruido en España es actualmente un tema “estrella” entre las diferentes contaminaciones, junto al de la contaminación electromagnética (antenas de telefonía móvil). Dichos temas aparecen casi a diario en la prensa escrita, sobre todo en medios estatales, aunque también en los medios regionales y comarcales. La aparición en el medio televisivo y radiofónico es más esporádica. Esta preeminencia en la prensa escrita podría atribuirse a que una noticia sobre ruido para ser bien comunicada debe elaborarse, pues para no caer en errores, es necesaria una documentación previa sobre el tema, lo que se contrapone con la inmediatez de la noticia televisiva o radiofónica. Los otros tipos de contaminación son considerados más nocivos, (el ruido no mata a corto plazo); y, porque la prensa escrita suele estar más cerca del ciudadano de a pie, y por tanto suele recoger más fácilmente sus inquietudes.

En periódicos y radio la información sobre ruido suele salir más a menudo en forma de noticias cortas y luego en trabajos de investigación o reportajes. En televisión el ruido aparece más en debates y programas monográficos, y cuando sale en forma de noticias se refiere a una manifestación u otra acción de protesta de colectivos vecinales.

En Argentina, por su parte, el tratamiento en los medios del tema del ruido es superficial y escaso. Aún en el caso de autores supuestamente especialistas en la materia se observan gruesas falencias conceptuales [15]; con mayor razón en el caso de artículos firmados por periodistas no especializados. Rara vez se consulta al verdadero especialista, en cambio se repiten una serie de conceptos tradicionales, pero no por ello verídicos. Es común confundir los descriptores utilizados, brindando valores del nivel de presión sonora medidos en un instante cualquiera (tal vez el más desfavorable) en lugar del nivel promedio (nivel equivalente). Así, se informan niveles inverosímiles, dando pie a dudosas comparaciones del tipo: “Buenos Aires es la tercera ciudad más ruidosa del mundo”.

En el caso de Nicaragua, ya hay mucho ruido, pero poco o casi nada se dice él en los medios de comunicación. Rara vez aparece un artículo de opinión, o una queja del público. Y es que el ruido no parece interesarle a nadie. Aun a los que se dicen defensores del medio ambiente, y ni siquiera a los responsables de las políticas ambientales. Sí hay que destacar la existencia de la página web "Ruido, un problema en Nicaragua"⁶

El ruido no se contempla en el Plan Nacional de Medio Ambiente. No hay leyes, y pocas normas contra la contaminación acústica, aunque el artículo 111 de la Ley General de Medio Ambiente y los Recursos Naturales ordena emitir normas de tecnología y estándares de emisión de ruidos. Y el Código Penal [25] (Art. 558⁷, inciso 27) lo tipifica como falta contra la seguridad y tranquilidad ciudadana. El Art. 24 de la Constitución de Nicaragua dice que los derechos de cada persona están limitados por los derechos de los demás. El Art. 60 expresa que los nicaragüenses tienen derecho de habitar en un ambiente saludable; y el Art. 85 se refiere al derecho a condiciones de trabajo que garanticen la integridad física, la salud y la disminución de riesgos profesionales. Existen normativas [26] a nivel de ministerios de salud, del trabajo, de la construcción. Hace falta mayor conciencia en los trabajadores, en la población, en los legisladores, en los funcionarios, para que se cumpla lo poco que hay y se promulguen leyes y ordenanzas. El problema quizás sea falta de conocimiento de los efectos del ruido sobre la salud y las actividades. Entonces, “¿Es inevitable que el desarrollo económico y tecnológico se dé a costa del ser humano?” [27]. Los medios de comunicación tienen aquí, un reto para contribuir con el desarrollo acústicamente sostenible.

6 <http://nica42.tripod.com/ruido.htm>

7 “Son culpables de falta contra la seguridad y el orden público (...) el que violando los reglamentos, turba las ocupaciones de los vecinos, o su reposo nocturno, con gritos, petardos, ruidos, o mediante el uso en alto volumen, de altoparlantes y otros medios análogos”. El Proyecto de Código Penal lo contempla como falta contra el orden y la tranquilidad pública (Art. 481, inciso a); falta contra el medio ambiente (Art. 484, inciso C). Y como delito contra la naturaleza y el ambiente, (Art. 328), contaminación industrial.

Referencias

1. Elba Stancich. "Introducción a la temática ambiental". Material del Curso-Seminario: Transporte y Medio Ambiente. Sept. 1994.
2. *Elba Stancich.* "Comunicación personal". 11 de junio de 2001
3. *Ley 217, ley General del Medio Ambiente y su Reglamento.* Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible. Managua, s. /f. Artículo 5.
4. Decreto Ejecutivo 31-97. Creación del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES). *La Gaceta* No. 105, 5 de junio de 1997. Considerando III.
- 5- *Plan Ambiental de Nicaragua 2000-2005.* Anexo A. Glosario de Términos, p. 25. Copia digitalizada en CD, Managua, 2001.
6. Miyara, Federico. "Ceremonia de Iniciación al ruido". Diario *La Capital*, Rosario, Argentina, 23/6/97. También disponible en <http://www.eie.fceia.unr.edu.ar/~acustica/biblio/inicia.htm>
7. Autumn Lyn Radle. "The Effect Of Noise On Wildlife: A Literature Review". University of Oregon.
8. Miyara, Federico. "Control de Ruido", en "Jornadas Internacionales Multidisciplinarias sobre Violencia Acústica". Editorial ASOLOFAL. Rosario, Argentina, 2000.
9. Schultz, T. J.: "Synthesis of social surveys on noise annoyance". Journal of the Acoustical Society of America 64 (2), Aug. 1978.
10. Miyara, Federico. "Paradigmas para la investigación de las molestias por ruido". En Jornadas sobre el Ruido y sus Consecuencias en la Salud de la Población. Buenos Aires, 8-10/08/01.
11. EPA (US Environmental Protection Agency): "Information on Levels of Environmental Noise Requisite to Protect Public Health and Welfare with an Adequate Margin of Safety". US Environmental Protection Agency, 550/9-74-004, Washington DC, USA, March 1974.
2. *Constitución Política de Nicaragua.* Con sus reformas y contra-reformas. 5ª edición. Editorial Jurídica, Managua, 2000.
13. *Constitución de la Nación Argentina - Declaraciones, Convenciones y Pactos.* Serie Documentos Página 12. Buenos Aires, Argentina, 1994.

14. *Constitución Española*. Aprobada por las Cortes en Sesiones Plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado, 31/10/1978. Ratificada por el Pueblo Español en Referéndum, 6/12/78. Sancionadas por el Rey el 27/12/78.
http://ccdiss.dis.ulpgc.es/~seccdis/constitucion.txt
Internet: <http://www.congreso.es/funciones/constitucion/indice.htm>
15. Miyara, Federico. “Ruido: Errores conceptuales en publicaciones técnicas y periodísticas y en la legislación. Otra evidencia de la necesidad de mejorar su enseñanza”. Segundas Jornadas Internacionales Multidisciplinarias Sobre Violencia Acústica. Rosario, Argentina, 8 al 10/10/98.
16. ISO. *Norma Internacional ISO 9000:2000*. “Sistemas de gestión de la calidad Conceptos y Vocabulario” editorial, edición, fecha, lugar.
17. Valle Pastora, Alfonso "Seminario sobre Deontología y Ética Judicial", en *Ponencias sobre Ética Judicial*. Alfonso Valle Pastora (compilador). Managua, 1996.
18. Lagastone, G. “Ética Judicial”. Seminario sobre Deontología y Ética Judicial. En *Ponencias sobre Ética Judicial* “. Alfonso Valle Pastora (compilador). Managua, 1996.
19. Savater, Fernando: "Ética, Política y Ciudadanía", citado por José Luis Jáquez Balderrama, 2000; Ética y educación en el periodismo mexicano. Revista Latina de Comunicación Social. La Laguna (Tenerife)-diciembre de 2000– No. 36 D.L.: TF - 135 - 98 / ISSN: 1138 – 5820 (año 3º) <http://www.ull.es/publicaciones/latina>
20. Villagra Gutiérrez, William. *Introducción al Derecho*. UCA, Managua, 1994
21. Declaración de Salónica. Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Sociedad:
Educación y Sensibilización para la Sostenibilidad. (Salónica, Grecia, 8-12 de diciembre de 1997). Internet: <http://www.arrakis.es/~alcrique/salonica.htm>
22. *Proyecto de Código de Ética Profesional de los Periodistas de Nicaragua*, elaborado en agosto de 1995. (Fotocopia, de documento de la UPN, s/f.).
23. *Código Latinoamericano de Ética Periodística*. FELAP. Internet: http://www.ijnet.org/Code_of_Ethics2/Federaci_n_Latinoamericana_de_Periodistas.html
24. Villanueva, E. *Códigos Europeos de Ética Periodística. Un análisis comparativo*. Revista Mexicana. de Comunicación, Fundación Manuel Buendía. <http://www.cem.itesm.mx/dacs/buendia/libro/etica5c.html>
25. *Ley de Código Penal de la República de Nicaragua*. Bitecsa, Managua, 1996.

26. *Compendio de Resoluciones y Normas en Materia de Higiene y Seguridad Ocupacional*. Ministerio del Trabajo. Dirección General de Higiene y Seguridad. Managua, 1996.
27. Serrano Caldera, Alejandro. *Los dilemas de la democracia: Hacia una ética del desarrollo*. 2ª ed. Managua, Hispamer, 1998, p. VII.

Empoderamiento femenino: alternativa ética del conflicto entre sexismo e identidad de género.

Una oferta equitativa en las grietas económicas del sistema

Aura Violeta Aldana Saraccini

RESUMEN

Parte el tema de que, aunque de vieja data, los conflictos de género definidos como tales, pertenecen a los últimos momentos de la Modernidad y, tienen su derivación en la extensión de los derechos de ciudadanía, en los que el principio de la igualdad se recoge políticamente con carácter de obligatoriedad en todos los textos legales. Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), las Constituciones Políticas y documentos internacionales, incluyendo convenciones y pactos de derechos humanos, civiles y sociales, etc. Pero, que paradójicamente, para las mujeres la enajenación del derecho a participar en la toma de decisiones, es una inequidad producida por la desigualdad en el ejercicio del poder. Que tiene su base en el prejuicio de establecer diferencias por sexo. Lo que la feminista española María Elena Simón llama "*Un prejuicio ancestral, perverso y universal*".

Desde la teoría social crítica Freire (1970), (Gramsci (1971), Foucault (1980) y otros, se asume, en concordancia con teorías feministas y de género, que: la conquista del poder – empoderamiento– por parte de las mujeres, en la misma proporción y condiciones que los hombres, especialmente para participar en la producción no doméstica, es un derecho inalienable cuyo alcance se constituye en una alternativa ética. Pues permite, si no acabar, sí coadyuvar a la solución del conflicto sexismo e identidad de género. Porque es injusto que en estos inicios del siglo XXI (y de nuevo milenio), a pesar de acuerdos y procedimientos legales, las barreras culturales, económicas y sociales impuestas a las mujeres, por el sólo hecho de serlo, les impiden optar y ejercer realmente el poder. Lo ilustran estadísticas, y no provenientes precisamente del movimiento feminista, que identifican el reducido nombramiento de mujeres en puestos de elección y en cargos públicos y de dirección. Y, las que logran incursionar en esta actividad, por lo general y muchas veces con la oposición de los hombres, no se libran de enfrentar enormes dificultades, para su desarrollo.

Se identifica que “empoderarse” significa, para la persona, adquirir el control de su vida,

definir su propia agenda y lograr la habilidad de hacer cosas que reafirmen su identidad emancipada y emancipadora. Y, se deduce que, mientras persista la denominada división sexual del trabajo que dentro de las relaciones sociales designa a los hombres, para laborar en la esfera pública y a las mujeres, para el trabajo doméstico, enfrentando la doble o múltiple jornada laboral, serán aún relativamente pocas las mujeres con posibilidad de destinar el tiempo y los recursos necesarios a la actividad de dirección. Hecho que recrudece la injusticia imperante en la economía del “libre” mercado caracterizada por muchas exclusiones, entre ellas la de las mujeres.

Se concluye, además, que el conflicto entre sexos-géneros (sexismo e identidad), tiene su causa última en la concepción que hace de la mujer el antónimo del hombre y viceversa. O que a lo sumo, hace de ambos, pares complementados como superior e inferior. Concepción que vuelve permanente y persistente el conflicto, pues a pesar de diferencias de épocas y regímenes de convivencia comunitaria, los prejuicios aún impiden, que siquiera aflore o se nombre y, menos que se resuelva. Y, que por tanto, enfrentarlo es el desafío de las mujeres y los hombres comprometidos con las transformaciones sociales, que acaben con cualquier tipo de exclusión, incluida la de género.

INTRODUCCIÓN

(A manera de justificación conceptual y metodológica)¹

"Nos toca edificar una nueva casa con materiales de derribo y técnicas heredadas".

María Elena Simón Rodríguez¹

Negociación es la palabra clave y quizá hasta paradigmática de estos tiempos, por su utilidad en la resolución de conflictos dentro de los marcos de la democracia. Pero, para que los resultados del proceso negociador realmente fueran justos, debieran, las o los negociadores con sus diferencias, estar en igualdad de condiciones, por no decir de fuerza. Aunque, quizá si tal igualdad se diera así de absoluta, la negociación estaría de más, pues los conflictos surgen, y se agudizan precisamente, no sólo debido a la disparidad de intereses entre las partes contendientes, sino por las marcadas desigualdades (inevitables en la realidad que supuestamente "homogénea", desune como constante) en la posesión del poder que agudiza la desventaja en el momento de la toma de decisiones.

Precisamente, Ignacio González Faus² en una especie de "pequeño" análisis trascendental del diálogo, cree necesario afirmar que si dialogamos es, en primer lugar, porque no somos tan radicalmente distintos, sino que algo en común tenemos (llámesele la razón, la humanidad o como se prefiera). Y, en segundo lugar, si dialogamos es porque «alguien somos». Pero, sin embargo, sucede que, aun siendo alguien y teniendo una identificación global, podemos acabar matándonos a menos que añadamos: si dialogamos es porque el otro es alguien. Sin este tercer factor no acaba de nacer el diálogo. Esto es lo que parece convertirse, para la Posmodernidad, (etapa en que, aunque a medias, debemos aceptar que vivimos en Latinoamérica) en una llamada a la ética que la supera.

Por eso, en las concepciones y prácticas relacionadas con el género femenino y masculino, negociación y conflicto, son términos que forman parte de su esencialidad. Dadas las grandes y marcadas disparidades en que discurren sus relaciones desde lo cotidiano hasta lo institucional o desde lo privado hasta lo público, tal se ha dado en denominar a los espacios ocupados por ambos. Esa cohabitación, convivencia y coexistencia entre hombres y mujeres, ostenta la distinción de ser la más ancestral del universo; pero no por ello ha dejado de adolecer de falta de civismo y paz. Por eso es que, aún queda mucho camino por recorrer, para llegar a las más avanzadas y eficaces formas de afrontar los conflictos entre géneros. Debido, fundamentalmente, a que el cultural dimorfismo sexual entre féminas y varones aún es más fuerte que los postulados y normas jurídico-sociales conquistadas por el movimiento y sus pensadoras y pensadores afines.

1 Simón Rodríguez, María Elena (2000): *Una propuesta feminista: La democracia vital*, ENVÍO No. 231, p.47.

2 Ver: González Faus, José Ignacio (2000): *Postmodernidad Europea y Cristianismo Latinoamericano*. Cuaderno que tiene su origen en la conferencia de su Autor en el curso Pragmatismo postmoderno o solidaridad? de Cristianisme i Justícia (cuarto trimestre 1987), repetida después en el CEM de Valencia, y reelaborada posteriormente para el curso sobre «Fe y Justicia» de la Fundación Santa María, en Madrid. Remitimos al lector al libro *La interpelación de las iglesias latinoamericanas a la Europa postmoderna y a las iglesias europeas*, editado por la Cátedra de Teología de la Fundación Santa María, donde se publica completo el trabajo.

Hay que reconocer que estos albores no sólo del siglo XXI sino de un tercer milenio, presentan avances con respecto a las relaciones de poder entre géneros. Incluso, puede aseverarse que se cuenta con algunos logros encomiables. Las mujeres, el género en desventaja en esa relación, han avanzado en cuanto a la ocupación de espacios en el ámbito de lo público y de lo cívico-ocupacional. Sin embargo, el fenómeno aún no deja de ser particular dentro del universo de las relaciones sociales. Pues, a pesar de ser mayoritarias en número y superiores corporalmente, por la dotación para la reproducción humana, las mujeres en su conjunto, aún ostentan un estatus político y social inferior al de los hombres. Su incorporación, junto a varones de su misma clase y condición, a sistemas que reconozcan su individualidad y categoría de igualdad, es aún muy limitada.

"... *"antes" no lo sabíamos, o no eran tantas las que lo sabían*",³ dice María Elena Simón respecto a los conflictos de género definidos como tales. Pues, estos pertenecen a los últimos momentos de la Modernidad y, tienen su derivación en la extensión de los derechos de ciudadanía, en los que el principio de la igualdad se recoge políticamente con carácter de obligatoriedad en todos los textos legales. Por eso, el tema del empoderamiento femenino, especialmente desde la producción no doméstica, se ubica como imperativo ético alternativo de principios de este siglo XXI. Por la especificidad de ser una época en la que la globalización es más financiera que productiva. Y, cuyo eje de crecimiento se ubica en el mercado.⁴

El tema del conflicto entre géneros, va muy ligado al problema del poder. Y, en eso radica, precisamente, su carácter ético. Primero, porque en la lógica del sistema social vigente, quien no reflexiona sobre las connotaciones del poder, no es consecuente sujeto de transformación. Pues el orbe, por el imperante abuso de poder que le es inherente al mercado absoluto, soporta tal densidad de especulación, que sirve de caldo de cultivo al sistema patriarcal. El cual impide la canalización de los conflictos que él mismo produce y reproduce. Hasta ahora, con limitadísimas excepciones, la solución es la de la violencia. Prevalece el poder del injustamente más fuerte, en las relaciones sociales, tanto a nivel macro como micro.

Mucho habría que decir aquí, para ilustrar, cómo naciones casi completas, si no fuera por la excepción de los beneficios que usufructúa una minoría de clase dominante, sufren la miseria económica (y sus secuelas morales y espirituales) como consecuencia de las imposiciones de un poder totalitario, que hasta hoy ha sido dirigido por hombres. La desesperanza y el silencio, permiten que la ola del abuso de poder esté arrastrando hacia sus turbias mareas, muchas conquistas sobre derechos humanos. Y, es indudable que sólo reflexionando, con el auxilio de la desconstrucción de lo estatuido, se puede aprender a participar en la construcción del mundo que todos y todas deseamos, encontrando alternativas.

3 Simón Rodríguez, María Elena (2000): *Una propuesta feminista: La democracia vital*, ENVÍO No. 231, p.47.

4 Ver: Soler, Fernando (...): *Mundialización, globalización y sistema capitalista*.

Según Informe de la Organización Mundial del Comercio, 1995: en el decenio 84-94 la producción se ha incrementado un 2.1%, mientras que el comercio lo ha hecho en un 6.3%. Pero además, este crecimiento del comercio se concentra, fundamentalmente, en un puñado de grandes "empresas".

La ética del tema también radica en que se opta por la justicia, porque propugna por la equidad entre dos géneros, que con respeto a sus diferencias, se deben complementar en igualdad de condiciones, en aras de un mundo mejor. Por eso, la búsqueda del poder para las mujeres, desde la opción a participar en la producción no doméstica, es alternativa de beneficio público. Ya que, hasta hoy, su usufructo ha sido leve y solitario aún, entre la fuerza del poder patriarcal.

Contextualizando el tema, entonces, se toma en cuenta que el actual sistema social, es más bien una continuación del orden clásico y no la superación de éste. Con exclusivísimas excepciones, se actúa según lo acordado por un poder que dicta y prescribe lo que se puede o no, hacer y decir. Se prohíbe lo que no les conviene a quienes mandan. Reina la arbitrariedad en las relaciones sociales: de arriba hacia abajo. A excepción del relativo ejercicio del derecho al voto, en la actual democracia, para nada se ejercen derechos y menos decisiones, de abajo hacia arriba, en dirección al poder. Es un sistema donde los súbditos y las súbditas (por eso lo son) están sometidos (as) a la ley que hacen a su conveniencia los que mandan (no, las que mandan). De ahí deriva, la seguridad profunda en esta ponencia, de que la única reflexión ética, será aquella que ayude a encontrar qué hacer para cambiarlo. Nada fácil la misión, dado a que es éste un sistema de dominación “dulce”⁵. Lo que es lo mismo que decir: un sistema cuya “modernización”, le permite ejercer una dominación simulada.

No se recurrirá aquí a una sociología positiva u orgánica, afín al sistema. Se pretende que éste no sea un trabajo basado en el paradigma clásico, donde la lógica de la cultura clásica inculca, aunque veladamente, la idea de que “*pensar y mandar es cosa de pocos*”.⁶ Pues, esta lógica fundada conscientemente, constituye uno de los dispositivos de dominación. Por el contrario, se entenderá que si “*reflexionar es hablar con el pensamiento, hacerle preguntas, reflexionar es también tomar posiciones respecto al medio*”.⁷ Es éste el nuevo paradigma que va más allá de la democracia formal. Pertenecer a la, hasta hoy utópica pero no imposible, democracia real. Porque intenta establecer relaciones simétricas: que todas y todos puedan preguntar y todos y todas tengan que responder. Se desecha, por tanto, eso de que le toca obedecer a quien está abajo y que por eso no puede preguntar y menos oponerse a quienes deciden arriba. Probablemente el procedimiento esté alejado de la ortodoxia acostumbrada, pero sólo así es dable proceder si se pretende plantear un complejo problema de incuestionable ética.

Se decidió tal metodología porque: igual como la ciencia no se debe poner irresponsablemente sólo a disposición de quienes mueven los hilos del poder, el destino de las mujeres tampoco se debe poner a disposición plena de quienes mandan, aunque se trate de las mismas organizaciones femeninas.

5 Ver: Fernández Buey, Francisco: *Ética y filosofía política*.

6 Ver: Cabezas González, Bernardino: “La reflexión como práctica cotidiana”, En: *Paradigma de las ciencias sociales (hacia el nuevo): nueva forma de mirar, de ver y de hacer*, Universidad Complutense de Madrid

7 *Ibíd.*

Se considera, por eso, el empoderamiento, como “afirmación de sí” –en palabras de Bocchetti, citadas por Lola G. Luna-⁸ donde prevalece el lenguaje de la diferencia, para rescatar este concepto en aras del rescate de la identidad del género.

1. El conflicto entre sexismo e identidad de género

1.1 El conflicto

Para conceptualizar el **conflicto**, se parte de que su característica no es ser negativo. Por el contrario, igual que las crisis, los conflictos permiten el crecimiento, la innovación, el progreso, la evolución, la mejoría de la situación. Pues, las circunstancias empeoran, precisamente, cuando no se saben solucionar los conflictos. Tanto conflicto como crisis, son elementos inevitables en la dinámica de las relaciones sociales. Ya que es propio de los seres humanos tener diferencias de intereses, deseos y necesidades. Por tanto, es fundamental entender que los conflictos no se pueden esconder negándolos o apagándolos con la represión velada o directa. Si esto ocurre, vuelven y surgen recrudecidos. Y, precisamente, por haber progresado “en la sombra”, en el “silencio” (la mayoría de veces un silencio repudiado por quien calla) sus consecuencias son no sólo incalculables sino nefastas.

El conflicto entre sexos-géneros, tiene su causa última precisamente en esa concepción que hace de la mujer el antónimo del hombre y viceversa. Y a lo sumo, hace de ambos, pares que se complementan como superior e inferior. Concepción que, en vez de propiciar soluciones, vuelve permanente y persistente el conflicto.

A pesar de diferencias entre épocas y regímenes de convivencia comunitaria, los prejuicios no han permitido, en muchos casos, siquiera que afloren o se nombren los conflictos y, menos que se resuelvan. Abundan todavía núcleos familiares y sociales, que brindan todo su beneplácito, a la convivencia "pacífica" y "tolerante", manifestada en un fundamentalismo y patriarcalismo que no aceptan la existencia del conflicto. Todas y todos sus miembros acatan la posición de género "ordenada". Sin comprender que, la aparente ignorancia del conflicto es una no visualización del mismo, se piensa que entre hombres y mujeres todo marcha bien, porque éstas no reclaman su reconocimiento como personas. La división entre llamados domésticos (reproductivos) y llamados públicos (productivos) no tienen en estas actitudes asumidas, connotación de problema en su definición y práctica. Sencillamente, la mujer sabe obedecer y el hombre mandar. Aunque la injusticia del abuso del poder subyazca en tan discriminatoria relación.

1.2 La equidad de género desde la diferencia

“La madre ha sido rebajada a la condición de funcionaria del padre” dice Victoria Sau. Y, por su parte Amparo Moreno, señala que “...es preciso revalorizar la evidencia de que la humanidad nace y se perpetúa nacida de mujer”.⁹ Se retoman estos pensamientos, para

8 Luna, Lola G.: *De la emancipación a la insubordinación: de la igualdad a la diferencia*. Universidad de Barcelona.

9 Ver *Ibíd.*

evidenciar acá que la mujer es diferente del hombre. Es decir, se enfatiza la categoría “diferencia”, aceptando que: sólo puede conceptuarse a la mujer, valorándola a sí misma a través de su propia experiencia, de su particular vivencia acumulada en el devenir de la humanidad. No, se puede situarla en la condición de “medirla” con el hombre y la razón e historia de éste. Sólo así se logrará la precisión indispensable, para considerar que el trabajo a favor de las mujeres se ha de hacer según las necesidades, características e intereses de ellas mismas. Suponer lo que necesitan en función de los hombres, sería continuar el statu quo. En el que, el poder hasta hoy, precisamente, se encarga de impedir la identidad femenina, limitando las necesidades de las mujeres, desde sus esquemas androcéntricos. Acabándose por convertir la “equidad”, en la inequidad de enajenar a las féminas de su auténtica libertad.

La oposición binaria es igualdad/desigualdad y no igualdad/diferencia, enseña la desconstrucción derridiana. Se retoma acá, para plantear que la equidad entre géneros, sólo es posible desde el respeto a las diferencias. Porque la diferencia es un concepto plural. Lleva en sí la diversidad que existe entre las mismas mujeres (o entre los hombres). De ahí que las demandas y planteamientos que, para las mujeres, se hacen desde la diferencia, no renuncian al objetivo último de la igualdad. Por el contrario, la historia ha demostrado que las mujeres “dando un rodeo a través de su propia experiencia como mujeres”,¹⁰ desde el respeto a sus diferencias, buscan la creación de una nueva identidad, sin obviar la superación de la desigualdad, desde su propia historia, que es la historia de la humanidad. Es lo que las italianas han llamado el “pensamiento de la diferencia” y en España “el feminismo de la diferencia”.¹¹

2. Empoderamiento femenino

2.1 El empoderamiento

Empoderamiento es ejercicio del poder. Constituye un concepto complejo y problemático. Se ha vuelto objeto de interesante y productivo debate en las ciencias sociales.¹² Porque, el poder, su concepto raíz, es también polémico: se experimenta y entiende de diversas maneras, según quien lo utilice. Hoy, por ejemplo, al empoderamiento, se le usa ligado al tema del desarrollo. No es raro oírlo, igual que en los planteamientos de las organizaciones de la denominada sociedad civil, también en los discursos de políticos convencionales afines al sistema. De ahí, que, cuando se usa, no se deja de caer en la tentación preocupante de emplearlo, “dejando fuera de escena los problemáticos conceptos del poder y de la distribución del poder”.¹³

10 Ibíd.

11 Ver: Ibíd.

12 Para ejemplo, puede verse: Bachrach and Baratz (1970), Lukes (1974, Foucault (1980), Giddens (1984), Hartsock (1985 y 1990) y Boulding (1988).

13 Rowlands, Jo: (2001): *El empoderamiento a examen*. Esta autora ha trabajado durante más de diez años como capacitadora y asesora de cooperativas y ONG en Gran Bretaña y en América Latina. Es directora adjunta de Manantial Women's International Link, una ONG británica que reúne a las mujeres de países industrializados y en desarrollo. Es autora también de “Questioning Empowerment”, Oxford: Oxfam, 1999.

El poder tiene un sentido emancipador. Pero, la sutileza no falta en sus definiciones. Sobre todo, cuando en relación con los procesos de toma de decisiones, en el conflicto y la fuerza, se entiende a éste como: la capacidad de que dispone una persona o un grupo, para lograr que otra persona o grupo, haga algo en contra de su voluntad. Pues lo asumen disímiles agentes sociales que van desde las agencias internacionales, el Estado, los fundamentalistas, hasta los patronos y empresarios.¹⁴ Se incluye así, diversidad de distinciones en la concepción del poder, como: “el poder de amenaza”, el “poder económico”, el “poder integrador” o “el poder para crear relaciones como el amor, el respeto, la amistad o la legitimidad, entre otros”.¹⁵

En algunas teorías feministas se aborda el “poder sobre”, el “poder para”, el “poder con” y el “poder desde dentro” o “poder interior”.¹⁶ Abordajes que son de gran utilidad, para demostrar esencialmente que el poder lo ejercen de manera predominante los hombres: sobre otros hombres, sobre las mujeres y también sobre otros grupos sociales marginados. Pero, que es susceptible de ser conquistado, desarrollado, cultivado. Es el poder, entonces, un instrumento de dominación que se percibe cotidianamente y, que también puede ser instrumento, para servir, para ser útil. No sólo en las relaciones personales de la gente, sino también en las relaciones de las comunidades y hasta en ámbitos que van más allá de lo comunitario.

El empoderamiento, desde la visión feminista, se interpreta sobre la base de que “la dimensión personal es política”.¹⁷ Concepción que, inevitablemente conduce a una interpretación más amplia del poder, pues abarca la comprensión de las dinámicas de la opresión y de la opresión interiorizante. Que impiden la participación en la toma de decisiones formal e informal de ejercer influencia por parte de los grupos con menos poder. Es decir, que se toma en cuenta también la forma como las personas y grupos se perciben a sí mismos, para actuar en el medio que los circunda.

14 Ver: León, Magdalena (2001): *Empoderamiento. Relaciones de las mujeres con el poder*.

15 Distinciones de Boulding (1988), p. 10. En: *Ibíd.*

16 Ver: *Ibíd.*

- a) **“Poder sobre”**: permite la posibilidad de poner resistencia o de manipularlo a su favor, disminuyendo así el sentido victimizante.
- b) **“Poder para”**: sirve para incluir cambios a través de una persona o grupo líder; quienes estimulan la actividad en otros y otras e incrementan su ánimo. Es un poder generativo o productivo. Pero, no exento de resistencia.
- c) **“Poder con”**: cuando un grupo presenta solución compartida a sus problemas. Denota esta clase de poder, que el todo puede ser superior a la suma de las partes.

“Poder desde dentro”: o “poder interior”. Es la habilidad para resistir el poder de otros, mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir para sí mismo (a). Poder que surge desde el mismo ser y no es dado o regalado.

17 Rolands, Jo, Ob. Cit. La autora aclara: “No quiero sugerir aquí que exista un modelo “feminista” de poder. Las limitaciones de espacio me han llevado a generalizar ya prescindir de importantes variaciones en el análisis”. En esta ponencia, sin hacer separaciones absurdas y maniqueas entre un poder femenino y uno masculino, sí se sostiene la concepción de “empoderamiento femenino” en el sentido de UNA CONQUISTA NECESARIA, PARA QUE LA MUJER, DESDE LA PARTICIPACIÓN APODERADA EN LA PRODUCCIÓN NO DOMÉSTICA, LOGRE LA EQUIDAD HASTA HOY NEGADA.

La importancia del empoderamiento, radica en que: permite aprovechar al máximo las oportunidades que se le presentan a los seres humanos, sin o a pesar de las limitaciones estructurales o impuestas por el Estado. Es decir, introduce dentro de los procesos tangibles e intangibles de toma de decisiones a todas y todos los que se encuentran fuera del poder estatal, económico, político, etc., para influir en esas decisiones.

Es un mecanismo, para desarrollar la autoestima y la convicción de las limitaciones y aptitudes en la conducción de un sistema social, un organismo, un grupo, etc.

2.2 Conquista del empoderamiento femenino: un derecho inalienable

Desde 1948, el derecho a la igualdad, está consignado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.¹⁸ Y, de alguna manera u otra, también aparece recogido en las constituciones de los países centro y suramericanos (para ubicar el problema al ámbito geográfico más inmediato). Es parte de principios "universales", se supone, aplicables a todas las personas. Sin embargo, si se analizan con detenimiento, los componentes normativos, estructurales y culturales de estos instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos, incluyendo la Convención Interamericana de Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Civiles y el Pacto de Derechos Sociales, se descubre que han dejado fuera, muchas situaciones esenciales en cuanto a los derechos de las mujeres. Entre uno de los muchos casos, están por ejemplo: el derecho a participar en la toma de decisiones, la nacionalidad de las mujeres casadas en forma autónoma a la de su marido, vivir sin violencia, contar con apoyo en la crianza de los hijos y en el trabajo doméstico, decidir sobre la maternidad, satisfacer necesidades básicas, etc. Todos, si se reflexiona sobre ellos, están en relación estrecha con una situación muy sui géneris: el secular prejuicio de establecer diferencias de poder por sexo. Lo que la feminista española María Elena Simón llama "*Un prejuicio ancestral, perverso y universal*".¹⁹

En los inicios ya de un siglo XXI, a pesar de legislaciones y procedimientos legales, las barreras culturales, económicas y sociales que se imponen a las mujeres, por el sólo hecho de serlo, les impiden ejercer realmente, el derecho al poder. Estadísticas, y no provenientes precisamente del movimiento feminista, abundan identificando el reducido nombramiento de mujeres en puestos de elección y en cargos públicos o de la producción no doméstica. Y, las que logran incursionar en estas actividades, por lo general y muchas veces con la oposición de los hombres, no se libran de enfrentar enormes dificultades, para su desarrollo.²⁰

18 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: "*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos..*" (art.1). y, "*Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición*" (art. 2), y además, "*Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley*" (art. 7).

19 Simón Rodríguez, María Elena, Ob. Cit.

20 En la región centroamericana existen varios estudios relativos al tema, que confirman no sólo el limitado acceso a la toma de decisiones políticas, sino también la presencia de obstáculos estructurales que retardan cualquier cambio en este campo. Pueden ampliar este tema en: García, A.I. y Gomariz, E. (1992): *Mujeres Centroamericanas*, Tomos I y II; García, A.I. (1995): *Participación femenina en procesos de toma de decisión sobre paz y seguridad en Nicaragua: 1986-1990*; Moreno, Elsa (1995): *Mujer y política en Costa Rica*. Obras

El estilo de poder ejercido hasta hoy, aún desde instituciones que se consideran defensoras del humanismo es centralizado "por" y "para" varones. Es un "centralismo democrático" tal le llaman algunos estudiosos, para evidenciar la paradoja. Es a todas luces el ejercicio deshumanizante, que Foucault denuncia sabiamente, cuando dice: "*(...) el humanismo es todo aquello a través de lo cual se ha obstruido el deseo de poder en Occidente -prohibido querer el poder, excluida la posibilidad de tomarlo-*".²¹ Es, esta situación, caldo de cultivo propicio, para que las mujeres no puedan pensarse a sí mismas a través de la propia experiencia, la propia historia. Las obliga a medirse con el hombre, para encontrar una medida de sí.

2.3 El empoderamiento femenino desde la participación en el proceso productivo no doméstico

En resumen, el empoderamiento femenino, desde su acceso a la producción no doméstica, se entiende como: el proceso a través del cual, las mujeres llegan a ser capaces de organizarse, trabajando, para aumentar su propia autonomía, para hacer valer su derecho independiente a tomar decisiones y a controlar los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación.

Representa un desafío en las relaciones familiares y sociales patriarcales. Pues, no sólo es un "desempoderamiento" o pérdida de la posición privilegiada de los hombres, sino también libera y empodera a éstos, tanto en lo material como en lo psicológico. Cuando, la mujer, además de lograr el acceso a recursos materiales que benefician a la familia y la comunidad, comparte responsabilidades con los varones. Desde la labor empoderada de la fémina, se liberan ambos. En tanto que, es un "poder con" que permite acabar con estereotipos de género y propicia la presentación de soluciones compartidas.

Por tanto, la conquista del poder, por las mujeres, es un reto, un elemento de la alternativa ética de resistencia al sistema. Son importantes cualesquiera ejercicios del poder. Sin embargo, hay un **empoderamiento fundamental**: el del ámbito de **la producción no doméstica**. El que permite la emancipación económica, pero desde la participación en la base y sustento de toda sociedad: la producción de los bienes de subsistencia. Pues ese empoderamiento, lleva como elemento necesario, asegurar la educación de las mujeres, porque implica un cierto grado de desarrollo personal. Además, implica su plena participación en la formulación de políticas y en la toma de decisiones. También, la eliminación de políticas establecidas y de los obstáculos que las discriminan en el empleo y la salud y promueven la explotación y la violencia. Así mismo, la necesidad de apoyar a las mujeres en la crianza de las y los hijos y propiciar que los hombres compartan equitativamente estas responsabilidades. O sea, pasar del conocimiento a la acción.

"Los países deberían adoptar medidas exhaustivas para eliminar todas las formas de explotación, abuso, acoso y violencia contra las mujeres...", dicen las Naciones Unidas.²² Refuerza este enunciado, la posición asumida por la Conferencia Mundial de Derechos

señaladas con más detalle en la bibliografía de esta ponencia.

21 Foucault, G. (1980): *Microfísica del poder*.

22 Naciones Unidas, 1994 : 25

Humanos relativa a la responsabilidad de los Estados frente a actos de particulares que violan la dignidad e integridad de las personas. Se alude concretamente a la responsabilidad que tienen los Estados y la sociedad en su conjunto, con relación al establecimiento de políticas y remedios que lleven a la eliminación de las distintas formas de violencia que se ejercen contra las mujeres en los ámbitos público y privado. Violencia que tiene su causa última en la dependencia económica. Y, que en consecuencia, tiene su solución fundamental en la integración de las mujeres al proceso productivo no doméstico de los países. Especialmente, de los que calificados como subdesarrollados, arrastran en su empobrecimiento material y moral el lastre de una violencia femenina más cruel, porque se suma a otros tipos de violencias.

Ahora la posmodernidad, abrumba al mundo con sus complejas contradicciones y retrotrae a pueblos enteros entre avances técnicos apabullantes, hacia la lógica de la cultura clásica, que inculca, aunque veladamente la idea de que “pensar y mandar es cosa de pocos”.²³ Se vive un orden social clásico estructurado sobre reglas de dominación. Verticalizado y propenso a cultivar individuos (despojados de la socialidad que lleva a la solidaridad) sumisos y ciegos para ver las trampas del sistema, es difícil hablar de alternativas. Y, más difícil aún si son alternativas al sistema productivo. Y, más grande es su dificultad si esta alternativa en la producción se visualiza en función de las mujeres. Pero se impone el reto de cambiar el espíritu depredador por el espíritu cooperador.

Toda alternativa, en estos tiempos de exclusión globalizada, exige que los grupos excluidos, muchas veces como "minorías", siendo grandes mayorías -tal es el caso de las mujeres-, demanden formas de poder que desarticulen los poderes enajenantes, destructivos y opresivos vigentes en la sociedad. De ahí la urgencia de instaurar un "poderío"²⁴ femenino que, desde las cimientos de la sociedad (desde la base o estructura económica), elimine el poder autoritario, el poder con abuso, el poder de lastimar a otros y otras, el poder de expropiar las posibilidades de vida de las personas. Pues, estos cambios son pilares que sostienen la verdadera democracia. Razón de más, para repetir que: "Las sociedades donde las mujeres tienen mejores condiciones de vida, mayores oportunidades y más derechos coinciden con las sociedades en las que se han desarrollado procesos democratizadores más profundos, que han abarcado a las mujeres".²⁵

Desde la teoría crítica y la filosofía marxista, se conoce que los denominados "talentos naturales", no son causa, sino consecuencia de la división social del trabajo. Y, por eso entre más tareas se realizan, más oportunidad hay de desarrollar los talentos. Hoy se acepta ya, como incuestionable verdad, que el trabajo es "creador de los seres humanos". Que, por mediación del trabajo, se realiza realmente la humanidad que separa de la animalidad. La autoestima de hombres y mujeres se alimenta del alto aprecio a su trabajo. Por tanto, la autoestima de la mujer, tendrá que crecer con la realización del liderazgo desde un trabajo que ya no sea, exclusivo, el de las labores domésticas, que la cultura patriarcal les ha endilgado como "dotación natural".

23 Cabezas González, Bernardino, Ob. Cit.

24 Ver: Lagarde, Marcela (1999): *las mujeres queremos el poder*.

25 Ibíd.

El salir del confinamiento privado, para alcanzar el estatus social de ser creadoras, desde el trabajo productivo liderado por ellas, humanizará y acrecentará más el espíritu de solidaridad que la dura lucha por la sobrevivencia ha desarrollado en las mujeres.

2.4 La oferta equitativa en las grietas económicas del sistema

Marcela Lagarde sostiene que el liderazgo femenino más difícil es el cotidiano.²⁶ Porque significa para el entorno personal de la mujer, el liderar la familia, la casa, la pareja, el trabajo y hasta a los miembros de la familia de su pareja y/o de ella. Añadidos muy comunes ahora que el alto índice de desempleo distingue la vida de la sociedad. En el caso concreto de los países como Nicaragua (para hacer mención sólo de un lugar de los muchos de América Latina), la cotidianidad de las mujeres es ser el sostén de la economía:²⁷ desde el hogar haciendo malabarismos con los escuálidos recursos, para sustentar la vida de hijos e hijas, del marido y/o compañero y de otros familiares. . Es la que sale a trabajar, "de lo que sea". Es la receptora de las tempestades sociales, políticas y económicas que van hacia ella, como parte del modelo económico y político, que incorpora los desastres a su dinámica sin modificarla. Por eso ellas, deben modificar, desconstruir lo mal hecho, para reconstruir. Integrándose a la médula de la sobrevivencia: la producción. Organizarse como mujeres, para hacer trabajo con mujeres. O, con varones; pero desde sus responsables dotes de dirección, forjados a fuerza de resistir los embates de un sistema excluyente, que empeora su situación unido a las herencias culturales androcéntricas y machistas.

"Las mujeres tienen que dedicar mucho tiempo a los hijos, al marido y a la casa, y por eso no interesan desde el punto de vista económico",²⁸ repite la tradición cultural arraigada. Sin embargo hay, en Nicaragua, testimonios que ilustran, que el empoderamiento de las mujeres, no sólo es posible, sino que garantiza el éxito de las empresas más que cuando éstas han estado a cargo de los hombres.²⁹ No se traen acá pormenores de los proyectos que lo avalan. Para conocerlos, con profundidad si se desea, puede irse a constatar a la realidad concreta. Lo que sí se hará, es aprovechar este espacio, para solidarizarnos con tales proyectos de producción, realmente alternativos al sistema. Están ubicados en el área rural. Pero, eso en vez de descalificarlos los engrandece.

26 Ver: Ibíd.

27 En Nicaragua, el 60% de los hogares, tienen como cabeza o jefatura de familia, a una mujer. Y, además muchas mujeres son las productoras de las remesas económicas que, desde el exterior, se envían a los hogares nicaragüenses, como resultado de la emigración laboral que caracteriza la actualidad del país.

28 Rocha, José Luis (2001): *Malpaisillo: "A las mujeres nos cambió la vida"*.

29 Son dos ejemplos concretos desde el área rural de Nicaragua:

a) Un caso es el que se informó como: Malpaisillo: "A las mujeres nos cambió la vida", en la Revista Envío, Año 20, No. 230, de mayo del 2001. Es una experiencia socio-económica en donde las mujeres son las protagonistas. Y, en donde el empoderamiento se manifiesta desde la óptica de la participación colectiva, de cooperación. Han roto esquemas, etc. etc..

También está un proyecto alternativo de tipo económico, para acabar con la pobreza en Nicaragua. Tiene, en cada hogar de los seleccionados, identificada como responsable del mismo, a la mujer. *Ella es quien recibe la propiedad de los bienes.* En uno de los espacios destinados a la evaluación se consigna: "*A un año de la entrega, el CIPRES hizo una evaluación con participación de las familias, constatando que **la mujer no se había desprendido de los bienes**, que los niños y niñas pudieron mejorar su alimentación... que parte de la producción.... pudo ser comercializada...*".

Conclusión ética inevitable

El empoderamiento femenino, debe implicar deshacer las construcciones sociales negativas, de forma que las personas afectadas lleguen a verse como poseedoras de la capacidad y el derecho a actuar y a tener influencia. Si cabe alguna duda, preguntémonos con A. Camus: ¿tiene un hombre derecho a ser feliz en una ciudad invadida por la peste? Y, tendremos que responder ¡No! Pero, para evitarlo hay que comprender que: **La mujer es un agente moral que implica poder.**

Bibliografía:

Boulding, K. (1993): *Las tres caras del poder*; Barcelona: Paidós.

Cabezas González, Bernardino (...): “*La reflexión como práctica cotidiana*”, En: *Paradigma de las ciencias sociales (hacia el nuevo): nueva forma de mirar, de ver y de hacer*; Madrid: Universidad Complutense. En: Internet.

Facio, Alda (1992): *Cuando el género suena cambios trae: metodología para el análisis de género del fenómeno legal*; San José: ILANUD

Fernández Buey, Francisco (2000): *Ética y filosofía política*, Tema 9: “El hombre mecánico”, la justicia y la democracia. En: Internet.

Foucault, Michel (1980): *Microfísica del poder*; Madrid: Ediciones de la Piqueta.

García, A.I. y Gomariz, E. (1992): *Mujeres Centroamericanas*. Tomos I y II. San José: FLACSO.

García, A.I. (1995): *Participación femenina en procesos de toma de decisión sobre paz y seguridad en Nicaragua: 1986-1990*. Tesis para optar al grado de Magistra en Sociología. Sistema de Estudios de Posgrado, Universidad de Costa Rica.

González Faus, José Ignacio (2001): *Postmodernidad Europea y Cristianismo Latinoamericano*. Cuaderno.

Garavito, Edgar (1995): *Las humanidades en la formación universitaria*; Conferencia en el auditorio de la Corporación Universitaria de Ibagué.

Garavito, Edgar. (1990): *Humanidades o subjetivación? La subjetivación como respuesta a la crisis de las ciencias humanas*. En: Memorias, Seminario Nacional Sobre la Formación Humanista en la Universidad. Universidad Pontificia Bolivariana.

Lagarde, Marcela (1999): *Las mujeres queremos el poder*. Extractos del Taller impartido en "Puntos de Encuentro", Managua, Octubre. En: Envío, año 20, No. 28, marzo del 2001.

León, Magdalena (2001): *Empoderamiento. Relaciones de las mujeres con el poder*; En: Internet.

Luna, Lola G.: *De la emancipación a la insubordinación: de la igualdad a la diferencia*. Universidad de Barcelona. En: luna@trivium.gh.ub.es luna@trivium.gh.ub.es

Moreno, Elsa (1995): *Mujer y política en Costa Rica*. San José: FLACSO.

Rowlands, Jo (2001): *El empoderamiento a examen*. En Internet.

Simón Rodríguez, María Elena (2000): *Una propuesta feminista: la democracia vital*, Texto aparecido en la revista Leviatán, Madrid, Otoño 2000. Editado por Envío, No. 231.

Soler, Fernando (...): *Mundialización, globalización y sistema capitalista*; Universidad de Valencia, Depto. de Filosofía. En: Internet.

Venier, Martha Elena (1996): Por qué “apoderar”; México: Boletín 67, México, El Colegio de México, mayo-junio.

LA MEJOR ETICA: LA QUE NO SE PUEDE DECIR

Freddy Quezada

Quiero, antes de todo, presentarme. Más adelante se comprenderán las razones de este estilo. Siempre que preguntan quién soy en los formularios de cualquier burocracia, respondo, para burlarme en pequeña y exquisita venganza, que soy el niño--Dios, pero desde que he crecido, nadie me conoce, aunque muchos desearan crucificarme. ¿Alguien podría imaginar al divino niño con unos terribles bigotes como los míos? En verdad, ya sin bromas, soy Freddy Quezada, una persona de la media, es decir mediocre (como decía Nietzsche de este género de seres), de 43 años, gano 6,500 córdobas al mes, sin auto ni casa propia, con caminado de jirafa por los atardeceres de Managua, cada vez menos ateo, casado pero en concubinato con otra persona, único testigo de pruebas en mi ropa interior de una higiene atropellada e insuficiente, tirano con mis dos hijas, mal pensado con los demás, lujurioso impenitente con las chicas y oportunista de la peor especie.

Podría seguir confesando, con placer, mis faltas en público, y con delitos nada menores que harían enojecer de cólera a un auditorio que compartiría en silencio conmigo muchos de ellos y que, sin embargo, sustituirían rápidamente su vergüenza por una ira colectiva, exigiendo de inmediato justicia y castigo para hacer callar una confesión impertinente que los comprometería a todos, por esa especie de complicidad que se establece entre dos caballeros respetables que se encuentran a la salida de un burdel en llamas.

Nadie puede ser más duro con uno que uno mismo. Sólo uno sabe hasta donde puede hablar de ética ante los demás, que son tan culpables como nosotros. Pero, siempre habrá alguien, entre todos, aunque sea uno, que se creará inocente o menos culpable. Si diéramos crédito a aquella herejía que descubrió en Cristo a un hombre que se hizo matar gustosamente por no soportar el remordimiento de haber sido el responsable de la degollina de unos niños por Herodes, todos seríamos culpables, incluyendo al más inocente entre los inocentes. Pero habrá siempre alguien que alegue tener la conciencia limpia. Ese dualismo es lo que permitirá eternamente hacer correr la rueda de nuestra cultura, como esos antiguos molinos de agua donde los asnos tratan de morder la zanahoria, sin saber que su deseo es lo que mantiene todo el sistema hidráulico en marcha. Si por un momento los burros descubrieran el truco...

La ética clásica que conocemos es la ética del deber. Presentada como el “*ethos*” por los griegos, en especial el término medio nicomaqueo (Aristóteles, 1972) y como el imperativo categórico de Kant (1983) en la modernidad, esta ética ha sido quebrantada por la era postmoderna. La época del deber, la tiranía de los universales, termina y la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace (que nunca fue efectiva) se quebranta y se sincera su fractura. La regla de oro de hacer las cosas como si fuera lo mejor para los demás abre el paso a la ética del derecho. Y todo, mientras los universales regresan de otro modo y los localismos se vengan. Y, simultáneamente, se replantean los dilemas inaugurados por el primer Wittgenstein en la filosofía analítica, donde la ética corre a cuenta no como garantía interna de un discurso racional y sin fallas, sino como algo que no puede decirse.

Sin embargo, la ética dominante pasa a ser la del derecho, de la diferencia, la de los juegos de lenguajes, es decir, la del segundo Wittgenstein, y de ahí la ética a la carta y el *bricolage* de nuestra era postmoderna (Lipovetsky, 1994). Bien podría decirse que, en materia ética, pues, asistimos a un combate del Wittgenstein del *Tractatus* contra el Wittgenstein de las *Untersuchungen*, que es la misma persona. Un poco como el alucinante combate entre Arjuna contra Arjuna, en el *Baghavat Gita*.

Cuando se habla mucho de ética es porque hace falta. El día que no hablemos de ella, sólo la practiquemos sin saberlo, se habrán resuelto muchos problemas, como recomienda el Tao. La ética es lo otro de la vida tal como es. Cuando no nos gusta, huimos de ella e inventamos otro mundo donde todo sea mejor. Es un gran error. Si todos, pero absolutamente todos, por un minuto, como el Clamence de *La Caída* de Camus, reconociéramos lo corruptos, lujuriosos, pillos, malvados, hipócritas, buenos sólo ante algunos públicos que nos interesan, rectos algunos fines de semana y días de guardar, que somos, de verdad, la ética desaparecería pero, también, desaparecería con ella su contrario que le dio origen y todo pasaría a ser otra cosa inexpresable. En esta forma de ver las cosas, la ética se parecería a la mística. Cuando desaparece un término, desaparece el otro y pasa a ser algo indefinible, igual solamente a sí mismo y a todo lo demás, nada igual otra vez, y diferente de sí misma, y así sucesivamente, como las olas del mar que se renuevan a cada momento sin ser igual cada vez y siéndolo (como memoria inútil) sin serlo.

Consecuente con lo anterior, lo mejor, pues, de todo este discurso es no haberlo dicho, a fin de cuentas nadie lo seguirá, porque está en él no ser seguido para poder decirse, y una ética que se traiciona para poder señalar alguna virtud fuera de ella misma, no sirve. Como la reconvención del monje que ha hecho votos de silencio y tiene que gritar para callar a sus hermanos de orden cuando lo rompen. Nada volverá a ser lo mismo, como en efecto nada lo es, en este ejemplo de los trapenses, después de la primer palabra que fue una orden: silencio!!! En el caso de nuestra cultura, cuya primer orden es amarás a tu creador o creadora, es fuente de repetición (el sólo llamado a nuestras madres, por ejemplo, es volver a empezar de nuevo) y por ello estamos condenados a no encontrar lo nuevo que es imposible en los límites del lenguaje que, con mucho esfuerzo a lo sumo, nos permite la paradoja, algo incluso inservible para comunicar una experiencia ética distinta y nueva.

La ética del Che, por ejemplo, no es más que una coherencia que se ignora a sí misma, como la de Cristo, Buda, Lao Tsé, deseable sólo para que el no la practica, que somos todos. La del Che es una ética occidental dolorosa, la de los orientales es inexpresiva e inexpresable. Esta última me recuerda aquella conmovedora expresión en un texto que

ocasionó hace pocos años furor en Occidente, *"El monje y el filósofo"* (1998) --diálogo entre un padre, filósofo de profesión, y su hijo budista tibetano, ex-científico-- en el que figura una confesión de los motivos que llevaron al biólogo molecular a renunciar a su cultura por algo muy sencillo. Fue testigo, desde niño, de cómo los intelectuales amigos de su padre (Jean Francois Revel) no hacían lo que decían. Viendo un documental sobre el Tíbet, fue que decidió romper con su cultura y abrazar el budismo. Creo que el encanto del Che Guevara entre los jóvenes produce también el mismo efecto. No les importa ni les interesa saber cuál era su ideología, sólo se detienen a respetar su consecuencia.

En puridad, pues, si no se puede decir nada, ni hacer, porque en nuestra cultura primero hay que decirla, es una locura y una contradicción en los términos estar hablando de ella. Y, sinceramente, haría mejor estar paseando por Granada y preocuparme, mientras lo hago, por pagar los recibos de luz, agua y teléfono de mi casa, que estar aquí frente a ustedes hablando para hacerme admirar por la valentía de confesar mis miserias y enredarlo todo para explicarme.

Lo verdaderamente fascinante para mí de la ética no es el **qué** de las distintas variedades del discurso (y hay un buen panorama contemporáneo de ellas en Corominas, 2000 ¹) sino el **quién** las dice. No el Logos sino el narrador.² Tal vez por eso a esta altura de mi vida esté más interesado por las cartas, los diarios, las autobiografías, las memorias, las entrevistas, los testimonios de los otros, y hasta los chismes si prefieren, de las grandes personalidades que por sus discursos propiamente dichos. Es como sucede con las películas de hoy. Hay cierto tipo de personas, entre las que me cuento, que están más interesados en la vida real de los actores y el **cómo** se hizo la película, que en el film propiamente tal. Uno de estos días fue así cómo me enteré de la homosexualidad oculta de Rock Hudson, de las mezquindades de James Dean y de la crueldad de Shirley Temple. O, para estar más actualizados, del racismo de Arnold Schwarzenegger, las sandeces de Madonna y las mariconadas de Michael Jackson.

Actores de narraciones, o cantantes de ellas, frente a nosotros, ellos mismos eran otra, una más, sólo que la propia se la tomaron en serio, por el simple hecho de creerla suya. Si hubiesen actuado su propia vida, como todos nosotros, anónimos, no serían lo que fueron. Actuarse es disolverse. Uno ignora siempre si está quebrantando un guión, obedeciéndolo o creándolo. Cuando el actor coincide con la persona, no hay simulador profesional, pero tampoco ese ser que creemos representar ante los demás. *Personnae*, en su sentido original, significaba eso precisamente.

La esencia coincide con la apariencia. Y ya no tienen sentido ni la ciencia ni el arte porque todo es inmediato. La diferencia pasa a ser una ilusión. Es algo que han tratado de decirnos siempre los místicos de todas las culturas, desde los sufíes hasta los taoístas pasando por los nuestros, como Meister Eckhart, San Juan de la Cruz, Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa, etc. No hay ser ni deber ser. Uno es lo otro y ninguno. Y este "ninguno" no se puede

1 Quizás la ética discursiva que más me impresiona sea la de Lévinas con su ética cuyo fundamento es el "otro" pero, del cual, bien podríamos decir, que encuentra el suyo en uno, siendo, en rigor, que el "yo es el otro y viceversa" y que no tiene sentido estar hablando por medio de un lenguaje divisible y divisor cuyo sentido es circular y cerrado.

2 Aunque bien visto, el narrador, el quién, también es una narración de los "otros", de tal modo que, si detrás de todo discurso no hay "nada" sino "alguien", detrás de estos hay otro discurso, es decir, nada.

decir porque es incomparable, inconmensurable. Para definirlo, tendríamos que apelar a la memoria (no tenemos más remedio que nombrarlo, otra vez, como el “ser” pero en otro grado) y entonces regresaríamos de donde precisamente venimos y no deseamos repetir: lo sabido. Este dato es lo que nos lleva a pensar que la vida de casi todos estos actores son superiores a muchas de las películas que hicieron. Y han muerto, los muy miserables, sin saberlo.

Algo parecido puede decirse de los que hablan de ética. ¿Se podrá creer en un Marx redentor mientras nos enteramos de la relación con su sirvienta, con quien procreó una hija para el dolor de Jenny de Westfalia; o en la fidelidad de un Lenin mientras leemos su encendida correspondencia con Agnes Armand; o en el crimen de Jean Jacques Rousseau de dejar morir a sus hijos en orfanatorios; o en las crueldades de Simone de Beauvoir con sus amantes mujeres; etc?. Hagan la prueba y verán que, después de saberse ciertas cosas censurables de nuestros autores o autoras favoritos/as, no se pueden volver a leer sus obras con los mismos ojos. O, al revés, qué tonificantes se vuelven algunas de las más chifladas teorías, soportadas por vidas pobres, franciscanas, espartanas y frugales, como las de Krishnamurti (1983) con su espantoso dolor de cabeza y esa capacidad de asombrarse por las hojas más humildes de los árboles; Wittgenstein (1998) con sus masturbaciones, el amor homosexual bien llevado por Paúl, y ese aposento en el que vivía compuesto de un catre, una silla y un pequeñísimo librero pese a ser millonario; Feyerabend (1995) con su conmovedor amor, encima de todas sus ideas, por su última esposa; y Cioran (1997) con su insomnio maldito, al que le atribuye la fuente de su generosa hiel. Este último, incluso, ya al final de su vida, al optar por el silencio y coherente con todo su pensamiento, solía responder a quienes observaban su mutismo editorial, que estaba harto de calumniar al universo y que, en consecuencia, había decidido callar.

En cuanto al **cómo** de los discursos éticos, esto tiene que ver con un trabajo de ingeniería que en los discursos tiene que ver más con el contexto y los recursos estilísticos de los autores que el contenido de sus discursos. En las películas, para seguir con las analogías (ni modo estamos en su minuto de fama), es donde se revelan los trucos más fascinantes y donde nos damos cuenta de los montajes y efectos especiales que usan los cineastas para impresionar nuestra razón, espíritu, sentidos y emociones. Es igual con los discursos de cualquier tipo, en primer lugar los éticos. En fin, por razones de espacio, no tengo más remedio que recomendar aquí el trabajo de Paul Johnson (1995) *Los Intelectuales* donde expone a la vista del público cómo hicieron muchos autores sus discursos más representativos y desenmascara sin piedad y hasta con cierto placer, para desgracia de los/las *fans*, a muchos de los más renombrados pensadores occidentales, cuyas vidas nada, pero nada, tenía que ver con lo que decían.

Para ser juez de los demás, puestos que estamos condenados a efectuarnos juicios siempre entre nosotros, en verdad eso es la ética de todos los días, necesitamos antes de la condena o la absolución, ser las víctimas de todos y el verdugo de los demás, simultáneamente. Desapareciendo un término se deshace el otro. ¿A qué damos paso después? ¿Por qué importa saberlo? ¿Por qué volver a repetir todo, nombrando con el mismo concepto a otra cosa? ¿Por qué volver a separar lo que no se puede? ¿Por qué no ser lo que somos? Partículas insignificantes y sin sentido de este universo que creemos único y real. Simples

insectos, con las patas llenas de mierda. Fórmula que puede ser expresada con más amabilidad por medio de un aforismo muy célebre entre los cristianos. Tanto que hemos huido de él y lo encontramos otra vez con los brazos abiertos, como esperando a un barbero que nunca llega. Por lo visto, seguimos sin ganarle la partida a Jesús, ese peludo correcto y amistoso, cuyo rostro la ciencia ha rebajado hasta hacerlo parecer, en su falta de gracia, al mío, y que dijo una vez sin emplear malas palabras “*Aquel que esté libre de pecado que arroje la primera piedra*”. La mía, escondida tras la espalda, y a la altura de mis rastras, hace mucho tiempo la he dejado caer al suelo.

BIBLIOGRAFIA

Aristóteles (1972) “*Ética a Nicómaco*”. **Obras Filosóficas**. Los Clásicos. Colección Grolier. México.

Cioran, E. (1997) **Conversaciones**. Tusquets. Barcelona.

Corominas, J. (2000) **Ética Primera**. Desclée de Brouwer. Bilbao.

Feyerabend, P. (1995) **Matando el Tiempo. Autobiografía**. Debate. Madrid.

Johnson, P. (1995) **Los Intelectuales**.

Kant, I. (1983) **Crítica de la Razón Práctica**. Espasa—Calpe. Madrid.

Krishnamurti, J. (1983) **Diario de Krishnamurti**. Ed. Orión. México.

Lipovetsky, G. (1996) **El Crepúsculo del deber**. Anagrama. Barcelona.

Revel, J. F y Ricard, M. (1998) **El monje y el filósofo**. Ediciones Urano. Barcelona.

Wittgenstein, L. (1998) **Diarios Secretos**. Alianza Editorial. Madrid.

ECOLOGÍA SOCIAL: ÉTICA PARA UNA ECOLOGÍA LATINOAMERICANA

Ester A. Previtera T.

ANTECEDENTES

Los conceptos ecológicos de alcance global y local comienzan a diseñarse con el conservacionismo, a principios del siglo pasado, y desembocan en el movimiento ecologista en los años 70 y en la Declaración del Día de la Tierra. Existe un amplio espectro ideológico que va desde ¡La Tierra Primero! hasta las sociedades ecológicas de tipo biológico o zoológico.

Much@s quieren salvar a la Tierra y tienen formas diferentes de hacerlo. La situación de la especie humana en este nuevo paisaje ecológico es cuestionable. ¿Habrá de jugar preponderantemente un papel de beneficiaria o su sola presencia destruirá el paraíso terrenal? ¿Dónde se sitúa la pobreza y la desestructuración urbana en este contexto?

Se perfilan otros puntos de vista en relación a la ecología. Se trata de nuevos planteamientos, entusiastas y holísticos que integran a las personas y a la sociedad en un todo vivo. La relación humanas y humanos-medio ambiente se define como una estructura indivisible en la que es fundamental la interacción armónica de ambos en función de transformaciones evolutivas.

Así, se está formando un nuevo planteamiento, una nueva posición: la Ecología Social. Ésta comienza a plasmarse en la Declaración de Principios de La Internacional Verde el 8 de julio de 1989 en Río de Janeiro, Brasil; hoy fusionada con la Internacional Humanista. Los postulados de esta Ecología Social se han ido madurando, perfeccionando y expandiendo en el seno del Movimiento Humanista, con el aporte de numeros@s humanistas de distintas latitudes y con equipos interdisciplinarios.

INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad pasó por muchas crisis; ha visto la decadencia y la desaparición de imperios enteros; ha visto desaparecer pueblos, con sus ciudades, sus instituciones, sus dios@s, su sistema de creencias. Ha visto desaparecer civilizaciones enteras... Pero jamás había estado amenazada por una catástrofe global como la que estamos viviendo hoy, frente al peligro de una guerra nuclear y de un desastre ecológico. Por otro lado, nunca antes tampoco se había vislumbrado la posibilidad de generar una civilización global, común a todos los pueblos de la tierra. La crisis se origina justamente por esta situación tan difícil y azarosa. Nuestra generación es la primera que pudo ver la imagen de su propio planeta desde el exterior. Desde el espacio y gracias a una tecnología nunca antes alcanzada, hemos visto nuestro planeta como un mundo, como nuestra casa común, pero también la vimos frágil y amenazada. En este planeta común, unificado por los medios masivos de comunicación, vemos desequilibrios dolorosos: el hambre y la opulencia, ciudades hacinadas, aldeas abandonadas y regiones desertificadas. También vemos confusión, pérdida de sentido de vida y violencia en todas sus formas: económica, física, religiosa, racial, sexual y psicológica. Hay conciencia de que hoy es posible llevar a la humanidad entera a un nivel de vida aceptable en lo referente a salud, alimentación y vivienda. Si no se hace nada en esa dirección, es porque hay un sistema económico monstruoso que concentra el 80% de la riqueza en manos del 20% de la población. Esto no sólo ocurre a escala global, entre los países ricos y pobres, sino también al interior de las sociedades opulentas, donde la cesantía crece y amplias capas de la población están marginadas. La raíz de esta crisis está en un modo de producción desequilibrado y contaminante, que concentra mucho poder en manos de unos pocos y que deja a la gran mayoría de la población en la pobreza. Esta forma de producción tiene su correlato cultural, social y valórico en que las personas y las cosas son mercancías que se transan, se desechan o se utilizan según los criterios del mercado y de la macroeconomía.

Pero esta crisis no es sólo fruto de una cantidad incalculable de errores, hay también quienes se benefician de ella, hay quienes fomentan esta crisis. De hecho, hay una globalización dirigida desde un centro imperial que sigue el esquema de tantos otros imperios que en su momento hicieron lo mismo: se instalan, se desarrollan, concentran fuerzas (militares, políticas y económicas) y hacen girar a otros pueblos alrededor con los códigos que ellos establecen, imponiendo su lengua, sus costumbres, su vestimenta, su alimentación, etc. Y los países en la periferia que no pueden afrontar solos ese golpe que da el imperio y van perdiendo relevancia, resultan modificados en su estructura jurídica, en su manejo económico, en su independencia y en su soberanía, todo lo cual va dando lugar a la crisis de los estados nacionales.

Por ello, una perspectiva ecológica latinoamericana no sólo tratará sobre la protección de la naturaleza y los recursos naturales, de la contaminación y la recuperación ambiental. No podemos limitarnos a medir la degradación del medio ambiente o dar respuestas sectoriales. Es necesario discutir este modelo de producción, cuestionar sus pilares, creencias e intenciones y actuar en una dirección opuesta a la que nos proponen. La ecología social que nosotr@s estamos construyendo pone en discusión las relaciones económicas, los modelos de desarrollo actuales, así como las concepciones culturales en las que la mujer y el hombre son unos animales más de la naturaleza.

¿QUÉ SALIDA VEMOS EN ESTA CONCEPCIÓN TAN COMPLEJA?

Si todo estuviera mecánicamente predeterminado, si todo funcionara según determinadas leyes, no habría nada que decir, ni nada que hacer, sino esperar el desenlace, que a estas alturas no se vislumbra como un final positivo.

Las humanas y los humanos han luchado desde sus orígenes contra las leyes naturales, a favor de su propio crecimiento, han luchado contra el dolor y el sufrimiento, y en esa lucha han generado progreso.

En este planteo lo natural no es tomado como lo primario. Las personas, aunque participen en el mundo de lo natural, ya que tienen un cuerpo, no pueden ser reducidas simplemente a un fenómeno zoológico tal como la ciencia y la psicología occidental la definen hoy en día.

Desde la perspectiva de ecología social, el ser human@ es un proyecto de transformación del mundo material y de sí mism@. Esto representa una gran diferencia con otras corrientes ambientalistas que consideran a l@s human@s como un objeto más de la naturaleza, sujeto a las leyes naturales. Desde esa visión de la naturaleza humana ell@s explican las catástrofes ecológicas, las guerras, la pobreza, y el hambre o la muerte de vastas poblaciones humanas como mecanismos de autorregulación de la naturaleza. Estas corrientes medio ambientalistas en ningún caso cuestionan las intenciones humanas que están a la raíz de los descalabros ecológicos, de las guerras o de las hambrunas.

Nuestra visión es diametralmente opuesta a estas corrientes ambientalistas. La ecología nos interesa en cuanto a su relación con las personas y a estas con su medio ambiente. Nuestra mirada es una visión global de esa relación. Y es porque este medio ambiente se está poniendo inhabitable y peligroso para la vida humana, que estamos actuando en este campo. Ese medio no es sólo natural, es también urbano y social.

Las mujeres y los hombres, desde el concepto de ecología social, están ubicad@s en una dimensión de libertad. La conciencia humana, según este concepto, no es un reflejo pasivo o deformado del mundo material, tal como se la considera en la mayoría de las filosofías occidentales. La conciencia humana es esencialmente una actividad intencional, una actividad de interpretación continua y de reconstrucción del mundo material y social. Las humanas y los humanos han podido perfeccionar un sistema nervioso tal que le permite retener experiencia personal y pretender hacia un horizonte de opciones, no sólo del presente, sino futuras.

Y es porque existe ese horizonte de libertad, porque el futuro será lo que construiremos desde el presente, que cobra sentido la lucha contra todo aquello que ponga en peligro la vida humana y la de su descendencia.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

La vida depende hoy, más que nunca, de la adecuada utilización que hagamos de los recursos naturales, de la reversión de los procesos de contaminación y de la solidaridad que seamos capaces de poner en marcha para superar la pobreza. Sólo así construiremos el futuro que tod@s anhelamos.

La preocupación por el medio ambiente ha adquirido características masivas. Hoy son much@s l@s que hablan de crisis ambiental; sin embargo, son poc@s l@s que cuestionan la raíz del problema, el cual se encuentra enfocado en un modelo de desarrollo cuya concepción economicista está provocando un descalabro social y ecológico.

Hoy se evidencia una creciente brecha a nivel global, entre gobernantes y gobernad@s, entre polític@s y votantes, entre cúpulas y base social. Por un lado, este fenómeno se traduce en frustración, indiferencia, escepticismo y falta de participación ciudadana; por otra parte, se va acumulando un enorme potencial social, que busca encontrar su camino de expresión en el ámbito local.

En el trasfondo de esta crisis se encuentra una mentalidad individualista que pone al dinero como valor central y que encuentra hoy en el modelo económico vigente es su mejor aliado.

El ecólogo Ingemar Hedstrom, en su libro “Somos parte de un gran equilibrio: la crisis ecológica de Centroamérica”, describe que la ecología y la economía tienen la misma raíz etimológica: oikos, que significa “lugar de domicilio” o “casa con todo su equipo”. La ecología y la economía corresponden entonces al tratado de la “casa”, o sea “la tierra”, una perspectiva que la ecología social no dejará de lado.

EL TIPO DE DESARROLLO AL QUE ASPIRAMOS

Propiciamos una concepción humanista, ecológica y libertaria de sociedad y consecuentemente, de desarrollo concebido según la sustentabilidad, donde los recursos se utilizan en función de la superación de la pobreza y el mejoramiento conjunto de la calidad de vida.

A partir de la revolución industrial se ha intervenido crecientemente en la naturaleza, aumentando la toxicidad y haciendo cada día más inhabitable nuestro planeta. El progreso material desarrollado a partir de la llamada era industrial, ha sido un progreso indudable en un sentido y un desastre en otro. La intoxicación por la industria contaminante dentro de las ciudades ha provocado desastres que ponen en peligro la seguridad y la vida de las poblaciones. En este sentido, estamos en contra del progreso mal llevado, pero no estamos contra las industrias ni la tecnología limpia. En la base de ese desequilibrio está la violencia contra la naturaleza y contra las personas. A esto hay que agregar el crecimiento del complejo militar-industrial que empobrece a vastas regiones y busca poner en peligro la vida humana.

A pesar del enorme progreso tecnológico, grandes conjuntos de human@s siguen quedando fuera de los beneficios del crecimiento económico. Los 13 billones de dólares gastados en armamentos durante los últimos años, hubieran permitido superar todos los problemas de pobreza y colapso ambiental si se hubieran aplicado al diseño de políticas ecológicas conciliables con la vida. Observamos además, cómo los países del Norte, que han cometido los mayores errores en el campo ambiental, quieren ahora que América Latina sea un refugio ecológico intocable. Sin embargo, resulta grotesco comprobar cómo esos mismos países, llamados desarrollados, son los que han exportado sus industrias contaminantes al Tercer Mundo. Son ellos los que comercializan medicamentos y productos considerados tóxicos en sus países y los venden sin escrúpulos a nuestros pueblos.

ECOLOGÍA SOCIAL

Vivimos en una época donde un porcentaje importante de la población habita en un ambiente construido y social: la ciudad, con nuevos y urgentes problemas.

La tasa actual de crecimiento demográfico y los intereses económicos vigentes permiten afirmar que las ciudades de América Latina seguirán creciendo al azar, con formas determinadas por la pobreza. Así, ocuparán sitios no aptos para asentamientos de human@s: sujetos a inundaciones, deslizamientos y sismos; con un número creciente de familias que vivirán en habitaciones sin servicios sanitarios y con empleos mal remunerados o sin empleo.

Esta situación genera graves problemas ambientales: sanidad, deficiencias habitacionales (hacinamiento), falta de servicios básicos, seguridad, contaminación industrial y doméstica, inseguridad en los ámbitos de trabajo, vulnerabilidad ante los desastres naturales y accidentes. Es por ello que el concepto de ecología no puede limitarse a la protección y conservación de la naturaleza, o a la simple descontaminación y recuperación ambiental. Es necesaria la construcción de una ecología social, una ecología humana que ponga en discusión las relaciones económicas, los modelos de desarrollo y las concepciones culturales que están a la base de la actual relación seres human@s-medio ambiente.

Esta es la principal respuesta hoy a la necesaria industrialización de América Latina, utilizando tecnología de avanzada sin repetir los errores de los países autodenominados "desarrollados". La gente necesita fuentes de trabajo dignas y una calidad de vida que supere la marginalidad, discriminación y la falta de futuro. En este contexto, el cuidado del medio ambiente cobra su real importancia.

EL MEDIO PSICOSOCIAL

De manera exponencial, los indicadores de salud de las personas están arrojando cifras alarmantes con relación a desequilibrios psicológicos. En cada país hay cifras records en el consumo de sicotrópicos, en la cantidad de enferm@s depresiv@s, en el consumo de alcohol y otras drogas. Prácticamente la mitad de la población necesita de asistencia psicológica. El estrés, la violencia, el endeudamiento desproporcionado, la inestabilidad

laboral y el temor generalizado han hecho mella en las relaciones interpersonales y familiares. Las personas se sienten cada vez más pequeñas, carentes de valoración y aisladas. Los valores que alienta el sistema son el consumo, lo desechable, el sacar provecho del otro y la cosificación generalizada. La respuesta implica recobrar los barrios y los vecindarios, recuperando la confianza en los valores de la gente. En la gente está la clave para actuar en conjunto, con reciprocidad y cooperación mutua.

El medio ambiente no es sólo lo natural, sino que lo construido en las ciudades es el entorno donde vivimos, es el lugar donde trabajamos, estudiamos y compartimos la vida cotidiana. El modelo neoliberal ha asestado su más duro golpe al medio psicosocial cuyas consecuencias en el mediano plazo son imprevisibles por la acumulación de violencia en todos los ámbitos. Una propuesta de ecología social implica abrir los canales de expresión cultural y social, en especial abrir a l@s jóvenes espacios para instruirse y capacitarse como personas activas que aportan y transforman a la sociedad, sin la discriminación cultural y económica imperante.

LA CONFUSIÓN EN TORNO AL "DESARROLLO SUSTENTABLE"

Hoy se habla mucho de sustentabilidad y de desarrollo sustentable. Terminan siendo palabras bastante confusas porque se utilizan en discursos a veces opuestos, refiriéndose a distintos procedimientos y distintas formas de producción. Intentemos entender el problema del medio ambiente en su raíz: en términos generales, podemos decir que necesitamos un mundo habitable para nosotros y para nuestra descendencia. Por tanto, necesitamos comprender cómo el mundo se está haciendo inhabitable y qué debemos hacer para cambiar esta tendencia.

Por lo tanto, ningún diseño de transformación de lo existente, ningún objetivo de desarrollo, ningún mejoramiento de la calidad de la vida puede prescindir de esa relación de las personas-medio ambiente. El actual sistema económico no sólo no respeta esa relación, sino que justamente se desarrolla sobre la base de tres factores altamente destructivos para el medio ambiente:

- 1) La explotación y la alienación de las personas.
- 2) La degradación y destrucción del ambiente y de los recursos naturales.
- 3) La irresponsabilidad frente a las futuras generaciones.

Las fuerzas que conducen a las sociedades hacia esta sistemática destrucción, tienen su raíz en un modo de producción que debe expandirse continuamente y a un ritmo cada día más acelerado. El correlato directo de este modo de producción se refleja en los daños excesivos de las industrias contaminantes cuando vuelcan productos tóxicos y desechos no biodegradables al suelo, el aire, los ríos y el alcantarillado; cuando desequilibran el medio (flora y fauna); cuando manipulan centrales nucleares como fuentes de energía; cuando son las causantes de la contaminación ambiental. El crecimiento de las macrociudades, el empobrecimiento del campo y de los campesinos, el uso irracional de abonos y pesticidas por las grandes empresas, la pobreza a la que está sometida una gran parte de la población causada por la sobreexplotación de mujeres y hombres, la cesantía, etc.; en definitiva, la

excesiva concentración del poder económico en muy pocas manos y la injusta distribución de los ingresos.

El correlato en las concepciones culturales, sociales y valóricas, dice relación con un mundo mercantil, de competencias, en el que las personas son reducidas a productoras y consumidoras de bienes. Las personas y las cosas (incluida la naturaleza y la materia prima) son mercancías que se transan, se desechan, se utilizan, según los criterios del mercado y de la macroeconomía.

El mercado y los intereses del capital financiero unidos a las multinacionales, basan su fortuna en los desequilibrios y las injusticias, tanto ambientales como sociales. Un ejemplo de ello: el 20% de la población mundial más rica consume el 86% de los recursos del planeta, el 60% consume el 13% de los recursos, mientras que el 20% más pobre consume sólo el 1% de los recursos; o sea, 500 millones de personas mueren de hambre o están desnutridos¹.

Esta destrucción no sólo se relaciona con los recursos materiales. La contaminación no sólo depende de agentes físicos, químicos o biológicos, sino también con el grado de alienación y de deshumanización, la ausencia de relaciones humanas, de comunicación y de ayuda. Así surgen nuevas formas patológicas: el estrés, la soledad, la droga, la violencia, la pobreza.

Por lo tanto, este sistema compromete, de manera irreversible y acelerada, las complejas formas de vida existentes, sin crear alternativas y sin consideraciones hacia las futuras generaciones. Desde ese punto de vista, quien hable de "desarrollo sustentable" sin cuestionar los pilares de este sistema, está buscando simplemente manipular, blanqueando sus verdaderas intenciones reales.

¿QUÉ TIPO DE DESARROLLO QUEREMOS?

Sin duda aquel en que las personas puedan desarrollarse y mejorar su calidad de vida. Ésta no sólo consiste en una vida digna, es también igualdad de oportunidades para todos; significa que las personas tengan acceso a una buena educación, salud, vivienda y trabajo digno. Es además, avanzar frente al sin sentido, a la violencia, al sufrimiento; en definitiva, es ganar en alegría de vivir.

Esta nueva mirada que incluye los conceptos de equidad, participación y sustentabilidad, además de la protección y la conservación de la naturaleza es lo que llamamos ecología social: la búsqueda de un modelo que pone en discusión las relaciones económicas, los modelos de desarrollo actuales, así como las concepciones culturales en las que las personas son un animal más dentro de la naturaleza.

Un modelo de desarrollo sustentable requiere formas de desarrollo equilibradas con la naturaleza, basadas en la utilización de energías renovables y no contaminantes.

1 O.N.U., Seminario "Más allá del Crecimiento", noviembre de 1998f

Para su aplicación, será necesaria la descentralización de los centros de poder y la puesta en marcha de medidas autogestionarias en que cada persona se sienta plenamente responsable de su porvenir. Esto significa un cambio radical en el esquema de poder y en la organización de las sociedades llevadas adelante hasta el momento.

Además, están surgiendo nuevos criterios de acción al comprenderse que muchos de los problemas actuales son globales, ya sea porque se padecen en todos los puntos del planeta, o en todas las regiones de un país, o porque repercuten más allá de su emplazamiento geográfico o temporal. Por ello, muchos optan por producir cambios locales en los lugares donde viven, estudian o trabajan; pero lo hacen con una copresencia más global, conectados con personas en otras ciudades, regiones o países. Pensar globalmente y actuar en nuestro medio inmediato nos permite avanzar en la transformación de las condiciones existentes, orientando estos cambios hacia un desarrollo sustentable.

LA ACCIÓN ÉTICA PUNTUAL

Hablando en términos espaciales, la unidad mínima de acción es el vecindario en el que se percibe todo conflicto aunque sus raíces estén muy distantes. En verdad, mucho antes de que se formaran los países existían las personas congregadas como grupos de human@s que al radicarse se convirtieron en vecin@s.

Luego, y a medida que se fueron montando superestructuras administrativas, se les fue arrebatando su autonomía y su poder. De esos habitantes, de esos vecin@s, deriva la legitimidad de un orden dado y desde allí debe levantarse la representatividad de una democracia real. Es desde la base social que debe plantearse el mejoramiento de la calidad de vida. El concepto de "unidad vecinal" vale tanto para una población extensa como para una población concentrada en barrios o edificaciones de altura. En el momento en que las unidades vecinales pongan en marcha un plan de ecología social ejerciendo la democracia real, el "efecto demostración" se hará sentir mucho más allá de los límites de ese bastión. Se trata de mostrar en la práctica que en un punto está funcionando un nuevo sistema que pone como valor central a las personas y a la vida. Un sistema que refleje en lo social el abastecimiento de todas las necesidades en equilibrada relación con el medio ambiente, y en lo personal interno, una dirección evolutiva de vida que deje como registro la superación de los niveles de sufrimiento y violencia.

Ecología social es, para l@s humanistas, la ética ecológica de los nuevos tiempos que Latinoamérica necesita implementar con urgencia.

ÉTICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Moisés Ladrón De Guevara

*“El conocimiento de las cosas
no se debe investigar a partir de sus nombres.
No, ellas deben ser estudiadas e investigadas en sí mismas”.*
Platón

Los valores éticos tienen un papel fundamental en los sistemas axiológicos de nuestras culturas, ya que propician normas de acción que determinan modelos de comportamiento, criterios de apreciación y ciertas motivaciones a partir de las cuales se cristalizan objetos específicos.

Es necesario analizar la manera en que se estructura el esquema de los valores éticos, para poder distinguir las diferentes categorías y jerarquías de problemas que provocan diversos impactos en las culturas y en la vida privada y pública de la ciudadanía. El crecimiento exponencial de la ciencia y la tecnología constituye un indicador fundamental en el examen de tales esquemas axiológicos.

Los valores originarios no constituyen la normatividad de las acciones y de las conductas. En realidad solo proporcionan orientaciones generales o ciertas directrices a partir de las cuales se pueden generar normas concretas.

La constelación de valores llamados universales son valores *per se*, que obtienen validez por su presencia en lo específico, en su campo de aplicación. Actúan como fuente de la conciencia ética que absorbe su esencia para adecuarla a criterios concretos de juicio. Por su carácter primigenio, estos valores inspiradores no funcionan como principios expresamente formulados, sino más bien como una circunstancia inmanente. Los valores inmanentes no son códigos de conducta que actúen en las discusiones de ética práctica, sino que configuran un potencial que genera principios y sirven de soporte a la conciencia ética, la que inspira y origina normas de aplicación práctica. Los valores son un conjunto de principios de carácter axiológicos que ejercen una fuerza creadora profundamente concreta, mas allá de una forma simplemente abstracta.

La presencia de una conciencia ética en los seres humanos genera un poder de acción capaz de configurar sus propios principios, de crear sus propias leyes, y de convertirse en fuente

inagotable en circunstancias de todo tipo. No se puede proponer un principio regulador de las acciones que sea exterior a su propia esencia.

Los principios que constituyen la ética se manifiestan en el espacio de lo expresable. Las exigencias internas del ser humano, que mueven y definen el libre albedrío, poseen cierta autonomía y postulan el concepto universal de libertad humana.

Por otro lado, las normas específicas expresan el modo como se proyectan las exigencias fundamentales de la voluntad de libertad en las más variadas experiencias dentro de una serie de circunstancias específicas. La conciencia ética se define al calor de las circunstancias, por lo que la suerte de la ética y el destino del libre albedrío se manifiestan en el momento de actuar.

El esfuerzo ético, que tiene lugar en el devenir histórico, significa que la exigencia fundamental que articula la ética, no es de naturaleza tal que pueda traducirse automáticamente en principios concretos de realización. El modo de actuar de los procesos éticos es de carácter teleológico, en el sentido de que cada acción realmente consciente, se enmarca en una tensión interna, vestigio de una voluntad inmanente de autorrealización autónoma que encarna la ley suprema de la libertad. Es importante destacar que el carácter teleológico de los procesos éticos no constituye una finalidad prescrita anticipadamente. La tensión interna no es determinante, es una predisposición.

La verdadera creación ética se produce en el curso de la acción. La ética no es un dominio cerrado, es un proceso dinámico, ya que la exigencia constitutiva que la promueve está más allá de los titubeos que la mediatizan. Las situaciones cambiantes exigen nuevas valoraciones. Hay entonces elementos esenciales de novedad y creatividad ética.

Los avances de la ciencia y la tecnología propician nuevos escenarios que reclaman esfuerzos específicos de creación ética, no únicamente en aplicaciones concretas, sino en los principios a cuya luz pueden tomarse ciertas decisiones.

Entre normas, actitudes y acciones, están las posturas y visiones de seres humanos en contexto determinado. Las normas son válidas solo en la medida en que son asumidas en los comportamientos. Entonces, debemos tener en cuenta los factores que otorgan a los criterios su pertinencia social. El problema radica en reconocer como válido el sistema de valores éticos.

Las motivaciones constituyen una parte fundamental del dominio ético, en el reconocimiento y aceptación de criterios que tiene, a la vez, carácter individual social. De esta manera, pueden deducirse mecanismos que aseguren que los individuos asuman representaciones y símbolos producidos por una colectividad en su contexto tradicional y en su evolución histórica.

En este marco conceptual que acabamos de exponer, intentamos situar las circunstancias y los espacios de vinculación entre la ética, y la ciencia y la tecnología. El problema se puede plantear analizando, no como modifican la ciencia y la tecnología a la naturaleza de la voluntad libre en su esfuerzo hacia la autonomía, sino como puede ser examinada e

interpretada, a la luz de estas tensiones, la relación entre ciencia y tecnología, y conciencia ética.

Una posible similitud entre la profunda tendencia evolutiva del sistema científico-tecnológico y la teleología inmanente de la voluntad de libertad consiste en que en las dos existe un principio de autonomía, como fundamento regulador.

Por contrapartida, no podemos olvidar que en su vertiginosa evolución autoconsciente, el sistema científico-tecnológico se aleja paso a paso de los seres humanos, aunque deba su evolución y desarrollo a estos. Como consecuencia, la ciencia y la tecnología tienden a construir sistemas autónomos y, precisamente por ello, a constituir un lugar por excelencia del libre albedrío.

De la ciencia y la tecnología nacen situaciones nuevas que reclaman un planteamiento específico de creación ética, no solo en las decisiones concretas que pueden tomarse en el curso de la acción, sino también en los principios a cuya luz pueden originarse decisiones trascendentes.

Para situar zonas y modalidades del impacto de la ciencia y la tecnología en el campo de la ética, debemos examinar cómo la ciencia y la tecnología modifican la naturaleza de la voluntad libre. La voluntad libre es el poder puro y exigencia pura, su acción solo es efectiva en la medida en que pueda llegar a inscribirse en el curso de los acontecimientos.

La ampliación del dominio de la ética viene acompañada de la creación de nuevos problemas, planteados por los científicos y por la evolución tecnológica. La ciencia y la tecnología esbozan básicamente dos categorías de problemas: unos relativos al funcionamiento mismo de la ciencia y la tecnología, y otros engendrados indirectamente por su desarrollo (Jean Ladrière, 1978). Surgen problemas intrínsecos que dependen de la responsabilidad de los científicos y, por lo que respecta a la tecnología, a la de los expertos. El hecho de ser un especialista competente en cualquier campo del conocimiento, le confiere una responsabilidad social que, en ciertas circunstancias, puede tener una gran trascendencia.

Con la ciencia y la tecnología aparecen nuevos problemas que suscitan también la aparición de nuevos valores. La variación de la normatividad ética, luminosa atestiguada por la historia de las culturas, son suficientes para hacer ver que los criterios concretos de una ética no están dados a priori, que la ética es histórica, es decir, que se gesta una progresiva emergencia de normas y, como consecuencia tiene lugar una nueva creatividad axiológica. Estos nuevos problemas surgen constantemente en forma acelerada y exigen la intervención de un juicio ético inmediato.

La creación de valores consiste en descubrir, reconocer y evaluar la exigencia ética tal como se manifiesta en situaciones objetivas concretas. De esta manera, la intención de las normas es el resultado del encuentro de la intención ética fundamental y las situaciones novedosas originadas por los avances científicos y tecnológicos. Lo esencial es el esfuerzo de la conciencia ética cuando descubre situaciones de significación axiológica y reflexiona acerca de sus consecuencias relativas. En este contexto el desarrollo científico no solo

multiplica las circunstancias en que hace falta tal creación normativa, sino que la hace mas lucida y eficaz aclarando los problemas y sus posibles consecuencias.

La invención ética desempeña entonces una función similar a la de las imágenes de las hipótesis, y la reflexión ética propiamente dicha tiene un papel semejante a los al de los procesos de control, por medio de los cuales el método científico da pertinencia y validez de las hipótesis. Hay concepciones encontradas acerca de la naturaleza y de los conocimientos éticos, que plantea la innovación de la ciencia y la tecnología, en relación a su aplicación para el bien o para el mal. Una concepción argumenta la llamada neutralidad valorativa de la ciencia y la tecnología, según la cual la investigación científica y tecnológica no tiene contenidos éticos intrínsecos. Desde un enfoque moral, su carácter negativo o positivo dependerá de cómo se usen estos conocimientos técnicas e instrumentos. Esta concepción valorativa de la ciencia se basa en la distinción entre hechos y valores, y concibe que su papel no es hacer juicios de valor.

A esta concepción de la neutralidad valorativa se opone la de una interpretación que plantea que la ciencia y la tecnología no pueden concebirse como indiferentes al bien y al mal, ya que están constituidas por sistemas de acciones intencionales, y buscan ciertos fines e intereses que ponen en juego el conjunto de creencias, conocimientos, valores y normas.

Para ilustrar lo anterior usaremos un ejemplo particularmente bien elegido por el Doctor León Olivé en su libro **El bien, el mal y la razón** (2000).

“El premio Nóbel de química 1995 se otorgó a los científicos Mario Molina y Sherwood Rowland por sus trabajos sobre la química de la atmósfera, particularmente por lo relacionado con estudios acerca de la capa de ozono. En una de las múltiples entrevistas que ofreció Mario Molina poco después de haber sido premio Nóbel, comentaba que él y su colega Rowland enfrentaron “un problema de ética superior” cuando a principios de la década de los años 70 tuvieron la sospecha de que los CFC-compuestos que se producían industrialmente y eran utilizados en equipos de refrigeración, de aire acondicionado y en latas de aerosol-podrían provocar daños muy serios a la capa de ozono de la capa terrestre”.

Este caso nos permite elaborar un doble análisis: en primer lugar, el de la responsabilidad moral de los científicos, y en segundo el de la aplicación de un principio precautorio, por las consecuencias probables de la aplicación de cierto sistema científico-tecnológico.

El doctor Molina ha dedicado una parte de su carrera científica a investigar en el laboratorio los mecanismos de reacción de los CFC ante estímulos de radiaciones electromagnéticas. En cierto momento, le llamaron la atención unos estudios que indicaban que las moléculas CFC se estaban acumulando en la atmósfera terrestre. Sin embargo, un científico inglés que había inventado un aparato para medir el CFC de la atmósfera había observado que su concentración era bajísima, y había concluido “que esa acumulación no produciría ningún proceso importante por que se trataba de compuestos totalmente inertes”. Ahora sabemos que esa conclusión es valida solo respecto a las capas inferiores de la atmósfera, en las que los CFC no logran reaccionar, pero es erróneo con respecto a las capas superiores de la atmósfera.

En su momento, Molina y Rowland se propusieron verificar o refutar esa predicción, lo que los hacía moverse en un terreno puramente científico. Al estudiar el problema mas a fondo, llegaron a una conclusión basada solo en una extrapolación de sus resultados de laboratorio; quedaba entonces planteada como una hipótesis que tenia que corroborarse o refutarse de manera empírica en la atmósfera. La hipótesis era que las moléculas de los CFC subirían sin reaccionar hasta la estratosfera, y ahí podrían descomponerse, por la acción de los rayos ultravioletas presentes por encima de la capa de Ozono, liberando el cloro que contenía. Los átomos de cloro, a su vez, podrían atacar a las moléculas de ozono. Aunque la concentración de los CFC era pequeña, lo mismo que las cantidades liberadas de cloro, las condiciones de la estratosfera podrían dar lugar a un proceso catalítico, es decir, se podría iniciar una reacción en cadena por la cual cada átomo de cloro podría destruir miles de moléculas de ozono.

La conclusión contra la hipótesis del científico inglés era que la capa de ozono, tan importante para preservar las condiciones en el planeta que son necesarias para la vida estaba amenazada por la emisión hacia la atmósfera de los CFC.

En 1974, esta idea no pasaba de ser una hipótesis basada en deducciones y en extrapolaciones de resultados de estudio de laboratorio. Sin embargo, para Molina y Rowland constituía un planteamiento con bases razonables, aunque no concluyentes.

Como los CFC podrían estar amenazando seriamente la capa de ozono, Molina y Rowland se enfrentaron al problema moral: ¿Qué hacer, cómo era correcto actuar? Ineludiblemente tenían que elegir entre actuar en consecuencia con su planteamiento, iniciando acciones encaminadas a sensibilizar a los gobiernos y a la industria sobre el problema, o abstenerse de hacerlo, limitándose a comunicar su hipótesis a la comunidad científica, en espera de pruebas que la corroboraran o refutaran, como aconseja la ortodoxia metodológica. Molina y Rowland se encontraban ante un problema científico, a la vez un problema moral.

El reto consistía en convencer del riesgo que implicaba seguir produciendo y utilizando los CFC, a los gobiernos, a las industrias, y a la sociedad civil. Molina lo expresó de la siguiente manera en una.

“Las empresas fundamentan su operación y sus decisiones sobre datos puramente factuales y lógicamente rechazaban aquellos de nuestros planteamientos que solo estaban apoyados en la deducción o en la extrapolación de experimentos de laboratorio. Esto nos enfrentó a un problema de ética superior, un problema moral; si estábamos convencidos de la altísima probabilidad y de la gravedad del daño y de la urgencia de empezar a actuar, ¿podríamos restringirnos a argumentar únicamente a partir de la evidencia empírica?”¹.

Los científicos enfrentaban un verdadero dilema ético, ya que un dilema ético, es una situación en la cual una persona puede elegir entre dos cursos de acción o más, cada uno de los cuales parece estar apoyado solamente en algún estándar de comportamiento (Resnik, 1988).

Molina y Rowland publicaron en 1974 su hipótesis en su revista **Nature** y al mismo tiempo, iniciaron acciones para disminuir la producción de CFC y, mas adelante, lograr su

prohibición. La comunidad científica apoyó el planteamiento de los investigadores hasta 1985. A partir de este año, se firmaron varios acuerdos internacionales para suprimir la producción de los CFC. En 1988 la firma Du Pont acordó suspender la producción de CFC y se negó a transferir la tecnología a algunos países que querían adquirirla (Olivé, 2000, 117).¹

Con este ejemplo, queda que la ciencia y la tecnología están inmersas en el sistema de valores. Los científicos y los tecnólogos no son éticamente neutrales y pueden, en cualquier momento, involucrarse en responsabilidades morales por la propia naturaleza de sus actividades.²

En sus aportaciones al bienestar de los seres humanos, la tecnología y la ciencia aplicada deberán basarse en un marco ético-racional y tomar en consideración las máximas ventajas moralmente aceptables en el ámbito de lo social y en relación a la naturaleza.

¿Cómo puede relacionarse la ciencia y la tecnología con los sistemas culturales y los valores implícitos en ellos? Se trata de establecer un juicio prospectivo sobre lo que es deseable y de sugerir directrices preferenciales en la evolución del conocimiento y sus aplicaciones.

Una de las principales características de la ciencia y la tecnología es el proceso de abstracción: los conocimientos científicos se desvinculan de toda perspectiva particular; otro rasgo importante en el desarrollo del conocimiento es el control racional sistemático. La ciencia y la tecnología poseen un sentido en ellas mismas, ya que tienen un esquema de valores específicos subyacentes, valen por sí mismas. La situación ideal del pensamiento científico y tecnológico es la supresión de todo punto de vista, de lo subjetivo, ya que de otra manera correspondería a los presupuestos de una ontología formal.

La ética va más allá, contiene en su esencia la búsqueda de una realización eficiente de la libertad y de una reconciliación universal que puedan recoger en sí la particularidad de la existencia de los seres y de las cosas. Esto plantea dos aspectos diferentes. Por una parte, hay que preguntarse en que condiciones podría integrarse la ciencia y la tecnología a una cultura, sin destruir su armonía interna por otra, hay que examinar lo que puede significar la unidad de las culturas en las actuales circunstancias, definidas por lo científico y lo tecnológico, así como los fenómenos económicos y políticos que implican (planificación, nacionalización, burocratización, centralización y el predominio de proyectos cada vez más totalizadores).

El problema de fondo de la integración es la Asunción de una dinámica de la praxis y de su propia creatividad, en el espacio de diversas lógicas sistemáticas. Por lo tanto, los sistemas deberían comunicarse por y en la acción concertada, y no en las confrontaciones directas.

En los sistemas culturales, hay puntos de inserción privilegiados para las aportaciones de la ciencia y de la tecnología: el sistema de representaciones en sus aspectos cognoscitivos, y

¹Entrevista inédita realizada por Leopoldo Rodríguez (Olivé 2000)

²

el sistema de las artes. Un sistema cognoscitivo puede considerarse como un componente del sistema cultural, es decir, como una aportación clara de la cultura científica.

La mediación de las acciones solo es posible si existen condiciones de compatibilidad. El carácter eminentemente crítico de la ciencia y de la tecnología juega un papel decisivo que implica a la vez auto control, la abstracción en relación a lo existencial, y el distanciamiento. Cada componente del sistema cultural debe poder incorporar una modalidad de crítica acorde a su propia naturaleza.

Es fundamental que la ciencia y la tecnología sean claramente conscientes de sus propias limitaciones; no solo de fronteras que reconozcan en ciertos momentos de su desarrollo y que no tienen mas que un carácter contingente, sino también de los límites internos de sus presupuestos fundamentales. Las posibilidades que se abren constituyen un record. La voluntad libre solo podrá enfrentarse a esto concentrándose en sus propios recursos, en la fuerza creadora que tiene en sí misma, en un esfuerzo decidido de lucidez, de valor y de fidelidad a sí misma (Jean Ladriere, 1978).

Por lo general, las decisiones tecnológicas influyen y afectan a comunidades enteras y al medio ambiente por lo que deben ser discutidas por todas las partes interesadas, incluyendo desde luego a quienes se verían afectados por la aplicación de tecnologías. De esta manera, se podría aprovechar adecuadamente la riqueza del conocimiento científico y tecnológico, sin romper la armonía, y la opinión pública tendría confianza en sus avances y en su aplicación para resolver en forma efectiva los problemas humanos. Esto implica que la comunidad científica adopte una enorme responsabilidad para que la opinión pública confíe en ella y este sistemáticamente informada de cómo las aportaciones científicas y tecnológicas pueden mejorar las condiciones de vida y proteger a la naturaleza. Esta enorme responsabilidad constituye una ética científica relevante que debe perfeccionarse en los inicios del presente siglo.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- AGAZZI, EVANDRO, El bien, el mal y la ciencia. Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológico, Madrid: tecnos, 1996.
- 2.- APEL, KARL OTTO: Understanding and explanation, MIT Press, 1988.
La transformación de la filosofía, Madrid, Taurus 1985. –Estudios éticos, Barcelona, Alfa, 1986.
- 3.- ARENDT, HANNAH: The Human Condition, The University of Chicago, Press, 1985.
- 4.-BARNES, BARRY. Scientific Knowledge and Sociological Theory, Londres: Roustledge and Kegan Paul, 1974.
- 5.-CAMPS, VICTORIA: Virtudes publicas, Madrid, España, 1990.
- 6.-CRUZ, MANUEL, Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal, Barcelona: Paidós, 1999.
- 7.-DILTHEY, W.: Introducción a las ciencias del espíritu, México, FCE, 1979.
- 8.-FLECK, LUDWICK, La génesis y el desarrollo de un hecho científico, trad. Luis Meana, Madrid: Alianza, 1986.
- 9.-FOUCAULT, MICHEL: Las tecnologías del yo, Barcelona, Paidós/ICE-UAB, 1990.
- 10.-GADAMLER, HANS GEORG: Verdad y método, Salamanca, Sígueme, 1980.
Reasib in the Age of Science, MIT Press, 1986. Philosophical Apprenticeships, MIT Press, 1986.
“The Hermeneutics of Suspicion”, en Gary Shapiro y Alan Sica (eds.), Hermeneutics, The University of Massachusetts Press, 1984.
- 11.- GONZALEZ, WENCESLAO J. (comp.), Ciencia y valores éticos, Madrid: Arbor (CSIC), febrero de 1999.
- 12.- HABERMAS, JURGEN, Conciencia moral y acción comunicativa, Barcelona: Península, 1965.
Historia y critica de la opinión publica, Barcelona, Gustavo gili, 1981.
Ciencia y técnica como ideología, Madrid, Tecnos, 1984.
- 13.- KAINZ, HOWARD P.: Ethics in Context, Georgetown University Press, 1988.

- 14.- KELLY, MICHEL: "The Gadamer-Habermas debate revisited: the question of ethics", en David Rasmussen (ed.), *Universalism versus Communitarianism. Contemporary Debates in Ethics*, Cambridge, MA, MIT Press, 1990.
- 15.- KUHN, THOMAS, *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago: Chicago University Press, 2da ed. Aumentada, 1970. [versión castellano: *La estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1971].
- 16.-MOULINES, ULISES, Y JOSE DIEZ, *Fundamentos de filosofía de la ciencia*, Barcelona: Ariel, 1997.
- 17.-OLILVE, LEON, y LUIS VILLORO (comps.), *Filosofía moral, educación e historia. Homenaje a Fernando Salieron*, México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1996. *Conocimiento, sociedad y realidad*, México, FCE, 1988.
- 18.-POPPER, KARL, *La lógica de la investigación científica*, Madrid: Tecnos, 1962. "The Myth of the Frameworks", en *the Myth of the Framework*. Londres: Routledge, 1994, pp. 33-64.
- 19.- PUTNAM, HILARY, *Reason, Truth and History*. Cambridge University Press, 1981. [versión en castellano: *Razón, verdad e historia*, Madrid: Tecnos, 1988].
- 20.- RESNIK, DAVID, *The Ethics of Science. An Introduction*, Londres: Routledge, 1998.
- 21.- RICOEUR, PAUL: *El discurso de la acción*, Madrid, Cátedra, 1981.
-*The Conflict of Interpretations*, Northwestern University Press, 1974.
-*Freud: una interpretación de la cultura*, México, Siglo XXI, 1970.
- 22.- RORTY, RICHARD: *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1985.
- 23.- TOULMIN, STEPHEN: *La comprensión humana. El uso del colectivo y la evolución de los conceptos*, vol. I, Madrid, Alianza 1977.
- 24.- VILLORO, LUIS, *Creer, Saber, conocer*, México: Siglo XXI, 1982.
"Sobre justificación y verdad: respuesta a León Olive" *Critica*, vol. XXII, no. 65, México, 1990, pp. 73-92 "Respuestas a discrepancias y objeciones". En Garzón Valdés y salieron (comps.) 1993, pp. 331-350.
- 25.- Olive, León (2000) El bien, el mal y la razón. Facetas de la ciencia y de la tecnología. México. Paidós UNAM.
- 26.- Ladriere, Jean (1978) El reto de la racionalidad. La ciencia y la tecnología frente a las culturas, Salamanca, España, Ediciones Sígueme.

ETICA PROFESIONAL

Juan Sánchez Barquero

Managua, Mayo 2001

En los primeros minutos del día 23 de Diciembre de 1972 se registra en la Ciudad de Managua un terremoto con Magnitud 5.6 en la escala de Richter. Los daños causados se estiman en mas de 10,000 personas muertas, 20,000 heridas y cerca de 250,000 quedan sin hogar. El 75% de las casas fueron destruidas e inhabitadas y se calculan daños en mas de 500 millones de dólares de la época. En suma, Nicaragua es afectada por una tragedia de grandes proporciones que altera todo el tejido de la vida nacional.

Si la vida nacional es afectada en todos sus nervios y en todos su sectores, el impacto se recibe con mayor dimensión ante la sociedad de Ingenieros y Arquitectos. Los profesionales de estas artes se conmocionan y reaccionan. Ante la inmensa tragedia y con el inevitable dolor, la tarea obligada era ofrecer nuestros mejores recursos físicos e intelectuales al servicio de la reconstrucción. En el camino se reconocieron errores, se mejoraron conocimientos y se aprendieron nuevas artes. Un camino en un solo sentido, hacia el futuro. No había tiempo para mirar hacia atrás, solo había tiempo para mirar hacia delante.

Recordamos la febril actividad de los Ingenieros, Arquitectos, Técnicos, Estudiantes, Maestros de Obras y Obreros de la construcción. Todos buscando conocimientos. Las preguntas por conocer el origen de los terremotos y sus formas de medición eran interminables. Qué es y como se origina una falla geológica? Cómo interactúan las placas tectónicas y qué relación tienen con las cordilleras volcánicas? Qué es Intensidad y Magnitud de un terremoto? Cómo determinamos con mayor certeza, la acción de un sismo sobre los Edificio o cualquier otra obra?

En el mismo orden, había sumo interés en conocer el comportamiento de las materiales tradicionales de construcción y verificar si las practicas constructivas eran adecuadas o requerían de un sustancial mejoramiento. Inevitablemente nos preguntamos si las construcciones de adobe o de taquezal eran capaces de resistir terremotos y si son susceptibles de reforzarse. Si la teja de barro como cubierta de techo es una amenaza inminente para sus habitantes. También nos preguntábamos cuales eran los materiales de construcción mas adecuados para las viviendas y edificios que se proyectaban hacia el futuro.

En los círculos de Ingenieros académicos y analistas, la búsqueda de conocimientos tenía el mismo grado de avidez que en los círculos de Ingenieros prácticos. En estos

grupos de Profesionales se hacía necesario y fundamental conocer a fondo la resistencia de los materiales y los detalles de su comportamiento elástico - plástico. Y nuevamente el intercambio de preguntas. Qué es Ductilidad? Qué es Articulacion Plastica? El concreto reforzado es un material dúctil? y si no lo es cómo logro que tenga ese comportamiento? Cómo conozco la relación de la estructura con el suelo siendo que este es el que trasmite la onda sísmica? Cuál es la estructuración mas eficiente?

Las Universidades no podían quedarse atrás. Las preguntas eran similares. Los métodos de análisis estructural son los adecuados para enseñar a los futuros Ingenieros y Arquitectos? Son estos los métodos correctos para analizar y calcular estructuras resistentes a sismos?. La enseñanza de las ciencias físicas y matemáticas son herramientas suficientes para conocer los fenómenos sísmicos y lograr reducir la vulnerabilidad de las Obras? El enfoque de los cursos es muy teórico? Son suficientes las instalaciones de Laboratorios?

En ese dialogo lo mas importante era identificar los errores y capitalizarlos para mejorar nuestro trabajo. Teníamos enfrente un inmenso laboratorio que nos ofrecía todo tipo de lecciones, lecciones que era necesario recibir con humildad, con honestidad, con transparencia; es decir, con ETICA y MORAL. Yo pienso que en ese momento hubo un consenso ETICO. Ese dialogo generó una comunicación fluida para intercambiar conocimientos en el que todos aprendimos y todos enseñamos. Era un proceso socrático en que las dudas se planteaban con sencillez y con clara intención de afianzar nuestros conocimientos y, a su vez, reconocíamos nuestras limitaciones con honestidad.

Damos a conocer estas impresiones, quizás personales, de la Ingeniería nacional posterremoto, con el objeto de expresar nuestro orgullo, respeto y reconocimiento a la calidad de nuestros colegas. Calidad tradicionalmente demostrada en notables obras en las que se resalta la cultura de hacer siempre lo mejor con lo mejor de nuestras virtudes. Mencionamos como ejemplos notables, las obras del Ferrocarril del Pacifico, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX; la fundación y desarrollo de la Escuela de Ingeniería, en el siglo XX y, la reconstrucción de Managua después del terremoto de 1972.

Después del terremoto del 72, los Ingenieros nicaragüenses, con plena autoridad, se apropiaron de conceptos teóricos y prácticos universales para el Diseño y Construcción de obras resistentes a sismos. Se establecen los controles de calidad para la fabricación de materiales de construcción de acuerdo a las normas internacionales. Se establecen las normas adecuadas para la regulación urbana y para la planificación y desarrollo físico ordenado de los asentamientos humanos. Las Instituciones publicas y privadas acuerdan rigurosos procedimientos para la revisión y control de la calidad en la ejecución de Proyectos. Las Universidades y las Asociaciones profesionales propician la excelencia académica y el sano ejercicio de la profesión. Todas esas realidades logradas gracias al genio e ingenio del nicaragüense cimentados en sus referencias históricas ejemplares, en sus valores culturales arraigados y en su sólida conducta ETICA.

En ese entonces la practica profesional de los Ingenieros y Arquitectos estaba respaldada por una conducta ETICA. ETICA que se reflejaba en todo el desarrollo de un Proyecto y en el interés colectivo por que dicho proceso estuviese siempre signado por la calidad y la honestidad. Calidad que se reflejaba en el Diseño Arquitectónico, en el Diseño Estructural y el Diseño de las Instalaciones. Las Oficinas Estatales, encargadas de revisar y aprobar los planos constructivos, cuidaban el cumplimiento de las normas correspondientes y se verificaba en el campo, por medio de una Supervisión rigurosa y sana, el respeto de los Diseños aprobados. La ETICA, mas que el seguimiento de un listado de comportamiento profesional, es el compromiso individual y colectivo por la consecución de las máximas calidades en la ejecución y funcionamiento de un Proyecto.

Para muchos de nosotros la calidad y la ética están en relación inequívoca. La calidad se logra por que nuestro trabajo esta realizado con ética. Un trabajo realizado sin ética hace fracasar un proyecto. Un proyecto de Ingeniería o de Arquitectura, como toda obra de arte, es el resultado de un proceso creativo en el que interviene el ser humano con todas sus virtudes. Es una obra que se hace con inteligencia y con espíritu, con ciencia y con fe. Es una obra en la que hay plena armonía entre la idea y la realidad, entre la teoría y la practica, entre el pensamiento y la acción. Es un compromiso ETICO entre lo que se piensa y lo que se hace. Por ello es que los Proyectos se manejan con cuidadosa calidad desde que surge la idea hasta su pleno funcionamiento.

Después de 30 años del terremoto de Managua, son transparentes las verdades, todavía prevalecen muchas dudas y se sigue aprendiendo de los errores. Es una verdad que las placas tectónicas se siguen moviendo y es verdad la amenaza de terremotos iguales o mayores a los del año 72. Es verdad que hemos avanzado en investigaciones en Ingeniería sísmica y en el mejor dominio de las estructuras y los materiales de construcción, pero brotan mas y nuevas dudas. Es verdad que vivimos en un país con una economía endeble y poblado de viviendas altamente vulnerables a terremotos. En el mundo se ponen en practica nuevas y espectaculares formas arquitectónicas y estructurales.

Conociendo esas verdades, debatiendo las dudas con rigor científico y reconociendo los errores, hoy como ayer, surge de nuevo la pregunta. Estamos realmente capitalizando los errores? Ante las ineludibles verdades estamos obligados a proporcionar una respuesta. Yo pienso que la Ingeniería nacional tiene un compromiso ETICO en la búsqueda de una solución viable para la reducción de la vulnerabilidad de las obras. Pienso que es la tarea colectiva mas importante que tenemos enfrente. La Universidad como guía cultural y científica debe hacer causa común con las sociedades de Ingenieros y Arquitectos para debatir sobre el tema y generar alternativas de solución.

Se demostró en tiempos pasados que la Ingeniería se enriqueció gracias al dialogo colectivo y con alto sentido ETICO. Ese ambiente colectivo, de simple intercambio de conocimientos necesariamente estimula los espíritus científicos, los intereses por la investigación y el progreso individual y colectivo de los profesionales con obvios beneficios a los valores culturales de la nación. Invitamos recuperar y superar ese

espíritu, lo exigen las necesidades y lo exigen los tiempos. Mucho se habla de crisis social y crisis política pero yo soy de los convencidos de que por encima de esas crisis, están las instituciones académicas y la sociedad civil que mantienen las llamas del optimismo y la esperanza para ver un horizonte promisorio.

La conducta Etica de un Ingeniero, o un Profesional en general, está necesariamente vinculada con su formación en la Universidad. Desde la adquisición de los conocimientos hay un compromiso ETICO. Los problemas de ingeniería se resuelven con conocimientos y, entre mas y mejores conocimientos se adquieren, con mas calidad, eficiencia y responsabilidad elaboramos los Proyectos. Obviamente que los mas convencidos de ese compromiso ETICO son los Profesores y los Estudiantes Universitarios para garantizar profesionales que ejerzan su oficio con plena honorabilidad en las distintas etapas de un Proyecto y en cualquier circunstancia por difíciles que sean.

La Universidad, además de su compromiso en la formación de profesionales con sólidos conocimientos y alto valor ETICO, está comprometida en convocar a los Profesionales para que se debatan todos los problemas que tienen que ver con los conocimientos que trasmite e intercambiar opiniones sobre las alternativas de solución. Yo creo que es una magnifica oportunidad en este año del 2001 que celebramos el 60 aniversario de la fundación de la enseñanza de la Ingeniería en Nicaragua y el próximo año 2002 que estaremos conmemorando los 30 años del terremoto de Managua abrir eventos desde Cátedras permanentes hasta Congresos en el que tengamos como tema el Riesgo Sísmico. Este es un tema de primera línea por que tiene que ver con todos los Proyectos de Ingeniería que se ejecutan en el todo el territorio nacional y, sobre todo, tiene que ver con la defensa de nuestras vidas.

CRISTIANISMO, UNIVERSIDAD Y DESAFÍO ÉTICO

Jerjes Ruiz C.

En el presente trabajo se intenta trazar la relación que ha existido entre el cristianismo y la vida académica, cuya máxima expresión fue la creación de las universidades en el mundo occidental por la iglesia institucional. Las universidades en muchos casos se han salido de la órbita del cristianismo, e incluso se han lanzado contra el mismo en su expresión institucional y simbólica. A pesar de ello, sin embargo, el cristianismo ha considerado la creación y conducción de universidades como parte de su misión en el mundo.

En los inicios del siglo XXI, el cristianismo y las universidades de inspiración cristiana, sean católicas o protestantes, se encuentran con el desafío ético prioritario: la vida amenazada de los excluidos del mundo y del planeta Tierra. Por tanto, se requiere una respuesta en las tres dimensiones del quehacer universitario: docencia, investigación y extensión, que apunte a dar su aportación para la supervivencia civilizada de los excluidos y excluidas, y de la Tierra.

1. EL MOVIMIENTO DE JESÚS Y EL MUNDO ACADÉMICO

Las ciencias bíblicas van dando evidencias de una distinción clara entre el movimiento de Jesús de Nazaret y la institucionalización de la Iglesia. Se afirma que esta empezó poco después del año 70 dC. El libro de los Hechos, que originalmente era una sola obra con el Evangelio de Lucas, fue escrito entre los años 80 y 90 dC con la intención de ser memoria interpelante para la Iglesia que iba institucionalizándose, a fin de que recordara su origen, el cual se caracterizaba por haber sido (1) un movimiento animado por el Espíritu Santo, (2) un movimiento misionero al servicio del Reino de Dios que fue el proyecto histórico de Jesús, y (3) un movimiento de comunidades domésticas que continuaba dicho proyecto.

Del movimiento de Jesús yo tomo dos páginas de su historia relacionadas con nuestro tema: (1) Jesús y los doctores de la Ley, y (2) el discurso del apóstol Pablo en el Areópago de Atenas.

1.1 Jesús y los doctores de la Ley

Siempre me ha llamado la atención que Dios no se haya propuesto que su Hijo llevara a la práctica las ideas de Platón o de Aristóteles como proyecto histórico. No vio en esos sistemas filosóficos la redención humana que se necesitaba. Jesús en obediencia a su Padre optó por el profetismo de Israel. Fue desde esta opción que Jesús entró en contacto con la “academia” de su tiempo, los doctores de la Ley egresados de las escuelas rabínicas contemporáneas.

Lucas nos presenta al Cristo doctor y exegeta. Como portada teológica nos muestra a Jesús como el niño prodigio que escucha y cuestiona a los doctores de la Ley en el Templo de Jerusalén (Lc 2.41-50). Jesús no se aísla del ambiente académico. Lo busca para el diálogo y deja estupefactos a sus interlocutores por su talento y sus respuestas.

Parece ser que Jesús no encontró en esa academia la esperanza del pueblo de Dios, y es por eso que cuando joven presenta su Manifiesto en la sinagoga de Nazaret (Lc 4.18,19). En el Manifiesto Jesuánico se proclama –con la autoridad del Espíritu- el Jubileo de Dios para un pueblo que vive en condiciones de esclavitud, pecado y desengaño.

El ministerio de Jesús estuvo marcado por la crítica a los doctores de la Ley que no daban buena nueva a los pobres, porque en el fondo el proyecto de ellos era el proyecto davídico y sacerdotal concretado en el Templo - que en la práctica fue un proyecto de dominación. Jesucristo sí traía libertad a los cautivos, el proyecto de Dios, proyecto de vida para todos.

1.2 Pablo en el Areópago de Atenas

El Areópago era “la universidad abierta” de Atenas. Pablo fue allí así como Jesús fue al encuentro con la escuela del Templo de Jerusalén. Lo importante del pasaje aquí considerado (Hch 17.16 y ss.) es el hecho de que por primera vez el cristianismo y el mundo filosófico griego representado por Atenas se encuentran. Pablo es invitado a decir su palabra ante estoicos y epicúreos. Y acepta, no rehuye. El estaba preparado para el diálogo con la cultura de su tiempo, con la academia contemporánea. Notemos, sin embargo, que las palabras referidas a Pablo “parece ser un predicador de divinidades extranjeras” -porque anunciaba a Jesús y a la resurrección- son los mismos términos de la acusación contra Sócrates y en el mismo lugar. Por lo que podemos decir que la situación para Pablo no fue nada fácil.

El inicio de su discurso, la “captatio benevolentiae”, fue en verdad una crítica dicha suavemente, diplomáticamente, contra la superstición e idolatría paganas. La hace no tomando como punto de partida el Antiguo Testamento como lo haría en las sinagogas de los judíos sino partiendo del arte religioso (esculturas).

Al identificar “al dios no conocido” de los griegos con el Dios que anuncia, Pablo o ha sido iluminado por el Espíritu Santo o ha hecho algo genial, tender un puente entre la fe cristiana y la cultura helénica. Pablo no está tratando de demostrar la existencia de Dios, pues sus oyentes la aceptan. Quiere explicar el verdadero ser de Dios que se revela en la

naturaleza y en la historia. Hace ver que Dios trasciende las obras de los hombres, no cabe en los templos humanos, y a todos los hombres se les ha manifestado de alguna manera. Pablo establece sus afirmaciones haciendo referencias a la poesía helénica. La cita implícita reproduce un verso de Epiménides de Creta (s. VI a.C) en su poema “Minos” y la cita explícita corresponde a un verso de Arato (s. III a.C.) en su poema “Fenómenos”.

Luego pasa a interpelar la cultura filosófica-religiosa griega con el señorío del resucitado entre los muertos. He aquí la frontera entre el paganismo griego y el cristianismo: la fe en la resurrección. Los filósofos se rieron de la resurrección. Hubo algunas honrosas excepciones entre las cuales estaban Dionisio (que según Eusebio de Cesarea fue el primer obispo de Atenas) y Damaris (quizás una culta dama de la sociedad ateniense).

Lucas parece decirnos que la academia no aceptó el Evangelio. Diríamos nosotros que “la universidad” se rio de la fe en el Señor resucitado. El pasaje nos sugiere muchas cosas hoy en día. Podríamos preguntarnos, por ejemplo, ¿cuáles son los Areópagos de hoy? Si Pablo cuestionó la idolatría del mundo helénico, ¿no estamos llamados a condenar la idolatría del Mercado Total? Notemos que la Biblia no combate el ateísmo filosófico sino la idolatría.

Resumiendo, el movimiento de Jesús tuvo que ver con los sabios de su tiempo, con el mundo “universitario” contemporáneo (doctores judíos y filósofos griegos). Pero este, en términos generales, no se hizo al lado del movimiento, por lo que Jesús y Pablo fueron críticos de los “académicos” al no optar por el proyecto de Dios. Ni Jesús ni Pablo siguieron al dios de los filósofos, sino al Dios de la vida de la humanidad y de la creación.

La Iglesia antigua – que sucedió al movimiento de Jesús - en su desarrollo histórico fue generando educación, primeramente elemental (catecumenal) pero después superior y de investigación científica que fueron la preparación de la universidad. La universidad en el mundo occidental es una criatura de la Iglesia medieval. La historia nos dice que esta criatura se multiplicó y hasta llegó a desligarse, oponerse y hasta desconocer a la madre. Pero esta, en esos casos, lo que hace es fundar nuevas universidades y reformar las que le continuaron perteneciendo. La Iglesia a lo largo de los siglos ha considerado a la universidad como parte de su misión apostólica irrenunciable.

2.1 De la edad antigua a la media

2. 1.1 Los círculos de los Padres de la Iglesia

Con las conquistas de Alejandro Magno (s.IV a.C.) el mundo cambió. En lugar de la ciudad griega, el mundo llegó a ser la patria de los hombres. Fue la globalización antigua. Se necesitaba una religión que sirviese al hombre cosmopolita. La filosofía se volvió religión en el helenismo. Por otro lado, el Imperio Romano encontró en la religión un medio para alcanzar el sumo bien que era el Imperio mismo. La predicación cristiana del señorío de Jesucristo por encima del emperador fue una de las causas de persecución de la Iglesia antigua.

Por otra parte, cuando el cristianismo apareció en el siglo I, los escritores hacían omisión de él. Es difícil encontrar alguna referencia al cristianismo en la literatura del primer siglo.

Pero cuando se extendió en el mundo grecolatino, los escritores y filósofos decidieron atacarlo por razones morales, religiosas, filosóficas, políticas y sociales. Es decir, el cristianismo tuvo que enfrentar un ataque literario además de soportar la persecución.

Entre los atacantes más distinguidos en el s. II estaban Arriano, Luciano de Samosato, y Celso. Es ante esta situación que entran al escenario cristianos cultos y de categoría social superior que escribieron en defensa de la fe. Fueron estos los llamados Padres apologistas, entre los cuales se destacó Justino Mártir. Alrededor de estos Padres surgieron círculos de estudio formados por sus discípulos para nutrirse de sus sabias enseñanzas.

Justino Mártir (m. 165 d.C.) hizo un significativo aporte en la interpretación cristiana de la cultura clásica. La doctrina de Justino era que todo lo bueno y verdadero que había en los filósofos griegos eran semillas que el Logos (Cristo) había puesto en ellos. Pero los cristianos tenían al Logos seminal.

2.1.2 Las escuelas catecumenales o catequísticas

Las escuelas de catecúmenos de la Iglesia primitiva fueron primigenias formas de educación que fueron desarrollándose en los primeros siglos y de las cuales algunas llegaron a destacarse como verdaderos centros de educación superior, en las que cristianos doctos investigaban las verdades de la fe, cultivaban las ramas de las ciencias requeridas para ello, y transmitían su erudición a sus discípulos.

Tres fueron las escuelas catecumenales más destacadas de la antigüedad. (1) La Escuela de Asia Menor que tenía una rica tradición apostólica y post-apostólica; su maestro más sobresaliente fue Ireneo (136-200), obispo de Esmirna y después misionero a Lyon. (2) La Escuela de Africa del Norte con centro en Cartago. Allí se levantaron líderes eclesiásticos muy influyentes de los cuales se destaca Tertuliano (150-222), llamado el Padre de la Teología Latina. El tuvo una posición inversa a Justino en relación con la cultura clásica. Decía ¿Qué tiene que ver Atenas con Jerusalén? ¿Qué la Academia con la Iglesia?. (3) La Escuela de Alejandría. Esta escuela empezó para instruir a los recién convertidos y a los niños de los cristianos. Después se volvió un verdadero seminario teológico. Por ser Alejandría una ciudad donde confluían las culturas de oriente y occidente, los cristianos doctos procuraron reconciliar su fe con la filosofía griega. Entre sus teólogos más destacados estaban Clemente (160-216) y Orígenes (185-251) quien llegó a ser asombrosamente fecundo (6,000 obras).

2.1.3 Los Monasterios

Después de un tiempo de decadencia de las escuelas catecumenales condicionado por las circunstancias políticas del Imperio Romano surgieron los monasterios en el siglo IV. Tomemos en cuenta que con el Edicto de Milán (313) por el emperador Constantino, el cristianismo adquirió libertad religiosa. Dejó de ser perseguido y posteriormente llegó a ser religión oficial del Imperio trayendo como consecuencia la decadencia moral del cristianismo y su paganización creciente. Pero entre los cristianos que aspiraban a una vida espiritual profunda vieron en el monasterio su opción.

Los monasterios transmitieron por siglos la herencia espiritual de la antigüedad pagana (filosofía, y literatura) así como el saber de los Padres y escritores eclesiásticos, a la par del cultivo de la vida devocional. El monasterio se convirtió en una importante fuerza civilizadora y evangelizadora especialmente, por su énfasis en el estudio y la copia de manuscritos. La lengua de instrucción era el Latín, y después del estudio de esta lengua se estudiaban las artes liberales. Entre los monasterios más destacados por su educación estaban Tours en Francia, Fulda en Alemania, y Monte Casino en Italia.

2.1.4 Los círculos de los doctores de la Iglesia

Paralelamente a los monasterios hubo **los círculos de los doctores de la Iglesia**, aunque estos no se pueden considerar escuelas institucionalizadas, sin embargo en dichos círculos se irradiaba el saber de estos gigantes del pensamiento cristiano a sus discípulos, y propagaron por siglos sus ideas mediante sus escritos. Recordemos que el ministerio docente de los doctores de la Iglesia cristiana tuvo lugar cuando las herejías y los cismas surgieron en el seno de la Iglesia antigua. Ellos dedicaron sus esfuerzos intelectuales a defender la fe y la unidad de la Iglesia del mismo modo que los Padres defendieron la fe en el conflicto con el paganismo.

Entre estos doctores se destacaron Ambrosio de Milán (339-397) quien dio forma a la salmodia y a la himnología buscando la participación congregacional, y Agustín de Hipona (354-430) cuyo pensamiento influyó en toda la Edad Media y fue uno de los teólogos favoritos de los reformadores protestantes como Lutero y Calvino. Agustín pudo ver la caída de Roma que marca el paso de la Edad Antigua a la Edad Media y ese fue el telón de fondo de su obra inmortal **La Ciudad de Dios**.

2.1.5 Las escuelas catedralicias

Con el decaimiento de los monasterios al surgir las ciudades medievales nacen las escuelas catedralicias o episcopales. A principio los obispos fueron los instructores pero al crecer la iglesia la enseñanza fue delegada a un clérigo especial llamado **scholasticus**.

Fueron escuelas cuyo nivel educacional sería la educación media actual, pero algunas de ellas llegaron a ser del más alto nivel académico de la época. Se enseñaban las artes liberales, la teología, el derecho civil, el derecho canónico y hasta la medicina. París,

Chartres, Orleans, Bolonia, Colonia, Oxford, Utrech y Toledo fueron lugares de renombre por sus escuelas catedralicias. Ellas no solamente preparaban clérigos sino también maestros de teología y artes liberales.

2.1.6 Las universidades

El paso de la escuela catedralicia a la universidad se da hasta que hubo un orden constitucional y de estudios con su paulatina institucionalización. El trasfondo histórico de esa transformación estaba configurado por los siguientes elementos: (1) las cruzadas al poner en contacto occidente con el mundo árabe, (2) el desarrollo del comercio en las ciudades que favoreció la afluencia de tantos hombres sedientos de saber y entregados a la investigación libre, y (3) los gremios de las ciudades que favorecieron las uniones de estudiantes y docentes para defender sus intereses de cara al mundo exterior (las autoridades civiles y las municipalidades).

Las escuelas catedralicias líderes Bolonia y París fueron las primeras en transformarse en universidades. Esto sucede cuando los estudiantes de Bolonia formaron una sociedad (universitas studentium) cerca del año 1200. Ellos nombraban al rector y este recibía la jurisdicción de los profesores. En París la cosa fue distinta, la universitas se constituyó por la unión de los docentes (universitas professorum) para la defensa de sus intereses frente a los estudiantes y las autoridades locales. Las universidades que iban surgiendo imitaban estos dos modelos o una mixtura de ambas.

La legitimación de las universidades se basaba en el derecho consuetudinario, pero requería una autoridad universal que permitiera el reconocimiento en todas partes de Europa la enseñanza que se impartía en dichos centros académicos. Esta autoridad se encontró en el Papa y en el emperador. De ahí que ambos dieron impulso a la fundación de universidades. Finalmente, la ciudad otorgaba a la universidad privilegios necesarios especialmente en lo que tocaba a viviendas, condiciones de vida, protección, etc.

La remuneración de los profesores al principio estaba en los estudiantes, después la Iglesia se hizo cargo de ello. Los estudiantes recibían en muchos casos becas de la Iglesia. Cada año se enviaban a la Santa Sede nominaciones de estudiantes que ameritaban becas. Fue mediante becas que la universidad medieval produjo una nivelación fundamental de las diferencias de estamentos. Quedaba de este modo nivelada la distinción entre ricos y pobres.

Fuera del espacio de las catedrales las lecciones se daban en casas privadas o en locales alquilados. Fue hasta en el siglo XV que las universidades tuvieron edificios propios. El año escolar iba de octubre a octubre con vacaciones intercaladas por navidad, pascua o el verano. El horario de clases se acomodaba a la estación de año. Aunque en todas las

universidades se estudiaban los conocimientos básicos de la época, la currícula heredada de las escuelas catedralicias (*studia generalis*), algunas llegaron a sobresalir por determinado campo de estudio. Por ejemplo, Montpellier y Salerno en Medicina, Ravena y Bolonia en Derecho, París y Oxford por Teología. La escolástica tuvo su bastión en la Universidad de París, la cual en el siglo XIII recibió la docencia de Tomás de Aquino, el más grande filósofo y teólogo de la Iglesia medieval. En ese mismo siglo fue fundada en España la famosa Universidad de Salamanca por Alfonso X el Sabio, la cual sería uno de los dos modelos que inspiraron a la universidad colonial en el Nuevo Mundo.

2.2 DE LA EDAD MODERNA A LA CONTEMPORÁNEA

2.2.1 La Reforma Protestante y la Universidad

Con la caída de Constantinopla en 1453 a manos de los turcos tocó a su fin el Imperio Romano de Oriente y se abre paso la Edad Moderna. El humanismo renacentista marcó la vida humana en todas sus esferas incluyendo la historia de la Iglesia. Toda la efervescencia intelectual que desató en las universidades preparó el terreno para la Reforma.

En realidad la Reforma fue un movimiento universitario que prendió en las masas de Alemania y otras naciones europeas. Desde sus precursores fue un movimiento universitario: Juan Wiclif (1324-1384) en la Universidad de Oxford, Juan Hus (1374-1415) en la Universidad de Praga. Lutero había estudiado en la Universidad de Erfurt, la más famosa de Alemania, y fue profesor de la Universidad de Wittenberg. Calvino estudió en las Universidades de París, Orleans y Bourges.

La Reforma fundó universidades y generó reformas universitarias. Para algunos historiadores catolicorromanos el humanismo y la reforma protestante fueron fenómenos disolventes que cambiaron el escenario universitario en Europa. Con el paso de los años se habían dado cambios profundos en las universidades, entre los cuales podríamos señalar:

- La confesionalización, nacionalización y secularización de las universidades.
- Las universidades se volvieron escuelas especializadas bajo control estatal.
- Maestros y estudiantes universitarios se convirtieron en una inteligencia académica privilegiada que los distanció del pueblo.
- Se dio impulso y desarrollo a las ciencias naturales y las matemáticas, las cuales llegaron a opacar a las humanidades.
- La teología perdió su lugar central y este fue ocupado por la filosofía.
- La enseñanza del Latín se fue dejando para las facultades de teología.

- El saber general fue escindido en áreas parciales separadas entre sí, en ciencias particulares especializadas sin nexo alguno con las demás disciplinas.

La Reforma hizo un gran aporte para las generaciones cristianas posteriores a ella: su enunciado *Ecclesia Reformata Semper Reformanda*. Hasta cierto punto la Reforma fue paradójica respecto a la universidad. La liberó de la dependencia de la Iglesia aunque llegara a perderla. Sin embargo, la Reforma no renunció a la misión en el campo universitario.

2.2.2 La Contra Reforma y la Universidad

La Reforma obligó a la Iglesia Católica a reformarse. Algunos llaman a la Contra Reforma Reacción Catolicorromana o Reforma Católica. En todo caso el catolicismo romano reaccionó a la Reforma con tres fuerzas: (1) la Inquisición al estilo español, (2) el Concilio de Trento, y (3) la Compañía de Jesús. La primera y la tercera fueron aportes españoles, la tercera fue de italianos y españoles pero dominada por los jesuitas por lo cual el Concilio en vez de tomar un rumbo conciliatorio con el protestantismo lo volvió intransigentemente anti-protestante.

Los Jesuitas empezaron a enseñar en 1546 en la Universidad de Gandía, posteriormente fundaron universidades (Lovaina, la Gregoriana y otras) y tuvieron la táctica de buscar ser tutores de los hijos de reyes y nobles para inclinarlos a favor de la Iglesia romana.

Se desarrolló la apologética, la teología sistemática y los estudios patrísticos. La Sociedad de Jesús se insertó en el humanismo renacentista poniéndole un sello ignaciano: la espiritualidad para mayor gloria de Dios.

La universidad pasó de Europa a América Latina con el apoyo de la corona española y lusitana pero unida globalmente al carro de la Contra Reforma. Miguel de Unamuno en carta a José Enrique Rodó expresaba: “Aquí todo sigue igual: yo no sé que va a ser de esto. Creo que nuestra desgracia es no haber tenido un Lutero nuestro, español (...) Y como no hemos pasado por Lutero, no podemos digerir a Kant y seguimos presos al realismo vulgar”.

2.2.3 El protestantismo en Norteamérica y la Universidad

El protestantismo llegó primero a América Latina que a Norteamérica pero la Inquisición se encargó de repelerlo o exterminarlo.

Cuando los Padres Peregrinos llegan a Estados Unidos no sólo van a hacer cultos: llevan cultura. Arribaron en 1629 por primera vez, y en 1636 fundaron la Universidad de Harbara con el lema: *Pro Cristo et Ecclesial*. Se enseñaba Artes Liberales, Filosofía, Latín, Griego y Hebreo. A la fundación de Harvard le seguirían Yale, Princeton, entre otras. Lo que

significa que al igual que en Europa el protestantismo ha entendido que fundar universidades es una forma particular de su modelo de misión, aunque después estas universidades puedan secularizarse e incluso llegar a independizarse.

2.2.4 La Iglesia Contemporánea y la Universidad

Con la revolución francesa (1789) se abre paso la Edad Contemporánea. El liberalismo, el racionalismo y el secularismo habían hecho (y lo hacen) impacto en la vida de las universidades, aunque muchas veces negativo para las iglesias y aún para las mismas universidades.

En Alemania no se siguió un curso diferente a la influencia de la revolución francesa. Se buscó apoyo de nuevo en el clásico concepto medieval de universidad, se tendió de nuevo a la unidad orgánica de todas las ciencias siendo el común denominador la filosofía. Sobre esta base el estudiante, partiendo de una visión de conjunto, debía de adquirir la comprensión adecuada de su estudio especial.

En Francia se erigieron Academias pero sin facultades de teología. En Inglaterra sobrevivió el antiguo sistema de colegios. En Italia las facultades de teología fueron suprimidas en 1873. Dondequiera que el Estado domina las universidades la libertad de enseñanza queda limitada y las ciencias seculares influyen negativamente en la fe de los estudiantes.

En Holanda las fuerzas de la secularización avanzaron rápidamente en la última parte del siglo XIX. Los protestantes de línea liberal separaron la fe del conocimiento. Los sectores conservadores se retiraron sectariamente y otros hacían cruzadas fundamentalistas. Ante esta situación Abraham Kuyper (1837-1920), pastor reformado y político, propuso una solución basada en su doctrina de la gracia común: el pluralismo, enfatizando la formación en valores y el compromiso social del conocimiento humano. Aunque no estaba de acuerdo con la revolución francesa ideológicamente ni con el liberalismo, sin embargo su concepción de la educación superior fue genial y en su lógica llegó a fundar la Universidad Libre de Ámsterdam en 1880 para que fuera “think tank” y centro de entrenamiento del neo-calvinismo.

Esta corriente de pensamiento pasaría a Norteamérica con la visita de Kuyper en 1898 a Princeton y Calvin College. Sus ideas se propagaron a todas las universidades de línea reformada, las cuales formaron la Asociación de Instituciones Reformadas de Educación Superior. Kuyper no sólo contribuyó al desarrollo de la actual sociedad pluralista de Holanda, sino que su pensamiento ha inspirado la formación de la International Association for the Promotion of Christian Higher Education (IAPCHE) en 1975, de tradición reformada, organización a la cual está vinculada la Universidad Libre de Ámsterdam.

2.2.5 Los movimientos de universitarios cristianos

El Espíritu Santo se ha movido entre estudiantes universitarios. “La historia de la iglesia tiene páginas escritas por hombres cuya pasión por Cristo brotó en las aulas de la universidad”. Se han distinguido en el ministerio al mundo estudiantil la Asociación Cristiana de Jóvenes fundada en 1844 en Londres. Actualmente tiene unos 6 millones de

miembros por todo el mundo. En 1893 surgió la primera Asociación de Jóvenes de América Latina en Río de Janeiro, en la actualidad está presente en 14 países latinoamericanos.

Las visitas de Dwight L. Moody en 1892 y 1895 a las Universidades de Cambridge y Oxford despertaron un deseo misionero entre jóvenes universitarios, algunos de ellos pasarían a evangelizar en las universidades norteamericanas. Fue así que J. K. Studd logra la conversión de John R Mott en la Universidad de Cornell. Mott fundaría en Suecia en 1895 la Federación Mundial de Estudiantes Cristianos de la cual en 1928 algunos grupos estudiantiles se separaron para formar la Intervarsity Fellowship of Evangelical Unions con un énfasis más evangelístico y devocional en el medio universitario.

2.2.6 Cristianismo y universidad en la actualidad

En agosto de 1947 se fundó en la Universidad de Harvard la Comunidad Internacional de Estudiantes Evangélicos. Estaba presente Gwendolyn Shepherd, estudiante de postgrado en Medicina, quien al regresar a su patria, Argentina, se entregó con entusiasmo a su vida profesional y al establecimiento de la Peña Bíblica Universitaria de Buenos Aires.

Surge también en 1947 en los Estados Unidos, The Evangelical Scholars Movement teniendo como bastión a Fuller Theological Seminary. Fue parte de un renacimiento del pensamiento evangélico que deseaba enfrentar el reto del desaliento dejado por la postguerra. En 1956 Carl Henry deja Fuller para fundar la revista Christianity Today a fin de que sirviera como foro de académicos cristianos. Es interesante observar como en ese tiempo brotan sociedades académicas en las artes, las ciencias y las profesiones tales como the Society of Christian Philosophers, the Christian Legal Society, the Christian Medical Society, the American Scientific Affiliation, y la Conference on Faith and History.

Por otra parte, el Consejo Mundial de Iglesias a partir de la década de los 60s toma una marcada preocupación por los problemas del Tercer Mundo. La presencia de pensadores evangélicos latinoamericanos en el CMI fue de mucha importancia, ya que estaban en solidaridad con la dramática situación de América Latina. Fue el caso de Mauricio López cuyo nombre lleva nuestro Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. En América Latina la preocupación por el desarrollo en círculos evangélicos fue tomando más y más evidencia. Las iglesias tenían ya un potencial humano que les permitía hacer sentir su presencia en la sociedad especialmente en el campo de la educación.

Todas estas fuerzas intelectuales, espirituales y sociales, llevaron a Iglesias visionarias de nuestro continente a la fundación de universidades evangélicas entre las que se destacaron la Metodista y Presbiteriana en Brasil. En Centro América se funda la Universidad Evangélica Mariano Gálvez de Guatemala y la UPOLI en Nicaragua. Significa que la UPOLI no fue un caso aislado, casual. Si no en principio al menos de hecho fue parte de un movimiento cultural-ecclesial heredero del espíritu de la Reforma y estimulado por la realidad nacional.

El movimiento continúa con firmeza. Actualmente hay unas 50 universidades evangélicas en América Latina, algunas de las cuales están relacionadas en la Asociación

Internacional para la Promoción de la Educación Cristiana Superior (AIPECS) que es una filial de la International Association for the Promotion of Christian Higher Education (IAPCHE).

Quiero finalizar esta sección mencionando lo que está pasando con las universidades católicas. Entre 1985 y 1990 se dio un proceso en la Iglesia Católica de diálogo entre la Santa Sede y las universidades católicas del mundo con la finalidad de preparar un documento en el que se plasmara la identidad y misión de dichas universidades en la actualidad.

El punto culminante del proceso fue la reunión en Roma de los rectores de las universidades con la Sagrada Congregación de Educación Católica y el Papa. Todo el material de la consulta fue analizado y considerado por el Papa para escribir la Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas “Ex Corde Ecclesiae” (Nacida del Corazón de la Iglesia)

El documento establece que el objetivo de una universidad de inspiración cristiana es garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura. “En su misión de servicio, la universidad debe preparar hombres y mujeres movidos por principios cristianos, que sean capaces de asumir responsabilidades dentro de la sociedad y de la Iglesia.” Todo esto implica un diálogo entre fe y razón, entre la preocupación ética y la perspectiva teológica.

3. EL DESAFÍO ETICO DE NUESTRO TIEMPO

Sin duda alguna la cuestión fundamental que ha aflorado en la conciencia de los teólogos hoy es la ecología, la cual ha desplazado a otras muchas cuestiones, a juicio de Leonardo Boff. Está amenazada la vida de la humanidad (especialmente la vida de los pobres) y del planeta Tierra. Dos terceras partes de la humanidad viven en condiciones de miseria y cada año mueren sesenta millones de personas a causa del hambre y de las consecuencias de la pobreza.

Bernardo Kliksberg señala el contraste entre el hecho de que las revoluciones tecnológicas han generado las capacidades potenciales de generar bienes y servicios por el desarrollo de la informática, la biotecnología, la robótica, la microelectrónica, las telecomunicaciones, la ciencia de los materiales, etc. Sin embargo, 1300 millones de personas viven en pobreza, teniendo que subsistir con menos de un dólar al día, 3000 millones de personas subsisten con menos de dos dólares diarios, 1300 millones de personas no tienen agua potable, 3000 millones de personas no tienen instalaciones sanitarias básicas, 2000 millones no tienen servicios eléctricos.

En cuanto al planeta Tierra, la Tierra está enferma. Polución, el deterioro de la capa de ozono, muerte de bosques, avance del desierto, contaminación de las aguas, eliminación de especies animales, etc. son síntomas de la enfermedad del planeta. Pero ello está ligado al problema de la inequidad, de la opresión y la impunidad. Eduardo Galeano ha señalado

esto con datos en su trabajo “La ecología en el marco de la impunidad” (1996), como muestra un botón:

A fines de 1991, la revista The Economist y el diario The New York Times publicaron un memorándum interno del Banco Mundial, firmado por uno de sus jefes. El economista Lawrence Summers, formado por Harvard, reconoció la autoría. Según el documento, el Banco Mundial debía estimular la migración de las industrias sucias hacia los países menos desarrollados, por tres razones: la lógica económica, que aconseja volcar los desperdicios tóxicos sobre los países de menores ingresos, los bajos niveles de polución de los países más despoblados, y la escasa incidencia del cáncer sobre la gente que muere temprano. (1996:56)

Entonces, la pregunta prioritaria es cómo dar aportación universitaria con todo el saber acumulado en veinte siglos de cristianismo, al lado de quienes al igual que nosotros acepten el desafío, para gestar juntos una Tierra que sea casa común y una sociedad en la cual quepamos todos y todas. En palabras de Leonardo Boff, “salvarnos juntos, porque el reto es ése, no hay un arca de Noé en la que puedan salvarse sólo algunos. Hemos llegado a un punto en el que o nos salvamos todos en esa inmensa arca de Noé que es el planeta azul o no nos salvamos ninguno.” (1996: 98)

Nuestra modesta propuesta es que la universidad de inspiración cristiana, fiel al legado de Jesús de Nazaret, trate de viabilizar la opción por los pobres aportando desde sus tres dimensiones funcionales (la docencia, la investigación y la extensión) a dos grandes rubros de trabajo: (1) el estudio del desarrollo en América Latina en relación con el capital social y la cultura, que son claves olvidadas del desarrollo como dice Klinksberg (2001), (2) el estudio de la relación entre la ética y el desarrollo para hacer aportes a la búsqueda de un nuevo y más ético “consenso post-Washington” que va más allá de la economía (Bull:2001). En esta dirección consideramos que va nuestra Universidad Politécnica de Nicaragua con sus líneas estratégicas de trabajo sobre el desarrollo ecosostenible y la cultura de paz.

BIBLIOGRAFÍA

Boff, Leonardo

1996 “La ecología como nuevo espacio de lo sagrado”. **Ecología Solidaria**. Madrid: Trotta, pp.93-103

Bull, Benedicte

2001 Ponencia para el Encuentro Internacional sobre “**Ética y Desarrollo: Los Nuevos Desafíos**”. Tegucigalpa. Septiembre 1-3, 2001. Mimeo.

Escobar, Samuel

La chispa y la llama

Galeano, Eduardo

1996 “La ecología en el marco de la impunidad”. **Ecología Solidaria**. Madrid: Trotta, pp.55-62

González, Justo A.

1978 **La era de los gigantes**. Miami: Caribe

Kliksberg, Bernardo

2001 Capital Social y Cultura: Claves Olvidadas del Desarrollo. Ponencia para el Encuentro Internacional sobre “Ética y Desarrollo: Los Nuevos Desafíos” Tegucigalpa, Septiembre 1-3 de 2001

Mires, Fernando

1996 nueva ecológica. El sentido político de la ecología en América Latina”.
Ecología Solidaria. Madrid: Trotta, pp. 13-38

Nelson, Wilton M

1973 **Manual de Historia Eclesiástica.** Ed. Revisada. San José, Costa Rica : SBL Mimeo

Nelson, Wilton M., ed.

1989 Diccionario de Historia de la Iglesia. Miami: Caribe

Profesores de la Compañía de Jesús

1965 La Sagrada Escritura. Texto y Comentario. Nuevo Testamento

Madrid: BAC. Vols. I y II

Rahner, Karl ed.

1984 **Sacramentum Mundi .** Barcelona: Herder. 6 tomos

La fe cristiana y su aporte a la Ética en Nicaragua

José Miguel Torres Pérez

INTRODUCCIÓN

a. Indudablemente no se le puede negar a la religión estar en el origen de los valores éticos de la humanidad. No podemos obviar que los valores éticos son frutos también de esa historia que surgió influida por el pensamiento religioso. A manera de ejemplo inicial. En el caso del Zend-Avesta, libro Sagrado de Mazdeismo se presentan a los dioses en eterna lucha y pugna. Está Abum-Mazda que es el Sabio, Señor, Dios Supremo creador y conservador del mundo, principio del bien, la verdad y la justicia, al cual se opone Angra-Mainyu que es el Espíritu destructor que preside las fuerzas del mal. Ahora del hecho de que el hombre puede y debe participar en ésta lucha y hacer opción con su vida por el bien surge allí la noción de la responsabilidad social. Esta misma incidencia del hecho religioso en los valores éticos se puede percibir en otras culturas incluidas las precolombinas y nicaragüense en nuestro caso.

b. Antes de proseguir queremos definir etimológicamente el origen de la palabra ética y describir su conformación a la luz de la historia de la cultura y su comprensión interdisciplinaria.

La ética es una ciencia normativa de la actividad humana en orden al deber y bien.

1. Es la parte de la filosofía que estudia el porqué y causa de las obligaciones de las personas más aún el fundamento de las obligaciones y la naturaleza de la conciencia responsable.

2. Ethos y Ética. La ética viene de una raíz griega el Ethos. En el sentido de la anterior definición, el Ethos es la base de toda ética porque la ética no parte de una reflexión racional abstracta, sino más bien del tejido de la vida, de las costumbres, de lo que tiende a prevalecer.

El Ethos es como el elemento básico de la cultura, el fondo de donde proceden las normas y valores; de allí proceden el conjunto de modos de actuar que se transmiten espontáneamente y se expresan en dichos, proverbios, sentencias de la sabiduría popular en símbolos y mitos. No siempre estas expresiones se conceptualizan o se racionalizan, aunque si conforman una especie de organización inconsciente de un grupo o sociedad.

De este Ethos, la ética estudia sus principios generales y filosóficos. Por ello la reflexión ética, la enseñanza de la ética se inspira en el Ethos que es lo evidente en la conducta social, es lo que hace la unidad de la cultura lo que mantiene unida la sociedad e integra todos los elementos en su conjunto.

El Ethos además de usos, costumbres y modos de vivir de un grupo étnico, equivale también a morada, o residencia conlleva la idea de marca indeleble que significa carácter y modo de ser. Esta última noción del Ethos como marca indeleble articula la expresión del génesis de imagen y semejanza como huella de Dios en el ser de la criatura.

Por ello la ética nos dirá como tratar y comportarnos con los demás a la luz de criterios de comportamiento y valores que el hombre debe reconocer y más aún como valorar la dignidad del ser hombre y mujeres y por tanto como ser capaces de respetar la vida en tanto que continuidad de la vida de Dios en el hombre entramos así al campo de la teología y la ética.

La teología y su relación con la Ética

3. La teología como una reflexión desde la fe sobre la experiencia y la praxis social. Reconoce la existencia de normas y leyes en la naturaleza, en el universo, en la vida cotidiana y afirma a demás, que no estamos a merced de fuerzas ciegas automáticas que gobiernan el mundo, sino que hay un plan de Dios, su querer, la divina epigénesis de una mente creadora, ordenadora y sustentadora, la mente de Dios. Pero si bien están claras las leyes de la naturaleza, pareciera ser que la injusta distribución de riquezas, la contaminación y la destrucción de la vida evidencian leyes no claras entre las relaciones de los seres humanos.

Según Bunhoeffer aunque el hombre puede vivir como si Dios no existiera y Dostowiesky decía que si Dios no existe todo está permitido. La teología bíblica afirma que hay leyes expuestas por Dios en el corazón del hombre y en la conciencia de la humanidad. Estas leyes o valores éticos deben de tener algún denominador común – cuál es? ¿Cuáles son esos valores que compartimos todas las culturas? ¿A qué valores nos referimos? Ante estas preguntas la Teología se ilumina con el testimonio bíblico, no a partir de casos aislados que expresan situaciones culturales particulares sino a partir de la totalidad de la Escritura.

4. *La Ética cristiana nos desafía a invertir en la construcción de un hombre como proyecto, pero un hombre que sea a imagen y semejanza del Dios que en Jesús se hizo a imagen y semejanza de nosotros.*

a. Para la teología toda ética cristiana descansa en la acción de Dios en la historia, acción que es liberadora, redentora, sanadora y reconciliadora. Esta acción de Dios en la vida humana se manifestó de múltiples maneras pero culminó como la Encarnación del verbo eterno de Dios en Jesucristo. Por ello es que el vivir en Cristo es el fundamento de la ética cristiana y de toda la vida o sea que la vida es rehecha cuando Cristo entra en ella y El es el factor determinante. Por ello toda ética en el plano de lo personal y social debe expresar esa vida de Cristo en nosotros. Entonces la vida cristiana es vida en Cristo

b. La afirmación bíblica de que el hombre es creado a la imagen y semejanza de Dios, es la base para afirmar la dignidad humana, dignidad conferida por la creación de Dios en la que descansan a su vez todos los derechos humanos fundamentales. Esa dignidad es lo que convierte al hombre en hombre –por ello esa imagen y semejanza es naturaleza y destino del hombre sobre la tierra, ella misma es lo que constituye al hombre como persona con sus relaciones vitales consigo mismo, con los demás y con el fondo de su ser: Dios.

Estos conceptos antropológicos expresados en clave teológica tienen implicaciones enormes en la ética.

□ Implica que solo en la búsqueda y correspondencia del hombre con su creador y redentor alcanza la criatura su realización humana –recordando que el Dios creador se hizo hombre a nuestra imagen y semejanza y desde entonces toda la vida humana adquiere significado trascendente.

□ Significa que cada hombre como persona es un sacramento que no puede ser irrespetado, violado asesinado.

□ Significa también que este Dios intra-trinitario que da imagen y semejanza a su criatura imprime esas características de igualdad, comunión, solidaridad, verdad, justicia, libertad etc, que son las raíces y fundamentos de los valores que nos dan calidad de vida, sentido y distinción.

I. El Cristianismo en Nicaragua como parte del Ethos

En Nicaragua, el cristianismo es un componente sociológico insoslayable y no se puede obviar que ha puesto gérmenes organizativos en las infraestructuras básicas de la sociedad. Para Pablo Antonio Cuadra somos como pueblo y nación en formación un fruto de la Iglesia Católica. Muchos de sus valores, normas, ritos, símbolo e instituciones se han internalizado en la conciencia popular pasando a integrar el núcleo mismo del Ethos socio-cultural del país. Marx hablaba “de la solidez de las creencias populares” para bien y para mal la religión cristiana en su concreción histórica en Nicaragua ha sido la óptica desde la

cual una buena parte de los sectores mayoritarios han interpretado el mundo que a veces ha significado el sostén, la regulación, legitimación y reproducción de estructuras opresoras. En otros momentos de desbloqueo ideológico-teológico de la internalización de esa ideología del sistema fue posible un rearme, una reconstrucción y encauzamiento de la movilización popular venciendo el vacío de vida comunitaria que siempre fue caldo de cultivo de individualismo egoísta que impidió el funcionamiento de la democracia y la responsabilidad colectiva.

II. En Nicaragua se percibe también la crisis de valores éticos

En Nicaragua ya se reafirma comúnmente que atravesamos una crisis muy profunda, los diagnósticos y las interpretaciones múltiples parecen coincidir interdisciplinariamente de que hay consenso en la complejidad, añadiéndose que la presente situación de deterioro no tiene precedente similares, todo intento de solución es bloqueado, incluidos las soluciones más imaginativas, novedosas o audaces. Casi llegamos al temor paralizante en cuanto a diseñar caminos que nos puedan llevar a soluciones ya que las construcciones o presupuestos ideológicos teóricos probados, también están en crisis. Lo único claro es que esta crisis es una situación en la totalidad de la vida misma, no solo es económica, no solo social, ni solo política, cultural, ni solo ética, es la convergencia de todo ello y más que la simple suma de sus partes. Hay ausencia de verdaderos fundamentos éticos, en los actores sociales y en los sectores sociales hay una constante fragmentación, desarticulación, desintegración, no comunicación, exclusiones mutuas en los movimientos y como trasfondo el empobrecimiento galopante que aumenta los conflictos y la imposibilidad de respuestas constructivas.

Es un panorama desolador en el que tenemos que revisar cada una de nuestras propias vidas y su consistencia, su naturaleza, su sentido más profundo, obligándonos a un viaje al encuentro con nosotros, revisar aún nuestras convicciones espirituales, vocación humana y la naturaleza de nuestra conversión. La pregunta teológica será ¿cuáles son los cimientos que están fallando? Como los podemos reedificar ¿cómo construir la comunidad del cuerpo de Cristo en esta situación más allá de los afanes proselitistas numéricos, más allá del reclutamiento de multitudes que solo reeditan la cristianidad que destruyó el evangelio e impidió por milenios la vivencia de amor cristiano o de la ética cristiana en las palabras de nuestro tema.

La ausencia de Dios en la pérdida de la conciencia ética

Para la teología la pérdida de una conciencia ética y más aún de una ética cristiana revela, refleja o acusa un olvido y ausencia de Dios. Por ello el cristiano como aquel que quiere construir su vida sobre la acción de Dios como base y fundamento de su actuar ético tiene que saber que él no es mejor que otro. Que no tiene respuesta de solución en todos los problemas y sobre todo recordar siempre que jamás nos podemos predicar a nosotros mismos sino solo a Jesucristo, él es la vida que apuntamos, él es el camino que señalamos, él es la verdad por la cual apostamos.

Tampoco podemos tener una noción ingenua del mal, ni del pecado humano. Tenemos que encarar nuestro pecado personal y social y ver que la humanidad llega a un agotamiento y cansancio en todos los órdenes. Estamos ante el desarrollo de un suicidio espiritual que nos lleva al suicidio material ya evidente en el desmantelamiento del plantea.

En el interior del corazón del hombre no se producen los progresos y transformaciones que se ven en otras dimensiones de la vida, hay una extraña tendencia a reeditar los males y vicios que combatimos conceptualmente, reproducimos errores y males, sabemos que es ser justos y no lo somos, sabemos la verdad y mentimos o la ocultamos y no es problema de educación o carencia de bienes materiales, o falta de razón, sino de perversión de la voluntad. No podemos obviar una presencia de elementos perturbación, destrucción y muerte practicados con harto refinamiento que nos corrompe y nos infecta y nos coloca como correos de transmisión para ser víctimas de una maquinaria y circunstancias incontrolables y aplastantes, fuerzas sostificadas de maldad que nos conducen a nuestro propio infierno. Constatamos el alcance de muchos males y los hacemos incluido el contacto con el poder y la riqueza que nos terminan perdiendo para las mejores causas, para nosotros mismos, una autosuficiencia nos ciega, una arrogancia y soberbia nos seduce a concupiscencia y felicidades prohibidas que salen de los profundo de nosotros mismos.

El olvido de la fraternidad, el deterioro de la moral, el envilecimiento, el hedonismo, el consumismo nos llevan a traicionar lo más constitutivo de nuestras vidas. Ya no sabemos ni como lograr revertir ésta dinámica en donde un mal nos lleva a otro, siendo ésta una característica del pecado.

Apenas visualizamos que necesitamos una regeneración ética y moral. Pero el problema es que el pecado va más allá de lo moral, ya que no son solo actos de nuestra vida sino que toda nuestra existencia está invadida, toda nuestra personalidad está involucrada en la pérdida de dirección. Sufrimos las consecuencias autodestructivas a la raíz de nuestra vida. Es un sino y es una culpa desde el principio de nuestro ser personal. Hay una recóndita hostilidad que causa una recóndita agresividad hacia el otro o hacia los demás, llegamos a sentir agrado en la desgracia aun de nuestros mejores amigos. Eso significa que el pecado abunda, informados como estamos vivimos ignorando la dolorosa condición de otros, nos auto despreciamos, no somos capaces de amarnos con una amor misericordioso y por ello no podemos amar a los demás. Hay una tendencia a la crueldad para los demás que refleja el instinto a nuestra autodestrucción tan fuerte como el instinto de la conservación.

Es una lucha entre la voluntad consciente y la voluntad real, San Pablo decía: “No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero”, eso algo que parte nuestro ser en la intimidad, la Biblia lo llama pecado, nos lleva a alienarnos de la finalidad de nuestra vida. Nos separa del misterio y profundidad de la grandeza de nuestra existencia, desde el fondo de nuestro ser nos es pedido una conversión radical, total e incondicional y la rechazamos y nos revelamos contra ello, pero no nos podemos escabullir porque estamos ligados por toda la eternidad.

Y es allí que experimentamos entonces la gracia como perdón de las flaquezas humanas, como benevolencia hacia la hostilidad y destructividad que nos separa de Dios, de los demás y de la naturaleza.

“Pero si abundó el pecado”, la Biblia afirma que “sobre abundó la gracia” y es entonces que experimentamos la invasión de la Gracia como perdón total y regeneración de nuestra naturaleza pecaminosa, pero también como benevolencia a nuestras flaquezas humanas, como lavacro de la crueldad y auto destructividad que radica en nosotros y allí nos sabemos perdonados y solo el que se sabe perdonado tiene posibilidades de arrepentimiento y redención. San Pablo en sus palabras dice que “si abunda el pecado la gracia sobrepaja”, esa alienación ese extrañamiento, esa separación múltiple en que hemos vivido, la gracia transforma el sino en destino significativo y cambia la culpa en confianza. Por ello en el Evangelio Jesús antes de decir: “levántate toma tu lecho y anda”, dice: “tus pecados te son perdonados”, porque el perdón en la profundidad de lo espiritual desata mecanismos, genera rupturas que liberan fuerzas todo transformadoras.

Pero que significa esto para la acción ética de nuestras vidas como cristianos, quien es este Jesucristo que vive, murió y resucitó y vuelve al final de los tiempos. En primer lugar es el Encarnado, el que se hizo pecado por nuestra justicia, eso implica que solo le encontramos allí en el mundo que amó y quiere salvar. No hay lugar para cristianos retirados piadosamente del mundo como escenario de la acción de Dios, ni pureza que sea separación de lo humano ya que Dios ha hecho al mundo objeto de su amor, su propia morada y la vida cristiana tendrá que recordarle al mundo que este, solo encuentra su verdadero ser en Jesucristo. Encarnados, identificados en la situación humana es nuestra conducta que ha de brotar del amor que Dios tiene al mundo.

En segundo lugar Jesucristo es el crucificado, el que dio su vida en rescate, el que derramó su sangre del nuevo pacto. Ese es nuestra vida, es el rechazado de este mundo y el que cambia ese rechazo y lo convierte en nuestro perdón, el que invierte el juicio y se declarara así mismo culpable y carga la culpa del mundo, de una forma que sobrepasa nuestro entendimiento.

El que a la ausencia de Dios en el hombre responde con su presencia, al odio del mundo contesta con su amor, al pecado de la humanidad, contesta con su santidad porque ningún mal es un abismo que esté fuera de su alcance y tenemos que aprender a vivir de ese perdón y a veces nos desgastamos en justificaciones y racionalizaciones ante el tribunal de nuestra conciencia de la sociedad y de Dios llegando hasta lo neurótico porque queremos componer una auto imagen ideal y nos olvidamos que Cristo en la cruz acepto al hombre real que somos y no tenemos que ser hipócritas, ni pretender hasta la compulsión querer ser más ideal, sino vivir del perdón y de su misericordia, sino reconocernos un gran pecador pero que ha sido perdonado. Para la acción ética debo saber que soy aceptado de antemano a pesar de las acciones de pecado en que me envuelvo inevitablemente. No tengo que esperar un perfeccionamiento imposible, ni estar paralizado por escrupulosidades interiores, sino vivir de la justificación por la fe, presuponiendo que en todas las áreas donde se toman decisiones hay riesgos del pecado, y no debo de caer en la falacia de creer que puedo hacer acciones moralmente perfectas y enjuiciar fariseamente las acciones de los demás porque se oponen a nuestra manera de ver las cosas.

El que vive en mí, es el resucitado, El intercede por nosotros, nos incorpora a la comunidad de los que reconocen su señorío, la comunidad que le recuerda al mundo su ser reconciliado. Es la iglesia que prolonga el misterio de la encarnación, el misterio del sufrimiento de la crucifixión y que pregusta la resurrección. Por ello tiene que buscar los valores del Reino de Dios porque ya ha resucitado con Cristo y la consecuencia que sacamos aquí, es que debemos ser lo que ya somos en Dios. Ya estamos incorporados a la vida del Reino y tenemos que explicitar las consecuencias de esa incorporación.

Por ello nos es dado el Espíritu Santo como anticipo de las promesas de la gloria eterna, pero ese Espíritu nos recuerda y nos devuelve constantemente a la realidad de una encarnación por amor al mundo y de ello conlleva una lealtad a una persona y una obediencia, lealtad que se concretan, se encarna en la participación de la iglesia.

Por último el Jesucristo que quiere vivir en nosotros, quien es nuestra vida, ha prometido volver al final del tiempo, cuando el triunfo de la Gracia sea final, cuando lo que tuvo comienzo en su creación, en su elección de un pueblo en la encarnación, muerte y resurrección, tendrá su culminación –cuando llega la respuesta total y última a la oración de Jesús: Venga tu Reino, sea hecha su voluntad en la tierra como en el cielo”. Y no se trata de una ociosa especulación, sobre fecha y de su retorno, si no de la seguridad de que siempre estaremos en el acto penúltimo del drama divino-humano que siempre en nuestra peregrinación había algo incompleto e inseguro y de que sobre la tierra no hay lugar definitivo. Pero esa anticipación del Reino de Dios nos recordará que el mundo no puede ser autónomo independiente del cuidado divino, sino que día a día depende de su cuidado y misericordia. Pero conociendo lo último y esperándolo nuestra ética será siempre preliminar, para el hoy, será una ética de la obediencia pero que se somete a juicio más alto del Reino de Dios, habrá por ello un desafío a la sociedad humana y una promesa para la renovación de toda situación incluso de la revolución técnica científica y social de presente que es el desafío que nos viene del reino de Dios.

Estamos en esta época de búsqueda de esa presencia de Dios en Jesucristo como matriz espiritual y fundamentación, ya antes la Iglesia cristiana se abocó a buscar en las fuentes fundantes del Evangelio los fundamentos para la acción ética en el compromiso social y político. Guardando las distancias y después de todo lo vivido y aprendido, volvemos a retomar el camino, sabemos que tenemos que convertirnos más y más a Jesucristo, aún como creyentes, aún como pueblo de Dios, somos llamados a buscar donde hemos caído, a volver al primer amor según leemos en el Apocalipsis donde el Señor le habla a la Iglesia de la odisea o en el Antiguo Testamento (II Crónicas 7:14). El pueblo de Dios como remanente fiel inauguraba el maravilloso templo no solo dedicaban el lugar para honrar a Dios, sino había en la festividad efervescencia de fe, disposición a la fidelidad, prosperidad, fortalecimiento de la identidad nacional, gratitud, alabanza y adoración a Dios. Pero Dios se le revela a Salomón y le anticipa las circunstancias de una crisis social en que dice: “si yo cerrare los cielos para que no haya lluvia y si mandare la langosta que consuma la tierra y si enviare pestilencia a mi pueblo” (1era. Crónicas 7:13) Dios exhorta a su pueblo preventivamente para futuras disyuntivas.

Dios hace una caracterización que resume toda crisis social como los desastres naturales que provocan improductividad, grandes pérdidas económicas, epidemias que generan enfermedades, deterioro ecológico, pobreza, guerras, criminalidad, suicidios, etc.

En medio de ésta realidad está su pueblo, los que anuncian las verdades de su luz admirable -pueblo suyo somos oveja de su prado”. Pero a este pueblo Dios le exige: humillación, invocación de su nombre, oración, búsqueda de su rostro y la conversión de sus malos caminos.

Ellos no podían caer en las idolatrías o adoración de humanos, criaturas a pesar de sus logros, construcciones, menos la idolatría de dinero, la ciencia, la tecnología, el poder, la gloria y prestigio humanos. Ellos tenían que señalar a Aquel que da la vida, las capacidades, las visiones. No a esculturas de arena, sino las manos que nos dieron forma, su oración tenía que ser búsqueda de la única fuente de la verdad y poder, tienen que señalar la dirección correcta de donde está la salvación y reconocer de donde vienen las soluciones.

No era mirarse así mismo sino el rostro de Dios, en sus designios y propósitos en cuanto a la imagen y semejanza base impresa de la dignidad de la persona. Era contemplar su majestad, santidad, fidelidad y caminar más y más confiados en sus promesas. “Entonces ...Yo oiré desde los cielos y perdonaré sus pecados y sanaré su tierra”.

Somos pues llamados de nuevo a convertirnos a Jesucristo, algunos teólogos decían a convertirnos al pueblo –pero el encuentro con el Señor, la experiencia con Dios es el acto primero. El que nos encuentra, posteriormente nos envía: ve a los tuyos y compárteles cuan grandes cosas ha hecho Dios contigo. Y nos envía a sus hermanos más pequeños, a los pobres, a través de la mediación de ellos “a mi lo hicisteis”, nos explica son sus preferidos, a ellos es anunciado el Reino como señal de la llegada de Aquel que habría de venir”. El es quien inicia e inaugura el mundo nuevo de Dios, El es quien hace ya todas las cosas nuevas, El es quien hace un mundo nuevo a través del poder de su resurrección, El es la primicia de esa nueva humanidad y por ello nos remite a trabajar en su nombre y garantiza que la continuidad de la realización de todas las cosas descansa la acción del Espíritu Santo el cual nos recordara todas las cosas desde Belén hasta el Gólgota, la mañana de la resurrección y su tumba vacía hasta su retorno en su Santa Parusía.

Y ésta es la base y contenido de la Buena Nueva de que más allá de la vida y de la muerte él ha abierto un camino con su resurrección, porque el ha venido para alegría de la vida, por eso convirtió nuestras culpas en las suyas, por eso quiso que lo perdido fuese encontrado y quiere que el hijo pródigo regrese a casa para ser redimido y restituido. El quiere que los muertos vuelvan a la vida que es retornar a Dios para que los que se sienten basura y heridos en su dignidad y se odian así mismos introyectándose antivalores recobren el rostro, la imagen y semejanza de El.

Debemos saber siempre que El no lleva cuenta de nuestros yerros, caídas y pecados, sólo quiere restaurarnos, para que nuestras luchas, afanes y sueños humanos tengan la simpatía de todo el universo. Su garantía está dada en el que venció la muerte en Jesucristo y a partir de ahí podemos vivir el gozo de su salvación y enfrentar los males que azotan la vida, la pecaminosidad que se estructura en ordenamientos socio-económicos caracterizados por el egoísmo y la avaricia.

Tenemos que recordar que todas las cosas pueden ser redimibles, cambiables y transformables y si bien sabemos que pesa una maldición sobre la ciudad que es su juicio

divino, también sabemos que somos la comunidad potadora de la palabra de Dios y que la ciudad continua porque tiene tales personas en su seno y por nosotros ella misma se convierte en potadora del evangelio “por la bendición de los rectos la ciudad será engrandecida” (Proverbios 11:11). Es por ello que en Jeremías somos llamados a conducir la vida de los otros habitantes de la ciudad a engendrar hijos, a edificar casas y habitarlas, a planta huertos, a comer sus frutos, a orar por su bien y a procura la paz de la ciudad. Porque tal vez como Nínive la ciudad se arrepiente porque Dios la contempla con amor.

Entonces si será posible reencontrar la matriz espiritual que nos lleve a la opción salvadora, liberadora en la nueva situación donde la referencia y modelo del hombre nuevo que buscamos sea esa persona llamada Jesucristo. Solo así podremos tener el suficiente espíritu y capacidad de perdón para cambiar los efectos del pasado recreando relaciones humanas de solidaridad más que matarnos en el agrandamiento de círculos de violencia que no solucionan las diferencias humanas fundamentales ya que sólo el amor al enemigo puede despolarizar la espiral de violencia.

Entonces sí podremos recuperar las esencias pérdidas de nuestro primer amor, pasión y abnegación que hagan posible una nueva calidad de existencia que nos de algo por lo que valga la pena vivir y entonces podremos ofrecer una genuina vivencia cristiana a las nuevas generaciones para que le sirvan de colchón y muro de contención frente a la reproducción del odio de siglos en que hemos vivido.

Entonces lo comunitario como expresión de la trinidad será la base del compartir y no habrá necesidad de confiscaciones para la redistribución de los bienes y recursos naturales donados por Dios para todos por igual.

Nuestra solidaridad será en respuesta al Cristo que vivió, murió, resucitó en nuestro lugar, será la base del darnos nosotros a favor de los demás. La hospitalidad como expresión del amor que comparte tierra, techo y pan testimoniará nuestra aceptación del otro que nos es dado como hermano. La imaginación creadora como fuente de utopías anhelos y sueños fundamentales como la construcción de la paz serán el impulso para nuestra resistencia al mal.

La esperanza como bien social y como ganas de vivir, trabajar y luchar frente al pesimismo, el cinismo, escepticismo y la resignación, descansará en las promesas de un Dios caracterizado por su fidelidad. La credibilidad será condicionante de nuestra unidad y viceversa. La reconciliación más allá de únicos caminos que nos convierten en narcisistas como sectores sociales, gremios u organizaciones se inscribirán en la meta recapituladora de todas las cosas cuando Cristo entregue el reino al Padre. Y la fe como aquello que Dios despierta en nosotros y nos permite visualizar la realidad del reino adveniente del cual ya somos testigos nos llevará a la recuperación y organización de la esperanza de nuestros pueblos desafiados a la búsqueda de alternativas que nos permitan vivir en anticipación el mundo nuevo de Dios que nos llama de adelante.

Estamos entonces afirmando una ética que descansa en el Dios que se hizo hombre, quien nos habilita para a una crítica profética que truene contra un sistema destructor de la vida de los valores, de la subjetividad de la cultura y de todo ser humano, afirmamos una nueva espiritualidad que reviva la memoria del Dios fiel que nos ha acompañado en el pasado y

puede hacerlo en el mañana. Para que podamos lograr que se recobre la confianza perdida frente al desengaño, el desánimo, la atomización y exclusiones, para que se habiliten los imaginarios y se fortalezca el discernimiento de las oportunidades reales que se ofrecen a nuestro pueblo que podamos lograr la conversión de hábitos, actitudes mentales que se vitalicen nuevas concepciones sin caer en idolatrías de ideologías que hasta pretenden ocupar el lugar y sustituir la fe creyente, en fin, una espiritualidad que fortalezca, impulse o cree nuevas alternativas a una sociedad depredadora del planeta, contaminadora del aire y las fuentes de las aguas que amenazan con el envenenamiento de todos los recursos naturales de la creación de Dios. Enfrentar con ese mismo espíritu profético las fuerzas y poderes mundiales de maldad disfrazadas de medidas económicas, ajustes estructurales que quiebran instituciones que articulan la vida de nuestros países, fuerzas que pretenden adoración a través del mercado total haciendo creer que no hay alternativas sino el sometimiento y la adoración a su potencia caracterizada por la fascinación y la seducción siendo reediciones presentes de la tentación a Jesucristo en el desierto, tentación que se prolonga a nosotros hoy. Esta vocación profética conlleva una radicalidad evangélica que no puede transigir con estas expresiones demoníacas estructuradas donde la manipulación de la subjetividad que hace el maligno conduce a las víctimas a legitimar la maldad de los victimarios.

PALABRAS DE MIMI HAMMER, EN LA CLAUSURA DEL V CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES ÉTICA

Dr. Sergio Denis García,
Rector de la Universidad Politécnica de Nicaragua,
Dr. Alejandro Serrano Caldera, Presidente del V Congreso Latinoamericano
de Humanidades
Miembros del Comité Organizativo
del V Congreso Latinoamericano de Humanidades,
Sres. y Sras. Invitados Especiales,
Sres. y Sras. Participantes y ponentes al Congreso.
Sras. y Sres: amigos todos.

En pleno 2001, pareciera que no hemos terminado de salir del siglo XX, que hasta se despidió con fiestas, juegos pirotécnicos, presagios y augurios de distintos signos en las diversas capitales del mundo, y que tampoco terminamos de entrar en el siglo XXI.

Signos positivos, esperanzadores, unificadores, unos; signos negativos otros: el fin del mundo, el Apocalipsis... Estamos, pues, entre el fin de un siglo y el comienzo de otro, que además es un nuevo milenio. Estamos, así estábamos, mirando en perspectiva como se marchaba el siglo que empezó con la peste de la tuberculosis, “la hermanita blanca” de los poetas románticos y concluía con la amenaza y la realidad del SIDA; mirando en perspectiva demasiado inmediata la modernidad y la posmodernidad, los pro y los contra de la globalización... hasta que el recién pasado 11 de septiembre ingresamos violenta y súbitamente, de un solo golpe, más bien, nos estrellamos con el siglo XXI: los edificios emblemáticos de New York, las torres gemelas, el corazón del mundo comercial fueron traspasados por dos aviones y este espectáculo fue transmitido en vivo: explosión e implosión por la televisión; otro avión se lanzó contra el Pentágono, emblema del imbatible poderío militar de los Estados Unidos y uno más que se presume que se dirigía a Casa Blanca se precipitó a los suelos dejando un cráter de humo y chatarra y cadáveres. No era ciencia ficción. No era otra superproducción de Hollywood. No era “Infierno en la torre”, sino el infierno en ambas torres con personas desesperadas que se lanzaban al vacío, incluso, una pareja...

Hemos vuelto a empezar otro siglo con el horror a 400 metros de altura, el horror y el terror por todo lo alto, con estallidos, con crímenes masivos, manchados por la sangre de los inocentes; hongos de humo, de polvos tóxicos que inundan y envenenan la atmósfera y a los sobrevivientes; ataques terroristas y, por ende, con las ya naturales medidas de defensa de los Estados Unidos, de Europa y de todo el mundo, que conducen a la guerra, con un

contendor real pero fantasma. Parece que se pretende castigar y hacer justicia, con lo cual todos estamos de acuerdo, pero no vengar con más sangre inocente a los muertos inocentes.

Otra guerra.

Con otra guerra seguiríamos construyendo la historia de la humanidad: las remotas y antiguas Guerras Médicas, Guerras del Peloponeso, Guerra Contra Filipo... Las Guerras contra los moros, las Cruzadas, las Guerras Santas... El siglo pasado se abrió con la Primera Contienda Mundial (1914 - 1918); siguió con la Segunda Guerra Mundial (1940 - 1945) y sus Campos de Concentración de los Aliados y de los Nazi y con la primera bomba atómica; de los escombros de Europa salió el mundo dividido, enfrentado y enfrascado en la III Guerra, la Guerra Fría, que costó millones de seres de todas las nacionalidades, y cuyo final empezó con la caída del Muro de Berlín, octubre de 1989, y terminó en agosto de 1991, con el fin de la Unión soviética.

El fin de la Historia, se dijo.

El fin de la Utopía...se proclamó. El fin del mundo bipolar para dar paso al nacimiento del mundo unipolar. El sistema económico propuso la globalización, que ha redundado en compactación de enormes, inmensas empresas, ajustes que estrechan la calidad de la vida de la humanidad y otras consecuencias...Acaso en donde en verdad se realiza sea en los medios de comunicación. La Revolución Científico - técnica, la Cibernética comunica, unifica o engloba al mundo, con sólo accesar al INTERNET, apretar el botón de la televisión por cable o abrir los ordenadores.....

En eso estábamos, cuando explotó el 11 de septiembre.....

Todo este panorama complejo y este paisaje desolador nos debe de llevar a la reflexión, nos vuelve a plantear la problemática de la ETICA, vocablo de origen griego, o de la MORAL, vocablo de raíz latina, que significan lo mismo: el recto y correcto proceder de la humanidad con ella misma, en este contexto.

No fue mera casualidad que la ETICA haya sido el tema o la problemática propuesta para este V CONGRESO LATINOAMERICANO DE HUMANIDADES: LA ETICA A INICIOS DEL SIGLO XXI, que estamos clausurando hoy en Nicaragua.

La ETICA, la MORAL es decir, la actitud de mujeres y hombres ante los otros seres, hombres y mujeres, ante todo lo vivo, que por tanto incluye la vida del planeta, ahora y aquí.

Occidente, y máxime después del cristianismo, que heredó las filosofías, las artes, las instituciones y las Religiones Grecorromanas, ha predicado que los seres humanos nacimos para el bien y que, por tanto, debemos de ser

educados para el bien. O sea, para hacer el bien y para ser buenos... Todo el código de la moral humana es el bien, pero esta prédica o enseñanza milenaria pareciera infructuosa, pareciera irreal o virtual cuando contemplamos que la humanidad no se respeta ni respeta, se enfrasca en destruir, en destruirse a sí misma y en erosionar al planeta. Contemplamos comunidades y sociedades en las que su propio tejido se ha desguasado en la carencia total de valores, en la inversión o trastocación o perversión de valores... El deterioro y descrédito de las instituciones, las ideologías y prácticas políticas e, incluso, en la profesión de religiones que malvar atan su contenido espiritual, sus enseñanzas éticas y su trascendencia, para transformarse en sectas o dogmas inflexibles, insufribles, intolerantes. No se respeta la humanidad, ni el hombre ni la mujer a sí mismos. No se respeta la familia sometida a la desintegración y acusada de burguesa por el socialismo o marxismo. No se respeta la sociedad humana en general ni la particular. La globalización atenta contra la noción de patria, de nación. No se respeta la especie humana ni la naturaleza que nos rodea.

Nunca antes, ante este mundo moderno y posmoderno ante al espléndido desarrollo científico y tecnológico, se ha hecho tan necesaria la reflexión sobre la ETICA y un nuevo planteamiento de la ETICA. Retomar la ética. Redefinir, repensar la ética, nuestra conducta para con los y las demás, para restituirle su carga humanística. Es decir, la dignidad de ser y del ser humanos. La humanidad es superior a los animales precisamente por su conciencia del bien. Si los hombres y mujeres no fuéramos capaces del bien no habría persona humana, ni familia, ni sociedad ni patria. Obrar recta y correctamente debería de ser el medio para alcanzar la felicidad firme y duradera.

Con mucha frecuencia escuchamos que la nueva realidad política y económica, la doctrina del neoliberalismo y el sistema democrático, la democracia, demandan para realizarse, la moralización; algo que sorprende, porque esto quiere decir que están descubriendo hasta hoy, tardíamente, que la CORRUPCION ha sido el enemigo del más antiguo y nuevo orden mundial. Puede saberse donde comienza la Corrupción, con un acto entre dos, con un tráfico de influencia, con un soborno, con un fraude estudiantil o un fraude electoral, pero no sabemos hasta donde puede llegar y cuándo va a terminar. La cadena de la CORRUPCIÓN encadena a la sociedad y al mundo, como nueva versión de la esclavitud.

El porcentaje de la especie ha descubierto que la mujer es mayoría o por lo menos, su mitad (según Aristóteles), que es la transmisora de la cultura, que sobre ella recae la misma supervivencia de la especie; pero en las diversas culturas del planeta, ya en Asia, ya en Africa, inclusive en América, vive sometida a relaciones infrahumanas, negada su capacidad, su aptitud y su calidad. Su problemática era hasta hace poco, invisibilizada.

Y con los derechos de esta parte sustantiva de la especie, se abren, las diversas problemáticas de las minorías: los niños, la tercera edad, las etnias, las discapacidades naturales y los discapacitados laborales y de guerra, las otras opciones sexuales..... Todos reclaman, desean un trato, una relación, es decir, una ETICA, una MORAL que reconozca su condición humana.

Si el reconocimiento, salvaguarda y la promoción humana, son urgentes; la preservación de la naturaleza, también es urgente. El movimiento ecologista es la respuesta ETICA al deterioro de vida del planeta. Los desastres naturales, que van desde el despale, la extinción de las especies terrenas y marinas, la contaminación de las grandes ciudades, que provocan los trastornos climáticos, la perforación de la capa de Ozono; o para referirnos a nuestro país, el recalentamiento de Occidente y Managua a consecuencia del cultivo del algodón y otros; las enfermedades bronquiales, respiratorias, cutáneas y cancerígenas por el uso de plagicidas e insecticidas, hasta el alud del volcán Casitas. Hemos visto, sin preguntarnos ni importarnos los costos y consecuencias, cómo nuestro lago Xolotlán se ha contaminado desde los años 40 y trasvasa, vía río Tipitapa, su contaminación a nuestro Mar Dulce o Gran Lago de Nicaragua.

Aquí y en el mundo, cabe preguntarse: ¿qué ética o moral implementar para no repetir ni reincidir en lo que hemos hecho mal?.

Una ética acorde con nuestra época, con la humanidad y con las humanidades. “Hoy el humanismo no es, decía el humanista mexicano Alfonso Reyes, un cuerpo determinado de conocimientos, ni tampoco una escuela. Más que como un contenido específico, se entiende como una orientación. La orientación está en poner al servicio del bien humano todo nuestro saber y todas nuestras actividades. Para adquirir esta orientación no hace falta ser especialista en ninguna ciencia o técnica determinada, pero sí registrar sus saldos. Luego es necesario contar con una topografía general del saber y fijar en su sitio cada noción. Por lo demás, toda disciplina particular, por ser disciplina, ejerce la estrategia del conocimiento, robustece la aptitud de investigación y no estorba, antes ayuda, al viaje por el océano de las humanidades. En Aristóteles hay un naturalista; en Bergson, un biólogo; y nuestra Sor Juana Inés de la Cruz pedía a las artes musicales algunos esclarecimientos teológicos”.

“Y es así como se establece la conversación —tan orillada a la controversia— entre el hombre y el mundo, o, como alguna vez hemos dicho, entre el yo y el no yo, el Segis y el Mundo, que tal viene a ser el eterno soliloquio de Segismundo”.

Digamos para terminar que esta función del humanismo sólo puede plenamente ejercerse y sólo fructifica sobre el suelo de la libertad: el suelo seguro. Y no sólo la libertad política, sino también la libertad del espíritu y del intelecto en el más amplio y cabal sentido, la perfecta independencia

ante toda tentación o todo intento por subordinar la investigación de la verdad a cualquier otro orden de intereses que aquí, por contraste, resultarían bastardos.”

Cada acto, desde tirar en las calles o carreteras bolsas plásticas, botellas o latas hasta los desastres naturales, impide el diálogo de la humanidad con la naturaleza o destruye para siempre códigos de la cultura creada por los humanos. Y esos son atentados éticos. Fue un acierto del Señor Rector de UPOLI Dr. Sergio Denis García haber fijado la mirada de este Congreso en la reflexión y el debate académico en la ÉTICA, porque es primordial misión de las universidades y en especial de las politécnicas, EDUCAR y EDUCAR para el bien. Nicaragua necesita oír a la inteligencia internacional y nacional pronunciarse sobre el tema, como lo hemos escuchado en estos días, del 25 al 28 de setiembre, en las diversas mesas de discusión. No sólo ÉTICA y política, sino ÉTICA para la política, sino la política no adquirirá jamás legitimidad; Ética y democracia, sino mejor, ética para la democracia, sino nunca podrá tener eficacia y reconocimiento de la sociedad; Ética para la concertación y el disenso, para la negociación... Ética y Derechos Humanos y Género, sino los Derechos Humanos y de Género no lo serán jamás; Ética y Educación, más bien educar para la ética; ÉTICA y Religión, más bien, religión que sustente la ética; Ética, Desarrollo y Medioambiente, más bien, Ética para el desarrollo y el Medioambiente.

ÉTICA para todo y todos... Confío que durante todos estos días, nos haya animado el propósito de dejar a la humanidad en el alto lugar que le corresponde en la creación. Esa era y es nuestra empresa. Sólo así entraremos gozosos y habitaremos justamente el paso del tiempo, la entrada al siglo XXI, un mundo más nuevo por humano que por tecnológico, que, en verdad, sea paraíso, jardín de los seres humanos, donde, podamos decir, con un joven poeta, ecologista y santo de la Edad Media, Francisco de Asís, que todas las criaturas son hermanas: las hermanas estrellas y las hermanas gusanas, la hermana agua y la hermana mujer, el hermano hombre y el hermano león, tigre o lobo. Entonces, la Paz —el mayor fruto del bien— será nuestra obra, digna de la humanidad. Salgamos de aquí, amigos académicos de Estados Unidos, Puerto Rico, Costa Rica, Argentina, Colombia, Venezuela, España, Bolivia, como decía nuestro máximo héroe cultural, Rubén Darío, en su postrero y casi testamentario poema, “!Pax...!”, diciendo:

Io vo gridando, pace, pace, pace!
Así clamaba el italiano;
así voy gritando yo ahora,
“alma en el alma, mano en la mano”,
a los países de la Aurora...

En sangre y llanto está la tierra antigua.
La Muerte, cautelosa, o abrasante, o ambigua,

*pasa sobre las huellas
del Cristo de pies sonrosados
que regó lágrimas y estrellas.
La Humanidad, inquieta,
ve la muerte de un Papa y el nacer de un cometa:
como en el año mil.
Y ve una nueva Torre de Babel
desmoronarse en hoguera cruel,
al estampido del cañón y del fusil.*

Ojalá y la Paz como utopía sea la que caracterice los períodos de la presente y futura historia de la humanidad. La Paz como historia, la Justicia como historia, la Ética, la Moral, el Bien como historia. Bien venga el fin de la historia si del final de la historia como enfrentamiento, como guerra, como contienda, se entiende y se trata. Bienvenida siempre la utopía: la armonía entre los hombres, la concordia con la naturaleza, que el movimiento de los astros y planetas como los movimientos sociales tracen orbitas luminosas. Ojalá que los siglos venideros se sonrían y no se muestren amenazantes las fauces dentadas.

Ojalá que la Justicia y la Paz se besen, como en aquella bella imagen del Antiguo Testamento.

Entonces y sólo entonces, dejaremos a la humanidad en el lugar que le corresponde y la Ética, la moral habrán cumplido con su misión, humanizar a la especie.

Gracias.

RESEÑA DE LOS AUTORES

EL HUMANISMO ESPERANZADO

Dr. Alejandro Serrano Caldera

Dr. En Filosofía

Catedrático Universitario

Ex embajador, Ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Ex Rector de la UNAN 'Mangua.

Nicaragua..

ÉTICA Y POLÍTICA

UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA PARA AMÉRICA LATINA

Carlos Tunnermann B

Dr. En Leyes

Ex ministro de Educacion

Ex rector de la UNAN Managua.

Nicaragua.

ETICA EN EL AMBITO DE LA POLÍTICA

Róger Mendieta Alfaro

Lic. en Administración de Empresas.

Ex ministro del INAA

Dirigente Político Conservador.

Nicaragua.

NIETZSCHE Y LA POLÍTICA DE LA TRANSVALORACION

Melvin Javier Paredes

Doctor en Filosofía y Sociología

Universitat Jaume I, Comunitat Valenciana, España

Sub Director IDEHU – UPOLI

Nicaragua

POR UNA ETICA ACRATA: DEL DOMINIO A LA CONCERTACIÓN

.José Manuel Maldonado

Catedrático.

Departamento de Humanidades

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

ÉTICA Y CORRUPCIÓN

Oscar René Vargas

Dr. En Sociología y Economía.

Consultor e Investigador independiente.

ÉTICA Y EDUCACIÓN

LA CRISIS DE LAS HUMANIDADES

Erwin Silva

Lic. en Humanidades

Catedrático Universitario

Investigador del IMLK

Nicaragua.

LA MEMORIA Y EL OLVIDO

Victor Valembois

Doctor en Historia

Catedrático Universitario en Costa Rica

Costa Rica

CONOCIMIENTO HISTORICO Y VERDAD

Elsie R.de Powel

Profesora de filosofía de la Historia

Universidad Nacional de Tucumán

Argentina.

CONFLICTO, CONVIVENCIA Y AUTONOMIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Manuel Bolivar Godoy

Supervisor de Educación. D.C.

LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA: UNA NUEVA PERSPECTIVA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EDUCATIVOS

Olga María Abaunza y Francisco Mendoza

Universidad Politécnica de Nicaragua.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRICULO: UNA OPCIÓN ÉTICA

Alicia Sequeira R.M. Ed.

Profesora de Educación

Universidad de Costa Rica

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Matilde Obando Enrríquez

Bogotá. D.C.

*REFLEXIONES SOBRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
NICARAGÜENSE*

Arturo Collado Maldonado

Ingeniero

Ex rector de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)

Director del Area de Planificación de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)

Nicaragua.

*ETICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN, PERSPECTIVA
LATINOAMERICANA.*

Jacinto Ordóñez Peñalosa

Profesor/ Investigador de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Costa Rica.

ETICA, DESARROLLO Y GENERO

ETICA Y LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO EN AMERICA LATINA

Norma Rusconi y Patricia Cubillos

Facultad de Agronomía.

UNCPBA, Argentina.

COMPROMISO SOCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR EL DESARROLLO ACUSTICAMENTE SOSTENIBLE

Doraldina Zeledón Ubeda,

Universidad Politécnica de Nicaragua

Federico Miyara

Universidad Nacional de Rosario. Argentina

,Jordy Mulet Arias

Universidad Politécnica de Catalunya, España.

EMPODERAMIENTO FEMENINO: ALTERNATIVA ETICA DEL CONFLICTO ENTRE SEXISMO E IDENTIDAD DE GENERO. UNA OFERTA EQUITATIVA EN LAS GRIETAS ECONOMICAS DEL SISTEMA.

Aura Violeta Aldana S.

Master

Docente Investigadora del CIELAC - UPOLI

LA MEJOR ETICA, LA QUE NO SE PUEDE DECIR

Freddy Quezada

Sub director de CIELAC

Sociologo e Investigador

Catedrático Universitario.

ECOLOGÍA SOCIAL: ETICA PARA UNA ECOLOGÍA LATINOAMERICANA

Esther Previtera T

Licenciada

Movimiento Humanista Centro Americano.

ETICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ETICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Moisés Ladrón de Guevara

Facultad de Humanidades

UAEM

México

ETICA PROFESIONAL

Juan Sánchez Barquero

Ingeniero

Ex Rector de la UNI, Managua.

Consultor Independiente.

Nicaragua.

ETICA Y RELIGIÓN

CRISTIANISMO, UNIVERSIDAD Y DESAFÍO ETICA

Jerjes Ruiz Castro

Dr. En Filosofía y Teología

Director de IDEHU

LA FE CRISTIANA Y SU APOORTE A LA ETICA EN NICARAGUA

José Miguel Torres

Reverendo

Area Socio Religiosa

Instituto Martín Luther King

8.- DISCURSO DE CLAUSURA DE LA SEÑORA MIMI HAMMER

Presidente desde 1991 de la Fundacion Internacional Ruben Dario.

Presidente de la Asociación de Amigos Nicaragüenses del Japon.

Miembro del Movimiento Comunal de la Cultura y Educación en Nicaragua.

Apolítica.